

Ana María Fernández
compiladora

Mabel Bellucci / Mabel Burin / Jorge Corsi
Silvia Chejter / Emilce Dio-Bleichmar
María del Carmen Feijóo / Eva Giberti / Inés Hercovich
Mercedes López / Ester R. Martínez / Irene Meler
Gabriela Romano / Debora Tajer

Las mujeres
en la imaginación colectiva
Una historia de discriminación y resistencias



PAIDOS

Buenos Aires • Barcelona • México

Cubierta de Gustavo Macri

Motivo de tapa: *The Break of Day*, óleo de Paul Delvaux

1a. edición, 1992

1a. reimpresión, 1993

Impreso en Argentina - Printed in Argentina

Queda hecho el depósito que previene la ley 11.723

Copyright de todas las ediciones en castellano by...

Editorial Paidós SAICF
Defensa 599, Buenos Aires

Ediciones Paidós Ibérica S.A.
Mariano Cubí 92, Barcelona

Editorial Paidós Mexicana S.A.
Rubén Darío 118, México D.F.

La reproducción total o parcial de este libro, en cualquier forma que sea, idéntica o modificada, escrita a máquina, por el sistema "multigraph", mimeógrafo, impreso por fotocopias, fotoduplicación, etc., no autorizada por los editores, viola derechos reservados. Cualquier utilización debe ser previamente solicitada.

ISBN 950-12-7022-X

INDICE

Presentación	9
Introducción	11

Parte I

Los Estudios de la Mujer: un nuevo campo de conocimientos

1. De los Estudios de la Mujer a los Estudios de Género: han recorrido un largo camino..., por <i>Mabel Bellucci</i>	27
2. Posmodernidad y género (Crónica de los pliegues y despliegues), por <i>Gabriela Fabiana Romano</i>	51

Parte II

De las violencias, los cuerpos y los sexos

3. De la opción “sexo o muerte” a la transacción “sexo por vida”, por <i>Inés Hercovich</i>	63
4. Abuso y victimización de la mujer en el contexto conyugal, por <i>Jorge Corsi</i>	84

Parte III

De los saberes de la subjetividad y los dispositivos de poder

5. La diferencia en psicoanálisis: ¿teoría o ilusión?, por <i>Ana María Fernández</i>	105
6. Suicidas de la sociedad, por <i>Silvia Chejter</i>	130

7. Los pies de la ley en el deseo femenino,
por *Emilce Dio-Bleichmar* 136
8. Otro diálogo entre psicoanálisis y feminismo,
por *Irene Meler* 147

Parte IV

De la maternidad, sus mitos y desmentidas

9. Hacia una crítica de la maternidad como eje de construcción de la subjetividad femenina en psicoanálisis,
por *Ester R. Martínez* 191
10. La vida cotidiana de las mujeres madres en el marco de la crisis, por *María del Carmen Feijoó* 206
11. Parto sin temor: el poder que perdemos, por *Eva Giberti*... 256

Parte V

De la salud, los malestares y los riesgos

12. El caso Victoria de V. o la "V" de Victoria. Historia de vida, proyecto social y subjetividad, por *Débora Tajer* 301
13. Nuevas perspectivas en Salud Mental de mujeres,
por *Mabel Burin* 314
14. Mujeres, heterosexualidad y SIDA,
por *Ana María Fernández* 333

Parte IV

De las prácticas públicas y las prácticas privadas

15. Mujeres, sindicalismo y poder, por *Mercedes López* 339

Bellucci, Mabel:

- Licenciada en Medios de Comunicación de Masas.
- Carrera de Especialización Estudios de la Mujer, Posgrado Facultad de Psicología, UBA (tesis en preparación).

Burín, Mabel:

- Psicóloga. Psicoterapeuta. Docente universitaria. Especialista en el campo de la salud mental de las mujeres. Autora de *Estudios sobre la subjetividad femenina* (Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1987) y *El malestar de las mujeres. La tranquilidad recetada*, Paidós, Buenos Aires, 1990).

Corsi, Jorge:

- Licenciado en Sociología.
- Profesor Titular de Psicoterapias Breves, Facultad de Psicología, UBA.
- Director de la Carrera de Especialización en Violencia Familiar, Posgrado, UBA.
- Presidente de la Asociación Argentina de Prevención de la Violencia Familiar.

Chejter, Silvia:

- Licenciada en Sociología.
- Profesora Adjunta de la Universidad de Buenos Aires, en la Facultad de Ciencias Sociales.
- Investigadora del Centro de Estudios Sociedad y Mujer.
- Autora del libro *La voz tutelada. Violación y voyeurismo* (Montevideo, Nordan, 1990) y *El sexo "natural" del Estado* (Montevideo, Nordan, 1992).

Dio-Bleichmar, Emilce:

- Psiquiatra y psicoanalista.
- Profesora de la Universidad Pontificia de Comillas, Madrid.
- Directora del Departamento de Estudios de la Mujer de ELIPSIS (Escuela de Libre Enseñanza de Psicoanálisis), Madrid.

Feijóo, María del Carmen:

- Licenciada en Sociología.
- Investigadora de CEDES y CONICET.
- Subsecretaria de Educación de la Provincia de Buenos Aires.

Fernández, Ana María:

- Psicóloga Clínica. Psicoanalista.
- Profesora Titular de Introducción a los Estudios de la Mujer y de Teoría y Técnica de Grupos de la Facultad de Psicología de la UBA.
- Profesora Titular de la Carrera de Especialización en Estudios de la Mujer, UBA.

Giberti, Eva:

- Licenciada en Psicología.
- Profesora universitaria.
- Docente invitada en distintas Universidades Latinoamericanas.
- Psicoterapeuta.
- Ex asesora de la Subsecretaría de la Mujer de la Nación.
- Socia fundadora del Centro de Estudios de la Mujer y cofundadora del Area Mujer de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos.
- Representante para Argentina de la Federación Internacional de Educación para Padres (Francia).

Hercovich, Inés:

- Licenciada en Sociología.
- Investigadora en el tema de violencia sexual contra las mujeres.
- Coordinadora del Servicio de Asistencia a víctimas de agresiones sexuales.
- Coordinadora del Area "Violencia y Salud" en la Sociedad Argentina de Epidemiología.

López, Mercedes:

- Licenciada en Psicología.
- Docente de las Cátedras de Introducción a los Estudios de la Mujer y Teoría y Técnica de Grupos.
- Investigadora, Facultad de Psicología, UBA.
- Master en Ciencias Sociales, FLACSO (tesis en preparación).

Martínez, Ester:

- Licenciada en Psicología. Psicóloga Clínica.
- Docente de las Cátedras de Teoría y Técnica de Grupos e Introducción a los Estudios de la Mujer, Facultad de Psicología, UBA.
- Psicoterapeuta de grupos y Analista Institucional.
- Profesora Titular de Psicología de los Grupos y de Dinámica de los Pequeños Grupos, en la Carrera de Técnico en Relaciones Humanas en las Organizaciones, Universidad de Belgrano.

Meler, Irene:

- Licenciada en Psicología. Psicoanalista.
- Profesora Adjunta de la Carrera de Especialización en Estudios de la Mujer de la Universidad de Buenos Aires y de la Universidad del Comahue.
- Responsable del Area de Servicios del CEM (Centro de Estudios de la Mujer).

Romano, Gabriela:

- Licenciada en Psicología.
- Docente de la Cátedra de Introducción a los Estudios de la Mujer. Facultad de Psicología. UBA.

Tajer, Débora:

- Licenciada en Psicología.
- Master en Servicios de Salud y Sociedad, FLACSO (tesis en preparación).
- Docente de la Cátedra de Introducción a los Estudios de la Mujer. Facultad de Psicología, UBA.

Todos agradecemos a la licenciada Sandra Borakievich, quien, desde su trabajo invisible (tareas de secretaria, tipeado, correo, etcétera), colaboró con eficacia y afecto en la confección de este libro.

*Dedicamos este libro a tantas mujeres
anónimas que pagan con la locura o la
soledad su intento de construir una
relación más digna consigo mismas y
con sus vidas.*

*También a aquellos hombres que —aun
en su perplejidad— comienzan a
advertir que estas transformaciones los
involucran.*

PRESENTACION

El volumen que aquí se presenta tiene dos inscripciones: es un cristalizado de la actividad académica realizada por medio de la Cátedra de Introducción a los Estudios de la Mujer de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires, y es la labor de un colectivo. Ninguna de las dos cuestiones es azarosa.

Desde el advenimiento de la democracia, y al volver ésta a la universidad, se hizo posible que los Estudios de la Mujer fueran parte de su currículo académico. Esta disciplina, que en los oscuros años de la dictadura había comenzado a desarrollarse con el esfuerzo y el interés de grupos e instituciones no gubernamentales, comienza a hacerse presente mediante la iniciativa de algunas investigadoras y docentes especializadas en el tema, en el medio universitario.

Para señalar sólo dos hechos que nos involucran, destacamos que en 1987 se concreta un importante anhelo de muchas de nosotras: la creación como posgrado de la Universidad de Buenos Aires de la carrera de Especialización en Estudios de la Mujer, con la dirección de Gloria Bonder. En el mismo año, el Consejo Directivo de la Facultad de Psicología aprueba como materia optativa Introducción a los Estudios de la Mujer, cátedra que se organiza bajo mi dirección. También en otras facultades fueron surgiendo, desde entonces en diferente grado de institucionalización, diversos seminarios de grado y posgrado en relación con el tema.

Si bien estamos lejos de que la variable de género permita la reconceptualización en todas las disciplinas involuntarias, tanto la presencia de investigaciones, seminarios, cátedras de Estudios de

la Mujer como su efecto multiplicador a través de los alumnos van quebrando lentamente la legitimidad de la omisión de la variable de género en el mundo académico.

La segunda inscripción que señalamos es que este volumen es la labor de un colectivo. En tal sentido, la diversidad de voces ha estado presente, desde su constitución. Junto al plantel estable de docentes ¹, durante cada cursada invitamos a especialistas en los temas que se dictan en los seminarios, quienes dicen lo suyo desde diferentes disciplinas y posiciones teóricas y políticas. Gran parte de ellos están en esta presentación.

También podrá observarse a lo largo de este volumen que, junto a las firmas de autorías consagradas y reconocidas en el medio, se ha dado espacio a voces nuevas, a veces en su primer intento de escritura. Esto no sólo se debe a una concepción que trata de democratizar los espacios académicos, sino también a una búsqueda de otras reglas del juego entre mujeres.

Diversas disciplinas, diversos enfoques, diversas jerarquías en un mismo espacio de la letra escrita. Lo diverso; habrá que avanzar en este punto. Un mismo objetivo: el análisis de-constructivo y re-constructivo tanto de los discursos clásicos como de los dispositivos y las prácticas que con la forma de intervenciones profesionales, criterios científicos y prejuicios, naturalizan distintos modos de policiamiento y control para con las mujeres.

Una recurrencia: la eficacia de los mitos desde donde hombres y mujeres, científicos y profesionales, jóvenes y viejos piensan y actúan en relación con las mujeres.

¿Quiénes somos las mujeres en la Imaginación Colectiva? En el anhelo de aportar a estas cuestiones, es que invitamos a la lectura del volumen que aquí se presenta.

ANA MARÍA FERNÁNDEZ
Buenos Aires, marzo de 1992

¹ Mercedes López, Sandra Borakievich, Ester Martínez, Débora Tajer, Alejandro Vainer, Gabriela Romano y Josefa Cernadas.

INTRODUCCION

A partir de la década de 1950 se consolidaron tres importantes ejes de visibilidad que permitieron pensar a las mujeres como nuevos sujetos sociales. Por un lado, miles de mujeres anónimas en centros urbanos de diferentes países occidentales instituyen *prácticas transformadoras en su vida cotidiana*; su irrupción masiva en el mercado laboral, su acceso a la educación secundaria y terciaria, cierta adquisición de códigos públicos, las transformaciones tanto en las formas de los contratos conyugales como en sus regímenes de fidelidad, nuevas modalidades de vivir su erotismo, la problematización de la vida doméstica —es decir, dejar de ver como natural que ésta sea una tarea necesariamente femenina—, serán algunas de las cuestiones más significativas en este punto.

Por otra parte, y en estrecha relación con lo anterior se despliega *la práctica política de los movimientos de mujeres*. Su lucha sistemática en los planos legal y laboral por leyes y normativas más justas *para las mujeres*, su denuncia permanente de la discriminación de género tanto en sus formas más evidentes como en aquellas más invisibles, la institución de grupos de reflexión, de autoayuda, etcétera, han constituido un factor decisivo en la lucha contra la opresión de las mujeres.

En tercer término “las académicas”, que desde hace unos veinte años se presentan en los más importantes centros universitarios analizando la ausencia de la dimensión de género en sus respectivas disciplinas, así como también sus consecuencias. De tal forma los Estudios de la Mujer y posteriormente los Estudios de Género han posibilitado que comiencen a hacerse manifiestos los sesgos

sexistas en cada una de las ciencias. Este análisis de-constructivo es acompañado por significativos aunque incipientes trabajos de re-construcción teórico-metodológica de aquéllas.

Estas tres dimensiones, cotidiana, política y académica, en sus avances y retrocesos, fueron instituyendo un movimiento que hace visible la discriminación, desnaturaliza sus prácticas, denuncia, incomoda, trastorna y produce importantes vacilaciones en el conjunto de significaciones imaginarias sociales que legitimaron durante tantas épocas la desigualdad y la injusticia distributiva entre hombres y mujeres.

Si bien las mujeres avanzan adquiriendo nuevos espacios sociales, estamos lejos de la igualdad de los géneros sexuales. Lo que quiere subrayarse no es una hipotética igualdad conseguida sino cierta transformación —en muy diferente grado según países, clases, generaciones— en lo imaginario social que permite que la discriminación no esté oculta; toma evidencia, incomoda ya a muchas mujeres, frecuentemente obliga a no pocos hombres a esbozar alguna disculpa cuando pronuncian una frase peyorativa en relación con la mujer, que pocos años atrás no hubieran necesitado. Induce a los políticos a incluir demandas de mujeres en sus plataformas electorales; no pocos gobernantes crean organismos de Estado para diseñar políticas públicas en relación con las necesidades del colectivo femenino; los partidos políticos discuten el grado de representatividad de mujeres en sus listas de candidatos, legisladores, intendentes, etcétera.

Si bien sería ingenuo pensar que estos datos muestran que ha llegado la era de la igualdad entre hombres y mujeres, no habría que subestimar la importancia de aquello que ponen de manifiesto. Algo se ha quebrado del equilibrio anterior, donde regía un orden entre los géneros por el cual las mujeres “naturalmente” ocupaban un lugar postergado. Los organizadores de sentido que organizaban lo femenino y lo masculino trastabillan, las demarcaciones de lo público y lo privado vuelven borrosos —o por lo menos confusos— sus límites. En suma, diversas fisuras amenazan con el quiebre del paradigma que legitimó durante siglos las desigualdades de género.

Paradójicamente, a medida que las mujeres van adquiriendo protagonismo como sujetos sociales, se vuelven más evidentes las estrategias de discriminación. El impacto de ciertos grados de visibilidad de ésta pone en cuestión su invisibilidad en los cuerpos teó-

ricos, en las metodologías de investigación y en las prácticas institucionales correspondientes a las ciencias humanas. Estas históricamente homologaron Hombre=hombre. En los últimos decenios, surge la necesidad de elucidar tanto las categorías desde donde tal discriminación ha sido pensada como sus marcas en los dispositivos de acción que las diferentes disciplinas han desplegado. Sin lugar a dudas, se abre un verdadero desafío a las ciencias humanas, que —bueno es reconocer— no todas asumen en igual medida.

Tal elucidación implica dos movimientos articulados: el análisis que el tratamiento de las diferencias de género ha tenido en los conjuntos disciplinarios que se han agrupado como ciencias humanas (de-construcción) y la producción de nuevas conceptualizaciones cuyas lógicas de trabajo se ubiquen por fuera de dos ecuaciones de tanta eficacia en nuestra cultura: Hombre=hombre y diferente=inferior (re-construcción).

Debe subrayarse que, si bien tal elucidación toma como uno de sus ejes principales el análisis de los discursos clásicos, el problema de la diferencia atraviesa tanto la producción teórica como las metodologías de indagación, los dispositivos tecnológicos y las instituciones involucradas. En síntesis, la discriminación de género, como toda otra discriminación, se fundamenta en la dinámica del poder y es atravesada por él en todas sus dimensiones. Los poderes en tanto tales sostienen su eficacia desde los discursos que instituyen, pero el poder no es meramente una cuestión discursiva.

Los discursos y los mitos sociales ordenan, legitiman, disciplinan, definen los lugares de los actores de las desigualdades en los espacios sociales y subjetivos que la violencia —visible o invisible, física o simbólica— instituye¹. De tal modo, su posicionamiento será el resultado histórico-social, pero también singular, de las posibilidades de las fuerzas en juego, de las cuales la subordinación es su efecto complejo, difusivo y recurrente.

¹. Para un análisis más amplio de la violencia invisible ver Giberti, E. y Fernández, A.M., *La mujer y la violencia invisible*. Buenos Aires, Sudamericana, 1989.

El imaginario social

¿Quiénes somos las mujeres en la Imaginación Colectiva? ¿Cuál es la importancia de precisar el conjunto de significaciones que refieren a mujer y hombre en nuestra sociedad? ¿Qué relación hay entre esta producción histórico-social y las prácticas cotidianas de mujeres y hombres? ¿Hasta dónde será pertinente la revisión crítica de universales en la noción de sujeto? Estos son algunos de los interrogantes que, a modo de entrelíneas, operan como recurrencia en este volumen.

La cuestión de lo imaginario social en tanto universos de significaciones que instituyen una sociedad es inseparable del problema del poder.² La historia de los repartos de poder, la distribución de sus jerarquías, las prácticas y sistemas de valores que ha legitimado, como los lazos sociales que genera en diferentes estructuras materiales, ocupan un lugar central en el cuadro de la vida social.

Si las disciplinas sociales han encontrado importantes dificultades al intentar teorías unitarias y sistemáticas de tan complejo fenómeno y de su funcionamiento en las sociedades, las dificultades no son menores cuando su indagación se focaliza en conjuntos humanos de escala restringida como grupos, familias, instituciones. Sin embargo, la mirada microfísica puede considerarse un instrumento que ha permitido un avance sustantivo en estas cuestiones.

Ubicar la naturaleza social de poder supone interrogarse sobre la inscripción de sus dispositivos no sólo en la organización de una sociedad y sus instituciones sino también en la subjetividad de hombres y mujeres; supone, por ejemplo, indagar cómo operan en tal registro las tecnologías sociales de manipulación de los deseos, temores, esperanzas, anhelos, amenazas, etcétera.³

Si el poder, según Spinoza, es la capacidad de afectar en mayor grado en que se es afectado, y ésta puede pensarse tanto para situaciones de macro como de micropoderes, pensar el poder como dispositivo permite articular cuestiones generales de su ejercicio (carácter social de su estructura, modos como opera, tácticas y

² Mari, E.: "El poder y el imaginario social". *La Ciudad Futura* N° 11, Buenos Aires, junio de 1988.

³ Mari, E.; ob. cit.

estrategias que ponen en acto los grupos que lo controlan) con análisis más particularizados o más puntuales, sin perder de vista sus ramificaciones en el conjunto del universo social.

Es decir que la incorporación de una mirada microfísica ⁴ del poder permite abrir visibilidad de las estrategias de un campo micro, pero también exige el análisis de las conjunciones, las articulaciones, las complicidades y las mediaciones entre macro y micropoderes.

Si los actos de fuerza producen poder, a partir de allí el discurso del orden y el imaginario social consolidan las condiciones reproductivas del poder producido; es decir, garantizan la continuidad del poder conquistado o instituido. Discurso del orden e imaginario social en realidad transforman la fuerza en verdadero poder en tanto cohesionan las tensiones sociales y aseguran la presencia del poder aun cuando la fuerza ya esté ausente.

Los dispositivos de poder exigen, como condición de su funcionamiento y su reproducción, no sólo sistemas de legitimación, enunciados, normativas y reglas de justificación y sanciones de las conductas no deseables (discursos del orden), sino también prácticas extradiscursivas; necesita soportes mitológicos, emblemas y rituales que hablen a las pasiones y, en consecuencia, disciplinen los cuerpos. Este universo de significaciones (imaginario social) hace que el poder marche provocando que los miembros de una sociedad “enlacen y adecuen sus deseos al poder”, que sus instituciones se inscriban en el espíritu de los hombres y mujeres y que “los conscientes e inconscientes se pongan en fila”. ⁵ Más que a la razón, el imaginario social interpela a las emociones, las voluntades y los sentimientos; sus rituales promueven las formas que adquirirán los comportamientos de agresión, temor, amor y seducción, que son las formas como el deseo se anuda al poder. Tal vez sería más apropiado decir que son las formas como los deseos se anudan a los poderes, de manera tal de desustancializar ambos conceptos y aludir con más propiedad a la multiplicidad de los focos deseantes y de poderes que pueden entrar en juego en una situación dada. Suministra esquemas repetitivos, crea marcos de preceptos y pone en conexión regularidades de los comportamientos con los fines y metas del poder; la función del imaginario social

⁴ Foucault, M.: *La microfísica del poder*, Barcelona, La Piqueta, 1980.

⁵ Mari, E.: ob. cit.

es “fundir y cincelar las llaves de los cuerpos para el acceso a la ley y la continuidad y reproducción del poder”.

Si se recurre a la diferenciación que establece Castoriadis entre imaginario social efectivo (instituido) e imaginario social radical o instituyente ⁶ puede inferirse que las connotaciones que da E. Mari del imaginario social pertenecerían a las significaciones imaginarias que consolidan lo instituido y en tanto tal anudan los deseos al poder; en esta dimensión los universos de significaciones imaginarias sociales operan como organizadores de sentido de los actos humanos, estableciendo las líneas de demarcación entre lo lícito y lo ilícito, lo permitido y lo prohibido, lo bello y lo feo, etcétera.

En tanto lo imaginario efectivo es lo que mantiene unida una sociedad, queda abierta la cuestión histórica por excelencia: *la génesis de sentido*; es decir, la producción de nuevos sistemas de significación o, dicho de otra manera, la transformación, en el plano de las significaciones, de una sociedad. Una de las características más profundas de lo simbólico —dice Castoriadis— es su relativa indeterminación; se diferencia en este aspecto de los planteos estructuralistas, que ubican el sentido como combinatorias de signos.

¿Qué inventa una sociedad cuando se instituye como tal? Inventa significaciones; estas producciones de sentido —de sentido organizador— no están ahí para representar otra cosa, sino que estos esquemas organizadores son condición de representabilidad de aquello que esa sociedad puede darse. Lo que mantiene unida a una sociedad es su institución, dice Castoriadis, es decir, el proceso por el cual la sociedad se instituye como totalidad; la institución de normas, valores y lenguaje que no son sólo herramientas o procedimientos para *hacer frente* a las cosas, sino más bien son los instrumentos para *hacer* las cosas; en particular para hacer individuos. Se alude aquí a la construcción que a partir de la materia prima humana da forma a los individuos de una sociedad, a los hombres y mujeres en quienes se fraguan tanto las instituciones como sus mecanismos de perpetuación. ⁷ De acuerdo con sus formas, la institución produce individuos, quienes a su vez están en condiciones

⁶ Castoriadis, C.: *La institución imaginaria de la sociedad*, Barcelona, Tusquets, 1983.

⁷ Castoriadis, C.: *Los dominios del Hombre: Las encrucijadas del laberinto*, Barcelona, Gedisa, 1988.

de reproducir la institución de la sociedad. En tal sentido, la institución de la sociedad está hecha de múltiples instituciones particulares, que funcionando de forma coherente hacen que, aun en crisis, una sociedad sea esa misma sociedad.

La urdimbre inmensamente compleja de significaciones orienta y dirige toda la vida de los individuos concretos que corporalmente constituyen una sociedad. Dios, dioses, polis, ciudadanos, esclavos, nación, estado, dinero, tabú, virtud, hombre, mujer, padre, hijo, hoy son lo que son en virtud de las significaciones imaginarias sociales que los hacen ser eso. Estas significaciones son "imaginarias" porque están dadas por creación o invención, es decir, no corresponden a elementos estrictamente reales, y son sociales porque sólo existen como objeto de participación de un ente colectivo o anónimo.

Es importante distinguir la noción de imaginario social —el uso en ella de la palabra "imaginario"— de la noción de "imaginario" en psicoanálisis. Dentro de esta teoría la acepción de *imaginario* refiere a lo especular: imagen de, imagen reflejada, reflejo. La idea de lo imaginario como la imagen en el espejo o en la mirada del otro es tributaria de aquella acepción de lo ilusorio como ficción;⁸ en tal sentido, para Castoriadis, remite a una ontología por la cual, desde la famosa caverna platónica, es necesario que las cosas, el mundo, sean imagen de otra cosa.

En el término imaginario social, lo imaginario remite a otro orden de sentido: ya no como imagen de, sino como capacidad imaginante, como invención o creación incesante —social-histórico-psíquica— de figuras, formas, imágenes, producción de significaciones colectivas.

Una sociedad es también un sistema de interpretación del mundo, es decir de construcción, creación, invención de su propio mundo; en tanto tal puede percibir como peligro cualquier desmentida a su sistema de interpretación; estas situaciones suelen ser vividas como ataques a su identidad y las diferencias son entonces imaginadas como amenazantes.

Cuando las diferencias se instituyen como peligro puede decirse que el principio de conservación de esa sociedad es conservación de sus "atributos arbitrarios" y específicos, o sea es conservación

⁸ Fernández Alvarez, A.M., Seminario de la cátedra Teoría y Técnica de Grupos, Facultad de Psicología, UBA, Buenos Aires, 1989.

de sus significaciones imaginarias sociales. Por lo tanto, las transformaciones de sentido, lo instituyente, operan siempre con la resistencia de aquello consagrado, instituido, que hasta tanto no sea trastocado opera como régimen de verdad.

No hay sociedad sin mito, pero lo esencial para Castoriadis no es, como afirma el estructuralismo, que la sociedad organiza el mundo lógicamente por medio del mito. El mito es, para este autor, un modo por el que la sociedad catectiza como significación el mundo y su vida en ese mundo; de otra manera sus "individuos" estarían privados de sentido. Los mitos que una sociedad instituye son cristalizaciones de significación que operan como organizadores de sentido en el accionar, el pensar y el sentir de los hombres y las mujeres que conforman esa sociedad, sustentando a su vez la orientación y la legitimidad de sus instituciones...

Pero lo histórico-social no crea o inventa de una sola vez y para siempre significaciones imaginarias: el desorden social se despliega cuando aparecen nuevos organizadores de sentido. Así, por ejemplo, en el desmoronamiento del mundo romano tardío apareció un nuevo principio unificador, el cristianismo, que crea o inventa nuevas significaciones imaginarias.

Expresa Castoriadis:

Lo mismo cabe decir del movimiento de mujeres, del movimiento de los jóvenes y, a pesar de su extrema confusión, del movimiento ecológico. Todos ellos ponen en tela de juicio significaciones imaginarias centrales de la sociedad instituida y al mismo tiempo crean algo. El movimiento de mujeres tiende a destruir la idea de una relación jerárquica entre los sexos, expresa la lucha de los individuos de sexo femenino para alcanzar su autonomía y, como las relaciones entre los sexos son nucleares en toda sociedad, el movimiento afecta toda la vida social y sus repercusiones resultan incalculables. Lo mismo ocurre en lo que se refiere al cambio de las relaciones entre generaciones. Y al mismo tiempo mujeres y jóvenes (y, por lo tanto, también hombres y padres) se ven obligados a continuar viviendo de otra manera, a hacer, a buscar, a crear algo. Verdad es que lo que hacen permanece necesariamente integrado en el sistema mientras el sistema existe. Pero al mismo tiempo el sistema es socavado en sus puntos esenciales de sostén: en las formas concretas de la dominación y en la idea misma de dominación.⁹

⁹ Castoriadis, C.: ob. cit.

En suma, no combaten —por lo menos de forma directa— un orden económico sino un orden de significación. Por otra parte, expresan la configuración paulatina y desapareja de nuevas significaciones imaginarias sociales que si se instituyen pueden configurar nuevos organizadores de sentido de lo femenino y lo masculino, de las relaciones entre generaciones, con la naturaleza, etcétera.

Es decir que los nuevos organizadores de sentido y las prácticas sociales que los hacen posibles refieren a lo imaginario social no instituido, radical, instituyente siempre, utópico a veces, que da cuenta de la existencia de deseos que no se anudan al poder, que desordenan las prácticas, desdisciplinan los cuerpos, deslegitimam sus instituciones y en algún momento instituyen nueva sociedad.

El conjunto de significaciones que lo imaginario social instituye con la modernidad en relación con la familia se encarna en el cotidiano de esta institución y sostiene las nuevas formas que lo público y lo privado adquieren con la modernidad, delimitando el conjunto de atribuciones, prescripciones y prohibiciones de lo femenino y lo masculino en tal período histórico. Son tres mitos muy enlazados entre sí, aunque con narrativas particularizadas para cada uno. Son *el mito de mujer-madre, el de la pasividad erótica femenina y el del amor romántico*. Particularmente y en conjunto darán forma al universo de significaciones imaginarias que instituyen la familia y que inventan lo femenino y lo masculino de la modernidad, haciendo posible a su vez el establecimiento de un espacio público “racionalizado” y un espacio privado “sentimentalizado”. Producen las narrativas que configuran los sistemas de prioridades para ambos géneros, lo permitido y lo prohibido, lo valorado y lo devaluado, lo bello y lo feo, los circuitos de circulación para unos y de enclaustramiento para otras, el grado y tipo de escolarización “necesario” para cada género, etcétera. Autonomías y heteronomías, actividades y pasividades, libertades y tutelajes y, aún más, organizan las formas de conyugalidad propias de tal período histórico.

Por lo tanto, tales mitos (imaginario efectivo o instituido) constituyen piezas clave en el disciplinamiento y la vigilancia de una sociedad. Permiten que “conscientes e inconscientes” se pongan en fila anudando sus deseos al poder; ¹⁰ apelan así a las pasiones;

¹⁰ Mari, E.: ob. cit.

estimulan y promueven las formas propias de los comportamientos y tomas de posición respecto de la agresión, el temor, el amor y la seducción, que serían las formas como los deseos se anudan a los poderes.

La "institución" de la familia moderna y su continuidad son posibles no sólo por las condiciones materiales económicas que la producen sino por la eficacia simbólica de sus mitologías, los emblemas y los rituales que la sostienen y reproducen.

En tal sentido, es importante diferenciar, pero también articular, un orden de determinaciones y un orden de significaciones.¹¹ La institución de una sociedad y las significaciones incorporadas a ella se despliegan en ambas dimensiones de forma indisociable.

Los mitos sociales: violencia y eficacia

A partir de los criterios generales planteados por Castoriadis con respecto a la noción de imaginario social, en este apartado se intentará puntualizar algunos mecanismos mediante los cuales los mitos sociales logran su eficacia en el disciplinamiento social y, en consecuencia, en la legitimación y el orden de las instituciones que involucran.¹²

En primer lugar, operan por la *repetición insistente de sus narrativas*. Una característica primordial de esta repetición es que se gestiona mediante formas reticulares y difusas, produciendo discursos que, con pequeñas variaciones de enunciabilidad, según los focos institucionales, sostienen hasta el infinito una misma trama argumental. Repetición argumental y múltiples focos en la gestión de sus enunciados crean los caminos de su *eficacia simbólica*. De este modo, discursos científicos, políticos, religiosos, jurídicos, de medios de comunicación social, pedagógicos, novelas, cine, teatro y artes plásticas, etc., producen y reproducen los argumentos que instituyen lo femenino y lo masculino en nuestra sociedad.

En segundo lugar, se establecen como universos de significaciones de formas molares, totalizadoras, esencialistas, que estipulan

¹¹ Castoriadis, C.: ob. cit.

¹² Una primera versión de estas ideas puede encontrarse en Fernández, A.M.: "Los mitos sociales de la maternidad", *Rev. Argentina de Psicología* N° 35, Buenos Aires, 1984.

no sólo lo que debe ser una mujer o un hombre sino lo que es. En tal sentido, esta voluntad totalizadora opera *violencia simbólica*, ya que no da lugar, se apropia, tritura, invisibiliza las diferencias de sentido, la diversidad de prácticas y posicionamientos subjetivos de los actores sociales; homogeneiza y por lo tanto violenta lo diverso.

Esta *invisibilización de lo diverso* no sólo deja sin lugar la singularidad sino que, a través de estos discursos molares, universalistas, se *invisibiliza el proceso sociohistórico de su construcción*, presentando como realidades naturales y ahistóricas —y, por lo tanto, inmodificables— aquello que es producto, efecto de su eficacia. En tanto construyen un real imaginario que se presenta como la realidad objetiva, organizan desde la “fuerza de la evidencia”, la evidencia de los hechos, *regímenes de verdad* de gran poder de sanción o enjuiciamiento de cualquier práctica, pensamiento o sentimiento que transgreda sus verdades, dude de ellas o las cuestione.

Otra de las características de lo totalizador de sus enunciados es que, en tanto sus principios son establecidos como universales —es decir, para todos los hombres y mujeres— *deniegan las estrategias biopolíticas* que, bueno es reconocerlo, *operan de forma muy diferente según las clases sociales o grupos étnicos o culturales* que conforman una sociedad. Así, por ejemplo, una mujer de sectores populares debe dejar a sus hijos para salir a trabajar, frente a un estado o empresa que, al mismo tiempo que pone en discurso la sacralización de la maternidad, no ofrece guarderías ni ningún tipo de protección para esos hijos.

Por otra parte operan por *deslizamientos de sentido* que vuelven equivalentes cuestiones muy disímiles. En el mito mujer-madre, no es lo mismo decir que para ser madre se necesita ser mujer que afirmar que para ser mujer se necesita ser madre; sin embargo, esta ecuación de gran eficacia simbólica en nuestra cultura ha vuelto equivalentes ambos términos.

Asimismo, instituyen *exaltaciones y negaciones* articuladas: sus narrativas darán un espacio superlativo a ciertos aspectos de una realidad y denegarán o invisibilizarán otros que, al no ser objeto de enunciación, quedarán como inexistentes. Es decir que en un mismo acto semántico delimitan superlativamente sus visibles y vuelven inexistente —por denegada, innominada— todo posicionamiento o práctica que desdigan algún aspecto del mito. Invisibilizan, por tanto, toda contradicción posible entre la realidad y el mito.

Estas cristalizaciones de sentido, los mitos sociales, al instituir un real vivido por los actores sociales como la realidad objetiva, organizan las formas de los lazos sociales: institucionalizan tanto las relaciones materiales como las subjetivas de las personas. Es decir, prescriben de forma explícita e implícita cómo deben ser desde los contratos laborales hasta las relaciones sentimentales entre géneros sexuales; son, por ende, una verdadera fuerza material del campo social.

En tanto organizadores de sentido, se inscriben en una dimensión sociohistórica de gran relevancia: la producción de los sistemas de significación que hacen posible la producción de consensos de una sociedad. De esta forma, generan los anclajes económicos, sociales, políticos, simbólicos, pero también eróticos y subjetivos de los actores sociales, en las instituciones, haciendo posible el disciplinamiento y “policiamiento” de la sociedad. He aquí otra vez, al decir de Gramsci, la astucia de la hegemonía, esa capacidad de los grupos de poder de presentar al conjunto de la sociedad sus intereses corporativos como el interés general.

En síntesis, en estilos narrativos que recurren persistentemente a la naturalización y a la atemporalidad, los mitos sociales obtienen su eficacia simbólica por medio de la repetición-insistencia de sus tramas argumentales, que se multiplican en innumerables focos del tejido social.

Mediante enunciaciones totalizadoras y totalizantes, deslizamientos de sentido, producción de invisibles (exaltaciones y negaciones concomitantes) y eliminación de contradicciones, gestionan su violencia simbólica.

El universo de significaciones imaginarias sociales que da forma narrativa a los mitos del amor romántico, la pasividad erótica femenina y mujer=madre —organizadores de sentido fundantes de la familia burguesa— instituyen la legitimación de determinadas prácticas de poder masculino, a través de la figura social del marido que ubica en dependencia económica, subjetiva y erótica a la esposa y articula un relativo contrapoder femenino por medio de la figura social de la madre.

Ante el poder del marido, que instituye la heteronomía de la esposa, las mujeres, ya sea en tanto tales o en tanto madres, configuran sus estrategias de resistencia y contrapoder que fisuran la hegemonía masculina y han hecho posibles diferentes formas de prácticas instituyentes y producciones de sentido que desdican.

cuando no son reapropiadas por los procesos hegemónicos, la narrativa de estas mitologías.

Los tipos y grados de violencia física y simbólica varían considerablemente en cada pacto sexual entre hombres y mujeres, por lo que cualquier generalización en tal sentido correría el riesgo de totalizaciones apresuradas. Pero lo que sí puede afirmarse es que la violencia para sostener tal poder se produce siempre por medio de múltiples, difusas y permanentes estrategias; de allí que pueda afirmarse que la violencia es necesaria y no contingente en las relaciones entre los géneros.¹³

De todas formas, los procesos de violentamiento no producen sometimientos masivos; cada mujer se inscribe en cierto grado de sometimiento pero también organiza, consciente o inconscientemente, formas de resistencia, de contraviolencia y contrapoder, siempre en el marco de relaciones generales de subordinación material, subjetiva y erótica en que se encuentra. Desde allí es que tendrán lugar los sistemas de pactos y alianzas, las confrontaciones sutiles o abiertas que caracterizan los avatares de cada historia conyugal y familiar.

La necesidad de colocar la cuestión política en el marco de la vida privada no privatiza, no intimiza su análisis; por el contrario, posiciona esta dimensión política de lo privado como parte de estrategias más globales por las cuales se produce y reproduce un particular ordenamiento de lo privado y lo público. Público racionalizado-privado sentimentalizado, piezas clave en el ordenamiento de lo social moderno. Como puede observarse, desde este enfoque se amplía la noción de la política, más allá de la polis, y se abre como espacio de indagación teórica la dimensión política en la producción de subjetividades.

¹³ Fernández, A.M.: "Violencia y conyugalidad: una relación necesaria" en Giberti, E. y Fernández, A.M., ob. cit.

Parte I

**LOS ESTUDIOS DE LA MUJER:
UN NUEVO CAMPO DE CONOCIMIENTOS**

Capítulo 1

DE LOS ESTUDIOS DE LA MUJER A LOS ESTUDIOS DE GENERO: HAN RECORRIDO UN LARGO CAMINO...

Mabel Bellucci

“Patriarca: tus pesadillas son nuestros sueños.”

ANONIMO FEMINISTA

“¿Han producido las mujeres una cultura propia, un saber específico, reprimido o ahogado que al emerger aportaría una corrección sustancial y no simplemente un plus de la cultura tal y como ha existido hasta ahora, en resumen, un modo de ser diferente?”

ROSSANA ROSSANDA

Debats (1981)

Los Estudios de la Mujer o Women's Studies (así denominados en Inglaterra, o Estudios Feministas, en Francia) se inician en los países altamente industrializados y se extienden al resto, como una ola expansiva, a lo largo de las dos últimas décadas. Se podría considerar como un hecho singular que los Estudios de la Mujer irrumpen en aquellas sociedades en las cuales la conflictividad específica de género ya ha permeado el discurso social ante la presión de un colectivo de mujeres y, en especial, del movimiento feminista. Este puja por construir y recrear un conjunto de normas alternativas al sentido común hegemónico y sus medidas tienen un alto grado de significación política. La expresión “Women's Studies” identifica a esta nueva empresa intelectual dispuesta a democratizar aquellos espacios productores de conocimiento, en donde las mujeres no se sienten representadas por estar excluidas como sujetos y objetos de estudio. Sus inicios no fueron fáciles: “Se desarrolló en un ambiente de resistencia y hostilidad por parte de las estructuras académicas tradicionales, de los poderes administrativos, y aun de una parte misma del estudiantado”.¹

¹ Edna Acosta, Belén: “Los Estudios de la Mujer: Fundamentos teóri-

Los Estudios de la Mujer son un fenómeno reciente. De acuerdo con los países que se tomen como ejemplo, varía el año de su iniciación, pero se podría establecer que no tienen más de dos décadas. Pese a ello, ya en los finales de la década de 1960 se estaban llevando a cabo las primeras investigaciones y programas académicos en torno de la discriminación. Esta etapa histórica se caracteriza por el despegue de los movimientos feministas, cuyas militantes más activas traen consigo sus experiencias anteriores en otros movimientos de contestación (pacifistas, derechos civiles, antibelicistas, de izquierda), que les permiten incorporar a sus planteos propuestas más amplias en cuanto a especificidades de etnia y clase social. Comienza así una actividad febril en la constitución de organizaciones autónomas, grupos de concientización, elaboración de boletines, revistas, panfletos, hojas sueltas, periódicos, entre otras tantas manifestaciones culturales.²

Sin este impacto expresivo —paralelo a la producción académica sistematizada— encarado por el movimiento feminista, hubiese sido improbable el desarrollo de cursos sobre la mujer en el ámbito universitario. De hecho, “una rama del feminismo tomó como modelo los programas de ‘Black’s Studies’, iniciados por estudiantes y académicos negros en la década de 1960, para la creación de los programas de ‘Women’s Studies’.”³ No obstante, pese a que el escenario intelectual de la época recibía todo tipo de propuestas alternativas en donde se iba construyendo una conciencia de la diferenciación, igualmente imperaban visiones fuertemente reduccionistas y economicistas que no permitían aún vislumbrar con claridad la subordinación femenina como un problema diferente del de las relaciones de clase.

Esta posición es sostenida por Virginia Guzmán Barcos, integrante del Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, quien encuentra que los círculos interesados en el debate vanguardista

cos”, en Seminario de Estudios sobre la Mujer. Ministerio de Cultura, Juventud y Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia, Universidad de Costa Rica, Universidad de Nueva York, pág. 9, 1986.

² Calvera, Leonor: *El género mujer*. Buenos Aires, Universidad de Belgrano, 1982, pág. 74.

³ Navarro, Marisa: “Mirada Nueva-Problemas Viejos”, en Luna, Lola G. (comp.): *Mujeres y Sociedad. Nueva sociedad y nuevos enfoques teóricos y metodológicos*, Universitat de Barcelona, 1990, pág. 105.

—antes del impulso de creación de los Estudios de la Mujer— eran espacios cerrados a la discusión de las diferencias. Al respecto, Virginia Guzmán dice:

Todos los procesos sociales eran considerados consecuencias o epifenómenos de una estructura económica —expresiva de una sociedad de clases dependiente del capitalismo mundial—. Los sujetos sociales portadores del cambio estaban jerarquizados sólo por su posición de clase. ⁴

Presumiblemente, para nuestra autora la pujanza movilizadora e intelectual del movimiento de mujeres, y en especial del feminismo, tuvo más responsabilidad en la aparición de los Estudios de la Mujer que el clima revulsivo de la izquierda.

Algunas publicaciones del momento dan cuenta de este dato concreto. *Notes from the Third Year - Women's Liberation* —publicación neoyorkina representativa del feminismo radical— en 1973, en uno de sus editoriales afirma:

En estos pocos años de existencia, el movimiento feminista ha crecido a una velocidad extraordinaria. Ya no somos sólo un pequeño conjunto de grupos organizados; actualmente, el movimiento de mujeres se encuentra también en los miles de nuevos programas de estudio sobre las mujeres... ⁵

Básicamente se presenta una relación proporcional entre la visibilidad y el protagonismo como actores de cambio del movimiento social de mujeres y la aparición de los Estudios de la Mujer en el mundo académico. En efecto, sobre esta correlación de fuerzas señaladas, Gloria Bonder amplía el espectro con las siguientes propuestas:

El trabajo de las mujeres sobre la condición femenina en los medios extraacadémicos comenzó a gestar líneas de pensamiento que, pese a su diversidad, participaban de preocupaciones comunes:

1. ¿Cómo entender las diferencias entre los sexos? ¿Sus oríge-

⁴ Guzmán Barcos, Virginia: "Reflexiones en torno a los Estudios de la Mujer en América latina y el Caribe", mimeografiado, 1986, pág. 2.

⁵ Calvera, Leonor: ob. cit., pág. 367.

nes, sus fundamentos, su evolución, sus manifestaciones específicas, sus transformaciones, sus implicancias?

2. ¿Era posible continuar recurriendo a las teorías vigentes para comprender y explicar este problema, o estas mismas teorías reproducían los prejuicios y estereotipos culturales que determinaban las diferencias entre los sexos?

3. Si el conocimiento ha sido en su mayor parte producido por los hombres, ¿es la Ciencia la visión parcial del hombre acerca de la realidad, a pesar de que esta visión parcial haya sido elevada a la categoría de universal?

4. Si las mujeres hubieran participado en la construcción del conocimiento, ¿cuáles serían sus supuestos, sus criterios de cientificidad, sus lógicas, sus metodologías?⁶

En tanto, el seminario "Programas de Estudios sobre la Mujer en América Latina y el Caribe —con especial referencia al desarrollo de cursos y libros de textos—" celebrado en México, en 1985, con los auspicios de la UNESCO y el Colegio de México, recomienda que:

Para el desarrollo de cursos de Estudios de la Mujer se deberán tener en cuenta en cada país las siguientes cuestiones:

- a) las relaciones existentes entre la sociedad civil y el Estado,
- b) el desarrollo de las Ciencias Sociales,
- c) el avance del Movimiento de Mujeres.⁷

Este proceso inaugural de las mujeres dentro del ámbito de la producción científica con el pasar del tiempo se convierte en un movimiento social, generador de conciencia entre los círculos estudiantiles, académicos, intelectuales y de militancia feminista. Mary Goldsmith, al recrear el clima de trabajo de aquellas pioneras, comenta que

en algunos lugares, como Filadelfia, N. York, Storrs y Stanford, se formaron colectivos de antropólogas con el fin de ofrecer un

⁶ Bonder, Gloria: "Estudios de la Mujer: Historia, caracterización y su incidencia en la ciencia", Buenos Aires, Centro de Estudios de la Mujer, 1986, pág. 1.

⁷ Centro de Estudios de la Mujer y varios: *Desarrollo de Curricula y Preparación de materiales de Enseñanza en Estudios de la Mujer para la Educación Superior en América latina y el Caribe*, Buenos Aires, UNESCO, C.E.M. y Universidad de Buenos Aires. Seminario Regional Latinoamericano y del Caribe. 1986, pág. 7.

foro de debate y también darse apoyo mutuo. Al impartir cursos frecuentemente trabajan en equipos y las profesoras, a menudo estudiantes del posgrado, innovaron métodos pedagógicos con el fin de romper con la jerarquía existente entre maestra y estudiante.⁸

Para muchas de sus protagonistas, los Estudios de la Mujer significaron una revolución del conocimiento tanto o más impactante que el fenómeno de ingreso femenino masivo a la educación universitaria que tiene lugar en la segunda mitad de este siglo, en pleno proceso de consolidación del Estado de Bienestar Keynesiano. Se necesitó presencia numerosa y activa de mujeres en las carreras terciarias y en el mundo académico para dar este salto cualitativo.

Su impacto se traduce básicamente en el campo humanístico y de las ciencias sociales, focalizándose más en ciertas disciplinas: historia, antropología, letras, ciencias de la comunicación, sociología, derecho, psicología, etcétera.

Se definiría entonces como una corriente interdisciplinaria y multidisciplinaria con un carácter heterogéneo en sus marcos teóricos, metodológicos e instrumentales. En líneas generales, se corporiza en el escenario académico como seminarios específicos dentro de los currículos, como programas sistemáticos y más tarde se formalizará como carrera. Zinnia Méndez Barrantes considera que existen distintos modelos de Estudios de la Mujer en las instancias académicas y que podrían tipificarse de esta manera:

a) *Estudios formales*: los que tratan de sentar fundamentos, principios y basamentos.

b) *Estudios descriptivos*: que establecen características de la realidad. En éstos generalmente hay un supuesto que puede ser muy discutible: el de creer que mostrando los hechos se desarrolla la conciencia de la necesidad de las soluciones. Este supuesto a veces resulta pobre, por desconocimiento de la real dinámica social.

c) *Estudios explicativos*: son aquellos que no sólo establecen hechos sino que tratan de explicarlos. En estas explicaciones necesariamente se parte de una disciplina particular o de un paradigma.

⁸ Goldsmith, Mary: "Debates antropológicos en torno a los Estudios Sobre la Mujer", *Nueva Antropología*, México, 1986, vol. VII, N° 30, pág. 152.

ma teórico específico. La riqueza de estos estudios es fundamental, ya que ofrecen un acercamiento explicativo. Sus debilidades están generalmente ligadas a las limitaciones de los enfoques asumidos.

d) *Estudios interdisciplinarios*: un cuarto nivel de estudios sumamente difícil por la dificultad misma del trabajo son los acercamientos interdisciplinarios. Generalmente, la mayoría de los estudios se refugian en una yuxtaposición multidisciplinaria en lugar de llegar a enfoques integrativos que permitan una verdadera interrelación conceptual entre las disciplinas.

e) *Estudios tecnológicos*: un último tipo de estudios es el relativo a propuestas tecnológicas, es decir, a propuestas que plantean caminos de solución científicamente fundados. Estos análisis son interesantes pero pueden ser muy peligrosos, porque con frecuencia las propuestas de acción se fundamentan en la improvisación o en paradigmas teóricos demasiado generales que desconocen la dinámica concreta de las situaciones a enfrentar.⁹

Una pregunta interesante a desarrollar, cuya respuesta aún está pendiente, es: ¿hacia dónde apuntan los Estudios de la Mujer? Intentemos hacer un balance:

a) Cuestionar el cuerpo de conocimiento acumulado o saber científico tradicional, que oculta el compromiso de la investigación con supuestos básicos sobre la inferioridad.

b) Resignificar el conocimiento científico no ya como patrimonio masculino sino universal. En ese compromiso se establecen paradigmas alternativos de acuerdo con la actuación que se tenga sobre la realidad. Todo compromiso científico supone la explicitación del compromiso político. Tal como plantea M. Jesús Izquierdo, "el objeto de estudio científico queda prefigurado por el objeto y el objetivo político".¹⁰

c) Recategorizar la cultura a partir de la dialéctica sexual como una construcción androcentrista del mundo, en la cual las mujeres son excluidas y omitidas como sujetos y productos de hechos y conocimientos, o incluidas de forma subordinada bajo parámetros masculinos.¹¹

⁹ Zinnia Méndez Barrantes, ob. cit., pág. 16.

¹⁰ Izquierdo, María Jesús: "Un marco teórico para las relaciones de sexo y género", en Luna, Lola (comp.) *Mujeres y Sociedad. Nuevos enfoques teóricos y metodológicos*. Barcelona, Seminario Interdisciplinario Mujeres y Sociedad. Universitat de Barcelona, 1991, pág. 76.

¹¹ Bondar, Gloria: ob. cit., pág. 3.

d) Indagar quién ha sido el sujeto histórico en cada sociedad concreta, que detenta su control hegemónico.

e) Analizar las relaciones de poder centradas no sólo en el sexo sino también en la edad, la raza, la clase y la nacionalidad. En efecto, en el perverso enlace entre el saber y el poder se construye una cultura racista, clasista y monosexuada que Rossana Rossanda define en estos términos: "El saber como saber de una clase dominante y también en la sexualidad del saber como saber de un género dominante".¹² Cabe entonces considerar que el discurso científico androcéntrico, en la medida en que se relaciona con el tema del poder, contribuye a consolidar las desigualdades entre ambos sexos.

f) Interrogarse en torno de la hegemonía viril y las restantes y múltiples formas del ordenamiento hegemónico de la vida social. En definitiva, por la relación entre práctica social y elaboraciones teóricas e ideológicas que las legitiman y perpetúan. Cabe entender entonces que no se pueden abordar las relaciones de género sin entramarlas en sus conexiones con las otras formas de relaciones desiguales entre las personas.

g) Analizar críticamente los supuestos básicos de cada cuerpo disciplinario para proponer nuevas categorías analíticas y marcos teóricos particulares —en cuanto a la desigualdad de género— y globales —en cuanto a todas las formas de desigualdad social—.

h) Generar nuevos conocimientos para interpretar los conflictos de género e ir ampliando las conquistas, por parte del colectivo femenino, en los espacios públicos, ya que el conocimiento no es sólo el saber abstracto sino la aplicación de ese saber en el orden simbólico y material.

i) Constituirse como un medio necesario y básico para difundir los intereses, las demandas y los logros del colectivo femenino dentro del movimiento social de mujeres y dentro de otros movimientos autogestivos de contestación. Esta situación permitiría aproximar la brecha existente entre la producción intelectual de las académicas e investigadoras y el mundo activo de las agrupaciones de base femeninas, mixtas y feministas.

j) Producir conocimiento desde la teoría de las mujeres permitió abordar una multiplicidad de unidades temáticas. Aquí se

¹² Rossanda, Rossana: "Naturaleza, cultura, posición social", en "Sobre la cuestión de la cultura femenina". *Debats*, Barcelona, 1981, Nº 7, pág. 1.

enunciarán las principales que fueron trabajadas por ser núcleos de conflictos del género.

- Vida cotidiana: producción y reproducción de jerarquías de género.
- Análisis de las prácticas de las mujeres desde la perspectiva aceptación-impugnación de la subordinación genérica, desde un punto de vista psicosocial.
- La identidad de género y las prácticas que la expresan en diferentes grupos, clases, edad, etnia y cultura.
- Las prácticas económicas de las mujeres analizadas desde la división sexual del trabajo, de la reproducción y acumulación social.
- La significación de los roles económicos de hombres y mujeres en la implementación de diferentes modelos de desarrollo.
- Significación de los roles económicos y de su distancia con las prácticas concretas, en las vivencias y la autopercepción femenina y en sus potencialidades cuestionadoras de la identidad de género.
- La segregación sexual y la participación social.
- Viejas y nuevas formas de participación social y política. Incidencia en la relación de género, en la gestación de nuevas identidades sociales y en la prefiguración de nuevas prácticas sociales.
- El sentido político de las prácticas cotidianas de las mujeres.
- Estrategias de sobrevivencias y sus efectos en la vida familiar y comunitaria.
- Formulación de políticas públicas dirigidas hacia las mujeres.
- Análisis de la subjetividad de las mujeres en el marco de la opresión de género.¹³

¹³ Guzmán Barcos, Virginia: ob. cit., pág. 12.

Los 60: una revolución de lo imposible

La reconstrucción de la coyuntura histórica, a partir de la década de 1960 —como escenario político dentro del cual se inician los Estudios de la Mujer—, es una variable que debe ser considerada cuando se abordan la magnitud del crecimiento y el impacto académico de dicho fenómeno.

La paradigmática generación de 1960, comprometida en una revolución “de lo imposible”, permitió el renacimiento de la contestación libertaria dirigiendo sus críticas al poder, a la institucionalización, a las normas y a las jerarquías desde un discurso de la heterogeneidad. La bandera emblemática será la liberación: para los países subdesarrollados, contra la tutela colonial; para los jóvenes, contra las trabas mentales y las inhibiciones sociales; para las minorías, contra la cultura etnocentrista hegemónica, y para las mujeres contra el poder sexista. La aceleración de los hechos confirma lo expresado: rebelión de los negros en Estados Unidos en defensa de sus derechos civiles, los conflictos en el ex Congo Belga, la Revolución Cubana, la independencia de Argelia, las manifestaciones musicales *beat* y las rebeliones *hippies*, el nacimiento de organizaciones guerrilleras en el Tercer Mundo, Amnistía Internacional, el símbolo del Mayo del '68 francés y la invasión de los tanques soviéticos a Checoslovaquia.

Estos son algunos de los fenómenos históricos y culturales que ponen punto final a la esperanza milenarista de una concepción histórica lineal e incitan de manera particular a entender que el lugar de fricción en la lucha política del momento sea la diferencia.¹⁴ Y en esta diferencia, la de géneros encuentra su acogida dentro del proceso revolucionario en la búsqueda de utopías. Emerge así con fuerza, en pleno proceso de expansión económica de los sesenta, la segunda ola del feminismo o “Women’s Lib” que se articulará con los replanteos de la “Nouvelle gauche” en querer construir nuevas formas de hacer política. No obstante, aunque el “Women’s Lib” se presenta como un movimiento nuevo, sus raíces se ubican con las primeras manifestaciones de lucha orgánica y contestataria de las mujeres a finales del siglo XIX, con el primer feminismo. Pero probablemente sea interesante también buscar la

¹⁴ Perea Loiza, Mabel: “La expansión del campo de lo posible”, en *Viva Mayo del '68. 20 años después*. N° 14. Perú, 1988, págs 11 a 13.

fuerza inicial del "Women's Lib" en los movimientos liberales, que desde la década de 1950 se propusieron llevar hasta sus últimas consecuencias el principio de la igualdad de derechos de todos los ciudadanos para abolir cualquier tipo de discriminación. Ludolfo Paramio amplía la información con esta propuesta:

La clave sociológica estaba en el acceso de la enseñanza superior; la clave ideológica, en la tradición liberal de la igualdad de derechos, y la clave política en la movilización propia en la lucha contra la discriminación racial.¹⁵

A esta altura de la exposición, interesaría aclarar una confusión conceptual que existe cuando se equipara y se sobrepone la Segunda Ola del Feminismo con una corriente interna del movimiento, que es el Feminismo de la Diferencia. Si bien ésta significó una tendencia de fuerte impacto en la época, igualmente coexiste con otras vertientes, tales como el Feminismo Radical y el Feminismo de la Igualdad en sus dos expresiones: la liberal y la socialista. Cuando hablamos de todas estas corrientes no estamos oponiendo tres bloques homogéneos, sino toda una variedad de visiones que cada una por su parte dispone de posiciones diferentes en torno de las estrategias y las metodologías que debe formular el movimiento en su conjunto en vías de la emancipación, sustentándose en otras ideologías de clase como el liberalismo, el radicalismo y el marxismo. Más aún:

Estas tendencias se distinguen una de la otra no sólo por diferencias en la rapidez e intensidad del cambio o en el énfasis sobre las reformas o la revolución sino por diferencias en relación con el origen de la desigualdad de género y su eliminación y en cuestiones aún más fundamentales como la naturaleza de la sociedad y el cambio social...¹⁶

Para una mayor precisión, se podría ilustrar con breves referencias conceptuales las diferenciaciones entre estas tres corrientes internas del movimiento feminista, de acuerdo con sus deman-

¹⁵ Paramio, Ludolfo: *Tras el diluvio. La izquierda ante el fin del siglo. Siglo XXI*. Madrid, 1989, pág. 242.

¹⁶ Chinchilla Stoltz, Norma: "Ideologías del feminismo: liberal, radical y marxista". mimeografiado, s/f.

das y logros obtenidos. Para el historiador Perry Anderson, la Primera Ola del Feminismo está signada por la conquista del sufragio, el ingreso de las mujeres en la universidad y, en especial, su incipiente presencia en el mundo académico. Para el autor, en esta tendencia

lo que privó eran sus puntos de vista particulares, ganando sus posiciones como individuos y no por su condición de género. Mientras que la Segunda Ola —consciente de las limitaciones de sus antiguas predecesoras— concibió la liberación femenina como un objetivo colectivo. Ello las llevó a efectuar transformaciones en el campo intelectual más que a lograr simples contribuciones y con un deliberado rechazo al éxito personal.¹⁷

Por otra parte, Ludolfo Paramio también se ocupa de la divisoria de aguas entre las tendencias nombradas.

El feminismo de la diferencia reivindica como positiva la existencia de un mundo separado de y para las mujeres, afirma los valores diferenciales (menos competitividad y agresividad, mayor sensibilidad y afectividad) y rechaza la posible integración en el mundo masculino. Para las defensoras del feminismo de la diferencia, las mujeres no deben tratar de ser como los hombres. Por el contrario, el feminismo de la igualdad propone la equiparación de las mujeres en el mundo masculino: derechos políticos, laborales, civiles...¹⁸

En tanto,

...el feminismo radical surge en los Estados Unidos en los sesenta, siendo una categoría heterogénea e inestable de creencias que incluye un grupo diverso de populistas, anarquistas y socialistas utópicos. Su fuerza radica en la crítica a una sociedad industrial fuera del control popular que, en el período actual, es excesivamente burocrática y militarista y que obliga al conformismo a través de una falsa conciencia y una "tolerancia represiva", una crítica que es compartida por sectores desafectos de la clase media y algunos jóvenes lumpen proletarios. Sus temas son: la

¹⁷ Anderson, Perry: "The Culture on Counterflow", *New Left Review*, 1990, Inglaterra, N° 181.

¹⁸ Paramio, Ludolfo: ob. cit., pág. 244.

ausencia de poder, la falta de sentido y la represión de las sociedades altamente desarrolladas. Las feministas radicales enfocan particularmente la forma en que la vida de las mujeres pudiera ser transformada en una forma no jerarquizada, comunidades utópicas donde el trabajo en el hogar y la crianza de los niños son responsabilidades colectivas y donde los valores “femeninos” sean dominantes y no subordinados...¹⁹

El movimiento de liberación de las mujeres, como todo movimiento social y político, representa un síntoma de malestar del contexto histórico en que se enmarca. De allí que el sentido de su accionar en la práctica cotidiana no conduce necesariamente a transformaciones radicales de la sociedad, sino que su actuación encierra o implica el señalamiento y la crítica de aquellos aspectos que por sí mismos ponen en crisis el orden prescrito imperante. Siendo así, cabe la posibilidad de que estos niveles de cuestionamiento produzcan cambios imprescindibles y tomen la búsqueda, en el interior del movimiento, de su propia consolidación.²⁰

Después de transcurridas seis décadas del siglo XX, y ya conquistados muchos de los derechos adquiridos por los hombres, especialmente el colectivo femenino en los países centrales se incorpora y se reubica dentro del orden económico y cultural imperante. Ello genera situaciones propicias para que las mujeres —con identidad propia y diferenciada del otro sexo— se replieguen al mundo de la subjetividad y al redescubrimiento de identificaciones colectivas más que a su condición de ciudadanas. Ya no será tan necesario —como en el pasado— consagrar todas las energías físicas e intelectuales en el accionar directo, que exigía concentración de fuerza y estrategias de lucha por demandar derechos básicos para las mujeres, los cuales eran desconocidos por la sociedad.

Dadas así las condiciones, la retórica emancipatoria sobre la sujeción femenina —desde fines del siglo XIX hasta las primeras décadas del XX— será sustentada y difundida por las corrientes vanguardistas obreras e intelectuales masculinas.

En la vida revolucionaria de principios de siglo, las figuras activas, mayoritarias y constantes son masculinas, justamente por

¹⁹ Chinchilla Stoltz, Norma: ob. cit., pág. 230.

²⁰ Izquierdo, M. Jesús: “20 años después de las Women’s Lib”, en *Women’s Lib*, Centro de Documentación de la Dona, Barcelona, 1988, pág. 12.

su falta de compromiso dentro de la dinámica familiar. En tanto, el status supremo de mujer-compañera al que apela la ética revolucionaria debe ser considerado dentro del contexto histórico: la mirada del varón es protagónica y parámetro de la racionalidad, aun para el cuestionamiento de la cultura patriarcal. El dilema que presentan estos proyectos radicalmente vanguardistas es que a menudo delatan una creencia falocéntrica sustentada en la superioridad de los hombres... Entendamos que para las vanguardias radicalizadas del movimiento, el capitalismo es el único sistema de opresión tanto de clase como de género. Aún falta elaborar conceptualizaciones sobre el fenómeno del patriarcado para entender el lugar de opresión y sometimiento de las mujeres ante la división sexual del trabajo.²¹

A diferencia de las feministas de la primera ola, el contingente de mujeres protagonistas del "Women's Lib" encontró las palabras para definir su malestar en producciones pioneras, tales como *El segundo sexo* (1949), de Simone de Beauvoir; *La dialéctica del sexo* (1970), de Shulamith Firestone, y *La mística de la feminidad* (1970), de Betty Friedan. Vale decir: se acercaron a un discurso desde las mujeres, sobre las mujeres y para las mujeres, y se reconocieron en él.

Ya no se trataba de adoptar actitudes solidarias para con otros y otras luchas; lo que estaba en juego era la propia identidad y la propia lucha. Identidad en el sentido de identificación/reconocimiento del malestar social originado por la desigualdad sexual y de género derivada de la anterior, identidad en cuanto reconocimiento del "sí misma" por el hecho de saber de la existencia de "otras" como una misma...²²

Se abría paso una década de lucha feminista con limitada repercusión social pero de febril actividad, en la que se sentaban las bases para las grandes movilizaciones que tuvieron lugar de mediados a fines de la década de 1970. Parte de sus demandas se centraban en revertir la concepción decimonónica biologista que sugiere que los roles sexuales asignados para hombres y mujeres

²¹ Bellucci, Mabel: "Anarquismo, sexualidad y emancipación femenina. Argentina alrededor del 900". *Nueva Sociedad*, N° 109, Venezuela, 1990, pág. 156.

²² Izquierdo, M. Jesús: ob. cit., pág 15.

responden a factores explícitamente biológicos. De allí que Ivonne Knibierhler considera que las mujeres deben luchar por una doble emancipación: en relación con la biología y en relación con la dominación masculina. Esas visiones revulsivas en cuanto a disociar placer de procreación conmocionan las formas de vivir la sexualidad y posibilitan la búsqueda de la autodeterminación sobre el cuerpo. Se comienza así a montar multitudinarias campañas contra el aborto, la violación y el maltrato físico, psíquico y sexual dentro de la pareja, así como severos cuestionamientos al modelo patriarcal de familia y de maternidad.

Fruto de la presencia pública de las libertarias activistas del "Women's Lib", las Naciones Unidas declaran a 1975 como el Año Internacional de la Mujer, mientras que el período 1975-1985 es establecido como la "Década de la Mujer",

... para propiciar y apoyar, por un lado, los procesos de investigación y análisis de las condiciones reales del colectivo femenino y, por el otro, una auténtica toma de conciencia sobre éstas que pudiera facilitar el mejoramiento sustantivo de la situación vital femenina... ²³

El androcentrismo en el pensamiento lógico científico

A partir de la multitudimensional producción teórica que se está gestando desde los distintos modelos de Estudios de la Mujer en las instancias académicas, surge una cuestión fundamental: partimos de una premisa básica que demuestra que el saber y la cultura no son neutras ni objetivas. En efecto, no es posible referirse al saber, al pensamiento lógico, sin recordar los cambios que se van generando en las formas de pensar la realidad que dan origen a ese mismo saber y pensamiento lógico. María Jesús Izquierdo considera

que la ruptura epistemológica se produce cuando el deseo de conocimiento se asocia con el deseo de ajustar el mundo a necesi-

²³ Barrantes Méndez, Zinnia: "Los Estudios de la Mujer en Costa Rica", en *Seminarios de Estudios sobre la Mujer*. Costa Rica, Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes. Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia, 1986, pág. 14.

dades y deseos humanos, interviniendo sobre los modos en que los seres humanos se relacionan, las instituciones con las que pautan sus formas de vida y sus formas de relacionarse, y las condiciones naturales en que se producen sus vidas. ²⁴

Vale decir: la cultura, el saber, en tanto construcciones humanas, están moldeados por las condiciones económicas, sociales e históricas de la sociedad en donde se desarrollan, y a su vez, en tanto instituciones que generan poder y están sujetas y generadas por el poder. En este marco se sitúa la crítica feminista al saber científico, a la investigación y a la cultura, como discursos contruidos por el poder hegemónico masculino y presentados como discursos presuntamente universalistas, incluyentes de la otredad. Esta conceptualización de lo humano a la medida del arquetipo viril —que es el hombre adulto que domina a otros y a otras, quienes se han de convertir en miembros del colectivo hegemónico— se define sexismo. Para Martha I. Moia, sexismo “es el mecanismo por el que se concede privilegio a un sexo en detrimento del otro”. ²⁵

Mientras Victoria Sau lo define de la siguiente manera:

Conjunto de todos y cada uno de los métodos empleados en el seno del patriarcado para poder mantener en situación de inferioridad, subordinación y explotación al sexo dominado: el femenino. El sexismo abarca todos los ámbitos de la vida y las relaciones humanas, de modo que es imposible hacer una relación exhaustiva ni tan siquiera aproximada de sus formas de expresión y puntos de incidencia. ²⁶

Desde ya que circulan otras tantas definiciones sobre sexismo; no obstante, Amparo Moreno propone un nuevo concepto que amplía el análisis y la comprensión de la realidad social: el androcentrismo. Expresa que

²⁴ Izquierdo, M. Jesús: “Un marco teórico para las relaciones de sexo y género”, ob. cit., pág. 75.

²⁵ Moia, Martha I.: *El no de las niñas. Feminario antropológico*. Barcelona, Ed. De les Dones, 1981, pág. 13.

²⁶ Sau, Victoria: *Un diccionario ideológico feminista*. Barcelona, Icaria, 1981, pág. 217.

el androcentrismo hace referencia a la adopción de un punto de vista central, que se afirma hegemónicamente relegando a los márgenes de lo no-significativo o insignificante, de lo negado, cuanto se considera impertinente para valorar como superior la perspectiva obtenida.²⁷

Por lo tanto, el sexismo es, pues, una precondition del androcentrismo, y el androcentrismo es una forma específica de sexismo.

Por ello, la crítica feminista se une a otras críticas procedentes de movimientos de contestación étnicos, sexuales, religiosos, ecológicos, para cuestionar aquellas construcciones de sentido que excluyen las diferencias y la otredad. Al respecto, la epistemóloga española Ana Sánchez apunta:

La forma de pensamiento, egocéntrica, dicotómica del varón blanco occidental gusta de categorizar todo lo diferente de él:

—La diferencia es convertida en dicotomía.

—Y, dentro de la estrechez de la dicotomía, esa diferencia no lo es de dos cosas entre sí, sino de una con respecto a otra, autoconstituida la primera de ellas en eje y centro y que convierte a lo diferente en desviación de la norma. Se trata pues de una dicotomía asimétrica y jerárquica. Lo diferente puede ser:

- Las mujeres
- Otras razas
- Otras clases sociales
- Otros grupos de edad.

Las aproximaciones se convierten en identificaciones y las separaciones en distancias de ese eje central modélico.²⁸

Para complementar esta posición sería interesante retomar la visión de L. Schiebinger, que señala:

La tradición filosófica occidental —de la que ha surgido la ciencia moderna— conformó la división del trabajo intelectual concretándose en una serie de dualidades: razón/sentimiento, hecho/valor, cultura/naturaleza, ciencia/creencia, público/privado.

²⁷ Moreno, Amparo: *El arquetipo viril protagonista de la historia. Ejercicios de lectura no androcéntrica*. Cuadernos inacabados. Barcelona, Ed. De les Dones, 1986, pág. 6.

Y aquí, según he indicado ya, el rango que se ocupe a la derecha o la izquierda tiene un claro significado jerárquico...²⁹

En efecto,

al introducir el sesgo androcéntrico que supone la generización de la sociedad en la base misma de las dicotomías se pone de manifiesto el hecho de que la propia forma de conceptualizar, la forma de elaborar los principios lógicos y epistémicos que rigen el método científico obedece a una construcción patriarcal, situándose el género como el factor desvelador crucial de esta construcción...³⁰

Decía entonces que la ciencia, el saber, es una construcción que refleja el pensamiento dominante, masculino, jerarquizante en sus análisis y que, por lo tanto, el mundo que reproduce es el mundo dividido en mitades opuestas.³¹ No obstante, a partir de esta mirada femenina de-constructora del saber tradicional surge la necesidad de hipotetizar en torno de la existencia de una cultura femenina. Este interrogante no lleva a la dispersión ni al alejamiento del objeto de estudio; por el contrario, abre nuevas líneas de debate que no siempre encuentran respuestas adecuadas. En realidad, el observar cómo se expresa la cultura a través de dos mundos diferenciadamente separados —el masculino y el femenino— fue el tema de discusión que ciertos grupos feministas de la segunda ola pusieron sobre el tapete, a partir de la década de 1970. Estos grupos sostienen y defienden la afirmación de que existe una cultura femenina distinta de la de los hombres. Tanto es así que F. Shulamith intenta mostrar cómo la historia de la cultura refleja la dicotomía sexual en su misma organización y evolución. Para esta pensadora, la cultura se desarrolla no sólo a partir de la dialéctica

²⁸ Sánchez, Ana: "La masculinidad en el discurso científico: aspectos epistémico-ideológicos", en *Mujeres y Sociedad. Nuevos enfoques teóricos y metodológicos*. Barcelona, Seminario Interdisciplinar Mujer y Sociedad, Universitat de Barcelona, 1991, pág. 168.

²⁹ Schiebinger, L.: "The History and Philosophy of Women in Science", en *Sign*, 1987, vol. 12, N° 2.

³⁰ Sánchez, Ana: ob. cit., pág. 172.

³¹ Fernández, A.M.: "La dimensión epistemológica de la diferencia de género", Clases de Posgrado de la Carrera de Especialización en Estudios de la Mujer, Buenos Aires, UBA, 1987.

económica subyacente sino también a partir de la más profunda dialéctica sexual. Pero mejor tomemos sus conceptos:

La cultura la hemos definido como la suma y la dialéctica existentes entre los dos diversos modos en que el hombre puede resolver la tensión creada por la flexibilidad de sus facultades mentales dentro de las limitaciones de un medio dado. La correspondencia de estas dos diversas modalidades culturales con la dualidad de sexos es imposible negarla... ³²

Y a renglón seguido propone (casi de manera apocalíptica) que más que una unión de ambas corrientes se deberán abolir las propias categorías culturales, una cancelación mutua que finalice con el estallido de la cultura misma. Sin llegar a estos extremos, G. Marcus conceptualiza a la cultura no como un espacio de tensión entre los sexos sino más bien como un espacio contractual entre sujetos en relación de poder. Marcus expresa:

La cultura es siempre relacional, una inscripción del proceso comunicativo que existe históricamente entre sujetos en relación de poder... ³³

Presuntamente, en esta definición las mujeres no están contempladas, ya que no son sujetos con derechos plenos ni pueden tener poder.

Pero aquí no terminan las presentaciones de este debate teórico. Rossana Rossanda ensaya ingeniosamente los perfiles propios y diferenciables de la cultura femenina a partir de la noción de cultura

entendida como conocimiento, comunicación y sistema de relaciones tendenciosamente total (ese total no en calidad de totalitario, sino capaz de pensar al otro)... ³⁴

De esta manera, se interroga sobre el hecho de que las mujeres hicieron suya "una no-necesidad" de cultura. Y entonces se responde:

³² Shulamith, F.: *La dialéctica del sexo*, Barcelona, Kairos, 1976.

³³ Marcus, G. y Clifford, J. (comp.): *Writing Culture, The poetics and politics*, Los Angeles, Ethnography Berkekey, U. of California Press, 1986.

³⁴ Rossanda, Rossana: ob. cit., pág. 28.

Lo femenino no es un pensado, es un vivido; las mujeres se negarían no solamente al acceder al conocimiento de ellas mismas, sino al ser conocidas; en la obscuridad, conservan la parte más verdadera de sí mismas. Lo "vivido" se parecería entonces mucho a lo "sufrido", a esa zona "no dicha" que cada uno lleva en el interior de sí mismo. Pero en este caso sería un principio de identidad tan débil que cuando hablan las mujeres, habla la "otra" cultura: la masculina... ³⁵

Y concluye con ese don de abstracción que la caracteriza, con que lo que no existe es una cultura femenina codificada por la sociedad mientras las mujeres carecen de una autoconciencia de su cultura. En las antípodas de la teórica italiana se encuentran corrientes del feminismo radical que afirman que

ni siquiera quiero pensarme o escribirme porque no puedo pensarme y escribirme en otro lenguaje que el del opresor. ³⁶

Situación imposible de sustentar ya que el colectivo de mujeres no puede no existir en el conjunto de la cultura y la organización social, porque se trata a pesar de todo de un objeto real. A estas perspectivas podría agregarse, sin mayores desenfados, la opinión de Kelly Gadol:

Las mujeres se relacionan en forma dual con una cultura de la mujer y también simultáneamente con una cultura dominante como modelo universal de cultura. ³⁷

A diferencia de otros grupos que son relativamente homogéneos, las mujeres participan en todos y cada uno de los niveles de la estratificación social, observando precisamente la heterogeneidad de la experiencia femenina y las diferentes respuestas y actitudes de acuerdo con su procedencia de clase. Como apunta Gerda Lerner:

³⁵ *Ibidem.*

³⁶ Rossanda, Rossana: *ob. cit.*, pág. 29.

³⁷ Kelly Gadol, Joan: "The social relations of the sexes: methodological implications of Women's History", en *Signs, Journal of Women in Culture and Society*, 1976, vol. I, N° 4.

Sí, las mujeres forman parte de los anónimos en la historia pero, a diferencia de ellos, también forman parte y siempre la han formado de la elite dominante. Están oprimidas, pero no exactamente de la misma manera que otros grupos raciales o étnicos. Están subordinadas y explotadas, pero no son todas ni lo están exactamente como las clases bajas. Todavía no hemos resuelto, totalmente, los problemas de definición...³⁸

No obstante, nuestra autora va más lejos con su conceptualización de cultura femenina, y llega a definirla como una suerte de cultura de la resistencia al señalar que también es su conciencia que internaliza las asunciones patriarcales. En algunos casos incluiría las tensiones creadas en esa cultura entre los presupuestos patriarcales normativos y los esfuerzos de las mujeres para obtener su autonomía y su emancipación.

Después de este largo recorrido de opiniones y definiciones en torno de la existencia de una cultura femenina, surge una variedad de interrogantes clave que promueven intentos de respuestas, ya que aún no estamos en condiciones de dar por terminada la discusión.

¿Se espera el nacimiento de una cultura andrógina como paso futuro de una revolución cultural?

¿O la instauración de una cultura total que incluya al otro?

¿Se está en la búsqueda de la complementariedad?

¿O aún las mujeres necesitamos consolidar un espacio propio destinado a marcar la diferencia entre un saber y otro?

¿El saber de las mujeres representa una cultura no reconocida, una subcultura, una cultura subalterna o una cultura de la resistencia?

Palabras finales: los estudios de género

Los logros obtenidos por medio de los Estudios de la Mujer permitirían efectuar una evaluación tentativa, y también diferenciada, entre lo acontecido en los países desarrollados y aquellos en donde recién comienzan tíbiamente a echar raíces. De allí que

³⁸ Lerner, Gerda: "The challenge of Women's History", en *The majority finds its past, Placing woman in History*, Nueva York, Oxford University Press, 1981, pág. 180.

dicha evaluación intente recoger las experiencias obtenidas a lo largo de estos veinte años, circunscritas a las sociedades que son pioneras en revolucionar el mundo académico con la problemática de género. Con respecto a los países subdesarrollados todavía hoy es muy apresurado diseñar cualquier tipo de diagnóstico. Aún, en estos lares, los Estudios de la Mujer están en proceso de conformación, sostenido por grupos reducidos de intelectuales, académicas y militantes feministas, donde si bien todavía no producen grandes impactos en cuanto a su significación política, su sola presencia —más allá de la producción teórica que encierra el fenómeno— genera una interrogación crítica en el espacio académico que no debe subestimarse.

Por lo tanto, se plantearán líneas de reflexión más acordes con aquellas experiencias que permitan sacar conclusiones, que, por otra parte, no significa que sirvan para comprender nuestra realidad. Ciertas corrientes de los Estudios de la Mujer, en las sociedades industrializadas, han demostrado tener limitaciones que son inherentes a la perspectiva unidireccional con que encaran su objeto de estudio. Desde esta manera de enfocar el problema estudiar a las mujeres remite, justamente, a disponer de una visión no total ya que el otro no es pensado, significado, ni de-construido a la par de su opuesto. Por lo tanto, resulta básicamente complejo detenerse a revisar sólo los cambios que hace una pieza del damero y no tener en cuenta los efectos que producen sus movimientos sobre el conjunto. Desde sus inicios, las estrategias y las metodologías montadas por los Estudios de la Mujer han tenido como objeto hacer visible lo que se mostraba invisible para la sociedad. Ello se reveló útil en la medida en que permitió —y aún permite— desocultar el recinto en el que las mujeres habían sido social y subjetivamente colocadas; desmontar la pretendida “naturalización” de la división socio-sexual del trabajo; revisar su exclusión en lo público y su sujeción en lo privado, así como cuestionar la retórica presuntamente universalista de la ideología patriarcal.

Con el correr de los años, para algunos grupos la tan mentada frase “la carencia se hace virtud” se convirtió en un legado. Se impone así en ellos una tendencia progresiva al corporativismo (el mujerismo), por la cual se intenta analizar a las mujeres solamente a partir de las variables de género femenino sin aludir a otros sujetos, colectivos o movimientos de contestación. Tampoco se alude al tipo de sociedad en que se encuentran insertas y cuanto de lo

que acontece en la misma las cruza, les permite avanzar o las obliga a retroceder.

En los últimos años a partir de los resultados obtenidos en la producción de conocimientos y las experiencias acumuladas en los Estudios de la Mujer, se comienza entonces a perfilar una corriente más abarcadora e incluyente que busca nuevas formas de construcciones de sentido que permitirán por un lado avanzar integrando ahora la “dialéctica de los sexos”, y por otro desmontar el *apartheid* y encapsulamiento de la visión del mujerismo. Hablamos entonces de los Estudios de Género. De la misma manera que comenzaron llamándose “Estudios de la Mujer” y no “Estudios Feministas” —justamente para intentar contener todas las tendencias, presupuestos teóricos y visiones múltiples que coexistían dentro del movimiento social de mujeres— ahora los Estudios de Género se proponen reflejar nuevamente esa amplitud de criterio inicial. No fue casual su aparición. A lo largo de la década de 1980, en Canadá, Alemania, Estados Unidos y Suecia, entre otros países, se impone un estilo: la nueva masculinidad. Surgen así grupos de autoconciencia de varones y literatura abundante en torno del perfil diferenciador entre masculinidad y machismo.

Los hombres comienzan a reflexionar, fuera de los cánones tradicionales sexistas, acerca de la reubicación de las mujeres, y cómo afecta y transforma sus lugares y su identidad genérica. Pero igualmente la nueva masculinidad nos remite más a lo viejo que a lo nuevo. María Jesús Izquierdo nos dice que

la desigualdad de la mujer supone la desaparición de las categorías de género social y psíquico mujer y varón, y la aparición de una nueva categoría histórica superadora de las anteriores: le persone. La superación de las categorías biológicas de sexo, macho y hembra, sólo puede alcanzarse cuando nuestra especie deje de ser de reproducción sexuada.³⁹

En buen romance, no nacemos hombres o mujeres sino seres humanos. Pero volvamos a los Estudios de Género. Joan W. Scott explica:

³⁹ Izquierdo, M.J.: ob. cit., pág. 79.

...Género pasa a ser una forma de denotar las “construcciones culturales”, la creación totalmente social de ideas sobre los roles apropiados para mujeres y hombres. Es una forma de referirse a los orígenes exclusivamente sociales de las identidades subjetivas de hombres y mujeres. Género es, según esta teoría, una categoría social impuesta sobre un cuerpo sexuado.⁴⁰

Esta corriente incluyente de las diferenciaciones de los opuestos dentro de un proceso interrelacionado y de cambio ha comenzado a imponerse en ciertas universidades europeas y norteamericanas. Algunas estudiosas cuestionan duramente los modelos tradicionales de los Estados de la Mujer argumentando que esta corriente, sin deseirlo, reproduce en el interior del mundo académico y de la investigación la clásica división sexual del trabajo: las mujeres se preocupan y piensan acerca de las mujeres, mientras los varones piensan sobre el mundo en general. En otros casos los Estudios de Género aparecen como la continuidad “natural” de los Estudios de la Mujer.

Los resultados de los Estudios de Género no pueden aún medirse a causa de la inmediatez de la experiencia y sus contados puntos de localización. Esta falta de evaluación cualitativa no presenta para nada una desconsideración académica, ya que hasta los mismos Estudios de la Mujer resultan no siempre abordables en cuanto a sus resultados. Por ejemplo, así piensa Perry Anderson cuando dice:

[La naturaleza y el impacto de los Estudios de la Mujer en las diversas disciplinas] aún no es tiempo para poder detectar la dimensión de los cambios que están realizando, incluso para los más involucrados en el tema...⁴¹

Para ir cerrando este capítulo, lo que quedaría por decir es que los Estudios de Género alumbrarán una construcción de sentido para ambos sexos que proporcionará nuevas perspectivas a viejos

⁴⁰ Scott, Joan W.: “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, en *Historia y Género: Las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea*. Valencia, Ed. Alfons El Magnanim. Institució Valenciana D'Estudis I Investigació. 1990, pág. 28.

⁴¹ Anderson, Perry, ob. cit.

problemas, los redefinirá en términos nuevos y hará visibles a las mujeres no sólo por ser mujeres sino también por ser sujetos con historia dentro de una historia más amplia y total que contiene y comprende a la experiencia humana.

Capítulo 2

POSMODERNIDAD Y GENERO* (Crónica de pliegues y despliegues)

Gabriela Fabiana Romano

El devenir posmoderno

Una caracterización aproximada de la posmodernidad se referirá a ella como la actual experiencia cultural que, en estado de tensión disruptiva, contribuye desde el plano de los tratamientos de las ciencias sociales, los corpus filosóficos y las teorizaciones políticas a dar cuenta de las transformaciones en las prácticas sociales públicas-privadas, la subjetividad, las relaciones de poder e incluso los procesos de cambio en cuestiones vinculadas a la estética, las artes, etcétera.

Poner en un tiempo teórico presente las complejas redes ontológicas y lógicas por las que transita la denominada “condición posmoderna”¹ conlleva, desde las elaboraciones iniciales, la necesidad de manejarse con algo del orden de lo inacabado. Tal imposibilidad de realizar una exhaustiva arqueología se debe a varias razo-

* El presente artículo ha sido precedido por un trabajo monográfico presentado en la cátedra Introducción a los Estudios de la Mujer durante la cursada de 1990 en la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires. En el transcurso de 1991 he sido incorporada como docente de esta materia, y tuve la oportunidad de recuperar las líneas disparadoras que la monografía mencionada me había proporcionado. De este modo, el andamiaje teórico-reflexivo sobre la articulación Posmodernidad-Género es tributario de aquella elaboración monográfica que operó como huella previa de los pasos de esta actual síntesis. Las ideas echaron a andar...

¹ Lyotard, J.F.: *La condition postmoderne*, Minuit, París, 1979.

nes. Algunas de ellas se relacionan con las fuertes confrontaciones de los/las pensadores/as que fijan posición sobre la cuestión, sumados a los múltiples atravesamientos de una temporalidad actual sumamente mutante: las ideas transmutan tanto en figura como en fondo en los diversos campos cognitivos. El debilitamiento paulatino de certezas discurre en los campos político, social, histórico, filosófico, ético, psicológico, comunicacional, estético, etcétera. Por otra parte, y en medio de cristalizadas rémoras propias de cada recorte disciplinario, la problematización del saber se abre paso entre purismos sacralizantes, retóricas de la simplificación y las anarquías del relativismo. Si las figuras de la posmodernidad, sus instrumentos teórico-conceptuales, las líneas discursivas que la atraviesan y las contradicciones que la invisten ofrecen un vasto material desde el cual acercarse a sus logogrifos, ¿por qué punta del ovillo comenzar a despejar la madeja?

Un primer nudo conceptual lo contiene el propio término en cuestión, “pos-modernidad”, el cual, sometido a una descripción desde la especularidad, refleja una obvia alusión-ilusión que remite a un “detrás de...” la modernidad. Este orden secuencial que se desprende de lo anterior haría corresponder para con la posmodernidad una suerte de a posteriori que en su *après-coup* epistémico resignificaría a la modernidad. Desde otra dimensión polisémica, y ya que el lenguaje lo permite, ese “detrás de...” también haría referencia a algo del orden de lo oculto, otra escena invisibilizada por el pensamiento moderno (aquellas denominadas latencias, lapsus, silencios u omisiones del logos moderno).²

Siguiendo la línea de la primera evidencia enunciada, acerca de la posmodernidad se suele reflexionar desde construcciones categoriales dicotómicas según el esquema continuidad/discontinuidad en relación con lo moderno. Continuidad o ruptura radical sobre las cuales se montan asignaciones de valor positivo o negativo: si de sin salidas se trata, habida cuenta tenemos del callejón dicotómico a la hora de mojar las plumas. Es interesante por tanto considerar la cuestión posmoderna sin perder la perspectiva dialéctica presente en todo proceso de cambio histórico-social (y, en algunas de sus dimensiones, la cuestión que atañe a este capítulo

² En ese sentido se hace referencia aquí al tipo de lectura no especular trabajada por la licenciada Ana M. Fernández en *La diferencia en psicoanálisis: ¿teoría o ilusión?*, cap. 5 de este libro.

no está en absoluto ajena a él). Se torna de este modo en condición de necesidad para poder seguir avanzando sobre esta trama convocar al análisis histórico como primer posible hilo teórico. Esta invocación a la dimensión histórica es una posible vía desde lo “macro” para contextualizar la posmodernidad y hallar las primeras articulaciones con el movimiento feminista en su carácter de movimiento social.

Entre la lógica y las contradicciones del capitalismo tardío

La reestructuración que se produce dentro del sistema capitalista con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial se halla relacionada con la acentuación y la extensión de la automatización, la informática, la cibernética y la energía atómica. La denominación de “etapa posindustrial” o capitalismo tardío³ a dicha reestructuración es un hilado finísimo que dejaremos en las pertinentes manos de los/las historiadores/as. Interesa señalar aquí algunas cuestiones generales que abren el juego a la problemática de la “universalización”.

Desde el plano económico, el sistema capitalista alcanzará una hegemonía a escala mundial a partir de la propagación y la clara expansión de los desarrollos de la revolución científico-técnica. Una fuerte contradicción surge a partir de este supuesto “claro alcance” de la modernización, ya que el propio sistema no puede llevar adelante la tan mentada “universalización” sin poner en altísimo riesgo su statu quo.⁴ Es en este marco donde nos interesa

³ Este último término fue acuñado por E. Mandel en *El capitalismo tardío*, México, Era, 1972. En ese sentido son valiosos los aportes al debate que proporciona F. Jameson en “Posmodernismo y capitalismo tardío”, en *El cielo por asalto*, Buenos Aires, 1991, n° 3, año 1.

⁴ Excedería los límites de este capítulo desplegar en su complejidad esta contradicción, pero si bien no la trabajaremos en términos económico-políticos, sí es importante dejar consignado que desde la discursividad el actual sistema de dominación enuncia su “universalidad hegemónica”, mientras que al tiempo se pronuncia con marcada locuacidad hacia las fragmentaciones y disoluciones (tal es el caso de los denominados países del Este y de la ex URSS). Asimismo la universalidad de las bondades del “primer y único mundo” necesita de la invisibilización de aquellos segmentos fragmentados de la actual topología social en su lógica de exclusiones (desempleados/as, sectores pauperizados, grupos discriminados, marginados/as, etcétera).

poner a jugar las contradicciones que el modernismo imprimió, en tanto proceso trunco y pleno en inconclusiones, a los países periféricos y específicamente a América latina. Tanto los paradigmas del cambio social tributarios del pensamiento marxista como las cuestiones ligadas a la autodeterminación política y las aspiraciones emancipatorias se darán cita en esta modernidad inconclusa del continente. Coexistirán así, en una suerte de mixtura temporal, diversos estados de transición hacia proyectos modernos ocluidos, detenidos o cercenados. Como señala Virginia Vargas:

En breve, una modernización trunca, unida a la multiculturalidad y la pluriétnicidad del continente, a la crisis y la pobreza creciente, a los efectos del narcotráfico y el terrorismo en muchos países, ha generado un producto muy particular, donde conviven varios procesos y pensamientos...⁵

Cómo considerar entonces las transformaciones culturales que en sentido amplio atribuimos a la posmodernidad si no desde la puesta en escena de las singularidades y pluralidades que ésta asume en América latina. Ni quiebre, ni ruptura, ni alegre o melancólico epitafio de la modernidad, sino la compleja resultante en el plano de las producciones culturales de un momento histórico social determinado. En esta experiencia cultural confluían los movimientos ambientalistas, ecologistas, comunitarios, de derechos humanos, homosexuales, urbanísticos, y el movimiento feminista.

El instrumental conceptual de la posmodernidad y los Estudios de la Mujer

El movimiento feminista y la elaboración académica que impulsan los Estudios de la Mujer (así como también los movimientos sociales antes mencionados) se referirían a la capacidad instituyente propia del imaginario social.⁶ En ese sentido es de

⁵ Vargas, Virginia: "El Movimiento Feminista Latinoamericano: entre la esperanza y el desencanto (Apuntes para el Debate)", en *El cielo por asalto*, nº 2, año 1, 1991.

⁶ Habría que considerar los desarrollos que en este sentido ha trabajado C. Castoriadis (véase *La institución imaginaria de la sociedad*, Barcelona,

singular importancia interrogarse acerca de cuál sería el grado de transformación de las significaciones imaginarias que movimientos como el feminismo, y particularmente los Estudios de la Mujer, pueden alcanzar desde sus líneas axiales de subversión ontológica. El contenido y el continente de las posibles respuestas a este interrogante aluden a los recortes del feminismo latinoamericano. Las luchas por la subsistencia se yuxtaponen a la opresión de género. Las mujeres de sectores populares encarnan en su mismísima subjetividad la falta infraestructural con la que conviven. Se marca de este modo una impronta común a los países latinoamericanos que resuena en la complejidad del abordaje, sea desde los movimientos sociales de mujeres, sea desde el feminismo y sus producciones teóricas.

La instancia epistemológica que conforman los Estudios de la Mujer contribuye, desde el plano de la producción científica, a la desconstrucción conceptual y metodológica a través de la cual se han conocido, interpretado y legitimado cuestiones ontológicas-ónticas del genérico mujer. A su vez desplegarán las resonancias paradigmáticas que atravesaron (y atraviesan) no sólo la problemática femenina y su tratamiento, sino también las relaciones de género.

Es interesante señalar que, dadas las especificidades de dominación propias de los países periférico-dependientes, una forma clásica como la utopía moderna de transformación social ha planteado las cuestiones inherentes a la articulación entre patriarcado y capitalismo desde la conjunción diádica entre:

- Represión-opresión de género sexual femenino.
- Sistema de dominación-explotación capitalista.⁷

Tusquets, 1983), así como también las clases teóricas sobre "Imaginario social y mitos de la feminidad" dictadas por la licenciada Ana M. Fernández (Clases teóricas de Introducción a los Estudios de la Mujer, año 1990, publicación del Centro de Estudiantes de Psicología, Universidad de Buenos Aires) y en la Introducción de este libro. De este modo, al hacer referencia a la capacidad instituyente del imaginario social de los movimientos sociales mencionados se estaría dando cuenta de la dimensión radical de éste vinculada a los "des-andamientos del poder", de lo instituido, es decir, a la potencialidad transformadora capaz de sintetizar en prácticas sociales alternativas a lo instituido.

⁷ Las experiencias de las revoluciones socialistas han demostrado que esta conjunción es sumamente compleja. En tal sentido, señala acertadamen-

Siguiendo estos planteos, es posible desprender algunas interrogaciones: ¿cuáles serán las relaciones establecidas y por establecerse entre las necesidades sociales y políticas del sistema económico actual y la producción cultural posmoderna? ¿Habrá algún tipo de abrochamiento al poder —entendido éste desde la reproducción de condiciones de dominación y opresión de género— si consideramos la posmodernidad ligada a las teorizaciones feministas? ¿De qué modo se anudaría la cuestión posmoderna con los Estudios de la Mujer en el plano epistémico?

El “fin de la historia” y la Otra histórica

En un momento de hegemonía mundial del sistema de dominación capitalista, de unidad-unificación del mercado, etcétera, es preciso desnudar contradicciones. ¿Es real tal unidad, tal totalidad en el marco de fragmentaciones, caídas, discontinuidades que van desde las crisis de producción recurrentes, la irrepresentatividad política, los “cracks” financieros, el desempleo, la pauperización, la anomia social? En este terreno se deslizan los mayores tropiezos argumentales para quienes sostienen que la cuestión posmoderna es una invención del sistema. De ser así, no se comprendería la contradicción que se establece entre el enunciado crítico que postula la posmodernidad sobre las unidades y totalizaciones y la proclamada unidad-totalidad hegemónica capitalista. Se podría pensar de este modo que esta mítica unidad homeostática plena en falacias sería necesaria en tanto significación social que permite, desde su condición de imago compartida por la sociedad, crear y recrear las condiciones de dominación.

Examinar la cuestión del “fin de la historia” a la luz del legado de la sospecha y del pensamiento crítico es profundizar grietas

te Isabel Larguía frente a sus observaciones después de casi tres décadas de la Revolución Cubana: “Un solo aspecto no fue confirmado por la historia: la impresión que nos deja la frase ‘*En cuanto...*’ de que la socialización constituye una sola explosión que borra de una vez con las formas privadas, tanto en la propiedad de los medios de producción como en la reproducción de la fuerza de trabajo” (la bastardilla es mía). Larguía, Isabel: *La mujer nueva. Teoría y práctica de su emancipación*, 1988, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

entre el enunciado y la enunciación, entre la intencionalidad manifiesta y los efectos no deseados por ella. Cualificar de posmodernidad algo del orden de lo emancipatorio es otorgarle proyección...; es posible concebir en términos imaginantes otro sistema social distinto de éste, y si esa transformación social fuese posible, ¿desde dónde aportarían al respecto los Estudios de Género?

Entre los instrumentos "*des-dis*"⁸ que van a la cabeza de las herramientas cognitivas posmodernas, necesarias desde definiciones se desprenden de las despolarizaciones lógicas que irrumpen de la aplicación del deconstructivismo derrideano. Las voces sacras de las grandes narrativas de las ciencias (y en particular de las denominadas Ciencias Humanas o "Ciencias del Hombre") pierden paulatinamente su referencialidad paradigmática reencauzándose la razón entre múltiples discontinuidades, las temáticas de la distinción, la diferencia y la diversidad. Los atajos de los efectos simples, los fines intrínsecos absolutos y la simplificación de la unitariedad transparente signan los derroteros categoriales y conceptuales del pensamiento posmoderno en lo que a su cuestionamiento hace. En su mayoría tanto los instrumentos "*des-dis*" como su despliegue en carácter de herramientas teóricas han sido valiosos desde su presencia y puesta en marcha en el continente de reflexión que conforman las cuestiones de género.

La resemantización de cierto "fin de la historia" es pensable desde la "Nueva Historiografía"⁹ al redimensionar la experiencia colectiva de *ambos géneros* en el pasado y el presente histórico. Las contradicciones dentro de los constructos teóricos de una historia, falaz y pretendidamente, universal y totalizante ayentan arena de sus basamentos y andamiajes al considerar al hombre como sujeto por excelencia de la experiencia histórica. Se agrieta una lógica que perpetúa en el plano teórico una irreversibilidad entre Lo Uno (como Lo Único) y Lo Otro e impide vulnerar la legitimación de "La Historia" como historia del hombre (blanco, occi-

⁸ Desconstrucción, despolaridades, desapuntalamientos, desacralizaciones, desemejanzas, disrupción, discontinuación, diversificación, distinción, diferencia, desde definiciones, dessemantización.

⁹ Nash, Mary: *Presencia y protagonismo. Aspectos de la historia de la mujer*, Ed. del Serbal, Barcelona, 1984. Son valiosísimos los aportes de esta autora al análisis de la temática de género desde las distintas corrientes historiográficas, específicamente sus desarrollos acerca de la "Nueva historia de la Mujer".

dental y perteneciente a la clase política y simbólicamente dominante).

Esta última cuestión permite considerar algunas perspectivas de análisis de la falacia que se apodera de la noción del “Fin del Sujeto”. Si no hay sujeto, si sus restos sepulcrales tan obviamente ágrafos son su fin, ¿quién describe críticamente el actual proceso antinómico, quién sino la presencia de subjetividades? Si han aparecido nuevos enunciados, estamos frente a un sujeto de esa enunciación, un sujeto que se ha apropiado de la palabra y en esa narratividad ha puesto en escena una *otra escena*. Si es preciso dejar planteado un agotamiento del modo tradicional de concebir al sujeto (en el sentido cartesiano) pero también es necesario señalar el filo tramposo que ciertos usos posmodernos dan de la “Ideología del fin del sujeto”. Estos usos provocan un cierre reflexivo que impide dar cuenta de un nuevo tipo de subjetividad, sea en sus actuales instancias de tránsito y redefiniciones,¹⁰ sea en sus neomitos. Dado este cierre, no es posible desplegar respuesta alguna acerca de quiénes constituirían entonces el protagonismo de cambios históricos eventuales. Este empleo del epitafio del sujeto como trampa no haría otra cosa que condescender al poder al reforzar lo establecido, consolidándolo. Se clausura así toda perspectiva de invención social que desde los diversos tratamientos de la diferencia posibilite la emergencia de otros iconos sociales, otras figuras, otro orden de valores, otras relaciones, otros pactos, otros criterios de legitimidad.

La crítica feminista a la razón totalizante y la universalización

El pensamiento posmoderno implosiona la idea de unidad y con ella adviene el rechazo de la razón totalizante con sus pretensiones de universalización. Una dimensión de la denominada “crisis de representación” se puede captar a través del desarrollo de la noción de totalidad. Dado que la misma totalidad se ha modificado, surge de allí la imposibilidad de conceptualizarla en los térmi-

¹⁰ Fernández, Ana M.; “Crisis de los contratos entre hombres y mujeres y los profesionales de la Salud Mental”, ficha CEP, Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires, 1987.

nos en que la concebían los corpus nocionales de la razón moderna. Todo intento de totalización sería potencialmente considerado como violencia simbólica, al no existir condiciones objetivas que verdaderamente den sustento a una síntesis. La propuesta de abordajes que puedan contener “la pluralidad de lo semejante y la igualdad en la diferencia”¹¹ ponen sobre la mesa del saber la cuestión del “Otro” y la diferencia, contribuyendo a erosionar concepciones monovalentes y afirmaciones transhistóricas y esencialistas, así como también sus neutralizaciones falaces.

La crítica feminista contribuye a reorientar los enfoques de aquello considerado como fragmentado, desarticulado y marginado de las investigaciones y el logos modernos. La noción de totalidad como una relación no violenta de lo múltiple confluyendo en un tipo de unidad donde no se anulen las diferencias es una de las apoyaturas fuertes del pensamiento posmoderno. La resignificación de las nociones y categorías por medio de las cuales se vehiculizan opresiones específicas de género femenino ha sido y continúa siendo el esfuerzo teórico de la instancia de los Estudios de la Mujer. En este marco podemos pensar los múltiples descentramientos subjetivos que resuenan en las relaciones de géneros, enriquecedoras a su vez de este novus como totalidad no totalitaria.

Irrumpir las designaciones entitativas que, violencia simbólica y coerción mediante, han organizado la ética de exclusiones de la modernidad, implica poder hacerlo, implica poder. Un poder que desde su problematización apueste por un rescate de la moderna utopía de transformación social enriquecida de plurales.¹²

Consideraciones finales

La igualdad como principio y compromiso a recuperar, consolidar o conquistar desde el proyecto de la posmodernidad implica un reconocimiento desde los principios de individuación y diferencia dentro del devenir de las pluralidades y las diversidades. Esta pro-

¹¹ Fernández, Ana M.: “La mujer de la Ilusión”, Departamento de Publicaciones, Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires, 1985.

¹² Valcarcel, Amelia: *Sexo y filosofía. Sobre mujer y poder*, Barcelona: Antropos, 1991.

yección histórica desde la cual comprometerse (si no deseamos desgarrarnos las vestiduras con las versiones enlatadas del posmodernismo propias del neoconservadorismo) abre la dimensión emancipatoria contenida en la actual realidad económica, social, política y cultural.

Si nos hallamos comprometidas en instancias (y éticas) invocantes de cambios sociales, y el feminismo tiene la responsabilidad de serlo, hay una dimensión de la universalidad que no podemos omitir: se trata de la construcción y positivación del *Nosotras*. Trabajar hacia la identidad es precisamente no confundirnos con el reino isonómico de las idénticas.

Tanta plenitud de desafíos en un proyecto nos distancia de las tareas fáciles, más aún si no perdemos de la mira los espirales saber-poder-control social.

Finalizar con nuevas aperturas convoca en este capítulo la incerteza de una bella frase:

"Ayer nos encontrábamos frente al abismo;
hoy, afortunadamente, hemos dado un paso
al frente."

(Theater Popping/Amsterdam)

FUENTES BIBLIOGRAFICAS GENERALES

Amorós, Celia: *Hacia una crítica de la Razón Patriarcal*, Barcelona, Antropos, 1985.

Bonder, Gloria: "Los Estudios de la Mujer y la crítica epistemológica a los paradigmas de las Ciencias Humanas", ficha CEP, Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires.

Casullo, Nicolás (comp.): *El debate Modernidad-Posmodernidad*, Punto Sur, Buenos Aires, 1989.

Clases teóricas dictadas en "Introducción a los Estudios de la Mujer" durante el segundo cuatrimestre de 1990 (publicación del CEP, Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires).

Fernández, Ana M.: *La diferencia sexual en psicoanálisis: ¿teoría o ilusión?*, Buenos Aires, CEM, 1982.

Flax, Jane: "Posmodernismo y relaciones de género", *Feminaria*, 1990, año 3, Nº 5.

Parte II

**DE LAS VIOLENCIAS, LOS CUERPOS
Y LOS SEXOS**

Capítulo 3

DE LA OPCION "SEXO O MUERTE" A LA TRANSACCION "SEXO POR VIDA"

Inés Hercovich

¿Por qué callan las mujeres violadas? ¿A qué temen? ¿Qué efectos tienen en ellas las censuras que actúan sobre sus pensamientos y sentimientos, restringiendo sus posibilidades de comprender lo que les ha sucedido? ¿Por qué eligen el durísimo camino de convivir en soledad con una experiencia de angustia y miedo que desborda la capacidad para asimilarla?

Una vez que las preguntas alertaron nuestros sentidos, el silencio que rodea a las víctimas de violaciones sexuales se hace elocuente. Aquel con el que se rodean a sí mismas también, y ambas elocuencias reclaman ser descifradas. Los caminos para ello son, por un lado, promover la palabra que, en relación con estos fenómenos, la sociedad le niega no sólo a las víctimas sino a las mujeres en general. Por el otro, internarse críticamente en el farrago de afirmaciones, sentencias y certezas con el que esa misma sociedad cree dar cuenta de los hechos de violencia sexual que es capaz de registrar.¹

El primer obstáculo que encuentra quien quiere iniciarse en el conocimiento de la naturaleza, la ocurrencia, las causas y los efectos de la violencia sexual que se ejerce contra las mujeres en nuestra sociedad es la creencia generalizada en que estos hechos no

¹ Ambos caminos fueron emprendidos en el *Estudio acerca de la violación sexual de mujeres*, realizado en colaboración con la licenciada Silvia Chejter. Este trabajo fue finalizado en 1987 y mimeografiado por Lugar de Mujer, Buenos Aires, Argentina.

ocurren y que, cuando acontecen, sólo les suceden a un cierto tipo de mujeres, en ciertos medios sociales y en circunstancias muy precisas que se califican como "propiciatorias".

El segundo obstáculo es la reacción emocional inmediata que produce el hecho, en la que se combinan los sentimientos de horror y rechazo global de él con la condena moral al violador y la compasión por la víctima. Esta reacción es seguida, la más de las veces, por una paulatina y creciente trivialización de la violencia acontecida que apacigua el horror inicial y permite el consiguiente deslizamiento hacia la erotización de la imagen, la carga de la culpa sobre la víctima y la dilución de la responsabilidad del atacante.

Ambos obstáculos son mecanismos imaginarios que sirven para defendernos de los hechos que nos producen angustia, horror, miedo, o de los que nos ponen de cara a la soledad, la muerte y al ineluctable devenir. Frente a ellos, los seres humanos buscamos "refugiarnos bajo el caparazón de las certidumbres resistentes"² y consensuadas. Lo que he denominado "imágenes en bloque" son uno de estos refugios. Ellas reúnen y combinan las creencias y las emociones ligadas a los hechos que angustian de forma tal que queden expulsados todos aquellos elementos de las representaciones del acto, el escenario y los protagonistas que puedan conmover y cuestionar las certidumbres apaciguadoras.

Para ello seleccionan y condensan sólo algunas de las imágenes y de los sentidos asociados a un concepto o vivencia, en nuestro caso "violación sexual de mujeres", que existen en un momento y en un lugar determinados. Tanto las imágenes en bloque como las palabras o fórmulas que se hacen cargo de expresarlas, se ofrecen y actúan como un todo coherente y exhaustivo, creando la ilusión de representar y designar fielmente aquello en lo que estamos pensando o aquello de lo que estamos hablando. En fin, decimos "M. fue violada" y creemos con eso estar designando la totalidad de lo que le sucedió a M. Sin embargo, miradas de cerca y con un poco de atención, las imágenes se muestran como lo que son: un conglomerado básicamente incompleto, condensación de imágenes y sentidos indiscriminados, superpuestos, desordenados, contradictorios, que pueden convivir sin mayores problemas en tanto el valor de certidumbre que tienen como bloque las mantienen fuera de todo cuestionamiento.

² Maffesoli, M.: *Lógica de la dominación*, Barcelona, Península, 1977.

La imagen en bloque de la violación es un destilado de los discursos dominantes acerca de la violencia, la sexualidad y el poder en la relación entre los sexos, organizados según la racionalidad patriarcal. Por su valor axiomático, en el sentido de que cuando se aprende su significado se aprende también su valor de verdad, prefigura férreamente cómo habrán de inteligirse las experiencias vividas, orientando el desciframiento de los acontecimientos violentos hacia significados que los hechos insisten, muchas, muchísimas veces, vanamente, en desmentir. Por ello resultan un molde incómodo para aplicar a las vivencias de las mujeres.

Su carácter unidimensional, sin tiempo ni espacio, impide representar y pensar los hechos como procesos de relaciones complejas que acontecen en un contexto. Por eso nos resulta tan difícil a las mujeres prever que, ante un ataque o una amenaza concreta, puede ser posible asumir diferentes conductas, elegir entre alternativas, medir al atacante, descubrirle debilidades, advertir que la situación no siempre va a ser totalmente adversa para nosotras ni totalmente favorable para el o los atacantes. Y esto reduce dramáticamente nuestras posibilidades de evitar y/o defendernos de una violación.

Por otra parte, una vez sufrido el ataque, la imagen en bloque también afecta la forma de comunicar los acontecimientos vividos ya que, tal como lo demostraron los testimonios de las mujeres entrevistadas en estos siete años de trabajo,³ el relato fiel de lo acontecido contraría siempre, en mayor o menor medida, lo prescrito por dichas imágenes. Ambos efectos, el que opera sobre la percepción e intelección de lo sucedido y el que actúa sobre la forma de comunicar, adecuándolos a la porción masculina de las significaciones colectivas que rigen el imaginario de la violación sexual, muestran el carácter patriarcal y de dominación de la imagen en bloque respectiva.

Presente en mujeres y hombres; víctimas y victimarios; jueces, abogados, médicos y psicólogos; madres, padres, amigos y compa-

³ Especialmente durante la investigación que siguió al "Estudio acerca...", realizada con la colaboración de la licenciada Laura Klein y cuyo título es "El imaginario femenino de la violación sexual y el discurso de las víctimas". En él se compararon las descripciones ofrecidas por mujeres que nunca vivieron un ataque, mujeres que zafaron y mujeres violadas por desconocidos y por sus parejas u hombres próximos a ellas. El informe final permanece inédito.

ñeros de trabajo, la eficacia de la imagen en bloque de la violación se hace patente, fundamental aunque no exclusivamente, en el silencio de las mujeres agredidas, quienes, habiendo experimentado en carne propia su inadecuación, callan por miedo a que no les crean. El silencio procura evitar la sensación de profunda injusticia, incomprensión y soledad que produce la sospecha ajena, descargada sobre ellas después de haber tenido que negociar la vida y/o la integridad personal en una situación de extrema coerción física y psíquica caracterizada mucho más por el miedo que mueve a la acción que por la parálisis. Por eso, no sólo no hacen denuncias policiales, sino que difícilmente decidan acudir a un servicio de salud buscando la reparación del daño físico y/o psíquico sufrido, ni a la familia o las amistades en busca de consuelo y reparación del daño moral.

Los significados de este silencio han comenzado a escucharse hace veinte años en países como Estados Unidos, Francia, Alemania e Italia, y hace sólo siete en el nuestro.⁴ Sin embargo, el silencio sigue siendo la causa principal del desconocimiento que tenemos acerca de la violación y otras formas de violencia sexual⁵ y de su impacto, no sólo sobre quienes las sufren de forma directa sino sobre la totalidad de las mujeres y del conjunto social.

La construcción del silencio

La imagen en bloque de la violación sexual de mujeres expresa las combinaciones que una sociedad hace de las diversas y contradictorias significaciones colectivas referidas a: 1) la sexualidad

⁴ Tomo como punto de partida e hitos de este proceso, el inicio del "Estudio acerca de la violación sexual de mujeres" y las actividades de atención de víctimas, concientización comunitaria y capacitación de profesionales emprendidas por SAVIAS, Servicio de Asistencia a Víctimas de Agresión Sexual, en 1988. Asimismo, merecen destacarse las acciones llevadas adelante por INDESO, Mujer y el Instituto Kinsey de Rosario, pioneros en este tema.

⁵ Siguiendo la línea de investigación iniciada con el "Estudio acerca..." y en relación con las formas de violencia sexual, cuyas prácticas cotidianas y contextualización dentro del marco de relaciones estables entre los sexos tornan invisibles, actualmente desarrollo, un estudio titulado "Prácticas sexuales coercitivas, prácticas discriminatorias de género y subjetividad femenina".

femenina y masculina; 2) el poder en las relaciones heterosexuales, y 3) las capacidades “innatas” y las actitudes y conductas asociadas a estas capacidades que se le atribuyen de forma diferencial a mujeres y varones —sobre todo en lo que concierne a la posibilidad de ejercer la violencia y a sus formas—.

En resumen, la representación más general de la violación sexual socialmente compartida por mujeres y hombres en nuestras sociedades actuales incluye, entre otros, los siguientes elementos:

- Se cree que los casos son raros: por lo tanto son socialmente poco significativos y no merecen consideración especial.
- Los violadores “típicos” son desconocidos, hombres marginales que actúan de esa manera o bien porque son desequilibrados mentales, o están alcoholizados, drogados. Hay lugar en este grupo para alguno que otro hombre de bien que, bajo los efectos del alcohol y de la provocación que le significan las polleras cortas, fracasa en reprimir los instintos sexuales irrefrenables atribuidos a la sexualidad masculina.
- Se imagina a las víctimas como mujeres jóvenes, atractivas, “histéricas”, que salen solas de noche, se visten provocativamente; se lo buscan porque, en el fondo, les gusta y lo desean. La imagen de “provocadora”, “mercedora” o simplemente “mentirosa” se completa haciendo que el silencio posterior de la víctima, en lugar de ser signo de su miedo a ser nuevamente victimizada a través de la sospecha y la culpabilización, sea signo de su “rápida y poco penosa recuperación”, lo que a su vez será la prueba de que “no pudo haber sido para tanto”.
- El escenario imaginado para el encuentro de estos dos desconocidos es una calle oscura y solitaria; una plaza a la noche, cuando no hay nadie; el vagón vacío de un tren viajando en la madrugada, un zaguán.
- Por último, según este conjunto de significaciones compartidas, la mujer “auténticamente” violada siente vergüenza, y eso es lo que la hace callar. Por lo tanto, si habla, su versión será siempre sospechosa. Este prejuicio se refuerza y aun es “corroborado” por el hecho de que las denuncias, además de ser escasas, frecuentemente son retiradas, lo

que prueba que son más el producto del despecho o la venganza de una mujer celosa que de una violación real.

Habitantes de la doble moral patriarcal —que, al mismo tiempo que prescribe conductas y valores diferentes para cada género enaltece los modos de comportamiento y los valores propios del masculino, haciendo de ellos los parámetros con los que se habrán de medir aun las conductas alentadas y esperadas en las mujeres— estas creencias están íntimamente asociadas con la trivialización de las manifestaciones masculinas de violencia tanto física como psíquica y con la erotización de los vínculos violentos. Al utilizar los estándares masculinos para establecer el nivel y el tipo de violencia que se requiere para que una conducta sea considerada violenta, y al suponer en las mujeres la misma asociación entre violencia y erotismo que caracteriza a la sexualidad de los hombres en nuestras sociedades, se minimizan hasta hacer desaparecer los padecimientos vividos por las víctimas.

Así es como resulta posible despojar a las representaciones de la violación sexual de sus elementos más perturbadores: las vivencias de muerte, de aislamiento, de indefensión, de avasallamiento de la intimidad y de constricciones a la voluntad y a la libertad de elección que tienen y manifiestan las víctimas. Estas conspicuas ausencias son el núcleo mismo de la imagen en bloque de la violación y dan lugar a que se forje una representación de los hechos que los confunde con un encuentro sexual más o menos violento pero “normal” y con consenso, cuando no grato. Por oposición, para que una violación sea considerada “auténtica”, se le exigirá a su víctima que presente las huellas que hagan incuestionable su resistencia “tenaz y constante” ante manifestaciones extremas de violencia, previas o provocadas precisamente por sus intentos de resistir. Esta imagen, naturalmente, no coincide con lo que sucede en la mayoría de los casos, ya que las mujeres que ofrecieron sus testimonios (y posiblemente esto sea extensible a la mayoría de las mujeres que sobreviven a estos ataques) optaron por convertir la siniestra opción “sexo o muerte” por la apenas menos dramática transacción “sexo por vida”, además de hacer todo lo posible por evitar daños agregados.

La inadecuación del relato de las mujeres violadas a lo que, de acuerdo con la imagen en bloque, todos esperamos escuchar es el terreno donde florece el descreimiento en la palabra de las mujeres

agredidas, y por el que se llega a la negación lisa y llana de sus experiencias.

En fin, la imagen en bloque funciona, al decir de Foucault, como “orden de silencio, afirmación de inexistencia, y, por consiguiente, comprobación de que de todo eso nada hay que decir, ni ver, ni saber”.⁶ Aunque para que ello sea así no puedan dejar de formularse cada vez nuevas, más sofisticadas y, ¿por qué no?, cínicas argumentaciones.

Su desconstrucción

Si una forma habitual para la “inexistencia” social de los hechos es la ausencia de palabras y gramáticas adecuadas para expresarlos, otra, no menos frecuente, es el exceso de ambas. La “inexistencia” de la violación sexual de mujeres es un muy buen ejemplo de esto último. Por eso, para desconstruir el efecto de silencio es necesario conocer y analizar los hechos y los discursos.

Los numerosos estudios realizados en otros países y en el nuestro —en especial aquellos que se ocuparon de rescatar las voces de las víctimas y de las mujeres en general— han demostrado la ceguera que estos prejuicios producen en la conciencia social. El desconocimiento resultante involucra no sólo a los hechos en sí sino a sus consecuencias sobre las víctimas, y, de manera más sutil, sobre el conjunto de las mujeres.

Es que, como sucede con todas las desgracias a las que estamos expuestos los seres humanos, ésta también tiene un efecto más vasto e insidioso cuando pende como amenaza que como hecho consumado. Así modela conductas, percepciones, sentimientos, ideas, etcétera.

Los efectos de esta amenaza abarcan a todas las mujeres y son necesarios para que la ocurrencia de los hechos se mantenga en el silencio y permanezca impune. La presencia fantasmagórica y amenazante de la violación se torna ubicua a través de las veladas advertencias que escuchamos desde la infancia y que esmeradamente eluden nombrarla. Así, en calidad de fantasma, forma parte esencial de la construcción de la subjetividad femenina y también

⁶ Foucault, M.: *Historia de la sexualidad. La voluntad de saber*, Barcelona, Siglo XXI, 1980.

del universo de significaciones y prácticas significantes que definen lo masculino y lo femenino, en un momento y un lugar determinados.

En el empeño por empezar a poner las cosas en sus justos términos, las investigaciones cuantitativas dieron lugar a que, tanto las estadísticas llevadas en los países centrales como las que presentan países como Chile, México, Puerto Rico o España, mostrarán su convergencia, a pesar de las diferencias culturales, para revelar una realidad muy diferente. La violación sexual, lejos de ser una conducta rara e infrecuente, ha alcanzado en nuestras sociedades proporciones epidémicas.

En Estados Unidos se calcula que una de cada cuatro mujeres sufrirá un ataque sexual a lo largo de su vida. Esta probabilidad se duplica si se consideran los ataques dentro del matrimonio, por lo que la exposición a sufrir una violación o un intento llega al 44% de las mujeres. El FBI asegura que una de cada tres mujeres será violada en ese país, lo que significa que tienen tanta posibilidad de ser violadas como de divorciarse.⁷

Un artículo publicado por el diario *Times* de Londres en 1983 informaba que Francia estima entre 60.000 y 80.000 casos por año; México calcula entre 80.000 y 160.000; Puerto Rico, 70.000, y acá, en la provincia de Buenos Aires, la Policía informa unas 100 denuncias por año, que se corresponderían con entre 10.000 y 20.000 casos efectivos sólo en el conurbano bonaerense.

En términos epidemiológicos —es decir, indagando las características biológicas y socioculturales que tienen las personas más afectadas— merece citarse que el 95% de las víctimas son mujeres, el 75% es menor de 30 años; entre el 65 y el 80% conocía a su atacante y las dos terceras partes de los ataques ocurren en el domicilio de las víctimas o en lugares que ellas consideran seguros.⁸

Por último, ha sido probado que el 60% de los violadores tiene una vida sexual normal.⁹ En cambio, entre la población de violadores convictos se halló que sólo el 3% eran psicóticos y presenta-

⁷ The Boston Women's Health Book Collective: *The New Our Bodies, Ourselves*, Nueva York, Simon & Schuster, Inc., 1984.

⁸ Russel, D. y Howell, N.: "The Prevalence of Rape in the United States Revisited", en *Signs: A Journal of Women in Culture & Society*, Vol. 8, n° 4, 1983.

⁹ Amir, M.: *Patterns of Forcible Rape*, Illinois, University of Chicago Press, 1989.

ban una capacidad de violencia superior a lo que se podría considerar normal.¹⁰

Los estudios cualitativos, por su parte, han servido para iluminar cuáles son las condiciones del imaginario social que permiten la forma particular de "inexistencia" que caracteriza a los hechos de violencia sexual. Permiten entender también cómo se dificulta que estos datos sirvan efectivamente para desmontar algunos de los prejuicios mencionados más arriba y reducir sus efectos. De estas condiciones, la más importante quizá sea que los discursos sociales que configuran las imágenes de la violación sexual y de otras formas de violencia contra las mujeres, presuponen que subyace a ellos una realidad única, común a ambos géneros, y no una dividida por las significaciones divergentes que resultan de las experiencias, también distintas, producidas por la desigualdad social, política, económica y cultural que existe entre ambos.

Esta realidad particular que se presupone única y universal está definida desde los puntos de vista y los estándares masculinos acerca de la violencia y el sexo. En su interior, el sexo forzado es sexo a secas y el consentimiento femenino es imaginado como un acto libre de presiones y condicionamientos contextuales, afectivos y aun morales.¹¹

Así es como se hace posible que, junto a las muchas mujeres que son violadas por hombres que saben muy bien cuál es el significado que sus actos tienen para ellas pero proceden igualmente, se encuentren otras muchas que son víctimas de hombres perfectamente normales, cultos, sanos, de buena posición social y económica, que no tienen la menor idea de lo que sus actos significan para la mujer con la que tienen el encuentro o, más bien, el desencuentro sexual. Por lo tanto, no conciben siquiera la posibilidad de pensar que su actuar sea una agresión, mucho menos un delito.

Los hechos acontecidos y las experiencias vividas por las mujeres son muy diferentes de lo que describen la definición legal y las ideas predominantes acerca de la violación sexual. La distancia pone en evidencia dos cosas. Por un lado, señala el grado de imposición y ajenidad de estas últimas, y, por lo tanto, la alienación

¹⁰ Alexander, K. y Walldon, C.: "Reclaiming our Lives", Massachusetts Department of Public Health, EE.UU., 1985.

¹¹ MacKinnon, C.: *Toward a Feminist Theory of the State*, Massachusetts, Harvard University Press, 1989.

específica que sufren las mujeres de sus vivencias y conocimientos. Por el otro, muestra las condiciones que permiten que se reproduzcan las creencias según las cuales la violencia sexual es un hecho individual de dudosa existencia. El resultado de esta distancia es que las violaciones reales no coinciden casi nunca con LA VIOLACION como símbolo social. Por lo que la misma operación que hace imposible las violaciones impedirá también a las mujeres reconocerlas como tales, estableciéndose así el círculo vicioso que produce y confirma la "inexistencia" social del problema.

Esta especie de trampa se traga los datos proporcionados por las investigaciones que cuestionan las imágenes en bloque dominantes. Por ejemplo, la alta proporción de niñas, púberes y adolescentes entre las víctimas confirma lo que los violadores que se reconocen como tales confiesan: ellos dicen elegir a las mujeres que muestran un "aire de víctima", es decir que su elección tiene más que ver con la condición y aspecto de indefensión que con el atractivo físico. Sin embargo, persiste el mito contrario, el que sirve para seguir descargando la responsabilidad de la ocurrencia de las violaciones sobre las mujeres al mismo tiempo que encubre el riesgo que afecta a las más vulnerables: niñas, ancianas y discapacitadas.

Está probado también que la existencia de un vínculo previo con el atacante no sólo agrava las consecuencias del hecho, contrariamente a lo que afirma el prejuicio, sino que obstaculiza la denuncia por la probabilidad aumentada de sufrir la venganza.¹² Y además, reduce la posibilidad de identificar el ataque como una violación, ya que a la víctima se le hace más difícil dar crédito a sus percepciones y a su capacidad de comprensión si el ataque proviene de alguien que debe quererla (el marido), protegerla (padre), guiarla (el sacerdote o un profesor), etcétera. Asimismo, las mujeres saben que esta dificultad que tienen para darse crédito la tendrán los demás para creerles, con lo que se refuerza la desconfianza que sienten en relación consigo mismas. En fin, el mito contribuye a la vulnerabilidad de las mujeres frente a quienes corren más peligro, al tiempo que alimenta la tendencia a autocolpabilizarse.

En relación con el instinto sexual irrefrenable, compulsivo y automático que caracterizaría a la sexualidad de los hombres en

¹² Russel, D.: *Rape in Marriage*, Nueva York, Macmillan, 1983.

general y de los violadores en particular, en este último caso combinado con una personalidad psicopática, el uso de drogas o alcohol, la marginalidad social, etcétera, las estadísticas indican que el 80% de las violaciones son planificadas: la víctima y la oportunidad cuidadosamente elegidas.¹³

La trampa

¿Cómo funcionan y se articulan los discursos de la sexualidad, la violencia y el poder en las relaciones entre los géneros para producir la “inexistencia” de las violaciones sexuales y, con ella, el silencio de sus víctimas?

Dos imágenes extremas limitan las diferentes combinaciones que se producen entre estos discursos: una en la que la sexualidad de hombres y mujeres se enreda con la violencia y el poder para conferir al encuentro coital la máxima potencialidad para el goce de ambos. La otra, opuesta, donde “el encuentro controlado y armonioso de dos personas de distinto sexo constituye el paradigma de la normalidad, o sea, donde el sexo para ser tal debe erradicar toda violencia porque es, en sí mismo, lo contrario a ella”.¹⁴

La primera imagen corresponde a las ideologías y los discursos —de tan profusa y libre circulación en nuestras sociedades— que erotizan la dominación y la violencia, falseándolas, o sea, negando su verdadero carácter. En torno de esta imagen se configura lo que he denominado el “paradigma culpabilizador” en el que se reúnen los argumentos que sirven para quitar responsabilidad a los hombres como actores principales de la violencia sexual y, en cambio, ubicar en la naturaleza “activa y provocadora” de la mujer la “causa” que no sólo explica sino que, perversamente, justifica la violencia. La lógica que organiza este paradigma consigue, incluso, negar la existencia de la violación sexual de mujeres sobre la base de postular un poder igual para ambos.

La segunda alimenta las que, al oponer el sexo a la violencia y al poder y al hacerlos excluyentes, evaden el problema de cómo se define la sexualidad en un contexto de dominación-sometimiento

¹³ Amir, M.: ob. cit.

¹⁴ Hercovich, I.: “El imaginario femenino de la violación sexual y el discurso de las víctimas”.

cuya existencia reconocen y aun aceptan como inevitable, desconociendo y encubriendo también su dinámica. El paradigma correspondiente a esta posición es el “victimizador”, dentro del cual hombres y mujeres son víctimas de un sistema que los convierte, a los primeros en violadores irremediables, y a las mujeres en víctimas esenciales, independientemente de las experiencias que puedan o no haber vivido. Dentro de este paradigma, la desigualdad postulada entre el hombre y la mujer es parte de la naturaleza y, por lo tanto, destino ineluctable.

En el estudio emprendido en 1986¹⁵ fueron seleccionados para el análisis los discursos de los profesionales del derecho, la salud y la asistencia social, y posteriormente comparados con los testimonios ofrecidos por mujeres que habían sufrido violaciones sexuales. El objetivo era entender cómo ocurrían estos deslizamientos desde el horror y la condena (asociados al segundo extremo del espectro ideológico) hacia la erotización y la culpabilización de las mujeres (asociados al primero), y qué tenía que ver este proceso con la resistencia a hablar de éstas y sus miedos a que no les crean.

En un estudio posterior¹⁶ que analiza y compara los testimonios de mujeres violadas, mujeres que evitaron la violación y mujeres que nunca vivieron un ataque de este tipo, fue posible precisar mejor las características de las dos argumentaciones que resultan de estos extremos —la culpabilizadora y la victimizadora—, así como desentrañar cómo operan ambas gobernando la percepción y la asignación de sentido y modelando la comunicación del hecho que hacen posteriormente las mujeres.

Jueces, fiscales y abogados penalistas son los portavoces más claros de las versiones culpabilizadoras. Estos profesionales entienden la violación como el producto de la imposición de una voluntad sobre otra, o sea, como un acto de fuerza que es necesario para doblegar la resistencia opuesta. La necesidad del uso de la fuerza por parte del violador es, por lo tanto, dependiente de la presencia manifiesta, “tenaz y constante” de la negativa o no consentimiento por parte de la mujer a tener cualquier tipo de relación sexual.

En esta imagen, las voluntades son parejas y los fines de cada uno de los protagonistas son simétricamente opuestos. La lucha

¹⁵ Chejter, S., y Hercovich, I.: ob. cit.

¹⁶ Hercovich, I.: ob. cit.

entablada entre estos personajes igualmente poderosos —él por ser quien tiene la prerrogativa de tomar la iniciativa, ella porque tiene el poder de consentir (el hombre propone, la mujer dispone)— no admite siquiera estrategias o formas de lucha diferentes. Por lo tanto, para poder decir que hubo una violación sexual, si no median las marcas corporales que atestigüen la ferocidad de la resistencia se pondrán en cuestión las verdaderas intenciones de la víctima. La mirada de la ley empuja la escena hacia un “encuentro” sexual donde la violencia forma parte del juego erótico y es deseada tanto por el hombre como por la mujer. La noción de sadomasoquismo sobrevuela la escena, imprimiendo el contenido de pacto a lo que no es otra cosa que mera imposición.

La imagen así erotizada se sostiene apelando, por un lado, a esos elementos del imaginario social de la sexualidad que definen a la mujer como un ser de alta capacidad erótica, ávida de gustar a los hombres y de someterse a ellos como estrategia para someterlos. Por el otro, remitiéndose a aquellas versiones del imaginario relativo al poder que la muestran activa y capaz de “conquistarlos”. No es casual que las metáforas más utilizadas por estos profesionales para referirse a las interacciones entre los sexos sean las de la guerra, la conquista y la caza.

En esta guerra de los sexos la mujer despliega astucia, seducción y mendacidad, tres atributos que harán inútil todo esfuerzo que haga por desmentir el sentido que se le asigne a sus actos. A menudo se le atribuye a ella la iniciativa sexual a través de la provocación y, de esta forma, cualquier conducta (su modo de vestir, estar sola en la calle de noche, etcétera) que pudiera ser interpretada como llamado establecerá su participación culposa en lo que sobrevenga. La provocación forma parte del juego de la seducción que combina, en una mezcla confusamente establecida, ofrecerse, negarse y ceder. Cualquiera que sea el destino que sufra, esta actitud permitirá concluir que la violación no existió, porque quedó anulada por el “deseo” que puso en evidencia o por la responsabilidad que le cabe, al impulsar a los hombres a actos de violencia o corrupción.¹⁷

La iniciativa del varón es, en realidad, una respuesta a la incitación femenina. Ella es también quien puede negarle la satisfac-

¹⁷ Klein, L.: *Deslizamientos en el imaginario de la violación sexual*, Buenos Aires, SAVIAS, publicación nº 2, 1989.

ción. Ser deseable para el varón resultará su forma específica de poder, aunque sea él quien finalmente decida cuál mujer es deseable y cuál no. En este esquema, el consentimiento es un ejercicio de elección sexual libre, en condiciones de poder igualitarias. A su vez, la resistencia, concebida como el “ceder negando” tan grato a ambos sexos, forma parte esencial de la feminidad. En la violación, para que la resistencia sea considerada auténtica y no se confunda con esta forma eximia de la seducción, deberá sostenerse hasta la muerte, aunque ni aun así se libere de la sospecha de ser una forma desgraciada de consentimiento (“se la buscó”). Este imaginario alberga la célebre máxima: “La resistencia aumenta la violencia del atacante; por lo tanto, relájate y goza”. En el interior de esta paradoja —que lleva a MacKinnon a formularse la incisiva pregunta que dice “¿Cuánto vale el sí de una mujer cuyo no también quiere decir sí?”¹⁸— resistirse es estimular, y estimular implica consentir. Por otro lado, rendirse también es consentir, y consentir es, en ambos casos, querer.

En el otro extremo encontramos el paradigma victimizador que se expresa fundamentalmente en los discursos de los médicos y, sobre todo, de los psicólogos y los asistentes sociales. En esta versión, la violación es desexualizada y reducida a mera violencia, condenando las conductas del violador como marginales y desviadas o enfermas, víctima él mismo, como se viera, de un sistema de relaciones de poder que también lo oprime.

A diferencia del paradigma culpabilizador, en éste la violencia o el uso de la fuerza es innecesario. Apelando a otros elementos del imaginario de género, la voluntad sexual masculina, aquí, es urgente y egoísta, y sólo necesita para imponerse el poder que le es inherente. En oposición a este poder se halla el sometimiento inevitable de quien no lo tiene. Destino marcado por su biología y también por su subordinación social, el sometimiento de la mujer es una actitud interior y anterior que la determina a priori. En esta trama, la distribución del poder es casi inmodificable y condiciona a mujeres y hombres a perpetuarla. A ellos, capacitándolos para la actividad autoafirmativa, la independencia afectiva, el pensamiento interesado. A ellas, para la rutina que anula la crea-

¹⁸ MacKinnon, C.: *Feminism Unmodified*, Massachusetts, Harvard University Press, 1987.

tividad y socava la autoestima, para la afectividad dependiente, y el pensamiento o, mejor, el sentimiento altruista.

De la violación, entendida como una expresión aberrante, brutal pero cotidiana de la sexualidad y del poder masculinos, participan dos actores totalmente desiguales. El violador puede ser cualquiera, ya que todo hombre tiene dadas las condiciones sociales y psicológicas necesarias para serlo. La víctima, por su parte, es inocente, indefensa, impotente; es objeto y no sujeto. Los aspectos del imaginario de la feminidad que sostienen esta versión son una sexualidad pasiva cuando no inexistente; una voluntad de poder reducida y amparada en las rutinas del servicio a otros (el marido, los padres, los hijos, el jefe); un cuerpo fuerte para resistir los embarazos y las enfermedades, pero débil y poco apto para defenderse de las agresiones.

Estas imágenes polares y faltas de matices dan lugar a los argumentos de condena del victimario y de redención de la víctima (y a veces del violador cuando es presentado como víctima del sistema).

La figura del victimario, que se opone por el vértice a la del discurso culpabilizador, sirve sin embargo a fines parecidos. Disuelto su actuar individual en ese destino de poder con el que la versión victimizadora caracteriza al género masculino, termina también desresponsabilizándolo.

Por otra parte, a pesar de la inversión realizada en cuanto a la posición de la víctima (de responsable a inocente, de sujeto a objeto, de activa a pasiva, etcétera), sigue siendo ella el personaje central de la escena alrededor del cual se definirá si lo que sucedió fue una violación o no. Ya que si en el paradigma culpabilizador la imposición, para ser tal, requería de la resistencia, en éste requiere del sometimiento. Pero la naturalización de ese sometimiento —que forma parte de la imagen de feminidad propia de este paradigma— hace que la noción de consentimiento pierda también todo sentido. Además, extiende la pérdida al conjunto de las relaciones entre hombres y mujeres, convirtiéndolas en violaciones más o menos consumadas e inevitables. La constelación excluye asimismo la posibilidad de visualizar las conductas femeninas como conductas de “negociación”, ya que las mujeres son “seres violables” que, en condición de víctimas, no tienen dominio sobre sus actos, se paralizan presas del miedo, son impotentes. La trama llama a alterar un poco los términos de la fórmula de MacKinnon y pre-

guntar, en este caso: ¿cuánto vale el sí de una mujer que no puede decir no?

En fin, la relación de igualdad hombre/mujer que opera en la primera versión encubriendo la dominación se derrumba, pero la relación de dominación que la reemplaza no mejora la posibilidad de comprender.

Desarmando la trampa

La mayor parte de los discursos críticos surgidos de las luchas de las feministas norteamericanas, europeas y latinoamericanas contra la violencia sexual no han logrado romper con las lógicas que organizan a ambos paradigmas.

A comienzo de la década de 1970 se inició una vasta discusión dentro del movimiento de mujeres y del feminista acerca de la relación sexo-violencia. En el debate ambos términos fueron postulados como mutuamente excluyentes y opuestos. Identificando como la fuente productora de los silencios y los sometimientos de las mujeres a los diversos argumentos con los que nuestras sociedades descargan la culpa sobre las víctimas de delitos sexuales, el objetivo principal de las luchas se concentró en rebatirlos.

Uno de los empeños más difundidos fue demostrar la falacia del investimento erótico que nuestras culturas confieren a la violación sexual, así como su función política. Para ello, o bien descartaron toda posibilidad de asignar algún carácter sexual, tanto a las intenciones del violador como a las vivencias de las víctimas (la violación sexual es violencia, no sexo), o bien negaron cualquier forma de participación activa de las mujeres en el hecho. Esta última estrategia encontró serias objeciones en las propias mujeres violadas que se resisten a ser tratadas de forma que las hagan sentirse nuevamente impotentes, y dio origen a conceptualizaciones novedosas que se opusieron a estas formas sutiles de segunda victimización.¹⁹

La posibilidad de oponer el sexo a la violencia se apoyó en la vigencia de una concepción presocial de la sexualidad que tiñe aún hoy el pensamiento de muchas feministas. A esto se sumó lo incipiente de los estudios sociales acerca del papel de la violencia en

¹⁹ Bart, P. y O'Brien, P.: *Stopping Rape*, Oxford, Pergamon Press, 1985.

los procesos de ideologización o de conformación de las subjetividades de mujeres y hombres. En parte, la dificultad para romper con la lógica patriarcal que rige al símbolo “violación” se halla asociada a estas carencias. Su consecuencia más indeseable es que se termina formulando una imagen en espejo que repite, en negativo pero dejando intactas, las versiones dominantes, limitando la posibilidad de una expresión diferente de la experiencia femenina de la violación.

Para llegar a una concepción no especular de la violación sexual, capaz de hacer lugar a la experiencia vivida por las mujeres que la sufrieron, es necesario evitar los nexos entre la sexualidad, la violencia y el poder que han establecido los discursos dominantes y que gobiernan las representaciones que analizamos más arriba.

El camino que me pareció más apto para romper esas imágenes especulares fue hacer hablar y escuchar a las mujeres para buscar en sus relatos los mecanismos por los que, utilizando la violencia como instrumento y el miedo como mecanismo ideológico de dominación, el sexo deviene poder y el poder deviene sexual.

Según G. Therborn, “la fuerza y la violencia sólo funcionan como una forma de dominación a través del mecanismo ideológico del miedo. Lo contrario, sin embargo, no es cierto —agrega—; el miedo no sólo funciona cuando se ve apoyado por la fuerza y la violencia...”.²⁰

En efecto, para poder acallar e invisibilizar la amenaza ubicua y permanente de la violación en los escenarios cotidianos en los que se despliega la dominación entre los géneros, el miedo debe ser silenciado en todas y cada una de las situaciones que podrían llegar a evocarlo, aun las más inocentes. Así se instala como mecanismo ideológico —y núcleo medular de la imagen en bloque femenina de la violación—, de manera que ya no es necesario sentirlo para que actúe organizando ideas, sentimientos, conductas. Más bien éstas se estructurarán en función de disimularlo, evitando incluir en las representaciones del conjunto de los vínculos heterosexuales todo aquello que podría ponerlo en evidencia. Por eso la versión femenina de la escena de la violación aparece tan empobrecida, desprovista de emociones, vínculos, acciones, preguntas, intentos de explicación.

²⁰ Therborn, G.: *La ideología del poder y el poder de la ideología*, Madrid, Siglo XXI, 1987.

Acallar el miedo requiere eliminar del registro de lo que acontece las condiciones que lo hacen posible. También requiere construir explicaciones racionales de lo que sucede que nos permitan actuar. De esta manera, el manto del desconocimiento cubrirá no sólo al conjunto de las situaciones de dominación, sexuales o no, vividas por hombres y mujeres en sus interacciones cotidianas, sino a sus actores mismos. En el interior de este desconocimiento, la incertidumbre respecto a las verdaderas intenciones del atacante y a sus posibilidades reales de concretarlas, el desconcierto ante la presión de alguien con quien ya se ha compartido el cuerpo, la cama y la almohada, son el terreno —soberano y sin necesidad de confirmaciones ulteriores— donde se instala el miedo a la muerte o a una pérdida simbólica casi equivalente, el miedo a la desfiguración y/o el dolor intenso. Las manifestaciones más o menos explícitas, los reconocimientos más o menos conscientes de estos miedos atraviesan las narraciones de las mujeres, quienes, a pesar de todo, no confunden una violación con una relación sexual más o menos violenta pero consensuada.

Introducir estos miedos en la escena es la clave para construir una nueva gramática que rompa la especularidad.

Vistas así las cosas, el gesto amenazante alcanza para corporizar la presencia de la muerte y convierte la relación fecunda entre sexualidad y muerte, trasfondo y motor del erotismo según Bataille,²¹ en la siniestra alternativa “sexo o muerte”, haciendo que ambos términos se vuelvan intercambiables y permitiendo entender la violación como una transacción en la que se entrega el sexo a cambio de la vida. Pensar la violación como transacción fatal permite entender las conductas que sobrevienen al consentimiento forzado como estrategias para sacarla lo más barato posible: no someter totalmente sus deseos, no quedar totalmente a merced del otro. Es decir, como formas de resistencia.

Dice Bettelheim en *El corazón bien informado*, hablando de su experiencia como preso en un campo de concentración: “Implicaba la necesidad, para sobrevivir, de preservar, contra los mayores reveses de la fortuna, algunas áreas de la libertad de acción y de pensamiento, muy insignificantes. Las dos libertades de actividad y pasividad constituyen nuestras actitudes humanas básicas. Tener algunas experiencias simbólicas de permanecer activo y

²¹ Bataille, G.: *Breve historia del erotismo*, Buenos Aires, Caldén, 1976.

pasivo, por voluntad propia, mental y corporalmente (mucho más que la utilidad propia de cada una de estas actividades) me permitió sobrevivir". Los testimonios que escuché de las mujeres violadas me permiten afirmar que casi todas ellas se sentirían perfectamente interpretadas por estas palabras. Nada más alejado, sin embargo, de las imágenes de las mujeres violadas y de la interpretación de sus conductas que dan las versiones culpabilizadora y victimizadora. La primera, porque no admite que existan formas pasivas de resistencia; la segunda, porque la parálisis que asigna a las víctimas les impide reconocer cualquier forma de actividad.

Invisibilizada o esterilizada como está la amenaza de muerte en los respectivos paradigmas, así como las conductas y los significados que éstas adquieren por ocurrir en esta situación límite, el deseo de vivir se convierte en deseo sexual en uno, y en ausencia de deseo o parálisis en el otro. Así se tornan inverosímiles los relatos de las mujeres, quienes para hacerlos creíbles deberán despojar primero al recuerdo y luego a la descripción de sus vivencias y acciones de todos los contenidos que no se ajusten a las representaciones dominantes. Este proceso se convierte en una violencia por lo menos igual a la de la violación misma.

¿Qué le pasa a una mujer cuando sufre una experiencia real de violación que desafía sus hábitos de comprensión, si son éstos los que gobiernan el sentido que le darán a esa experiencia? La imagen en bloque se hace añicos, aunque luego se reconstituya en el esfuerzo por hacer verosímil lo vivido y su relato.

En primer lugar, como las violaciones son un suceso, es decir algo que transcurre en un tiempo, obliga a que los elementos que hasta entonces convivían en la simultaneidad se ordenen en secuencias, se discriminen, se jerarquicen. El violador, que ahora tiene cara, voz, cuerpo; los elementos de la escena, y la propia mujer son la irrupción de referentes reales en esa imagen que exigen ser descifrados. El reconocimiento que se hace de ellos no se organiza de manera arbitraria: sus ejes son la amenaza, el miedo y el deseo de vida.

Cuando el miedo pasa de ser un mecanismo ideológico oculto y de ocultamiento a ser una emoción que despierta los sentidos agregando significados, recuperando capacidades, rompiendo condicionamientos, la mujer se desidentifica de la imagen de víctima que tenía. Se revela ante sí como un sujeto que resiste y lucha, y para quien "dejarse violar" no será una entrega "total", como afirman

los paradigmas y su propia imagen en bloque, sino un rendirse calculado en función de salvar la vida y preservar la integridad física, psíquica y ética.

Efectivamente, las mujeres negocian en el marco de la fatal transacción “sexo por vida”, desarrollando distintas estrategias entre las cuales las más frecuentes son: la teatralización, el regateo y la modificación del argumento del agresor.

Teatralizar la escena significa asemejar lo que está viviendo a una situación conocida y definir para sí misma y para el otro roles que le permitan prever las conductas del atacante y aun influir en ellas, ordenar las propias y hacer jugar en sentido favorable para sí las reglas impuestas por el agresor y aceptadas por ella. Esto requiere que la mujer se desdoble, lo que le permite mantener un cierto control sobre sí y sobre los acontecimientos, en tanto “ella” se mantiene preservada y “el rol” hace lo que ella, como víctima de una violación, no puede ni quiere.

Regatear la entrega de ciertas partes del cuerpo o negarse a ciertos requerimientos del violador muestra a una mujer que busca poner límites, que jerarquiza costos emocionales y secuelas posteriores. En estos casos se desarrolla un diálogo verbal o actuado durante el cual las mujeres permanecen alertas, conscientes de sí mismas y absolutamente instaladas en la “verdad” de lo que sucede.

Modificar el argumento del violador requiere que la mujer no sólo no entre en el juego de la violación tal como ésta es presentada en la imagen en bloque —terrorífica, paralizante— sino que se lo haga saber al violador. Este “hacérselo saber” es un acto de poder que devalúa la intención de su atacante. Al poner en evidencia dicha intención y hacer al atacante consciente de ella —muchas veces oculta para el propio violador—, la mujer logra desarmar la trampa que la encierra entre la amenaza real y ese imaginario que le obstruye la comprensión de lo que pasa. La escena cambia y, si los lugares no llegan a invertirse, el poder se reparte de forma más pareja.

No todas las mujeres que relatan sus experiencias son conscientes de todo lo que dicen, pero no por ello dejan de decirlo. Lo que en cambio no ignoran nunca son las respuestas incómodas, incrédulas que reciben. Por eso esta revelación que hacen de sí mismas y de la verdad de la violación debe ser acallada. El refugio para el dolor de la soledad que proviene de este silencio es adecuar

la nueva versión a las preexistentes, hacer verosímil su versión para los otros, lo que significa también poder convivir con alguna versión que no la aisle. La apropiación de la experiencia vivida que logran hacer la mayoría de las mujeres durante las entrevistas se desvanece. Para que esto no suceda y, en cambio, se consolide, es necesario que se establezca un diálogo que incluya las voces de todas las víctimas de violencia sexual, es decir un diálogo multitudinario y social donde se dé la batalla por incorporar en las significaciones imaginarias dominantes los significados censurados por éstas.

De lo contrario, el silencio, la negación de sí mismas, la censura y las condenas incorporadas a su propio discurso se convierten en una violación crónica, sutil y permanente que cincela toda su vida posterior. Nueva crueldad que nos involucra a todos.

Capítulo 4

ABUSO Y VICTIMIZACION DE LA MUJER EN EL CONTEXTO CONYUGAL

Jorge Corsi

Introducción

Durante mucho tiempo, el publicitado mito del “hogar, dulce hogar” oscureció la conciencia colectiva acerca de un fenómeno que, en realidad, estuvo entre nosotros desde siempre: la violencia que se ejerce dentro del hogar. En la segunda mitad de nuestro siglo, junto al creciente movimiento a favor de los grupos humanos discriminados (entre ellos, las mujeres y los niños), fue surgiendo lentamente el trabajo de quienes comenzaron a echar luz sobre el problema. En un primer momento, fueron precisamente los grupos constituidos para luchar a favor de los derechos de las víctimas los que denunciaron la existencia de un conjunto no considerado en las estadísticas oficiales: el de las víctimas de la violencia doméstica.

En las décadas de 1960 y 1970 se organizaron múltiples asociaciones en defensa de los niños víctimas de maltrato en el hogar, por una parte, y en contra de la violencia hacia la mujer, por la otra. Las organizaciones femeninas en defensa de los derechos de la mujer hicieron suyo el problema, lo difundieron y comenzaron a generar las primeras respuestas sociales, como la creación de casas-refugio para las mujeres víctimas de violencia doméstica y sus hijos.

Este primer momento, de basamento ideológico y de acción militante, tuvo la importancia de generar el reconocimiento público del problema y motivar a investigadores, profesionales y legisla-

dores, quienes comenzaron a ocuparse del tema y a buscar respuestas sociales, psicológicas y legales.

A partir de la segunda mitad de la década de 1970, el tema es recortado como objeto de estudio por los investigadores sociales, quienes comienzan a realizar los primeros aportes para la construcción de un conocimiento científico acerca del problema.¹ En esta tarea, encontraron y encuentran no pocas dificultades. En primer lugar, porque hay múltiples obstáculos para acceder a la información de lo que realmente ocurre entre las cuatro paredes de una casa. Siglos de ocultamiento generaron y mantuvieron el mito de que todo lo que ocurre dentro de la familia es una cuestión privada y debe ser defendido de las miradas externas. Este es un mito que ha proporcionado impunidad a todos aquellos que ejercen diversos grados de violencia dentro del hogar, en una escala que puede llegar al homicidio. Como todo mito, es ciegamente aceptado, sin reflexión crítica, aun por quienes sufren las consecuencias de mantenerlo; es un hecho común para quienes conocen el campo de la violencia doméstica que las propias víctimas de maltrato dentro de la familia realizan esfuerzos para que nadie se entere de lo que les está ocurriendo.

Este mito de la privacidad es sostenido por una serie de instituciones sociales, políticas y religiosas, lo cual hace más difícil su revisión. No obstante, las investigaciones sociológicas acerca del problema de la violencia doméstica han puesto de manifiesto una serie de razones para que comience a ser considerado como un problema social. Así lo han entendido algunos organismos internacionales, como las Naciones Unidas, que en 1985 instruyó a los estados miembros para intensificar los esfuerzos destinados a dar respuestas al problema de la violencia doméstica, o los gobiernos de países tales como Canadá y Estados Unidos, que año tras año están incrementando los fondos presupuestarios destinados a la investigación, la asistencia y la prevención de la violencia intrafamiliar.

La primera de las razones por las cuales el problema comenzó a ser redimensionado es de orden cuantitativo. Las cifras de los primeros relevamientos epidemiológicos sorprendieron a los mismos investigadores, al poner de manifiesto la magnitud del proble-

¹ En la Argentina, sólo se pudo comenzar la investigación del problema a partir de 1983, año de la recuperación del sistema democrático.

ma. Por ejemplo, una de las investigaciones más extensas, llevada a cabo en 1980 por Straus, Gelles y Steinmetz en Estados Unidos, reveló una incidencia de violencia conyugal del 27,8%, del cual el 12,6% de los casos constituían situaciones consideradas como de violencia severa.²

Estas cifras fueron revisadas a partir de estudios posteriores, y catalogadas como la "punta del iceberg". En efecto, la mencionada investigación y otras análogas sólo tomaban en cuenta los casos de violencia física. Como veremos, el fenómeno de la violencia conyugal es más amplio, incluyendo una amplia gama de conductas abusivas, globalmente designadas como violencia psicológica; este tipo de violencia es más difícil de identificar y de cuantificar, por lo que no aparece en muchas estadísticas. Sin embargo, si utilizamos el criterio de considerar las consecuencias del maltrato en la víctima, hay evidencias suficientes que permiten afirmar que el daño producido por el abuso psicológico puede ser tan importante o más que aquel que deriva del maltrato físico.

Además de las razones emergentes de las cifras estadísticas, las investigaciones realizadas en el campo de la violencia familiar permitieron conocer algunos factores cualitativos que subrayan la relevancia social del problema:

1. Las personas sometidas a situaciones crónicas de violencia dentro del hogar presentan un debilitamiento gradual de sus defensas físicas y psicológicas, lo cual se traduce en un incremento de los problemas de salud (enfermedades psicósomáticas, depresión, etcétera).

2. Estas personas también registran una marcada disminución en su rendimiento intelectual, que afecta sus actividades laborales y educativas (ausentismo, dificultades de concentración, etcétera).

3. Los niños y los adolescentes que son víctimas o testigos de la violencia intrafamiliar frecuentemente presentan trastornos de conducta escolar y dificultades en el aprendizaje.

4. Los niños que aprenden en su hogar modelos de relación violentos tienden a reproducirlos en sus futuras relaciones, perpetuando el problema.

5. Un alto porcentaje de menores con conductas delictivas

² Gelles, R.: *The Violent Home*, Sage, Newbury Park, 1987.

proviene de hogares donde han sido víctimas o testigos de violencia intrafamiliar crónica.

6. Existe una alta correlación entre conductas adictivas (por ejemplo, drogadependencia) y antecedentes de violencia familiar.

7. Un alto porcentaje de los asesinatos y las lesiones graves ocurridos entre miembros de una familia son el desenlace de situaciones crónicas de violencia doméstica.

Una vez entendida la violencia doméstica como un problema social, tanto por la magnitud de su incidencia como por la índole de los efectos que provoca, se hace necesaria una respuesta a la cuestión de las causas del fenómeno. De acuerdo con la perspectiva que se adopte, también variarán las estrategias para contribuir a la solución del problema.

En este punto es donde se abre la discusión. Los grupos que en un primer momento se hicieron cargo de denunciar el problema, enmarcados en el movimiento feminista, sostuvieron que la violencia doméstica debe ser entendida como una manifestación más de la relación de poder existente en una sociedad sexista, en la cual el hombre ejerce el rol de dominador y la mujer es discriminada y subordinada. El uso de la violencia dentro del hogar es, pues, una expresión del control que el hombre ejerce sobre la mujer. Quienes sostienen esta definición rechazan inclusive el uso de denominaciones tales como "violencia familiar" o "violencia conyugal", ya que son rótulos encubridores del hecho de que es la mujer la víctima de tal violencia. Por lo tanto, prefieren referirse al problema como "violencia hacia la mujer" o "mujer golpeada". Las estrategias frente al problema se basan en la ayuda a las víctimas, proporcionándoles soporte legal, económico y psicológico y albergándolas en casas-refugio, cuyo número ha ido creciendo rápidamente en los últimos años en la mayoría de los países desarrollados. Los esfuerzos preventivos, según la perspectiva feminista, deben enmarcarse en las luchas por conseguir un *status* igualitario para la mujer dentro de la sociedad.

Resulta comprensible, por lo tanto, que los grupos feministas hayan visto con creciente desconfianza la irrupción de los científicos sociales en el campo de la violencia doméstica, ya que "han venido a desideologizar el problema".³

³ Dobash, E. y Dobash, R.: *Violence Against Wives*, Nueva York, Free Press, 1979.

La introducción del tema en el ámbito académico se produce de la mano de sociólogos, psicólogos y trabajadores sociales, quienes en los últimos 15 años han generado un considerable volumen de producción teórica y práctica sobre los distintos aspectos que configuran el campo de la violencia doméstica. ⁴

Dicha producción ha abarcado temas tales como la descripción del ciclo de la violencia conyugal, las condiciones socioculturales en las que surge, las características psicológicas de víctimas y perpetradores, los factores de riesgo asociados con el problema, las características de las familias de origen, la categorización de las distintas formas de abuso y la determinación de sus consecuencias físicas y/o psicológicas, los modelos de tratamiento y de prevención, etcétera.

En todos los casos, se ha enfatizado la necesidad de un abordaje interdisciplinario, tanto para la investigación como para la puesta en práctica de programas de acción (asistenciales o preventivos).

Si en la primera etapa de denuncia pública del problema la acción estuvo dirigida hacia las víctimas de la violencia, esta segunda etapa de investigación científica abrió nuevas perspectivas para el estudio de la otra parte del problema: el agente victimizador. El acceso al estudio de los hombres violentos se vio posibilitado, en parte, por reformas que se introdujeron en la legislación de algunos países, penalizando expresamente las conductas violentas dentro del hogar. Una de las reformas introducidas implica que los hombres sometidos a proceso por tales delitos pueden ser obligados, por mandato judicial, a concurrir a programas de rehabilitación. Esto permite que los investigadores tengan acceso directo a estos hombres y que, junto con la información recogida en el relato de miles de mujeres víctimas de maltrato, se tengan datos suficientes como para conocer su perfil psicosocial y diseñar técnicas específicas para su tratamiento. ⁵

Por otra parte, la difusión de los programas de ayuda a la mujer víctima de violencia doméstica permitió que muchos de esos hombres (aunque en menor proporción) buscaran asistencia profe-

⁴ Levinson, D.: *Family Violence in Cross-cultural Perspective*, Sage, Newbury Park, 1989.

⁵ Ptacek, J.: "The Clinical Literature on Men who Batter: Review and Critics", Second National Conference for Family Violence Researches, University of New Hampshire, Durham, 1988.

sional para resolver su problema, lo cual permitió, desde el campo clínico, ampliar su conocimiento psicológico.

Qué entendemos por violencia conyugal

La caracterización del problema de la violencia conyugal y de la mujer maltratada ha sido adecuadamente cubierto en otras publicaciones. ⁶ En este apartado sólo mencionaremos los conceptos básicos indispensables para introducirnos en la temática.

En términos generales, se denomina *violencia conyugal* a toda conducta abusiva que se da en el marco de una relación heterosexual adulta, que habitualmente incluye la convivencia (aunque no en todos los casos). Se entiende por conducta abusiva todo lo que, por acción o por omisión, provoque daño físico y/o psicológico a la otra persona.

Una relación abusiva puede darse en el marco de un noviazgo, de un matrimonio o de una unión de hecho. Puede adoptar diversas formas y tener distintos grados de gravedad. Generalmente, son formas de demostrar control y dominación sobre el otro, se repiten cíclicamente y se van agravando en intensidad y frecuencia.

Cuando utilizamos una definición tan técnica y general como la que antecede, se entiende que cualquiera de los miembros de la pareja puede ser la víctima del maltrato. En realidad, desde un punto de vista potencial, esto es así: tanto hombres como mujeres pueden ser maltratados por su pareja. Sin embargo, los estudios epidemiológicos arrojan cifras estadísticas que son contundentes: de la totalidad de casos registrados de violencia conyugal, en distintos países, el 2% corresponden a violencia hacia el hombre, el 23% de los casos son definidos como violencia mutua o cruzada, y el 75% restante corresponde a violencia hacia la mujer. ⁷

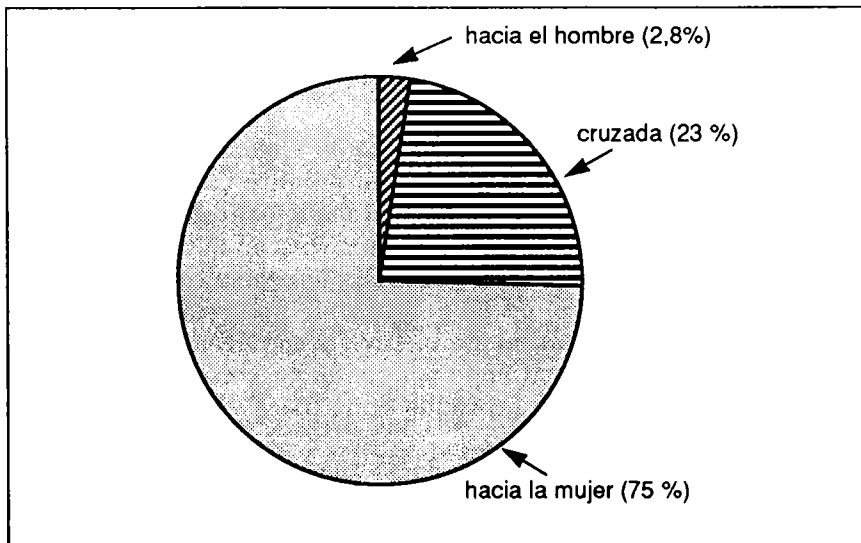
⁶ Ferreira, G.: *La mujer maltratada*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1989.

Vain, L. (comp.): *Mujer golpeada*, Buenos Aires, Editorial Besana, 1989.

Vila, M.C.: *Violencia familiar: mujeres golpeadas*, Córdoba, M. Lerner, 1987.

⁷ Gelles, R., y Straus, M.: *Intimate Violence*, Nueva York, Simon and Schuster, 1988.

Casos de violencia conyugal



Dentro del campo más amplio de la violencia familiar, comprobamos que las víctimas más frecuentes de maltrato son los niños, las mujeres y los ancianos. No es casual que sean estos grupos de riesgo los que en nuestra cultura son definidos como “los más débiles”. Este es un primer dato, que nos permite pensar que la violencia doméstica tiende a adoptar una direccionalidad: se ejerce desde los más fuertes hacia los más débiles. El prerrequisito para que exista la posibilidad de una relación violenta es que haya un desequilibrio de poder. En todos los casos, nos referimos a definiciones culturales, ya que en otras culturas los ancianos pueden ser definidos como “sabios”, o los niños ser considerados “sagrados”; en esos casos seguramente variaría la composición de los grupos de riesgo.

Volviendo al tema específico de la violencia conyugal, la toma de conciencia de la real magnitud del problema de la violencia hacia la mujer hizo que los esfuerzos (en la investigación, la asistencia y la prevención) se volcaran en esa dirección, por su relevancia social y epidemiológica.

Por lo tanto, cada vez que utilizemos los términos *violencia conyugal* o *violencia doméstica* nos estaremos refiriendo a las distintas formas de abuso que un hombre utiliza hacia la mujer con la

cual ha establecido una relación íntima y continuada. Esto no significa negar la existencia de otros fenómenos, como el maltrato hacia el hombre o la violencia cruzada; simplemente se trata de un recorte metodológico, fundamentado en la significación epidemiológica del problema y en la gravedad de sus consecuencias físicas, psicológicas y sociales.

Las formas de la violencia conyugal y sus consecuencias

En general, cuando se alude a la violencia, el maltrato y el abuso se tiende a pensar en sus formas más graves y visibles, como pegar trompadas, patear, etcétera. Desde luego que el maltrato físico es un importante aspecto de la violencia doméstica; sin embargo, existen otros tipos de abuso, que han sido descritos. Sus formas más habituales son:

1. *Abuso físico*: comprende una escala de conductas que van desde un empujón o un pellizco hasta producir lesiones graves que llevan a la muerte de la mujer. Incluye acciones tales como zamarrearla, abofetearla, tirarle de los cabellos, retorcerle el brazo, arrojarle objetos, golpearla con el puño, apretarle el cuello, patearla. Las consecuencias pueden ser leves o graves desde el punto de vista físico (hematomas, fracturas, aborto, lesiones internas, conmoción cerebral, muerte), pero siempre resultan traumáticas.

2. *Abuso sexual*: la escala incluye obligar a la mujer a la realización de conductas sexuales no deseadas, hostigarla sexualmente, denigrarla sexualmente, criticar su forma de tener relaciones sexuales, compararla con otras mujeres, tratarla como a un objeto sexual, introducirle objetos en la vagina, violarla mientras está durmiendo...

3. *Abuso emocional o psicológico*: incluye una extensa gama de conductas que tienen la característica común de provocar daño psicológico: insultos, gritos, críticas, amenazas, acusaciones...

Las formas más comunes de abuso psicológico incluyen conductas tales como criticarle permanentemente su cuerpo o sus ideas, rebajarla comparándola con otras personas, cuestionarle todo lo que hace y cómo lo hace, reírse de ella, ignorarla, hacerle falsas

acusaciones, tratarla como a una niña, burlarse de ella, resaltar sus defectos, no tener en cuenta sus necesidades afectivas, mostrarse indiferente frente a sus estados afectivos, ponerle sobrenombres despectivos, llamarla "loca", etcétera.

La doctora Anne Ganley, del Center for Women Policy Studies de Washington, propone una diferenciación entre *abuso psicológico* y *abuso emocional*. Las conductas son las mismas, pero la violencia psicológica se da en un contexto en el cual también ocurre la violencia física (al menos un episodio); por lo tanto, las amenazas, intimidaciones, gritos, etcétera, adquieren un valor de daño potenciado, ya que generan la evocación del abuso físico y el miedo a su repetición. En cambio, la doctora Ganley habla de abuso emocional cuando éste se da como única forma de abuso, sin antecedentes de abuso físico. Esta distinción es relevante, ya que confiere importancia al antecedente de un único episodio de violencia física (que algunos autores desestiman) y proporciona las bases para la intensificación de los efectos de la violencia psicológica.⁸

4. *Abuso ambiental y social*: también son conductas que provocan daño o sufrimiento psicológico, tales como descalificar a la mujer y desautorizarla frente a los hijos, criticar a su familia o a personas que ella quiere, aislarla socialmente, impidiéndole tener contacto con familiares y amigos, descalificarla o ignorarla en público, ser hostil con sus amigas, romper cosas del hogar, hacerle desaparecer objetos queridos por ella, lastimar o matar a sus mascotas, etcétera.

5. *Abuso económico*: la frecuencia con que aparece en los casos de violencia conyugal justifica su inclusión como una forma particular de abuso. Las modalidades más habituales incluyen excluir a la mujer de la toma de decisiones financieras, controlar sus gastos, no darle suficiente dinero, ocultarle información acerca de sus ingresos, etcétera.

Las consecuencias, para la mujer, de los distintos tipos de abuso que configuran el espectro de la violencia conyugal han sido ampliamente descritas y no corresponde que nos detengamos aquí

⁸ Ganley, A.: *Court-mandated Counseling for Men who Batter*, Washington, Center for Women's Studies, 1981.

en su enunciación.⁹ Baste recordar que las mujeres sometidas a situaciones prolongadas de maltrato, en cualquiera de sus formas, sufren un debilitamiento progresivo de sus defensas físicas y psicológicas, llegando a presentar cuadros clínicos de difícil remisión, y pueden llegar a situaciones extremas como el suicidio o el homicidio del abusador.

El mencionado debilitamiento hace que, a menudo, la mujer experimente malestares que la conducen a la consulta médica o psicológica. El motivo expuesto se relaciona con diversos trastornos físicos y psicósomáticos, tales como insomnio, dolor de espalda, cansancio, palpitaciones, etcétera. Generalmente, los estudios que indique el médico no revelarán ninguna patología orgánica; por lo tanto, se recurrirá al diagnóstico psicopatológico. La mujer será tratada con psicotrópicos que, a veces, suprimirán temporariamente algunos síntomas. Pero, en la medida en que el médico no reconozca la problemática subyacente, los trastornos físicos y psicológicos no desaparecerán.

Las características propias del fenómeno de la violencia conyugal generan dos conductas que se potencian mutuamente: por una parte, la mujer tiende a ocultar su condición de víctima de violencia, por motivos que van de la vergüenza al miedo; por la otra, los médicos y otros profesionales no detectan ni identifican el factor de violencia conyugal en el contexto de una consulta clínica o psiquiátrica. En lo que respecta a los servicios de salud y de salud mental, el problema se presenta de dos maneras:

1. Las mujeres habitualmente consultan en dichos servicios por síntomas físicos y/o psicológicos, sin identificarse inicialmente como víctimas de violencia conyugal.

2. Los profesionales no incluyen en su investigación diagnóstica preguntas acerca de antecedentes de violencia conyugal.

El modelo profesional predominante trata de buscar la causa de los síntomas dentro de sus propios esquemas explicativos (biológicos o psicológicos) y se muestra renuente a explorar las causas

⁹ Sinclair, D.: *Understanding Wife Assault*, Toronto, Ontario Government Bookstore, 1985.

MacLeod, L.: *Battered but not Beaten*, Ottawa, Canadian Council on the Status of Women, 1987.

sociales. Esta actitud de los profesionales tiende a potenciar la actitud ocultadora de la mujer, y el fenómeno de la violencia conyugal queda sin diagnosticar. Por lo tanto, se indican tratamientos sintomáticos, que no consideran las verdaderas causas del problema.

En los diferentes servicios (clínica médica, traumatología, ginecología, etcétera) pueden presentarse las mujeres a consultar por las secuelas de la violencia física. Pero es a los servicios de salud mental donde acuden o son derivadas las mujeres que presentan la secuela sintomática de abuso emocional continuado: depresión, cuadros psicossomáticos, estados de ansiedad, fobias, agotamiento, adinamia, abulia, etcétera.

Aun cuando las mujeres golpeadas reciban un adecuado tratamiento médico para sus heridas o las secuelas físicas de los golpes, los médicos rara vez las reconocen como víctimas de violencia doméstica. Esto contribuye a perpetuar el problema.

Las consecuencias de las situaciones de violencia conyugal son más amplias aún, ya que afectan profundamente a los testigos obligados: los hijos. Estudios comparativos realizados por el doctor Peter Jaffe en Canadá, entre grupos de niños maltratados y grupos de niños testigos de violencia conyugal, mostraron que las consecuencias para la configuración psíquica infantil son significativamente parecidas. Los trastornos emocionales que provoca en los niños la experiencia traumática de ser víctimas de violencia dentro de la familia son los mismos que presentan aquellos que han presenciado los episodios de violencia entre sus padres.¹⁰

Una de las características comunes a todas las formas de abuso es que quienes las emplean no tienen en cuenta las consecuencias físicas o psicológicas para la víctima o para el testigo. Es remarcable el hecho de que cuando se le informa a un hombre violento acerca de las consecuencias de sus actos, su primera reacción es de incredulidad; inmediatamente agrega que son exageraciones y continúa negando la conexión entre su conducta y los trastornos que eventualmente presentan su mujer o sus hijos.

La otra característica común es que cuando se presentan una o

¹⁰ Jaffe, P.: "Similarities in behavioral and social maladjustment among child victims and witnesses to Family Violence", *Am. Journal of Orthopsych.*, 1986, n° 56, 1.

varias formas de abuso dentro de una relación conyugal, generalmente no se trata de episodios aislados, sino que se repiten y tienden a agravarse, tanto en su intensidad como en su frecuencia.

El ciclo de la violencia conyugal

Para poder comprender la dinámica de la violencia conyugal, es necesario considerar dos factores: 1) su carácter cíclico, y 2) su intensidad creciente.

Con respecto al primero, Leonore Walker ¹¹ ha descrito el ciclo de la violencia constituido por tres fases:

Primera fase: denominada *fase de la acumulación de tensión*, en la cual se produce una sucesión de pequeños episodios que llevan a roces permanentes entre los miembros de la pareja, con un incremento constante de la ansiedad y la hostilidad.

Segunda fase: denominada *episodio agudo*, en la cual toda la tensión que se había venido acumulando da lugar a una explosión de violencia que puede variar en su gravedad, desde un empujón hasta el homicidio.

Tercera fase: denominada *“luna de miel”*, en la que se produce el arrepentimiento, a veces instantáneo, por parte del hombre, sobreviniendo un pedido de disculpas y la promesa de que nunca más volverá a ocurrir.

Al tiempo vuelven a recomenzar los episodios de acumulación de tensiones, y el ciclo vuelve a iniciarse.

Con respecto al segundo factor de la dinámica de la violencia conyugal (su intensidad creciente), se puede describir una verdadera escalada de violencia.

La primera etapa de la violencia es sutil, toma la forma de agresión psicológica. Consiste en atentados contra la autoestima de la mujer. El agresor la ridiculiza, ignora su presencia, no presta atención a lo que ella dice, se ríe de sus opiniones o sus iniciativas,

¹¹ Walker, L.: *The Battered Woman*, Nueva York, Harper Colophon Books, 1979.

la compara con otras personas, la corrige en público, etcétera. Estas conductas no aparecen en un primer momento como violentas, pero igualmente ejercen un efecto devastador sobre la mujer, provocando un progresivo debilitamiento de sus defensas psicológicas. Comienza a tener miedo de hablar o de hacer algo por temor a las críticas; comienza a sentirse deprimida y débil.

En un segundo momento, aparece la violencia verbal, que viene a reforzar la agresión psicológica. El agresor insulta y denigra a la mujer, la ofende, la llama "loca"; comienza a amenazarla con agresión física, con matarla o suicidarse. Va creando un clima de miedo constante. La ridiculiza en presencia de otras personas, le grita y la acusa de tener la culpa de todo. En muchos casos, la mujer llega a un estado de debilitamiento, desequilibrio emocional y depresión que la llevan a una consulta psiquiátrica, en la que habitualmente la medican con psicofármacos.

A continuación comienza la violencia física. El la toma del brazo y se lo aprieta; a veces finge estar "jugando" para pellizcarla, producirle moretones, tirarle de los cabellos, empujarla, zamarrearla. En algún momento, le da una cachetada con la mano abierta. Después siguen las patadas y las trompadas. Comienza a recurrir a objetos para lastimarla. En medio de toda esa agresión, le exige tener contactos sexuales. A veces la viola cuando está dormida.

Esta escalada creciente puede terminar en homicidio o en suicidio.

Con las variaciones culturales obvias, este ciclo y esta escalada de la violencia conyugal se dan en todas las latitudes, en todas las clases sociales y en personas de distintos niveles educativos. La única forma de cortar el ciclo y la escalada de violencia es por medio de la intervención externa. Según los casos, esta intervención externa está dada por familiares, amigos, médicos, educadores, psicólogos, trabajadores sociales, abogados, policía, etcétera, y mediatizada por instituciones tales como el hospital, la escuela, los tribunales o la iglesia.

Para que ello sea posible, es necesario que sea revisado el mito que dice que estas cuestiones pertenecen a la "esfera privada", ya que únicamente de este modo se viabilizan las intervenciones externas, indispensables en estos casos.

El hombre violento

El fenómeno de la violencia masculina intrafamiliar ha sido abordado desde diferentes perspectivas teóricas. Hasta hace algunos años, la mayoría de ellas se encontraban atravesadas por algunos mitos que dificultaban y oscurecían la comprensión del tema. Dichos mitos tendían a ubicar la violencia doméstica como secundaria a trastornos psicopatológicos individuales, al uso de alcohol o de drogas, o a factores económicos y educativos. Varias fueron las consecuencias de sostener este estereotipo del hombre golpeador como un enfermo, un alcohólico o un careciente. Entre otras, el retraso en la consideración de la especificidad del problema y, por lo tanto, en la planificación de estrategias de asistencia y de prevención.

Las investigaciones llevadas a cabo en los últimos años en países como Canadá y Estados Unidos, además de desmentir los prejuicios teóricos antes señalados, contribuyeron a delimitar la problemática de los hombres que utilizan formas abusivas de relación conyugal.¹² La identificación de variables asociadas con el fenómeno permitió afirmar que las formas violentas de relación son el producto de identificaciones con un modelo familiar y social que las define como procedimientos aceptables para la resolución de conflictos.

En lo que respecta a la historia personal, se ha podido comprobar que un alto porcentaje de hombres golpeadores han sido víctimas o testigos de violencia en sus familias de origen. Como señala Alice Miller, "todo perseguidor ha sido en algún momento una víctima".¹³

Si consideramos el macrosistema, podemos decir que estos hombres han incorporado, en su proceso de socialización genérica, un conjunto de valores, creencias, actitudes que, en su configuración más estereotipada, delimitan la denominada "mística masculina": restricción emocional, modelos de control, poder y competencia, obsesión por los logros y el éxito, etcétera. La identidad masculina tradicional se construye sobre la base de dos procesos

¹² Currie, D.: *The Abusive Husband*, Ottawa, NCFV, 1987.

Sonkin, D., y Walker, L.: *The Male Batterer*, Nueva York, Springer Publ., 1985.

¹³ Miller, A.: *Por tu propio bien*, Barcelona, Tusquets, 1985.

psicológicos simultáneos y complementarios: un hiperdesarrollo del "Yo Exterior" (hacer, lograr, actuar) y una represión de la esfera emocional. Para poder mantener el equilibrio de ambos procesos, el hombre necesita ejercer un permanente autocontrol que regule la exteriorización de sentimientos tales como el dolor, la tristeza, el placer, el temor, el amor..., como una forma de preservar su identidad masculina.

La incorporación de este modelo tradicional se opera mediante los mecanismos de aprendizaje social vehiculizados por la familia, las instituciones educativas y recreativas, los medios masivos de comunicación y las distintas formas simbólicas de acceso a la cultura.¹⁴

En el caso de los hombres golpeadores, tanto los modelos familiares como los emergentes del contexto más amplio permiten que la conducta violenta sea significada como un medio legítimo para descargar tensiones, para comunicarse o para mantener el poder y el control.

La inexpressividad emocional, la baja autoestima, la escasa habilidad para la comunicación verbal, la resistencia al autoconocimiento, la minimización de su conducta violenta y la proyección de la responsabilidad y de la culpa son los rasgos comunes en estos hombres.

Merece una consideración especial la relación entre sexualidad masculina y violencia. En el terreno de la sexualidad, se desarrollan a menudo diversas formas de maltrato hacia la mujer. La coerción sexual y la cosificación del cuerpo de la mujer son aspectos de una sexualidad entendida como instrumento de poder.

Precisamente, los hombres que utilizan la violencia como un método para la resolución de conflictos conyugales presentan una marcada dificultad para discriminar entre deseo sexual y deseo de poder. En ellos, las "hazañas" sexuales y las conquistas amorosas, más que con la realización afectiva tienen que ver con un sentimiento de triunfo sobre la mujer. Incluso el léxico utilizado en muchos países, indica que "ganar" a una mujer es producto de una competencia que adjudica un trofeo a la virilidad.

Pero "ganar" implica obtener una gratificación a expensas de un otro que "pierde". Es por eso que, si la autoestima de estos

¹⁴ Kaufman, M. (comp.): *Beyond Patriarchy*, Nueva York, Oxford University Press, 1987.

hombres se sustenta en su capacidad de conquista y de dominio sexual, la contrapartida requerida es la sumisión de la mujer; para lograrla o mantenerla, a menudo ellos recurren incluso a la violencia física.

Si la presencia de la mujer es necesaria para afirmar su virilidad, por otra parte, demasiada intimidad o proximidad emocional es vivida como una amenaza: he ahí la paradoja de estos hombres.

En el contexto de una relación así definida, para el hombre el sexo se transforma en un medio para descargar tensiones. El placer se resume en la eyaculación, y la estimulación sexual depende de poder sentirse dominantes y “ganadores”.

La búsqueda permanente del control de la relación, por una parte, y la evitación de la intimidad, por otra, son conductas típicas de los hombres golpeadores. Frecuentemente, el ver amenazadas sus posibilidades de control de la situación es lo que desencadena episodios de violencia que pueden llegar al homicidio.

Habitualmente, consigue mantener un control suficiente mediante la utilización de violencia verbal (insultos, amenazas), o de formas más sutiles de abuso psicológico, que implican desvalorizaciones y humillaciones permanentes hacia la mujer, a la manera de una tortura permanente que va minando sus fuerzas y su capacidad de iniciativa.

Sexualidad y violencia se entrecruzan a partir de denominadores comunes que están en la base de su construcción social:

- Modelos culturales que proveen estereotipos de género.
- Modelos sociales de poder, control y competencia.
- Modelos familiares de interacciones violentas y escaso intercambio afectivo.
- Modelos sexuales centrados en el desempeño.

Puede llamar la atención que muchas de las características que presentan los hombres violentos, en este plano, se asemejen a lo que es la sexualidad masculina “normal”. Esta es una impresión que corrobora las descripciones clínicas de los hombres violentos: son personas que no presentan peculiaridades que los diferencien de otros hombres. Desde el punto de vista descriptivo, se los ha caracterizado por el fenómeno de la “doble fachada”¹⁵: existe una disociación entre la *imagen pública* y la *imagen privada*: en su

¹⁵ Shupe, A. y otros: *Violent Men, Violent Couples*, Toronto, Lexington, 1987.

vida social y laboral no manifiestan las actitudes y conductas violentas que sólo emergen en el ámbito conyugal. Este es un factor que contribuye a que las mujeres no reciban una adecuada respuesta del medio frente a su problema, porque éste se invisibiliza al trasponer el umbral de su casa. Es muy frecuente que las personas del entorno social no presten crédito a los eventuales pedidos de ayuda de la mujer, ya que resulta muy difícil asimilar la imagen pública del hombre a esa otra "versión" que transmite la mujer. En la convicción de que no le van a creer radica, en muchos casos, la razón por la cual ella no hace público su problema.

Conclusiones

La victimización de la mujer en el contexto conyugal es un fenómeno sostenido, en primer lugar, por pautas culturales que rigidifican los estereotipos de género. El desequilibrio de poder resultante es el caldo de cultivo en el cual surgen las relaciones abusivas. La violencia llega a la intimidad de una pareja después de recorrer una espiral que atraviesa distintos sistemas violentos: cultural, social, institucional, familiar. En cada uno de ellos, la victimización es posible cuando se sostiene un modelo autoritario de ejercicio del poder.

Las resistencias que en distintos sectores encuentra el tratamiento del problema de la violencia doméstica se relaciona, precisamente, con el hecho de que pone en evidencia nuestros propios aspectos autoritarios y abusivos. Es preferible, entonces, atribuir el fenómeno a los "enfermos", a los "borrachos" o a los "pobres". De ese modo, nos sentimos a salvo.

La creciente atención que los organismos internacionales han dedicado al problema de la violencia familiar y sus recomendaciones a los estados miembros hacen cada vez más difícil seguir eludiendo el análisis de políticas tendientes a generar profundos cambios en los modos de ejercicio del poder intrafamiliar. Dado que las utopías son necesarias, el objetivo último es alcanzar una amplia democratización de los vínculos familiares.

Seguramente, la construcción de modelos no violentos llevará mucho tiempo. Pero vale la pena intentarlo.

BIBLIOGRAFIA

- Corsi, J.: "Algunas cuestiones básicas sobre la violencia familiar".
Rev. de Derecho de Familia, N° 4, 1991.
- Currie, D.: *The Abusive Husband*. Ottawa, NCFV, 1987.
- Del Martin: *Battered Wives*, Nueva York, Volcano Press, 1981.
- Dobash, E., y Dobash, R.: *Violence against wives*, Nueva York, Free Press, 1979.
- Ferreira, G.: *La mujer maltratada*, Buenos Aires, Sudamericana, 1989.
- Gelles, R.: *The Violent Home*, Newbury Park, Sage, 1987.
— y Straus, M.: *Intimate Violence*, Nueva York, Simon and Shuster, 1988.
- Gondolf, E.: *Psychiatric Response to Family Violence*, Lexington, Lexington Books, 1990.
- Grossman, C. et al.: *Violencia en la familia*, Buenos Aires, Ed. Universidad, 1989.
- Huard, M.: *La Violence Apprivoisée*, Montreal, Gaëtan Morin, 1988.
- Kaufman, M. (comp.): *Beyond Patriarchy*, Nueva York, Oxford University Press, 1987.
- Kincaid, P.: *The Omitted Reality*, Concord, Belsten Publ., 1987.
- Larouche, G.: *Agir contre la Violence*, Montreal, La Pleine Lune, 1987.
- Levinson, D.: *Family Violence in Cross-cultural Perspective*, Newbury Park, Sage, 1989.
- MacLeod, L.: *Battered but not Beaten*, Ottawa, Canadian Council on the Status of Women, 1987.
- Miller, A.: *El saber proscrito*, Barcelona, Tusquets, 1990.
— : *Por tu propio bien*, Barcelona, Tusquets, 1985.
- Newberger, E. (comp.): *Unhappy Families*, Massachusetts, PSG Publ., 1987.
- NiCarthy, G.: *Getting Free*, Washington, Seal Press, 1982.
- Pagelow, M.: *Woman Battering*, Beverly Hills, Sage, 1983.
- Ptacek, J.: *The Clinical Literature on Men who Batter: A Review and Critique*, Durham, 1988.
- Ravazzola, M.C.: "Los estereotipos sexuales como parte del contexto social", *Rev. Sistemas Familiares*, año 3, N° 3, 1987.
- Ruffa, B.: *Mujeres maltratadas: casas-refugio y sus alternativas*, Buenos Aires, Senda, 1990.

- Shupe, A. y otros: *Violent Men, Violent Couples*, Toronto, Lexington, 1987.
- Sigler, R.: *Domestic Violence in Context*, Lexington, Lexington Books, 1989.
- Sinclair, D.: *Understanding Wife Assault*, Toronto, Ontario Government Bookstore, 1985.
- Solomon, K. (comp.): *Men in Transition*, Nueva York, Plenum Press, 1982.
- Sonkin, D., Walker, L.: *The Male Batterer*, Nueva York, Springer Publ., 1985.
- Stets, J.: *Domestic Violence and Control*, Nueva York, Springer, 1988.
- Strauss, M. (comp.): *Abuse and Victimization across the Life Span*, Maryland, University Press, 1987.
- Vain, L. (comp.): *Mujer golpeada*, Buenos Aires, Ed. Besana, 1989.
- Viano, E.: *Violencia, victimización y cambio social*, Córdoba, M. Lerner, 1987.
- Vila, M.C.: *Violencia familiar: mujeres golpeadas*, Córdoba, M. Lerner, 1987.
- Walker, L.: *The Battered Woman*, Nueva York, Harper Colophon Books, 1979.

Parte III

**DE LOS SABERES DE LA SUBJETIVIDAD
Y LOS DISPOSITIVOS DE PODER**

Capítulo 5

LA DIFERENCIA EN PSICOANÁLISIS: ¿TEORÍA O ILUSIÓN?*

Ana María Fernández

Introducción

Tradicionalmente, los movimientos feministas se han ubicado, respecto a la teoría psicoanalítica, en dos tipos de posiciones: la primera, característica de muchas feministas contemporáneas a Freud que vieron en él a un enemigo, rechaza a partir de allí prácticamente en bloque los aportes del psicoanálisis para una eventual comprensión de la subjetividad femenina; la posición alternativa, más actual, advirtiendo la importancia de esa disciplina para la indagación de la constitución de la subjetividad, ha tomado la responsabilidad de investigar sus aportes, tratando de elucidar su utilidad en la comprensión de la opresión de género.**

Dando por supuesta la importancia de los aportes que la teoría psicoanalítica puede ofrecer a la reflexión feminista sobre la opresión de las mujeres, se hacen necesarias algunas puntuaciones con respecto a la manera como tome su incorporación en el debate feminista. En el intento de rescatar e introducir tales aportes se

* Una primera versión de las ideas de este capítulo fue editada en 1988 por el Departamento de Publicaciones de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires.

** Más allá de los propios textos freudianos, muchas son las causas confluente en la persistencia de la oposición teórica al psicoanálisis de diversos movimientos políticos de mujeres particularmente hasta la década de 1960. Entre ellas merece destacarse la influencia filosófica del existencialismo a través de la impronta casi fundacional que en la reflexión teórica de la opresión de género ha tenido el pensamiento de Simone de Beauvoir.

ha puntualizado, con mucho criterio, que el psicoanálisis “no constituye una recomendación para la sociedad patriarcal”, pero cuando a renglón seguido se afirma que “es un análisis de la sociedad patriarcal”.¹, debe advertirse la necesidad de interrogar tal aseveración, ya que ni la teoría, ni sus dispositivos de cura ni los psicoanalistas pretenden tal cosa; debe interrogarse entonces qué procesos de elucidación crítica, de de-construcción de su cuerpo teórico son necesarios para que esta disciplina devenga un instrumento de valor para los/las especialistas en la sociedad patriarcal.

En principio, su letra escrita no analiza por sí misma la sociedad; su objetivo es la enunciabilidad de las formaciones inconscientes; por lo tanto, es importante subrayar al respecto que, dado que esta disciplina no se ha planteado como uno de sus objetos de reflexión la articulación entre formaciones inconscientes y formaciones histórico-sociales, quienes sostengan que la opresión de las mujeres es histórica —y por ende lo serán las marcas en sus subjetividades— deberán pensar, necesariamente, qué indagación crítica será imprescindible desplegar con la teoría en cuestión para poder incorporarla eficazmente en la elucidación de la opresión de género.

En este sentido la lectura de los historiales de mujeres que Freud analizó —pese a la opinión de algunas feministas— no es evidencia por sí sola de la opresión en que vivían; cuando esta lectura se transforma en evidencia de tal situación, es porque es realizada por un/a lector/a para quien la opresión era ya visible con anterioridad. Freud no realiza de forma explícita un análisis de tal realidad —y en principio esta comprobación no tiene por qué invalidar su teoría—; sin embargo, y bueno es subrayarlo, pueden encontrarse en su obra algunas referencias al precio psíquico que las mujeres pagan por las limitaciones que les impone la sociedad, que indican que esta cuestión no le pasaba inadvertida.

Otro argumento que es interesante problematizar es el esgrimido con frecuencia por psicoanalistas mujeres con cierto grado de compromiso feminista, que alegan que el psicoanálisis se contenta con “constatar hechos”. También se realizan aseveraciones como ésta:

El desarrollo psicosexual específico de hombres y mujeres se efec-

¹ Mitchell, J., *Psicoanálisis y feminismo*, Barcelona, Anagrama, 1976.

túa en relación a la noción de falo, en tanto *éste es el símbolo elegido por la humanidad* para representar la plenitud de la satisfacción en el campo del deseo, y del éxito en el campo de la realización y de la integración social.²

Lo interesante es que estas apreciaciones operan como premisas-verdad no interrogables; no ponen en cuestión el grado de generalización de la premisa, como tampoco se abren interrogaciones a los porqués de la atribuida pregnancia del falo como signifiicante de tales características.

El suponer que el psicoanálisis se limita a “constatar fenómenos” suele llevar a considerar que cuestiones tales como la frecuencia con que en sus dispositivos aparecen mujeres ubicadas en la envidia fálica, por ejemplo, son tomadas como “evidencias clínicas” que tampoco es necesario interrogar. En realidad, en ninguna disciplina los datos hablan por sí mismos, sino que cobran su sentido en relación con el marco teórico que los nomina³ y significa de determinada manera.

Por otra parte, a casi un siglo de desarrollo de esta disciplina —y particularmente teniendo en cuenta el grado de inscripción que ha alcanzado en nuestra cultura y su despliegue de variados y diversos dispositivos “psi” en el campo de la salud, la educación, etcétera, más el número de mujeres que recurren al psicoanálisis o a psicoterapias más o menos inspiradas en él para analizar sus conflictos— no sería aventurado interrogarse acerca de los efectos de la teoría sobre las mujeres que el psicoanálisis ha gestado a lo largo del siglo; en ese sentido es interesante la siguiente puntualización realizada por Gayle Rubin:

El psicoanálisis se ha convertido frecuentemente en algo más que una teoría de los mecanismos de reproducción de las normas sexuales; es ya uno de esos mecanismos”⁴.

En síntesis, es innegable que aquellos planteos feministas que

² Lemaire, A.: “Les lacanniens, les femmes et l’alienation”, en *Penélope*, N° 8, París, 1983. (La bastardilla es mía.)

³ Para un análisis de la dimensión política de los actos de nominación, véase Bourdieu, P., “Espacio social y génesis de las clases”, *Espacios*, N° 2. Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Buenos Aires, 1985.

⁴ Rubin, G.: “El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo”, *Nueva Antropología*, 1986, vol. VIII, N° 30, México.

han advertido que el psicoanálisis puede ofrecer importantes herramientas teóricas para el análisis de la sociedad patriarcal y en particular para la elucidación de sus marcas en la subjetividad de mujeres y hombres, ofrecen una posición superadora muy saludable frente al cerrado oposicionismo de las feministas de las décadas de 1920 y 1930. Sin embargo, este avance no debe permitir que olvidemos que, como esta disciplina es producida en el seno de tal sociedad, *es necesario un análisis de las marcas de la sociedad patriarcal en el interior de la teoría misma*. En este trabajo se propone una de las líneas posibles de de-construcción teórica, aquella que ponga en interrogación *la lógica de la diferencia* desde donde esta teoría ha organizado sus conocimientos; es decir que se propone elucidar la persistencia de una lógica por la cual la diferencia sólo puede ser pensada a través de parámetros jerarquizantes que invisibilizan posiciones fundamentales de la subjetividad de las mujeres. Lógica de la diferencia por la cual se homologa Hombre=hombre, invisibilizando aquello genérico femenino no homologable a lo masculino; lógica de la diferencia por la cual cuando lo diferente se hace presente, es pensado como inferior.

En tanto estas invisibilidades puedan dejar su condición de tales, se abre un camino de rearticulación del campo teórico que sin lugar a dudas podrá llegar a ser muy significativo tanto para las preocupaciones teóricas de la opresión de género como para el campo de la escucha psicoanalítica.

La lectura

Se señalarán en este capítulo algunas categorías desde donde Freud ha pensado la sexualidad femenina. Para ello, es necesario "leer" a Freud en lo que respecta a este tema tan controvertido; en ese sentido, deben puntuarse algunas consideraciones preliminares con respecto al tipo de lectura elegida para esta elucidación crítica: se considera pertinente una lectura teórica donde no se tome al texto como pre-construido sino como un efecto de producción de la misma lectura; desde tal efecto de la letra se intenta de-construir los supuestos en los que ha sido pensado; es decir de-construir las premisas y los supuestos —ya sean lógicos, ideológicos, teóricos— desde donde una problemática es pensada. O, dicho de otra manera, desde las respuestas re-construir las preguntas de

las que el autor partió; preguntas explícitas pero, la mayor parte de las veces, implícitas; tratar de reconstruir la lógica interna de la inquietud interrogante que ha hecho posible un cuerpo teórico; es decir desplegar las preguntas desde donde se construye la producción teórica.

En lo que al psicoanálisis respecta, puede decirse que así como el trabajo del analista no agota la dimensión inconsciente del analizante, tampoco las teorizaciones freudianas, kleinianas, lacanianas, etcétera, agotan las dimensiones de lo inconsciente. Siempre hay un plus, una resistencia irreductible, ya que un sistema de causas opera efectos en los cuales no se agota; siempre quedará como remanente tal plus que no se agota en sus efectos. Por otra parte, el texto freudiano, como todo discurso teórico, produce múltiples sentidos o, mejor dicho, se re-construye en diversos sentidos; según la lectura teórica elegida —y, lo que es más importante, a partir de ella— se abre la posibilidad de localizar sus silencios, sus omisiones, sus invisibilidades.

En realidad ninguna interpretación, construcción, ninguna secuencia práctico-teórica ni ninguna teoría —por alto que sea el grado de formalización alcanzado— pueden determinar todo el sistema de causas operantes en el campo que ha delimitado. Para acceder cada vez a un mayor grado de científicidad, todo campo teórico —en este caso, el psicoanálisis— debe tener una práctica que lo desdiga, exigiéndole reelaboración y replanteos, es decir, impulsándolo a su periódica rectificación. Es en este sentido que puede afirmarse que para leer es necesario de-construir, analizar sus lógicas, sus omisiones e invisibilidades, haciendo así posibles tales rectificaciones.

Cuando no se realiza una lectura elucidativa, es decir que cuando sólo se realiza una lectura de repetición y transmisión, el campo teórico se desliza hacia su dogmatización, por cuanto las premisas y las conclusiones se absolutizan, dado que las premisas remiten irremediablemente a sus efectos, y no queda así ningún plus. No queda, pues, posibilidad ni necesidad de rectificación, y por tanto de re-teorización. Surge entonces el *mito de la lectura especular*, con una praxis que le es inseparable: *la lectura religiosa de los textos*, porque éstos poseen una verdad revelada ahí, ya que han sido escritos por un Maestro que “posee” dicha verdad; por lo tanto, al lector sólo le queda repetir la verdad que el Maestro le ha revelado en el texto. Esta forma de “lectura”, frecuente en la “insti-

tución” psicoanalítica en muchos de sus tramos, amenaza la progresión teórico-técnica de la disciplina en que se instaura, no sólo por los efectos de dogmatización que genera sino porque sutura sus puntos de fragilidad teórica. Y esta fragilidad no debe buscarse tanto en lo que tal área del saber no puede resolver —dado que allí suele mantener abiertos sus interrogantes— sino en lo que lleva de frágil en sí misma, es decir, en sus más fuertes evidencias.

Este modo de lectura es uno de los elementos teórico-institucionales a través de los cuales se produce un particular efecto en la producción de conocimientos de un campo. Los saberes se transforman en un *régimen de verdad*, y como tal posicionan lugares de poder institucional y social tanto para sus agentes como para sus teorías. Desde tal lugar de poder queda legitimado todo tipo de prácticas de la violencia simbólica y/o institucional.⁵

La *episteme* de lo mismo

Es con este criterio de lectura que se abordarán los supuestos, las premisas desde donde Freud ha pensado la “sexualidad femenina”. ¿Desde qué lugar, *desde qué campo epistémico es pensada la diferencia sexual en psicoanálisis?*

No se plantea aquí cómo la mentalidad de la época influyó en las teorizaciones de Freud sobre la mujer, sino que se focaliza la reflexión hacia una región algo “más atrás”, en los *a priori históricos*;⁶ esto es, aquellas categorías inmanentes desde donde se constituyeron tanto las condiciones de posibilidad de tal saber como sus principios de ordenamiento; se hace referencia, entonces, a las categorías posibles desde donde puede ser pensada una problemática en determinado momento histórico.

Es en este sentido que en el presente trabajo no se subrayan las influencias sociales, externas, etcétera, sino que se focaliza la atención en los *a priori históricos* constitutivos por los que el psicoanálisis transita en su discurso sobre la diferencia sexual; no se subestiman con esto las influencias sociales en la constitución

⁵ Para un desarrollo de la relación saber-poder, ver Foucault, M., *La microfísica del poder*, Barcelona, La Piqueta, 1980. Para la relación violencia simbólica-campo intelectual, véase Bourdieu, P., *Campo del poder, campo intelectual*, Buenos Aires, Folios, 1983.

⁶ Foucault, Michel: *Las palabras y las cosas*, México, Siglo XXI, 1969.

de una teoría sino que simplemente se intenta acotar la forma de abordaje elegida para esta presentación. Es importante aclarar que estos *a priori* son inmanentes pero no esenciales porque dichas categorías están inscritas en las sucesivas organizaciones sociohistóricas, pero si bien pensamos que las condiciones históricas, sociales, económicas, políticas, etcétera, son soporte de los cambios de unas categorías apriorísticas a otras, excede la capacidad de análisis de este trabajo la reflexión sobre las complejas mediaciones a través de las cuales se producen sus articulaciones.

Estos *a priori* históricos sostienen las condiciones de posibilidad desde cuyo seno se funda una teoría, se inviste una práctica, se organizan los mitos, los discursos, las ilusiones, etcétera. Es decir que tanto las teorías científicas y las formaciones discursivas como las prácticas históricas se organizan desde la *episteme* en que se inscriben. Dicho campo epistemológico, del que por cierto no se tiene clara conciencia, es propio de una cultura —es, por lo tanto, histórico— y delimitará a partir de sus *a priori* las condiciones de posibilidad de las disciplinas que se desarrollan en dicha historicidad, así como también las estructuras lógicas con las que ordenan sus conocimientos.

En las ciencias humanas, los *a priori* conceptuales forman parte del campo epistémico desde donde se constituyen las condiciones de posibilidad de un saber, se delimitan sus áreas de visibilidad e invisibilidad, sus principios de ordenamiento, sus formas de enunciabilidad y sus regímenes de verdad; operan, por lo tanto, en un gran nivel de productividad, organizando la lógica interna de las nociones teóricas y el diseño de los dispositivos tecnológicos de una disciplina, desde donde se interpretan los acontecimientos allí gestados; es decir que, si bien actúan de forma implícita, lo realizan desde el corazón mismo de las teorizaciones e intervenciones de un campo disciplinario.

En general estos *a priori* hacen posible la “resolución” de la tensión conflictiva de los pares antitéticos por los que oscilan estos campos de saber, los cuales desde su constitución se despliegan, principalmente, en tres pares de opuestos: Individuo-Sociedad, Naturaleza-Cultura e Identidad-Diferencia. Cuando esta tensión es “resuelta” puede observarse con frecuencia que lo es desde criterios dicotómicos —muy propios del pensamiento occidental— a partir de los cuales se subsume la lógica específica de uno de los

polos al polo contrario, que por lo mismo cobra características hegemónicas.

En este capítulo se focalizará el análisis del a priori referido a la tensión conflictiva Identidad-Diferencia, considerando algunas particularidades del tratamiento del polo Diferencia, a partir de la constitución hegemónica del polo Identidad; si bien es ésta una característica común a amplios territorios de las ciencias humanas, aquí se centrará la cuestión en las formas que las mismas adquieren en psicoanálisis.⁷

Desde diferentes concepciones epistemológicas puede observarse en la actualidad una tendencia crítica a la visión totalizadora de la ciencia, típica del positivismo moderno; esta tendencia cuestiona la idea de objetividad, de verdad científica como absoluto, etcétera. Es en este tipo de intervenciones que se inscribe la importancia de deconstruir los a priori, de buscar ese "más atrás" de una producción teórica que delimita ese particular juego de lo posible y lo imposible de ser pensado, investigado, enunciado, etcétera. Duro golpe a la omnipotencia del científico que, creyendo atrapar la verdad, sólo accede a lo posible; que creyendo acceder a la verdad, sólo transita lo ilusorio.

Según Foucault, el orden a partir del cual pensamos hoy no tiene el mismo modo de ser de los clásicos; uno de los puntos que se recorta para el tema de análisis es el tratamiento que en las distintas *epistemes* reciben LO MISMO y LO DIFERENTE⁸. Ya con la *episteme* clásica las palabras salen del particular mundo en que vivían para convertirse en representaciones de un mundo que es todo él representación; el orden ya no está en el movimiento incesante de las semejanzas sino en establecer series y cuadros en los que se suceden y yuxtaponen las representaciones; es la época de los diccionarios y las enciclopedias: hablar, clasificar, intercambiar serán las actividades de los pensadores en este período; pero el Hombre como tal estará ausente aún de las disciplinas que se organizan para esta época.

Sólo con la modernidad entra el HOMBRE en el saber occidental. Es el tiempo de las filosofías del sujeto; a partir de Descartes,

⁷ Para un análisis del a priori Individuo-Sociedad ver Fernández, A.M.: *El campo grupal. Notas para una genealogía*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1989.

⁸ Foucault, M.: ob. cit.

el filósofo pone en duda el conocimiento del mundo y busca sus certezas no ya en un orden religioso sino en la interioridad, abriéndose así la problemática de la subjetividad; en este nuevo horizonte se destacará una figura, el Individuo, ilusión del capitalismo naciente por la que éste es pensado indiviso, libre y autónomo. En este lugar epistémico entran en escena las llamadas ciencias humanas; el Hombre se constituye desde diferentes saberes para ser pensado, medido, etcétera, abriendo así un espacio propio a los humanismos, las antropologías filosóficas y las ciencias humanas —el psicoanálisis entre ellas—. Es importante subrayar que en el momento de constitución del pensamiento moderno se buscan las identidades de lo humano, y es sobre este soporte que se fundan las diversas disciplinas de las ciencias humanas; en palabras de Lévi-Strauss,

El pensamiento clásico y todos aquellos que lo precedieron han podido hablar del espíritu y del cuerpo, del ser humano, de su lugar tan limitado en el universo, de todos los límites que miden su conocimiento o su libertad, pero ninguno de ellos ha conocido al hombre tal como se da en el saber moderno. El humanismo del Renacimiento o el racionalismo de los clásicos han podido dar un buen privilegio a los humanos en el orden del mundo, pero no han podido pensar al Hombre.⁹

El Hombre, “medida de todas las cosas”, funda para sí un lugar opcional, pero en ese “todas las cosas” sigue estando él, sólo él; así el hombre no tiene otra medida que él mismo; no ya entonces una reflexión del orden de las identidades y diferencias entre los seres humanos sino un pensamiento nacia el develamiento de LO MISMO.

Se constituyen así estas formaciones discursivas sobre lo humano desde determinadas condiciones de posibilidad —y no otras—, desde el a priori de LO MISMO; esto significa, en primer término, que las condiciones de posibilidad del saber sobre lo humano estarán dadas desde categorías que abrirán identidades y no diferencias; en consecuencia se fundarán en un principio de ordenamiento que consiste en la exclusión, segregación, jerarquización particular, complemento, de la alteridad, lo otro, lo diferente. Al entronizarse LO MISMO se pierde el juego dialéctico entre Identidad y Diferencia; al cristalizarse LO UNO en figura y LO OTRO en fondo, no alcanzan su reversibilidad; LO MISMO será siempre eje de medida, positividad; LO OTRO será siempre mar-

⁹ Lévi-Strauss, C.: *Seminario: la identidad*, Petrel, Barcelona, 1981.

gen, negatividad, doble, sombra, reverso, complemento; LO MISMO, al no poder pensarse nunca como LO OTRO se ha transformado en LO UNICO.

Es en este a priori histórico de LO MISMO, y desde un orden de exclusión de lo diferente, donde Freud va a producir su cuerpo teórico; la polémica más encendida respecto del psicoanálisis no se ubica ya en los descubrimientos freudianos en lo que hace a lo genérico humano: la teoría del inconsciente, après-coup, sobre-determinación, etcétera, ya que allí es justamente Freud quien des-centra el campo de la conciencia dando lugar a esa alteridad del inconsciente —ese OTRO— desde su positividad; desechos de la psicología de conciencia —negatividad—, sueños, lapsus, actos fálidos, síntomas, dejan de ser complemento, margen, sombra, para adquirir, en su positividad, estatuto teórico. Tampoco en lo que atañe a lo genérico humano referido a la sexualidad; no ya más, después de Freud, instinto del orden de la especie, sino sexualidad humana inscrita en el orden del deseo, construida y no dada naturalmente; fundada en los juegos fantasmales inconscientes. Esto es lo idéntico para hombres y mujeres.

El punto culminante, en lo que a las mujeres respecta, está en la caracterización psicoanalítica de la diferencia; diferencia pensada desde una específica ubicación de la identidad; diferencia que en psicoanálisis es, obviamente, diferencia sexual. Identidad y diferencia, tema no sólo teórico sino también epistemológico que entra hoy en profundo cuestionamiento en otras disciplinas de las ciencias humanas.

Así como en el plano subjetivo individual la cuestión del Otro es constitutiva de la identidad, en un sentido social y cultural podemos afirmar que LO OTRO es fundante de LO MISMO. El problema se plantea cuando se detiene la elucidación en las categorías desde donde se ordenan los saberes sobre LO OTRO; algunos antropólogos como Lévi-Strauss y J.M. Benoist plantean *la diferencia como el punto ciego de sus disciplinas*¹⁰, refiriéndose a las dificultades metodológicas y epistemológicas en el tratamiento de lo diferente en su propia especificidad; los antropólogos plantean así que, de no considerar como tal ese punto ciego, se corre el riesgo etnocentrista de “convertir lo Otro en lo Mismo”, pero categorizado desde la desigualdad. Se preguntan:

¹⁰ Lévi-Strauss, C.: ob. cit.

¿Bajo qué condiciones una antropología legítimamente cuidadosa de dedicarse a la diversidad de culturas y de buscar los eventuales invariantes estructurales que permiten leerla, podrá escapar al riesgo etnocéntrico de la reinscripción de la inmutabilidad tautológica de una naturaleza humana idéntica a sí misma y com- puesta de universales sustancialistas? ¹¹.

De este modo advierten sobre los riesgos de salidas esencialistas con que frecuentemente se soslaya esta problemática: la ilusión de una naturaleza humana que, para poder otorgarse estatuto teórico, eleva a categoría de universal aquello que es propio o característico sólo de un grupo humano, de un momento histórico, etcétera. Asimismo, puede recordarse al respecto aquello de Bachelard: “Cuando los filósofos hablan del ser, se han vuelto ociosos”, refiriéndose a la omisión en los planteos esencialistas de las múltiples determinaciones.

Todo esto se vuelve muy pertinente en el abordaje de la condición femenina, es decir cuando las mujeres son pensadas, puesto que suelen encontrarse por doquier expresiones tales como “eterno femenino”, “la naturaleza femenina”, “la feminidad”, o sea “la esencia de lo femenino”, “la intuición femenina”, “el instinto materno”, etcétera, utilizados en un sentido universal, absoluto, y los textos freudianos no son ajenos a algunas de estas cuestiones.

Freud, sin embargo, en un importante intento de demarcación, escribe:

A la peculiaridad del psicoanálisis corresponde entonces no tratar de describir lo que la mujer es —cosa que sería para nuestra ciencia una labor impracticable— sino investigar cómo desde la disposición bisexual infantil surge la mujer. ¹²

Pese a esto, su pensamiento no es ajeno, no puede serlo; es más, se desarrolla en el seno mismo de una particular concepción de la diferencia, ya que en realidad los parámetros puestos en juego para abordar la identidad y la diferencia sexual son un aspecto más particular de aquello que, en un sentido más general, constituye las nociones de hombre y mujer. En nuestra cultura, tales

¹¹ Benoist, J.M.: “Facetas de la Identidad”, en Lévi-Strauss, C., ob. cit.

¹² Freud, Sigmund: “La feminidad”, Madrid, Biblioteca Nueva, Tomo II, 1967.

nociones se organizan desde una lógica binaria, activo-pasiva, fuerte-débil, racional-emocional, etcétera, donde la diferencia pierde su especificidad para ser inscrita en una jerarquización.¹³

Estos parámetros lógicos constituyen las premisas desde donde han sido pensadas tales nociones en nuestra cultura, los *a priori* a los que hacíamos referencia más arriba. Estos *a priori* —y no otros— dieron las condiciones de posibilidad desde donde las ciencias humanas —y el psicoanálisis, entre ellas— han pensado la identidad y la diferencia. En el caso del psicoanálisis, la identidad y la diferencia sexual. Así como en la antropología el abrir identidades y no diferencias desliza al teórico o al investigador hacia obvios o sutiles etnocentrismos, puede afirmarse que en psicoanálisis, en lo que al objeto de la presente reflexión respecta, este abrir identidades y no diferencias implica la homologación de lo genérico humano con lo masculino, es decir, la homologación del Hombre con el hombre, constituyéndose esta “condensación” como uno de sus más fuertes impensables.

A partir de allí el principio de ordenamiento desde donde se organizará tal saber implicará no poder “ver”, o ver de una manera jerárquica lo otro, lo diferente. En realidad el psicoanálisis podrá dar mejor cuenta de cómo de la disposición bisexual infantil surge la mujer, o —tomando otra expresión de Freud— la mujer podrá ser no más continente negro, cuando pueda poner en cuestión, o sea interrogarse, al igual que otras disciplinas, los *a priori* desde donde piensa la diferencia sexual.

Lo visible y lo invisible

En este punto, muchos han sido y siguen siendo los reclamos y críticas a Freud, por parte de las mujeres. Pero, para no quedar en rencillas subjetivo-domésticas con el “Maestro”, puede afirmarse que *hay una relación necesaria entre el campo de lo visible y de lo invisible en un cuerpo teórico*; dicho cuerpo teórico es un efecto necesario —y no contingente— de cómo se ha estructurado el campo de lo visible en dicha disciplina.¹⁴ No es un problema referirse a

¹³ Bonder, Gloria: *Los Estudios de la Mujer y la crítica epistemológica a los paradigmas de las ciencias humanas*, Buenos Aires, CEM Ed., 1982.

¹⁴ García Canclini, N.: *Epistemología e historia*, México, UNAM, 1979.

los “errores” de una teoría, o a la incapacidad de tal o cual pensador; tampoco, meramente, de las influencias —en tanto externas— de la época en que una teoría se desarrolla; lo que una teoría o ciencia no ve es interior al ver, es decir que está determinado por la propia estructuración del campo teórico y por las prácticas sociales en las que se inscribe.

La misma relación que define lo visible demarca lo invisible, ya que el campo de la problemática delimita y estructura lo invisible como lo excluido del campo de visibilidad; al mismo tiempo, en tanto delimitado como excluido, constituye los objetos prohibidos de la teoría. Por lo tanto, lo invisible no es cualquier cosa de una teoría: es la prohibición de ver que se instaure desde lo visible; es, en suma, lo que contiene a lo visible en su propia denegación; es, por tanto, lo que quedará sin enunciado, sin palabra, de manera tal de poder sostener la ilusión de su inexistencia.

Está presente en su ausencia, sin embargo; constituye los “síntomas” de la teoría y podemos leerlos a través de las omisiones y silencios que el discurso teórico ofrece como texto.

Ahora bien, cuando el campo teórico se rearticula, eleva al rango de objeto lo que hasta entonces ni siquiera había podido ser advertido... Toda teoría presenta objetos prohibidos o invisibles; no radica allí el problema, puesto que la progresión de aquella consiste, justamente, en las sucesivas rearticulaciones del campo, en virtud del juego teórico-técnico de dicha disciplina y los aportes o descubrimientos de otras áreas del saber, y en función, obviamente, de la praxis social en que se inscribe. Advendrán así nuevos objetos teóricos. El problema se presenta cuando no pueden leerse los “síntomas”; cuando, como decíamos más arriba, lo que no se ve se consagra como inexistente y sosteniendo ahora no ya una invisibilidad sino un efecto de inercia ideológica, la teoría se afirma en una completud autosuficiente de lo ya visto; supone así que no queda ningún plus y, como consecuencia de esto, se inmovilizan sus recursos teóricos y técnicos.

En síntesis, aquellas regiones de un campo disciplinario que quedan necesariamente en invisibilidad permanecen excluidas de las regiones definidas como sus visibles; a su vez, de este juego dependerá cuáles serán los enunciados que su teoría produzca y cuáles serán a partir de ellos sus impensables, sus silencios y omisiones. Por otra parte, sus visibilidades y enunciados, tanto como sus invisibilidades y silencios, llevan la marca de los *a priori* en los

que tal campo se organiza. De todas formas estas demarcaciones no son meros juegos de espejos, ni limitan sus efectos a diferentes alternativas de enunciados.

En primer lugar, porque ningún campo disciplinario se constituye por fuera de una demanda histórica; es ella quien puntúa las “urgencias”¹⁵ a las que se intentará responder con sus dispositivos de acción específica. Por tanto, para abordar en toda su complejidad esta cuestión, la identificación y el análisis de las categorías apriorísticas de una disciplina, los porqués de unas áreas de visibilidad —y no otras— que inaugura, necesita articularse en una línea de investigación genealógica que pueda dar cuenta de cómo las áreas de problematización que delimita, los discursos que la constituyen y los impensables que la sostienen están enlazados con el momento social origen de la demanda, la urgencia histórica que lo hará posible, las “necesidades” del *socius* que la despliegan, los agentes que la instituyen, el lugar en las gestiones sociales que éstos ocupan y los dispositivos que la instrumentan.

Aunque, como ya se ha dicho en este trabajo, se focalizan las cuestiones del discurso freudiano y los *a priori* de la diferencia implícitos en él, quiere subrayarse que, si bien se considera pertinente el análisis de éstos en su especificidad —y de hecho es, lo que aquí se presenta—, este análisis no puede pensarse por fuera de la demanda social en la que se constituye. Así por ejemplo, en lo que respecta al psicoanálisis habrá que articular el trabajo de la deconstrucción de la lógica de la diferencia desde donde instituye su discurso teórico de la sexuación, con su participación en la gestión de significaciones sociales de lo femenino y lo masculino, es decir, con su participación en la producción social de la diferencia de los géneros, tanto desde sus construcciones teóricas como desde sus dispositivos de intervención clínica.

La episteme de lo mismo en psicoanálisis. Sus supuestos lógicos

Como líneas más arriba se ha planteado, la sexualidad femenina es pensada en los textos freudianos desde el *a priori* de LO

¹⁵ Se utiliza este término en el mismo sentido que Foucault, M., *La microfísica del poder*, Buenos Aires, La Piqueta, 1984.

MISMO, con sus implicancias correspondientes; esto es la homología de lo genérico humano con lo masculino y un consecuente ordenamiento donde lo diferente no se ve, es denegado, es visto como complemento de LO MISMO, o equivalente menos, pero no en su especificidad. Un ordenamiento, en suma, que pierde la positividad de la diferencia. Para esto habrá que pagar un precio, que será, por ejemplo, seguir diciendo: "La mujer... ese continente negro..." En realidad parecería que el tan mentado continente negro conforma aquella geografía que está más allá de la imagen especular con que el hombre ha necesitado diseñar a la mujer para poder re-presentarse su sexualidad. Negro, ininteligible: así quedarán todas aquellas regiones de la mujer que se ubiquen más allá del espejo ¹⁶.

Pensar la diferencia sexual desde el a priori de LO MISMO implica a su vez organizar los instrumentos conceptuales desde *las analogías, las comparaciones jerarquizadas y las oposiciones dicotómicas*. El conjunto de estos procedimientos lógicos hará posible lo que Luce Irigaray ha llamado la *ilusión de simetría* ¹⁷ queriendo aludir al obstáculo conceptual que se genera al pensar la sexualidad de las mujeres desde parámetros masculinos. Tal vez un ejemplo muy claro de esto podemos encontrarlo en las palabras de un paciente varón, quien, justificando sus dudas con respecto al placer sexual de las mujeres dice, muy preocupado: "Y con qué van a gozar, si no tienen nada para meter..."

Los instrumentos conceptuales señalados más arriba son todos ellos esgrimidos desde una lógica binaria cuya premisa pudiera decir: "Si el hombre está entero, la mujer tiene algo de menos" ¹⁸. A partir de allí, que niños y niñas accedan a la diferencia de los sexos significará que descubran que los varones tienen pene, y las nenas, no. No significará que descubran que ellas tienen su sexo, ya que, por un deslizamiento de sentido, no pene = no sexo. Es decir que, al perder la positividad de LO OTRO, LO MISMO se ha transformado en LO UNICO.

Como breve digresión, puede observarse que las significaciones sociales por medio de las cuales lo imaginario colectivo —incluyen-

¹⁶ Irigaray, Luce: *Speculum*, Madrid, Ed. Saltes, 1974.

¹⁷ Irigaray, L.: op. cit.

¹⁸ Lemoine-Luccioni, E.: *La partición de las mujeres*, Buenos Aires, Amorrortu, 1982.

do los científicos— presentan a “la” mujer como un hombre inacabado, no son nuevas: encontramos sus orígenes, por lo menos en lo que respecta a sus formas discursivo-científicas, en los discursos médico-filosóficos del mundo antiguo.

Así en una línea de pensadores que va de Hipócrates a Galeno, reforzados por Platón y Aristóteles, vemos cómo esta configuración va adquiriendo formas discursivas cada vez más consolidadas. Esta línea planteará que entre hombres y mujeres no sólo hay diferencia de órganos sino también de esencias: los hombres, en tanto secos y calientes, serán superiores a las mujeres, que son frías y húmedas. En el mito de los orígenes, Platón dibujará a las mujeres como individuos inferiores, por cuanto eran hombres castigados. En el origen el demiurgo creó un ser humano varón, pero aquellos varones que fueron cobardes, en su segundo nacimiento fueron trasmutados en mujeres¹⁹. Primero en Aristóteles y luego con Galeno tomará fuerza la noción de la mujer como hombre fallado, incompleto, inacabado y, por lo tanto, inferior. Esta inferioridad es algo que ha querido el creador, que la ha hecho “imperfecta y como mutilada”. En esa época se considera que su mutilación se debe a que los genitales femeninos no han podido descender. ¿Por qué no han podido descender? Pues por la falta de calor del cuerpo femenino.

Vemos así que las significaciones imaginarias por las cuales se “ve” al clítoris como un “pene inconspicuo” tienen antecesores de Freud,²⁰ quien sólo puede pensar este órgano desde determinadas ecuaciones simbólicas de la diferencia: Hombre = hombre y Diferente = inferior.

Es decir que frente a esa “diferencia” femenina, el clítoris tiene que ubicarla lógicamente sólo como un equivalente de algo masculino, pero menos: no puede ser pensada en su especificidad.

Frecuentemente se plantea en este punto que el psicoanálisis describe un fenómeno inconsciente realmente existente en los niños/as: no pene = no sexo. Describe aquello que encuentra en los discursos de niños y niñas; el problema es: ¿qué quiere decir “describir” en una disciplina como el psicoanálisis, que ha puesto siempre tan en aprietos a los epistemólogos positivistas?

¹⁹ Platón: “El Timeo”, en *Diálogos*, México, Porrúa, 1976.

²⁰ Fernández, A.M.: “¿Historia de la historia o historia de la historia?”, *Revista Argentina de Psicología*, N° 37, Buenos Aires, 1986.

Descripción, objetividad parecerían términos por momentos ajenos a una disciplina tan conjetural como el psicoanálisis; ¿desde qué lugar se sostiene, en el campo del deseo, semejante deslizamiento hacia un realismo?, ¿por qué apelar a la realidad en este punto?

Más que descripción, creemos que estamos en presencia de una construcción teórica, y tiene todo el derecho de serlo, a condición de no transgredir su propio campo, es decir, conjetura y nunca aprehensión eficiente de dicha realidad... Pero vayamos al propio texto freudiano:

... con la entrada en la fase fálica, las diferencias entre los sexos quedan muy por debajo de sus coincidencias. *Hemos de reconocer que la mujercita es un hombrecito*. Esta fase se caracteriza en el niño, como es sabido, por el hecho de que el infantil sujeto sabe ya extraer de su pequeño pene sensaciones plácidas y relacionar los estados de excitación de dicho órgano con sus representaciones del comercio sexual. *Lo mismo hace la niña con su clítoris, más pequeño aún*. Parece que *en ella todos los actos onanistas tienen por sede tal equivalente del pene* y que la vagina, propiamente femenina, es aún ignorada por los dos sexos. Algunos investigadores hablan también de precoces sensaciones vaginales, pero no creemos nada fácil distinguirlas de las anales o liminares. Como quiera que sea no pueden desempeñar papel importante alguno. Podemos pues mantener que *en la fase fálica de la niña es el clítoris la zona erógena directiva*. Pero no con carácter de permanencia, pues con el viraje hacia la feminidad el clítoris *debe ceder, total o parcialmente, su sensibilidad, y con ella su significación a la vagina, y ésta será una de las dos tareas propuestas a la evolución de la mujer, mientras que en el hombre, más afortunado, no tiene que hacer más que continuar en el período de la madurez sexual lo que en la temprana floración sexual había ya previamente ejercitado*.²¹

Con la bastardilla se intenta señalar la insistencia de estos instrumentos conceptuales a través de los cuales se buscan identidades —aunque sean forzadas— hablando, por ejemplo, del clítoris como equivalente menos del pene; fuera del área de la embriología, lejana por cierto de nuestro campo, ¿en qué otro sentido pueden ser equivalentes estos órganos? Posiblemente sólo en una ilusión

²¹ Freud, Sigmund: ob. cit. (La bastardilla es mía.)

de simetría. ¿Por qué lo único propiamente femenino es la vagina? Sólo en una concepción de la sexualidad en la cual el eje principal de la mujer sea la reproducción y no el placer. ¿Por qué sólo el clítoris adquiere enunciabilidad? ¿Sólo porque lo encuentra símil o equivalente del pene? ¿Puesto que no tienen equivalentes masculinos no pueden nominarse, enunciarse vulva, labios mayores y menores, etcétera? Si bien en última instancia, es el órgano fantasmático el que definirá el carácter directriz y no tal o cual órgano anatómico, de inscribirse el clítoris como organizador fantasmático, es impensable que lo haga desde un perfil imaginario de pene pequeño. Pensar la imaginización del clítoris y/o las prácticas eróticas a él asociadas en clave fálica, es decir como equivalente en menos del pene, es algo que debería llamar la atención, pues actualmente ha quedado desmentido por los conocimientos que hoy brindan la sexología y la erótica; por otra parte, es desde siempre un impensable en las prácticas eróticas cotidianas de hombres y mujeres.

Freud supone que el clítoris cederá su finísima sensibilidad a la vagina. Hoy sabemos que esto no es así; en cuanto a la significación, allí la cuestión es más compleja, porque el hecho de que una significación se instituya depende de un complejo entramado de significaciones ya dadas por la cultura y efectos de sentido instituidos desde la singularidad de las prácticas de sí.

Que una mujer o muchas mujeres “cedan total o parcialmente su sensibilidad”, y con ella su significación a la vagina, es algo que el psicoanálisis en vez de normativizar debería interrogar en tanto efecto de violencia sobre el erotismo de tales mujeres. La cultura musulmana, ante la amenaza de autonomía erótica de sus mujeres, instituye prácticas rituales de mutilación clitoridea; la cultura occidental obtiene similares efectos por medio de estrategias y dispositivos que no por simbólicos son menos violentos.

Aquí no puede ignorarse que el psicoanálisis es hoy uno de tales dispositivos, en tanto sus narrativas sobre la sexuación femenina otorgan categoría de universales —ya no naturales pero sí inconscientes— a aquello que, en realidad, es el precipitado de complejos procesos de violentamiento histórico del erotismo de las mujeres.

En realidad, el pasaje hacia el “cambio de zona” constituye uno de los principales soportes de la monogamia unilateral; tiene, por lo tanto, gran importancia estratégica en la reproducción de la

familia patriarcal y es, sin duda, una de sus consecuencias la “pasividad” femenina²². Pero, así planteada la cuestión, habrá que re-pensar la noción de pasividad como una etapa de la feminidad —y por tanto un rasgo universal de la “normalidad”—; sería más pertinente hablar de pasivización en tanto efecto de la violencia simbólico-institucional sobre el erotismo de las mujeres en el patriarcado; desde allí sería entonces posible analizar sus marcas en la producción de la subjetividad y erotismo de las mujeres (¿de todas?) gestadas en ese régimen social.

A tal efecto sería de gran utilidad la *indagación genealógica* de las categorías “pasivo-activo”. Cómo se significaron en diferentes tiempos históricos permitirá quebrar el hábito de pensar dichas categorías como a-históricas universales y, al mismo tiempo, encontrar los puentes entre sus narrativas teóricas y los dispositivos político-sociales que sostienen.

Analogías, oposiciones dicotómicas, comparaciones jerarquizadas que insisten por doquier en los textos freudianos, en lo referente a este tema esta insistencia constituye un verdadero síntoma del texto. Freud decía refiriéndose a la mujer: “anatomía es destino”, pero lo que habrá que leer, en realidad, es *cuál es el destino de la anatomía sexual de la mujer en la teoría*, o, dicho con mayor propiedad, investigar qué anatomía imaginaria construye la teoría para la mujer; es decir, identificar aquello que el campo teórico estructura como su visible, para abordar después sus invisibles, es decir sus objetos prohibidos o denegados.

Con respecto al cuerpo de las mujeres, *el campo teórico estructura su visible teniendo en cuenta un clítoris que “deberán” imaginarizar y libidinizar como un “pene inconspicuo” de uso masculino, y abandonar frustradas, precozmente, y una vagina —albergue de pene—*.²³

Los aportes del psicoanálisis lacaniano puntuarán posteriormente una diferenciación de suma importancia: la premisa freudiana de la existencia universal del pene en la etapa fálica da cuenta del falo no tanto como símbolo del pene, sino como función

²² El tema de la “pasividad” femenina es abordado por Meler, I., en “Identidad de género y sus criterios de salud mental”, en *Estudios sobre la subjetividad femenina. Mujeres y salud mental*, Burín, M. (comp.), Buenos Aires, GEL, Colección Controversia, 1987.

²³ Freud, S., *Algunas consecuencias psíquicas de la diferencia sexual anatómica*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1967.

significante de la castración, y por lo tanto ordenadora de las diferencias entre lo masculino y lo femenino en el universo humano.²⁴

Si bien no puede obviarse que el remanente de la significación literal que nunca desaparece, más bien permanece denegado:²⁵ el falo no es el pene, es interesante al respecto la opinión de G. Rubin:

Freud habla del pene, de la “inferioridad” del clítoris, de las consecuencias psíquicas de la anatomía. Los lacanianos, por otra parte, sostienen que Freud es ininteligible si se toman sus textos literalmente y que una teoría totalmente no anatómica puede deducirse como su intención. Creo que tienen razón: el pene circula demasiado para tomar su papel literalmente. La separabilidad del pene y su transformación en fantasías (por ejemplo peneheces-niño-regalo) apoya vigorosamente una interpretación simbólica. Sin embargo creo que Freud no fue tan consistente como quisiéramos Lacan y yo y es necesario hacer algún gesto hacia lo que efectivamente dijo, aún mientras jugamos con lo que puede haber querido decir.²⁶

Retomando entonces el planteo freudiano, si el campo teórico delimita sus visibles del cuerpo femenino: un clítoris-pene inconspicuo y una vagina, albergue del pene, ¿cuáles serán sus invisibles? ¿Cuáles serán sus objetos denegados? ¿Cuáles serán sus enunciados sin formulación?

Sus invisibilidades necesarias. Sus silencios de enunciado

Se intenta en este apartado puntualizar algunos posibles invisibles del cuerpo de las mujeres y sus prácticas, en el cuerpo de la teoría. Así por ejemplo, “sabemos” que *mujeres y niñas producen imaginarización y libidinización de toda su anatomía sexual*; sin embargo, no hay mención en los textos freudianos de vulva, labios mayores y menores; esto no constituye meramente una falta de referencia a una zona anatómica, sino que de esta forma la teoría omite (¿o deniega?) una significativa fuente de placer y de investigación-actividad en mujeres y niñas; esta actividad, asimismo, es

²⁴ Para un análisis crítico del planteo lacaniano, véase el capítulo 7 de este libro, de Dio-Bleichmar, E.: “Los pies de la ley en el deseo femenino”.

²⁵ Bourdieu, P.: *Campo de poder, campo intelectual*, Buenos Aires, Folios, 1983.

²⁶ Rubin, G.: ob. cit.

parte de las prácticas habituales de las mujeres y no queda circunscrita a la etapa fálica.

Tampoco hay referencia a la imaginarización-libidinización de los senos, como zona propiamente erógena. Es muy interesante al respecto la exploración que las niñas hacen de los senos de su madre, no ya en su función materno-nutricia sino en su papel erógeno; un verdadero "saber" que las orienta a imaginar que allí se juega una carta fundamental del erotismo femenino.

Si bien el clítoris es considerado por los textos freudianos, está inscrito en ellos según una economía placentero-fantasmática viril; sin excluir que niñas y mujeres jueguen por momentos con su clítoris desde tal fantasmagoría, no se puede dejar de señalar la mayor trascendencia en el erotismo femenino que posee su inscripción en una economía placentero-fantasmática propia, desde su positividad, como lugar de irradiación de extrema sensibilidad.

Otro tanto podría acotarse con respecto a la vagina imaginarizada no solamente como albergue del pene sino como lugar estructurante de fantasmagorías propiamente femeninas; así, por ejemplo y entre otros, en tanto lugar de acceso al interior del propio cuerpo.

Ahora bien, desde las imaginarizaciones señaladas *se invisten prácticas placenteras que no parecieran encontrar su símil en el varón*, en un sentido simétrico. Luce Irigaray ha subrayado en este punto el roce de labios uno con otro, formando un doble donde tocar-ser tocada se funden en uno, se desdoblan en dos, se vuelven a fundir, etcétera.²⁷ Esta postura ha sido criticada por J. Baudrillard, quien argumentó que esta autora en tal planteo no puede eludir la famosa cuestión de "anatomía es destino".²⁸ Diversos autores de orientación kleiniana han señalado la importancia de la retención urinaria y fecal en juegos de retención-expulsión y las exploraciones y los jugueteos vaginales presentes en las niñas desde muy temprana edad. La reconceptualización de la noción "período de latencia" ha permitido poner en visibilidad la permanencia de dicha actividad a lo largo de toda la vida erótica de las mujeres.

De todos modos, es sabido que la autoestimulación del clítoris no suele recorrer en las mujeres el simulacro de la autoestimulación peneana, sino que se organiza en prácticas de estimulación difusa e indirecta. Sin ir más lejos, tanto la posibilidad de orgas-

²⁷ Irigaray, Luce: *Ese sexo que no es uno*, Madrid, Saltes, 1985.

²⁸ Baudrillard, J.: *De la seducción*, Madrid, Cátedra, 1984.

mos múltiples como la de orgasmos desplegados por estimulación de zonas no estrictamente genitales sólo pueden ser efectivizadas en virtud de imaginarizaciones y prácticas de sí no simétricas de las imaginarizaciones y prácticas de sí de los varones (al menos, los de nuestra cultura).

No intenta esto ser una puntualización detallada y exhaustiva sino, por el contrario, sólo algunos ejemplos de prácticas e imaginarizaciones de las mujeres, que no son simétricas a prácticas e imaginarizaciones de los varones. Pero, ¿por qué puntualizarlas? Su importancia estriba, más allá de las prácticas en sí mismas, en que *el propio hecho de su existencia habla de lugares psíquicos no simétricos con el varón que las hacen posibles*. Alguien podría plantear que su abordaje es un tema pertinente a la erótica o a la sexología y no al psicoanálisis; sin embargo, se considera aquí su pertinencia al campo porque con su invisibilización se omite el proceso psíquico inconsciente de imaginarización de dichas zonas y prácticas, con lo cual se barren también el trabajo psíquico de investimiento y la inscripción simbólica que sostiene toda esta actividad psíquica.

Pero aún hay más; en tanto cuerpo, prácticas, imaginarizaciones, investimientos e inscripciones simbólicas no simétricas con el varón quedan en invisibilidad y por ende son silenciados en el cuerpo teórico, éste o, mejor dicho, sus instituciones se ven obligadas a ejercer fuertes violencias simbólicas que impidan la irrupción de lo denegado (¿o renegado?). Es elocuente al respecto la resistencia de las instituciones psicoanalíticas a abrirse a la transversalización que otras disciplinas podrían ofrecerle en este tópico; instituyen así una zona de fuertes impensables teóricos que, a esta altura, no pueden dejar de aludir a los atravesamientos "políticos" de sus silencios.

Políticos en tanto que, al no poder abrir interrogación sobre sus impensables, el cuerpo teórico y sus instituciones forman parte, más allá de las intenciones de sus actores, de las estrategias de producción-reproducción de la diferencia de género. Insensiblemente se ha ido cambiando su objetivo inicial: de intentar dar cuenta de los procesos psíquicos de la sexuación femenina se desliza eficazmente a integrar una de las tantas estrategias de la pasivización de las mujeres en tanto la legítima como constitutiva de la feminidad.

Desde tal emplazamiento los a priori de la diferencia señalados delimitan sus impensables y producen sus enunciados; así, por

ejemplo, se teoriza la *envidia del pene* como natural e inmodificable (la roca viva de Freud)²⁹, ya que, como todo lo antedicho pertenece al campo de lo invisible del cuerpo teórico, constituyendo sus objetos prohibidos o denegados, la teoría queda sin instrumentos teóricos para conceptualizarla de otra manera, de tal suerte que se vuelve necesario y no contingente que sea teorizada como natural e inmodificable.

Si, como se ha planteado, se intenta rearticular el campo, es decir, si se ponen en juego estos objetos prohibidos o denegados de la teoría, cuánto más acotada tendrá que ubicarse la *envidia del pene*. Podría pensársela, entonces, como un *momento o estado del deseo* de la niña en la llamada etapa fálica; no será ya el único organizador de dicha etapa, ni primaria ni irreductible, ya que podrá abandonarla a partir de los soportes narcisistas que la imaginización e investimento de sus zonas erógenas “propiamente femeninas”, las prácticas placenteras correspondientes, la economía representacional no fálica concomitante y los enlaces deseantes con la madre fantasmal le proporcionen para su superación.³⁰

No se intenta excluir la *envidia fálica* como único organizador de la llamada etapa fálica; de ser así se ha entrado en el terreno de la *histeria*, deuda de origen del psicoanálisis con la mujer. En realidad, cuando se pone el acento en la positividad desde donde son vividas las diferencias “y no la diferencia” *no se excluye a la mujer del régimen de la falta*. Así como en el hombre la posesión del pene no lo excluye de la búsqueda incesante de la completud narcisística, la mujer también está inscrita en la búsqueda de su completud ilusoria; éste es uno de los idénticos para ambos sexos, ambos bajo el régimen de la falta.

Este poner el sexo femenino en positivo no exime —como se decía más arriba— a la mujer del régimen de la falta, sino que *la inscribe en una economía deseante propia*. A su vez, esta inscripción implica un lugar psíquico. Lugar psíquico aún ausente en la teoría, mas no en las mujeres; *lugar psíquico desde donde las mujeres imaginizan e invisten su anatomía sexual y desde donde se estructuran las prácticas placenteras autoeróticas de niñas y*

²⁹ Freud, S.: “Análisis terminable e interminable”, Madrid, Biblioteca Nueva, tomo III, 1967.

³⁰ Queda aún como área inexplorada de investigación la relación entre la producción de la *envidia fálica* en la subjetividad y las significaciones imaginarias colectivas que nuestra cultura otorga a lo femenino y lo masculino.

mujeres, que junto con las organizaciones fantasmáticas correspondientes darán su acceso a las diferentes formas del erotismo femenino. En la medida que esto es silencio teórico, no visible, sólo puede “vérsela” virgen, envidiosa y, con poco esfuerzo, frígida. Pero, ¿quién es esa mujer? *La histérica*, mas no las mujeres, todas ellas.³¹

Algo más sobre la diferencia

Se ha planteado líneas más arriba que el llamado continente negro estaba constituido por aquellos territorios situados más allá del espejo; es decir, por aquellos territorios hallados por fuera de las simetrías.³² Territorios que sin embargo Freud no olvidó, y que casi al final de su vida vuelven, como el eterno retorno de lo reprimido, cuando pregunta: “¿Qué desea una mujer?”. Pero sujetado al *a priori* de LO MISMO, sólo podrá otorgar a lo diferente categoría de complemento, suplemento, etcétera. Para pensar la diferencia sexual, será visible en el campo freudiano una sola economía representacional de la diferencia, ya que las formas de ordenamiento pueden variar, pero siempre implican subsumir en una única economía representacional —fálica— aquello que insiste, sin embargo, como heterogéneo, como diverso, como múltiple.

Cuando el campo psicoanalítico abra sus categorías de la diferencia hacia su reformulación podrá dar mejor cuenta de la sexualidad femenina, haciéndose inteligibles muchos de sus misterios. Pero mientras sus parámetros lógicos remitan a un solo referente, se designe éste pene, falo, se le asigne una letra, etcétera, queda por fuera de su campo de visibilidad la compleja red de inscripciones desde donde hombres y mujeres constituyen sus identidades y diferencias; luego “necesitará” enunciar una sexualidad femenina esencialmente incognoscible.³³

Por otra parte, los cuerpos de hombres y mujeres no sólo sostienen sus diferencias sexuales sino que también soportan-sostie-

³¹ Dio-Bleichmar, E.: *El feminismo espontáneo de la histeria*, Madrid, Adotraf, 1985.

³² Irigaray, L.: *Speculum*, Madrid, Saltes, 1974.

³³ Montrelay, Michael: *Investigaciones sobre la feminidad, en Acto Psicoanalítico*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1979. Montrelay plantea un continente negro inexplorable, pág. 206.

nen en ellas los fantasmas sociales que desde lo imaginario social se constituyen a este respecto dando viabilidad a sus respectivos y variados discursos ideológicos. Es en este sentido que el psicoanálisis, en muchos de los tramos de su discurso teórico, cuando cree dar cuenta de la diferencia sexual es en realidad hablado por el discurso social.

Lo planteado hasta aquí está muy lejos de agotar la problemática enunciada. Sólo pretende ofrecer a través de los puntos presentados un intento primero —y sin duda provisional— en el abrir reformulaciones que el tema de la sexualidad femenina demanda. Reformulaciones que harán necesarios ciertos replanteos epistemológicos que permitan *la constitución de otra lógica de la diferencia superadora de los parámetros que la episteme de LO MISMO ha generado*. Otra lógica de la diferencia que brinde la posibilidad de crear aquellos instrumentos conceptuales desde donde contener la pluralidad de idénticos y diversas diferencias.

Freud inaugura un nuevo saber: el campo de lo inconsciente. Todo descentramiento funda una problemática teórica y crea, a su vez, las condiciones de sucesivos descentramientos. Que éstos se aceleren o retarden dependerá no sólo de la producción y la formalización que el cuerpo teórico recién inaugurado pueda lograr, sino de las prácticas y los momentos sociales en que tal disciplina se inscribe. Así, una lectura que abriera respuestas a los porqués de la inercia del enfoque falocéntrico que sostiene la producción teórica psicoanalítica de la sexualidad femenina tendría que dar cuenta, como reclama Foucault, de las “espirales de sexo, saber y poder” en las que el psicoanálisis se inscribe. Tal otra lectura, como toda lectura que hace visibles objetos prohibidos, tampoco podrá evitar la sanción por su “transgresión”.

Para lograr tal objetivo deberá recuperar su intención fundacional, de tal forma que pueda sostener aquella postura tan freudiana por la cual, más que tratar de legitimar lo que ya se sabe, intente saber cómo y hasta dónde sería posible pensar de otro modo.

SUICIDADAS DE LA SOCIEDAD

Silvia Chejter

“Las personas del drama
son objetos y sujetos a
la vez, experimentadores
y residuos de experiencias,
cómplices y testigos
de su destino.”

Marguerite Yourcenar
“Boceto de Jean Schumberger”, de
El tiempo, gran escultor

El concepto de sujeto está asociado al de libertad. Pensar al sujeto como persona libre implica una contradicción a la luz de la etimología. *Sujeto* deriva de *súbdito* y *vasallo*, el cual debe obediencia a un señor feudal. Lo que remite a pensar en este caso a la mujer como inmersa en un texto que la protege. Cito a Paul Veyne: “Quien protege controla y quien controla despoja”.¹

Pero en el texto el hombre, a su vez, no tendrá otro destino diferente. El también es sujeto en la misma trama, o sea en la misma trampa, capturado de igual manera. Convengamos sin embargo que el hecho de que lo sea no significa que lo sea de modo similar. Tiene sus prerrogativas.

La mujer tiene diversas maneras de verse involucrada en los textos, ya sea en el contexto de la producción, de la circulación o de la recepción. Como productora, dilatando plazos como Penélope, tejiendo y destejiendo literal y simbólicamente, un tejido real; o, como Sheerazade, una tela más metafórica, la de los relatos subyugantes y engañosos que satisfacen a su señor, llámese Ulises o Sultán. Claro que mientras la tela es de Penélope, el relato de *Las mil y una noches* es de Anónimo, indudablemente un hombre y la compulsiva relatora habla por boca de otro u otros que mueven sus

¹ Veyne Paul: “El Imperio Romano y la Antigüedad tardía”, en *Historia de la vida privada*, Madrid, Taurus, 1987. Editorial Taurus, 1987, t. I, cap. 1, pág. 104.

labios y su cuerpo, dilatando no sólo su muerte sino la de todos los receptores de sus fábulas.

El texto de Sófocles, *Edipo Rey*², que retoma el mito arcaico, es un camino posible para revisar los modos de la sujeción. Los mitos que son también relatos, texturas, requieren incesante reedición para mantenerse vivos en la interacción de sus emisores, actores y destinatarios. El mito es paradigmático: Layo, Edipo, Creonte, al igual que Yocasta, están sometidos a la voluntad divina, pero expresando las diferencias de valores y las jerarquías a partir de la valoración asignada a su palabra y sus parlamentos y la ostentación del *skeptron*, que identifica al vocero autorizado para legitimar esa palabra. Desde ya, no la de una mujer.

La necesidad de recordar, reavivar y asegurar la continuidad del orden social así constituido ubica al relato mítico como un instrumento privilegiado de regulación social: “Es una especificidad del sistema mítico el asegurar simultáneamente la provisión del sentido globalizante —la explicación del mundo y de las cosas— y la imposición del sistema de jerarquías y poderes”, nos dice Pierre Ansart.³

La saga de la casa real de Tebas, el melodrama que se inicia con la transgresión de Layo —corruptor de su discípulo, hijo del rey que le da hospitalidad— mereció múltiples versiones en Grecia, y lamentablemente las tragedias *Layo* y *Edipo* de Esquilo se perdieron y sólo se conocen a través de comentarios. En Sófocles la tragedia se inicia cuando Edipo es ya un adulto próximo a la ancianidad, y la acción dramática debe reconstruir el pasado, investigarlo y rememorar antecedentes, ocurridos muchos años ha, convirtiendo al propio protagonista en sabueso que desentraña paso a paso un enigma hasta su elemental y trágica resolución.

Un espectador moderno puede ignorar que la tragedia de la dinastía es fruto de la maldición del rey Pélope, padre del adolescente corrompido, refrendada por el dios Apolo, que castiga a Layo con la muerte anunciada en manos del único hijo que engendrará. Dejaremos a un lado aquí la importancia de la incidencia y oportunidad en la Grecia de Pericles de tematizar el castigo a la seduc-

² Se ha tomado como texto de base *Edipo Rey*, de Sófocles, Buenos Aires, El Ateneo, 1950.

³ Ansart, Pierre: “Ideología, conflictos y poder”, en *El Imaginario Social*, compilación de Eduardo Colombo, Montevideo, Nordan, 1989, pág. 99.

ción y corrupción de un adolescente, que pocas décadas más tarde reportaría a Sócrates una condena capital. Por otra parte, recordemos que nada dice la profecía del casamiento del parricida con su madre.

Layo repudia a Yocasta temeroso del cumplimiento de la predicción. Ella no acepta esa decisión arbitraria, usa un poder que para los hombres es siempre engaño y astucia femenina, y queda embarazada, rechazando una limitación que dispone de su cuerpo sin consentimiento.

La tragedia luego despliega la imposibilidad humana de eludir una decisión divina, ya intentada por Layo primero al repudiar a su mujer y en un segundo intento entregando al hijo para que lo maten, que no tendrá mejor resultado, como es harto sabido. Y Layo muere ignorando que ese vástago se ha criado fuerte y vigoroso.

Yocasta es, en el texto mítico, el personaje absolutamente necesario para que la maldición y el castigo se verifiquen sobre Layo, y también la bisagra sobre la que van a pivotar las acciones de los hombres de esta saga. Sin embargo no hay lugar para que alguna acción aparezca como voluntaria de Yocasta, al compartir pasivamente un destino que es el de la casa real de Tebas.

El augurio que se revela a Edipo mucho más tarde no aparece como castigo, sino como fatalidad. Y con su cumplimiento los dioses reparan una injusticia al reintegrar a Edipo a sus —para él desconocidas como originarias— ciudad y madre, una viuda esta última desamparada ante la desgracia que amenaza a Tebas: la Esfinge.

Como en los cuentos de hadas, y confirmando a Vladimir Propp,⁴ el príncipe desconocido supera las pruebas, derrota a la Esfinge y obtiene la mano de la princesa. La mujer como sujeto del texto, como objeto del deseo, ha pasado de mano en mano, como letra endosable, en este caso de padre a hijo, al compás de las exigencias de las transmisiones de poder vigentes.

Pélope, Layo, Edipo, Tiresias y finalmente Creonte tienen la palabra y no se la ceden nunca a Yocasta, lo que no impide que Edipo se esmere en establecer que todo lo que Yocasta desea lo obtiene de él, y que por lo tanto carece de motivos para quejarse.

El desenlace no responde a profecía ni maldición alguna, y la

⁴ Propp, Vladimir: *Edipo a la luz del folklore*, Barcelona, Bruguera, 1983.

ley que se va a imponer no es divina sino humana. El respeto a los dioses es diseñado para reforzar otro respeto: el que se debe a la Ley de la ciudad. No se reprime sólo el filicidio ni el regicidio, que en cierto modo eran, en tiempos de Layo, formas de encauzar la transmisión del poder real. Y con Creonte se verifica la descendencia matrilineal, a la vieja usanza.

En el texto de la tragedia de Sófocles la intervención de Yocasta es breve. Acusadas las mujeres generalmente por los griegos de hablar en exceso; como hace notar Christine Brooke-Rose,⁵ el silencio y la parquedad son la contrapartida de la castidad y del recato, y no sólo en materia sexual. Yocasta, cómplice a instancias de su esposo del fallido filicidio, se ha casado con este hijo por voluntad de los tebanos que premiaron de tal modo la clarividencia del joven extranjero.

Cuando el drama se precipita sobre ellos, Yocasta sólo intentará, débil e inútilmente, evitar que Edipo persista en descubrir la verdad que lo llevará al desastre. Evidentemente, Yocasta es capaz de convivir con el incesto, y no reconoce una ley patriarcal que trabaje su deseo. No se siente culpable, impura ni responsable de la suerte de su pueblo. No se siente obligada a someterse a una ley que no es la suya y le ha sido impuesta sin su consentimiento. Sólo que su voluntad contrariante es atribuida a su condición de mujer más próxima a la Naturaleza que a la Sabiduría y a la Ley, es decir al Poder. No se la atribuye a la exteriorización de su deseo, sino a su desconocimiento de la Ley.

Esta lectura coincide con lo que dice el antropólogo Serge Moscovici:

Entregarse al incesto equivale a hacer desaparecer las divisiones, a nivelar las diferencias que separan a hombres y mujeres [...] la prohibición aparece como una violencia que desvía sus relaciones y da al incesto olor a pólvora. Es el arma que el sexo femenino directamente prevenido por la ley puede blandir, es el símbolo de la capacidad de este sexo para transformar el mundo arreglado por los hombres y para ellos, al bloquear el juego de las reglas de parentesco, reteniendo a los hijos en lugar de darlos, rehusando

⁵ Brooke-Rose, Christine: "Women as a semiotic object", en *Poetics Today*, Vol. 6, Israel, 1985, pág. 14.

ser el objeto que abre el camino a la reciprocidad de los hombres, el compañero desengañado de una transacción desigual.⁶

Cuando Edipo empieza a internarse en la trama de su destino anunciado le dice a Yocasta: “¿Y cómo? ¿No me ha de inquietar aún el temor de casarme con mi madre?”. La respuesta de Yocasta es: “¿Por qué? ¿Debe el hombre inquietarse por aquellas cosas que dependen solo de la fortuna y sobre las cuales no puede haber razonable previsión? Lo mejor es abandonarse a la suerte siempre que se pueda. No te inquiete, pues, el temor de casarte con tu madre. Muchos son los mortales que en sueños se han unido con su madre; pero quien desprecie todas esas patrañas, ése es quien vive feliz”. Consejo sabio que, de haber seguido Edipo desde joven, no le habría acercado a su destino huyendo de la profecía. Para Edipo, el coro y Creonte éste sólo era un razonamiento necio de mujer.

Cuando la evidencia del incesto se perfila, Yocasta ruega: “Sin embargo, créeme, te lo suplico, no prosigas eso. Pues porque pienso en el bien tuyo es que te doy el mejor consejo”, y como Edipo insiste, exclama: “¡Ay, malaventurado, ojalá nunca sepas quién eres!”.

Yocasta se siente inocente. Pero de nada le servirá. Y mientras Edipo asume la culpa, e inicia un camino de sufrimiento pero a la vez de santidad que lo mantiene como héroe y que le valdrá la admiración de los pueblos que lo hospedan y la ternura consoladora de sus hijas, el destino de Yocasta es la muerte inmediata e impostergable, pues para ella no hay más lugar en este mundo, ni piedad que la redima. Las impurezas de una madre no son iguales a las del hijo ni similares a las de Layo ni, como es sabido, a las de un padre incestuoso. En la igualdad de la catástrofe que los afecta a todos, se revela la diferencia.

Por lo tanto, breve aparición, la de Yocasta, y mutis por el foro del texto y de la vida. En el estilo ritual prescrito, del lazo corredizo que la castiga en el sitio de la represión y del exceso; su lengua, tragándose las palabras.

Cuando Edipo penetra en su cámara con un arma desenvainada —no se sabe con qué propósitos— encuentra a Yocasta suspendida de una viga. Pende como las vírgenes de los templos que se

⁶ Moscovici, Serge: *Sociedad contra natura*, México, Siglo XXI, 1975, pág. 282.

cuelgan de sus trenzas, como las criadas de Penélope castigadas por Ulises, como las pecadoras balanceándose en los olivares al borde de un camino que descubriera Diógenes el Cínico y que le hiciera exclamar: “Ay, si al menos todos los árboles soportaran igualmente tales frutos”, exhibiendo de este modo sin ironía su misoginia. “El signo de la naturaleza de la mujer y su diferencia —prosigue Eva Cantarella, que es quien reporta esta anécdota— continúan determinando no sólo las vidas de las mujeres, su *status* legal y social, sino también su camino hacia la muerte.”⁷

Edipo es aun en la desgracia dueño de su destino; para Yocasta no hay salida: se mata porque no tiene futuro. Ni junto a Edipo, ni junto a sus hijos, ni en el exilio. Parafraseando a Artaud, es una suicidada de la sociedad.

Layo, Edipo, Creonte —triángulo edípico alternativo— relegan sucesivamente a Yocasta al rol que le es asignado a toda mujer, de incapacidad para la vida pública y la participación en la toma de decisiones. En el juego del poder, la mujer griega, como sujeto del texto, es objeto y sujeto de la exclusión.

⁷ Cantarella, Eva: “Dangling virgins: Myth, ritual and the place of women in ancient Greece”, en *Poetics Today*, Vol. 6, Israel, 1985, pág. 91. La oposición hombre libre/esclavo —señala Cantarella— no era históricamente la dicotomía básica de la sociedad griega. Esta reemplazó a la oposición mujer-varón de la sociedad preciadana. Las marcas de esa primitiva y fundamental dicotomía sobreviven en varias formas en la cultura de la ciudad-estado griega.

Emilce Dio-Bleichmar

Introducción

Agotadas de la queja por la opresión y de las reivindicaciones por sus derechos, las mujeres hacen un alto y se interrogan: ¿cuál es la ventaja de una mujer liberada? Un gueto unigénere y una inhumana jornada múltiple.

El movimiento se repliega, algunos piensan que entra en crisis. A mi modo de ver, reflexiona. No sólo es la naturaleza, o la naturaleza apoyada en la cultura el origen y razón de la opresión: es el conjunto social con sus instituciones y sus prácticas las que posicionan a la mujer. Las mujeres dejan las calles y se sumergen en los libros; revisan la filosofía, la historia, la religión, el lenguaje, y descubren que allí, en el tesoro de las ideas más idolatradas por nuestra cultura, en cada uno de sus principios generales, en sus modelos más abarcativos, se encuentra y reencuentra una milenaria organización de los sexos, que constituye el tejido de un imaginario social que gobierna nuestro pensamiento.

Entonces, ¿qué hacer? El movimiento feminista cierra filas y profundiza su repliegue; se trataría de una naturaleza violentada por la cultura, de manera que es necesario retornar a lo propio, a lo no corrompido, a un territorio supuestamente virgen de los afanes de poder, a *lo mujer*, a *lo auténticamente femenino*. Las muje-

¹ Trabajo presentado en el coloquio "Le sexe de la Domination. Reflexions sur l'Inégalité Sexuelle", organizado por Anarchica, Lyon, 30-31 de octubre de '87. Publicado en *Actualidad Psicológica* XIV - N° 151/89, Buenos Aires.

res seríamos dueñas inconscientes de un discurso diferente, lo contingente y lo material de la especie, esperanza de la humanidad, y desde estas conclusiones se lanza la consigna utópica: no entrar en las luchas de poder, en la competencia, no entrar en *lo hombre*.²

Las mujeres se reúnen entre ellas y desde sí recrean el así llamado *feminismo de la diferencia*,³ horrorizadas por los paradigmas patriarcales agazapados en la política, las ideologías, el mundo. También se apartan de la heterosexualidad, y el lesbianismo deja de ser una orientación del deseo para convertirse en meta ideal, en consigna política.

De esta forma, uno de los pocos movimientos que aún recogen el calificativo de revolucionario, que amenaza con desafiar la historia de la cultura, se aísla, encierra y reduce, corriendo el riesgo —a mi modo de ver— de la autofagia.

¿Qué explicación cabe para tamaño desatino histórico? ¿Acaso las mujeres se equivocan al constatar que “el poder es la consecuencia de la expropiación de la capacidad simbólico-institucional propia de la totalidad de lo social, por una minoría o grupo especializado. Expropiación cuya reproducción se efectúa en la totalidad de los niveles de lo imaginario social: mitos, ideologías, creencias, religiones, epistemas interpretadores del mundo”?, como bien lo define Colombo.⁴ No, no se equivocan, pero ilusoriamente se colocan por fuera de este bloque, como si sus deseos y sus pensamientos pudieran estar libres de las determinaciones ancestrales.

Al imponerse, entonces, el reconocimiento de que el reducto del poder se halla anclado en la mente de los hombres y mujeres aún más “progresistas”, las mujeres se dirigen al psicoanálisis, en demanda de la teoría de la construcción de la diferencia de sexos, otorgándole la capacidad de emitir una respuesta. Esta expectativa muchas veces se trueca en decepción —como bien lo señala Rose—, y cuando fracasa, como en el caso Dora, este fracaso es considerado por las mujeres como el fracaso del psicoanálisis para levantar la represión que cae sobre Dora. Por su parte, el psicoanálisis verá este fracaso como la condición de estructura de la pro-

² Pineda, E.: “El discurso de la Diferencia. El discurso de la Igualdad”, *Nuevas Perspectivas para la Mujer*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 1982.

³ Osborne, R.: “El discurso de la Diferencia. Implicaciones y problemas para el Análisis Feminista. Desde el feminismo”. Madrid. N. O., 1985.

⁴ Colombo, E.: *Le Pouvoir et la Femme*. Anarchica, 1987.

pia mujer, quien se enfrentaría a una imposibilidad signada por el orden que la define en tanto ser sexuado, condición propia de su sexo.⁵

Será mi propósito en este trabajo detenerme en trazar un paralelo entre algunas de las propuestas del psicoanálisis francés de orientación lacaniana y las ideas del feminismo de la diferencia, intentando mostrar que las soluciones que ambos proponen —aparentemente en oposición radical— contienen una curiosa semejanza: *un utópico retorno a lo “auténticamente” femenino que encubre el mantenimiento de la desigualdad a través del concepto de “diferencia”*.

El mito de la legalidad de la diferencia. La lógica fálica

Lacan, jerarquizando —con rigor— el papel capital del lenguaje en la organización del psiquismo, sostiene que es el lenguaje el que sitúa a la mujer por fuera de la palabra y, por lo tanto, de lo subjetivable. Tomando como punto de partida la teoría infantil que establece la diferencia de sexos en torno del que tiene y al que le falta, esta falta de significante del genital femenino —remarco en la mente del niño— se considerará una invariante del inconsciente. La mujer, la feminidad en tanto identidad femenina, su sexualidad, todo ello quedaría marcado, definido y concebido como FALTA. Falta que surge de la interpretación infantil de la anatomía femenina, pero que será estímulo permanente de la imagen del agujero, del vacío, ya que se trataría de un no significable, de un no subjetivable.

A su vez, Lacan eleva el falo a la categoría de paradigma del significante, ya que, como bien subraya, el falo en la teoría freudiana designa un inexistente: el pene materno. El significante y el falo son ambos completamente simbólicos —nada tienen que ver con el mundo de las cosas que tienen designación— y esta similitud conceptual se convertirá en una equivalencia, de manera que el orden del lenguaje —en su teoría— pasará a concebirse como el orden fálico.

Ahora bien, el lenguaje —el orden fálico— en su capacidad de

⁵ Rose, J., y Mitchel, J.: *Feminine Sexuality. Jacques Lacan and the Ecole Freudienne*. Londres. MacMillan Press, 1982.

producción de significación estructura al sujeto, su sexualidad, sus creencias conscientes e inconscientes. Para el hombre se hallaría garantizada una cierta armonía, ya que en lo simbólico también gobierna el significante masculino. ¿Pero qué ocurre con la mujer? ¿Cómo es concebida su figura por las instituciones que regulan los lugares de lo simbólico? ¿Cómo se visualiza su existir sin nombre?

Como un enigma, un misterio, un artificio, dividida, extraviada, gobernada por un extraño deseo de deseo insatisfecho. Qué es una mujer y/o qué quiere una mujer constituyen interrogantes no sólo para el hombre, sino y sobre todo para la mujer misma.

Freud creyó que el mal femenino se albergaba en el interior de su cuerpo, portador de una supuesta condición biológica que la marcaba irremediabilmente dividida: el carácter masculino de su clítoris.

Lacan también ratifica la división de la mujer pero hará pasar la línea demarcatoria entre el lenguaje y el cuerpo, entre lo simbólico y lo real. Por medio de una sofisticada y elusiva teorización que no escatima ningún medio de seducción y embelesamiento intelectual: filosofía, topología, misticismo y hasta una reformulación de los principios de la lógica de Aristóteles —conjunto que las mujeres tardan muchos años en aprehender o se contentan con intuir—, Lacan lanza la fórmula de la mujer NO-TODA. NO-TODA en el orden simbólico, lo que implica por contrapartida, UN-POCO fuera de la ley. Fuera de las leyes que hacen al ser: humano y parlante. Desde ese reducto corporal fuera de la ley de lo simbólico, del falo, del padre —en la teorización lacaniana son términos sinónimos— la mujer tendría acceso a un goce otro, un goce femenino, un goce suplementario, un plus de goce.

Pero, si algo de su cuerpo no está ordenado por el significante fálico, por definición, no es subjetivable; por lo tanto dirá Lacan que “la mujer goza pero no se entera”, ya que su goce ocurre, transcurre y se agota en-el-si del cuerpo, sin pasaje ni por el fantasma.

Pero no terminan aquí las desdichas femeninas, algo mucho más grave se concluye de tal división entre su mente y su cuerpo: lo no subjetivable sólo podría tener trazas en el inconsciente bajo la forma de un “ombigo, de un agujero”. “De ce trou, Lacan propose une notation en écrivant S (A), le signifiant de ce qui manque dans l'Autre en tant que lieu du symbolique, c'est-à-dire le signifiant de ce que l'Autre ne dit *pas tout*. Mais c'est précisément ce

défaut de symbolisation qui est à l'origine de la peur, voire de l'horreur, que peut susciter la féminité, tant pour les femmes que pour les hommes, bien plus que la castration." Angustia menos gobernable que la angustia de castración, ya que tendría que ver con la angustia del vacío, del no ser.⁶

De ahí que la única forma de organizarse como sujeto sería entrando en la lógica fálica, masculinizándose por la vía del artificio, del simulacro, de la mascarada de la feminidad, de ese eterno parecer algo que no es, o de tener algo que no tiene...

De esta forma se aseguraría un aparato psíquico como "il faut", con represión, Nombre del Padre e Inconsciente, y sus correlatos obligados: histeria, frigidez, depresión crónica.

¿Cómo remediar estos males? La creación de un significante nuevo por la propia mujer no se visualiza como posible, ya que si bien se acepta que puede crear *directamente*, sin tener que hacer el esfuerzo de la sublimación, "il semble qu'il s'agisse là d'une création ratée, en ce sens que le signifiant nouveau qu'elle met au jour ne représente pas la femme en tant que femme, mais la fait exister comme mère".⁷

De ahí que se preconice que "Plutôt que de chercher un signifiant nouveau qui viendrait à la place du trou laissé dans l'inconscient par le manque de S (A), l'analyste devrait répondre par 'un mot vide', modelé sur la poésie 'qui est effet de sens, mais aussi bien de trou' ".⁸

Resumiendo, al frente de la bandera freudiana y extendiendo su influencia a casi todo el mundo —exceptuando algunos sectores del psicoanálisis anglosajón—, Lacan profundiza el concepto de diferencia entre los sexos, a tal punto que hoy asistimos en libros de textos en ambientes universitarios a la siguiente afirmación: "Du point de vue de sexes, il est radicalement impossible de penser une égalité, puisqu'il n'existe que de la différence. En revanche, nous pouvons légitimement parler d'une *légalité des sexes*. C'est d'ailleurs pars qu'il y a de la différence qu'une telle légalité est non seulement concevable mais s'impose. Inversement, c'est justement cette légalité des sexes qui empêche l'existence de toute égalité. Qui plus est, elle ne rend saisissable la

⁶ Andre, S.: *Que veut une femme?* París. Navarin Editeur, 1986.

⁷ Idem, pág. 264.

⁸ Idem, pág. 268.

compréhension de la sexuation des femmes qu'à partir de celles des hommes. Il ne s'agit aucunement d'une adhésion à une position phallogratique, mais d'une simple conséquence de la logique phallique. Seule l'identité sexuelle des hommes peut instituer une legalité de sexes, en fondant d'ailleurs l'universalité de cette différence légale."⁹

De manera que una vez derribado el prejuicio naturalista de las desigualdades biológicas entre los sexos, Lacan contribuye de manera contundente a reubicar esta desigualdad en un terreno simbólico. Renovación posmoderna del paradigma que gobierna la concepción masculina de la mujer desde el mito bíblico, ahora no es por medio de la costilla de Adán que la mujer existe, sino por obra y gracia de la LOGICA FALICA.

Las feministas del psicoanálisis

¿Cuál es la reacción de las feministas dentro del campo del psicoanálisis?

Un sector se decide por un enfrentamiento franco al *status* del falo. ¿Cómo y desde dónde? Desde el cuerpo de la mujer (único recurso que se concibe para el rescate). En esta perspectiva se sitúan Irygaray y Montrelay en Francia.^{10, 11} Suponen una especificidad "concéntrica" del deseo femenino basado en la privilegiada relación de la mujer con el cuerpo materno, espacio donde se confunden las palabras y las cosas y que daría acceso a la mujer a formas arcaicas de expresión por fuera del circuito del intercambio lingüístico.

Coincidimos con las reservas que Rose formula ante este intento de reconstituir una forma de subjetividad libre de división, pues su efecto sería no sólo el rechazo a los términos fálicos sino que arrastraría la noción misma de simbolización. Pero pensamos que el argumento del riesgo de tirar por la borda también la simbolización es conservar la ilusión, esa idea tan cara a la mente humana —con la cual la mujer tiene tan buenas relaciones—, la idea de la virginidad, de la pureza: la mujer en su cuerpo albergaría un rin-

⁹ Dor, J.: *Structure et Perversions*. París, Denoel, 1987.

¹⁰ Irigaray, L.: *Speculum de l'Autre Femme*. París, Minuit, 1974.

¹¹ Montrelay, M.: *Recherches sur la féminité*, París, Critique, XXVI, 1970.

cón libre del simbólico-patriarcal, un reducto a salvo del poder, de LO HOMBRE.

Pero quizá lo más sorprendente es que lo que en la mujer es obstáculo psíquico, elemental orgullo de género, feminismo espontáneo y voluntarista, en la doctrina psicoanalítica adquiere el rango de concepto normativo y normativizante, precondition de organización y estabilidad psíquica.

Mientras el Feminismo de la Diferencia grita: “¡Vivan el cuerpo y las emociones arcaicas!”, Lacan teoriza sobre lo real del goce de la mujer.

Aparentemente tan alejados unos de otros en la estructura manifiesta, y tan próximos en la *episteme* subyacente.

¿Hay salidas para este impase?

Creemos que sí, si somos capaces de sortear el sufrimiento narcisista que supone el cabal reconocimiento de la subordinación sin recurrir al Mito o al Síntoma. Superado el impacto inicial, tal reconocimiento nos debiera conducir al conocimiento pormenorizado de los múltiples niveles que conforman el sistema de creencias dominantes sobre la diferencia de sexos. Este estudio —ya iniciado— va demostrando que cada vez que se señala una diferencia estamos ante una desigualdad encubierta que da forma y organiza la diferencia.

Veamos un ejemplo.

Los psicoanalistas constatan en el fantasma erótico de la mujer OTRA MUJER. Homosexualidad latente, sostenía Freud; identificación con el padre, dirá Lacan. Desde una perspectiva experimentalista, Money¹² prueba que mientras los hombres se excitan ante la imagen de una mujer desnuda, no sucede la recíproca con las mujeres. El desnudo masculino las deja indiferentes; en cambio también se excitan ante una mujer desnuda o en actitud erótica. Curiosamente en este punto coinciden la psicología experimental, el psicoanálisis y las feministas. No obstante, Money no considera que se trate de identificación con el hombre —al contrario, la mujer trata de perfeccionar su estilo mirando a la otra mujer— ni de homosexualidad ninguna, ya que constata que el estímulo puede partir del cuerpo femenino pero el deseo se conserva heterosexual. ¿Qué ocurre entonces?

¹² Money, J. y Ehrhardt, A. (1972): *El desarrollo de la sexualidad humana*, Madrid, Morata, 1982.

Simplemente que si la posición de deseo de la mujer es en tanto “objeto que lo despierta”, el lugar del deseo no es su subjetividad, ya que si ésta fuera la localización de él, ella sería sujeto activo de ese movimiento que se llama deseo. ¿Cómo podría su fantasma representar una posición de sujeto de deseo, es decir, una subjetividad propietaria de ese movimiento hacia el otro, si no ha sido jamás dueña de ese movimiento? Podríamos pensar que este centramiento en el cuerpo y no en la subjetividad facilita que en el escenario erótico sea el cuerpo de otra la que da figuración al deseo propio, ya que éste, su deseo, es exterior a su subjetividad, está ahí en el cuerpo.¹³

La teoría describe la esencia de la feminidad como esa posición psíquica de “objeto causa de deseo”, redoblando y a la vez silenciando que es ése el papel que la cultura le impone como la “debidamente feminidad”, y luego cuando lee el fantasma erótico en que la mujer no hace más que obedecer el mandato, desconoce tal imposición y le descubre una “falta”. Supuesta falta que la aproximaría a un destino homosexual. Nuevamente constatamos cómo la teoría, las feministas y las propias mujeres se hallan presas de un diabólico entramado, pues *la presencia de la otra mujer en el fantasma erótico femenino lo que señala es el carácter objetivado de la figuración del deseo en tanto deseo femenino*.

No obstante, las mujeres hemos sido muy obedientes a lo largo de la historia y el grueso del colectivo ha acatado la ley, sintiéndose cómodo en una identidad femenina que hace el centro de su existencia en el cuerpo y sus capacidades de reproducción. No así la histérica —oposicionista de envergadura—, que, como dice la teoría, no acepta la carencia de órgano, la de significante ni ese famoso lugar de “objeto causa de deseo”, y compite todo el tiempo por el falo con aquel que supone que lo tiene. ¿Por qué se propone empresa tan funesta? Freud y Lacan contestarán: porque no es suficientemente femenina. Otra de las infinitas curiosidades que se han formulado sobre la mujer: la histérica, ese extracto depurado de feminidad exaltado hasta el hartazgo, no es suficientemente femenina.

Si la histérica se opone al goce, lo hace desde su más honda feminidad, desde su orgullo de ser humano, desde su narcicismo

¹³ Dio-Bleichmar, E.: “Deshilando el enigma”, en M. Lamas y F. Saal, *La (In)diferencia Humana*. México, Siglo XXI, 1991.

de género, que no quiere ser reducida a un cuerpo que excita. Si la histeria-mujer se sustrae y controla el deseo, lo hace, podríamos decir, desde su feminidad más feminista, aquella que quiere valorizar su ser, y la única arma que encuentra es mutilando su goce.

Esta es la imposición patriarcal y la aberración psicológica en que la mujer se halla sumida confundiendo feminidad con sexualidad; cada vez que la mujer intente negociar una situación de poder pondrá en juego su cuerpo, único poder que ella y la cultura entera le reconoce. El síntoma histérico, en tanto profunda contradicción existente entre feminidad y sexualidad femenina, es una suerte de feminismo espontáneo, de grito desesperado de búsqueda de reconocimiento. Pero el grito equivoca los medios y también los fines: su objetivo no es mutilar su goce sino reivindicar su feminidad, y esta lucha no debe librarse en el terreno sexual.

Pero esta afirmación supone un estallido de los supuestos más arraigados en el pensamiento humano. La feminidad no surge del manantial de la sexualidad, ni de la fórmula de la sexuación, ni de la diferencia de sexos; la feminidad, así como la masculinidad, es un molde social rígidamente pautado que gobierna las prácticas de la sexualidad y establece las diferencias.

La feminidad / masculinidad es una normativa, una legalidad presente en el deseo inconsciente y en el Ideal del Yo de todo hombre / mujer, de todo padre / madre de nuestra cultura, que ritualiza y da forma a la sexualidad de toda nena / varón en la dirección desigual que conforma lo que entendemos como diferencias sexuales.

Es sólo recientemente que el concepto de GÉNERO se desprende y distingue del concepto de sexualidad, ya que el primero no mantiene filiación ninguna con la biología, es de total producción simbólica y tiene el poder en algunos casos hasta de torcer los destinos trazados por la biología para el sexo anatómico, como es el caso del transexualismo.

Pero quizá sea en los Estudios sobre la Mujer donde el concepto de género alcanza su máxima relevancia, aportando una luz que promete alumbrar definitivamente el "continente negro".

Que la relación DESEO-PLACER sea completamente distinta en los dos sexos, que el hombre goce y acreciente su autoestima en cada puesta en acto de su sexualidad mientras en la mujer el acceder al deseo la descalifique, salvo que el hombre lo garantice con su amor, no depende en absoluto de la pulsión, ni de ninguna con-

dición inherente a su sexualidad. Depende de la desigual valoración y legitimación de la feminidad y de la masculinidad en nuestra cultura. *El deseo sexual no tiene sexo, pero la ley que legisla el deseo humano es sexista.*¹⁴

La ley penetra en el interior mismo de la pulsión, del deseo femenino, del cuerpo. De ese cuerpo que se pretende virgen de toda influencia simbólica. La mujer siempre presente en la erótica de todos los tiempos carece de una erótica propia, de un "Imperio de los Sentidos", de una sofisticación de los estímulos, pues la ley del padre enuncia una prohibición para ambos sexos, pero su transgresión sólo es condenada en el caso de la mujer. La falta de una erótica femenina es una falta de derecho al goce, así como el vacío de identidad es una falta de derecho a la palabra.

¿Cómo explicar que la teoría infantil de la feminidad como falta se mantenga en el psiquismo —cuando todas las otras que produce la mente infantil sólo tienen vigencia en el psíquico—, si no se hallara avalada por la permanente constatación de un destino desigual?

No hay experiencia prediscursiva ni cuerpo no marcado por la ley. El superyó femenino —al contrario de lo que pensaba Freud— es una estructura férrea y está hecho carne (y esto no es una metáfora), en lo que atañe a la sexualidad. Tanto Moscovici¹⁵ como Foucault¹⁶ muestran cómo la ley del incesto es una normativa creada por los hombres para aplicar a las mujeres.

Para que el eterno femenino cambie

Pero así como no hay cuerpo sin marca simbólica, tampoco existen mentes libres de los paradigmas de dominación, y las feministas no somos un grupo aparte. Uno de los mayores escollos para proseguir la vía de la transformación es —a mi modo de ver— el sufrimiento narcisista que provoca el reconocimiento de la subordinación, las múltiples y variadas formas en que esta subordinación se ha mistificado y la facilidad con que la mujer se ha identi-

¹⁴ Dio-Bleichmar, E. (1985): *El feminismo espontáneo de la histeria*. Madrid, Siglo XXI, 1991, 3a. edición.

¹⁵ Moscovici, S.: *Sociedad contra natura*. México, Siglo XXI, 1975.

¹⁶ Foucault, M.: *Usage des Plaisirs*. París, Gallimard, 1984.

cado con estos mitos haciéndolos suyos como la feminidad más auténtica.

Pensamos que existe un largo recorrido por delante. La mujer debe construirse como sujeto, labor que necesariamente compromete el lugar que ocupa el hombre en su psiquismo. Siglos de ocupación conducen obligadamente a la mujer a un trabajo de desalajo. El hombre tiene que dejar de ser el garante de su identidad, el proveedor de su subsistencia, el ministro de relaciones exteriores, el legitimador de su deseo. En cada uno de estos lugares debe situarse la propia mujer.

Pero en este trabajo de apropiación, curiosamente existe un lugar vacío, nunca ocupado por el hombre en la psique femenina: el lugar de objeto de deseo. Allí y en forma abusiva, ha estado siempre ubicada la mujer, hasta para sí misma.

Debe redefinir sus objetivos y modificar sus medios de lucha. Su enemigo no es el hombre que tiene al lado, sino los sistemas ideológicos presentes en la mente de hombres y mujeres. La vindicación hostil, el síntoma corporal, la queja y la mutilación del goce deben dejar paso a la apropiación, a la autolegitimación por medio del cuestionamiento de todas las leyes de la cultura que legitimen la diferencia. Cada mujer, en su específico campo de trabajo. Para esto se requiere no engañarse, no mistificar, no renunciar.

¿Debe hacerlo sola, rechazando al hombre para vigorizar el movimiento y no correr el riesgo del paternalismo tan penosamente sufrido? Convendría revisar esta apelación al aislamiento: también puede indicar la inconsistencia de la propia mujer para mantener su norte.

OTRO DIALOGO ENTRE PSICOANALISIS Y FEMINISMO

Irene Meler

El psicoanálisis y el feminismo se unen en muchas producciones teóricas y clínicas en una especie de maridaje tan conflictivo como fecundo. La solicitud para que esta unión se consume parte en general de autoras feministas, quienes, aunque critican el carácter ahistórico y pretendidamente apolítico de las construcciones del psicoanálisis, reconocen el aporte invaluable de esta disciplina para la comprensión de la subjetividad.

Por su parte, muchos autores psicoanalíticos mantienen, a partir del discurso freudiano ¹ una actitud de devaluación del feminis-

¹ Freud, Sigmund: "El sepultamiento del complejo de Edipo" (1924), Buenos Aires, Amorrortu, tomo 19, 1979. También el sexo femenino desarrolla un complejo de Edipo, un superyó y un período de latencia. ¿Puede atribuírsele también una organización fálica y un complejo de castración? La respuesta es afirmativa, pero las cosas no pueden suceder de igual manera que en el varón. La exigencia feminista de igualdad entre los sexos no tiene aquí mucha vigencia; la diferencia morfológica tiene que exteriorizarse en diversidades del desarrollo psíquico. Parafraseando una sentencia de Napoleón, "La anatomía es el destino".

Freud, Sigmund: "Algunas consecuencias psíquicas de la diferencia anatómica entre los sexos" (1925), OC, Buenos Aires, Amorrortu, tomo 19, 1979. "Rasgos de carácter que la crítica ha enrostrado desde siempre a la mujer; que muestra un sentimiento de justicia menos acendrado que el varón y menor inclinación a someterse a las grandes necesidades de la vida; que con mayor frecuencia se deja guiar en sus decisiones por sentimientos tiernos u hostiles, estarían ampliamente fundamentados en la modificación de la formación Superyó que inferimos en las líneas anteriores. En tales juicios no nos dejaremos extraviar por las objeciones de las feministas que quieren imponernos una total igualdad e idéntica apreciación de ambos sexos, pero sí concedere-

mo, al que homologan con un síntoma neurótico.² Sin embargo, la influencia feminista en la cultura, así como la de otras corrientes provenientes de las ciencias sociales, tales como el marxismo, el estructuralismo y los desarrollos de la historia de las mentalidades, entre otros, han ido ejerciendo un efecto a veces sutil, otras manifiesto, en trabajos que surgen dentro del campo del psicoanálisis.³

La razón principal que explica la superación de prejuicios muy difundidos entre los psicoanalistas es la insatisfacción que genera el confinamiento dentro de la subjetividad cuando se intenta dar cuenta de las determinaciones de ciertos conflictos recurrentes, estructuras psicopatológicas o rasgos de carácter. Durante mucho tiempo se pensó que el recurso a una determinación extrasubjetiva producía la automática exclusión de los trabajos que lo intentaran, del campo psicoanalítico.⁴ Este prurito de pureza doctrinaria, que revela una preocupación centrada en el ser (analista) mucho más que en saber o comprender, no se aplicó con idéntico rigor a las numerosas extrapolaciones que, a partir de los escritos culturales de Freud, intentaron transformar al psicoanálisis en una teoría omniexplicativa que diera cuenta de procesos histórico-sociales.

¿Cuál es el supuesto que sostiene estas extensiones teóricas,

mos de buen grado que también la mayoría de los varones se quedan muy a la zaga del ideal masculino...”.

² Jones, Ernest: “La fase precoz del desarrollo de la sexualidad femenina”, Buenos Aires, Ediciones Caudex, 1966. “Podemos distinguir así dos grandes grupos. Primero las mujeres que conservan su interés por los hombres, pero que se esfuerzan por hacerse aceptar por los hombres como siendo de los suyos. A este grupo pertenece un cierto tipo de mujeres que se quejan continuamente de la injusticia de la suerte de la mujer y del maltrato de los hombres para con ellas.”

³ Los trabajos de este tipo son numerosos. Por ejemplo, los autores de las “Recherches Nouvelles” dirigidos por J. Chasseguet-Smirgel. También los aportes de Luce Irigaray, Emilce Dio-Bleichmar, Isidoro Berenstein (este último autor trabaja articulando el psicoanálisis con el estructuralismo), etcétera.

⁴ Torok, Marika: “La significación de la envidia del pene en la mujer”, en J. C. Chasseguet-Smirgel: *La sexualidad femenina*, Barcelona, Laia, 1977. “Con la condición de abandonar una idea objetivista sobre el ‘pene’ envidiado y suspender cualquier cuestión relativa a la legitimidad sociocultural de esta envidia, el camino está abierto para una andadura propiamente psicoanalítica.”

en muchos casos ilícitas? Como bien lo aclara Gerard Mendel,⁵ se trata de la construcción de una “naturaleza humana”, es decir, de cierta legalidad general y ahistórica, que mantiene su validez a través de los avatares económicos, ideológicos y políticos.

¿De dónde surgen estas claves explicativas? He podido registrar dos fuentes principales que avalan el establecimiento de leyes generales. Una de ellas deriva de la *estructura anátomo-fisiológica*. La segunda, del *vínculo con los objetos primarios*.

La estructura vincular se describe con un alto grado de abstracción y generalización. Parafraseando el lenguaje de algunos autores americanos, podemos decir que la historia se refiere a la Madre y el Niño, con la posterior inclusión del Padre. Pese a todas las aclaraciones acerca de que no deben interpretarse esos ordenamientos de acuerdo con un realismo ingenuo sino que corresponde comprenderlos como funciones que es posible abstraer de los actores materiales que las desempeñan, no puedo evitar pensar que, para dar un ejemplo, la experiencia de un niño maternizado colectivamente en una sociedad tribal debe de ser muy distinta de la de nuestro infante occidental y urbano, quien efectivamente desarrolla un intenso apego hacia un objeto particularizado.

En cuanto a la primera fuente a partir de la cual se postula la construcción subjetiva, vemos que el cuerpo biológico a través de la pulsión contiene la clave de complejas elaboraciones simbólicas, instituciones, sistemas y desenlaces tanto intrapsíquicos como interpersonales. El ojo experto del psicoanalista rastrea los fantasmas infantiles inconscientes, expresión de las urgencias pulsionales, a partir de sus formaciones sustitutivas sintomáticas, características o ideológicas. Una vez hallado ese referente en apariencia elemental y originario, es posible descodificar, hacer inteligible, el objeto de estudio. Aquí surge un equívoco: ese cuerpo que se supone que habla por sí mismo y expresa mediante elaboradas transformaciones sus placeres, dolores y apetencias, no es un dato último y elemental. Los fantasmas erógenos corporales son el lenguaje

⁵ Mendel, Gérard: “Crítica del concepto freudiano de naturaleza humana”, en *El psicoanálisis revisitado*, Madrid, Siglo XXI, 1990.

“...El Homo Freudensis se presenta como atravesado por juegos de fuerzas que, en las formulaciones sucesivas que da Freud, no pueden sino escapar cada vez más al control humano... Los factores socioculturales pueden tocar tan fuertemente como quieran a la puerta de la ‘naturaleza humana’; ésta pone el letrero de ‘localidades agotadas’ y no encuentra lugar para ellos.”

con que se expresa un sujeto desamparado pero no aislado. Siglos de historia social se condensan en la fantasmática individual; no por cierto a través de una supuesta herencia biológica de los caracteres adquiridos⁶ sino mediante la interacción con los otros significativos inmersos en la cultura y transmisores de ésta.

Para aclarar el razonamiento circular que impregna muchos trabajos psicoanalíticos, nos detendremos en el análisis de algunas propuestas explicativas. Me propongo analizar los supuestos teóricos que sustentan algunos trabajos de autores posfreudianos. Intentaré demostrar su caducidad y la necesidad de referir los observables clínicos a otro paradigma epistemológico.⁷

Relecturas

Comenzaremos con un clásico. Se trata del artículo de Joan Rivière,⁸ “La feminidad como máscara”. La autora toma como referente un trabajo de Ernest Jones, “La fase precoz del desarrollo de la sexualidad femenina”, donde éste realiza una taxonomía de distintos tipos de mujeres, tomando en consideración las transacciones entre su feminidad y sus tendencias masculinas. La referencia última para explicar estos desenlaces psíquicos es la erogeneidad resultante de las fijaciones tempranas. Para dar un ejemplo, los caracteres masculinos responderían a una fijación oral-sádica, que determinaría deseos hostiles de arrancar el pene por medio de un mordisco.

Enrolada en esta corriente de pensamiento, Joan Rivière observa con cierta perplejidad la creciente participación de las mujeres en el mundo público, le sorprende encontrar en la misma persona deseos y desempeños maternos y eróticos femeninos, y al mismo tiempo capacidades profesionales. “Uno se ve en serias dificultades para clasificar, desde el punto de vista psicológico, un tipo tal de mujeres.” Hecho este comentario, se propone exponer un caso que considera una forma intermedia entre el grupo hetero-

⁶ Mendel, Gérard: ob. cit.

⁷ Fernández, Ana M.: “La diferencia en psicoanálisis: ¿teoría o ilusión?”, cap. 5 de este libro.

⁸ Rivière, Joan: “La femineidad como máscara”, en *La sexualidad femenina*, Buenos Aires, Ediciones Caudex, 1966.

sexual y el grupo homosexual: “Trataré de demostrar que las mujeres que aspiran a una cierta masculinidad pueden adoptar la máscara de la feminidad para alejar la angustia y evitar la venganza que temen de parte del hombre”.

El motivo de consulta de la paciente cuyo tratamiento expone fue la angustia que experimentaba luego de sus apariciones públicas; era americana y Joan Rivière la define como “dedicada a una carrera de propagandista militante”. La ansiedad que experimentaba la llevaba a una actividad compulsiva tendiente a seducir a algún hombre luego de sus conferencias. La interpretación de Joan Rivière es la que sigue:

La demostración en público de sus capacidades intelectuales, que en sí representaba un éxito, tomaba el sentido de una exhibición tendiente a demostrar que ella poseía el pene del padre, después de haberlo castrado. Una vez hecha la demostración, era presa de un miedo horrible de que el padre se vengara. Se trataba evidentemente de un manejo tendiente a apaciguar la venganza, tratando de ofrecerse a él sexualmente.

La paciente tenía una sexualidad que consideraba satisfactoria. A través de un proceso analítico donde se interpretó su ansiedad de castración y sus deseos vengativos hacia el marido, se volvió ocasionalmente frígida. El análisis transcurrió dentro de una línea teórica que jerarquizaba la interpretación de la envidia, el odio y la voracidad; las conductas altruistas fueron interpretadas como formaciones reactivas; sus logros adultos fueron significados como el deseo de afirmar su superioridad frente a los objetos paternos. Por lo tanto, se trataba de afirmaciones narcisistas, no de sublimaciones.

Joan Rivière hace una observación interesante acerca del vínculo con la madre. Dice que este tipo de pacientes niega la existencia de la madre: “La madre es así relegada al limbo; ninguna relación es posible con ella; su existencia parece haber sido negada aunque en realidad aparezca como demasiado terrible”. (Más adelante volveremos sobre esta descripción.) En función de ese vínculo con el objeto primario, el reconocimiento por parte del padre resulta indispensable como absolución y confirmación de la superioridad.

Como conclusión de este caso clínico, la autora se pregunta:

¿Qué es la naturaleza esencial de una feminidad plenamente desarrollada?... El estado de feminidad heterosexual [...] se basa en la etapa de succión oral. La única gratificación de orden primario que allí se puede hallar es la de recibir del padre el pene (pezón leche), el esperma, el hijo. En cuanto al resto, todo se apoya en las formaciones reactivas.

Por último, afirma que la diferencia entre la mujer normal y la homosexual reside en la intensidad del sadismo, con lo cual vuelve a su fuente, es decir a los desarrollos de Ernest Jones.

Intentaremos ofrecer una versión alternativa del caso atendido por Joan Rivière. Previamente debemos realizar un análisis de los supuestos con los que la autora trabaja. El marco referencial que utiliza privilegia una biología muy particular, que poco tiene de biológico y mucho de ideológico.

El infante humano inmaduro y dependiente de su primer objeto va estructurando su psiquismo según los avatares de ese vínculo, que dependerán tanto de la cualidad de la experiencia como de sus tendencias constitucionales, entre las que se destaca la agresión. Ese pequeño ser, envidioso, hostil y aterrizado, nos es descrito desde una concepción filosófica agustiniana, consistente en la creencia en la maldad originaria del ser humano. En términos generales, la tarea analítica consistiría en un reconocimiento de ese "pecado original", lo cual permitiría la cura, una especie de redención manifestada por la aparición de la gratitud y las tendencias reparatorias.

Esta caracterización algo caricaturesca no implica una falta de reconocimiento de la asociación realmente, existente entre patología mental y destructividad, así como también es cierto que los estados saludables se caracterizan por vínculos más positivos, considerados y productivos. Lo que se trata de destacar es la impregnación ideológica y religiosa de la concepción subyacente acerca de la enfermedad mental y el proceso de la cura.

¿Qué ocurre, más específicamente, con la cuestión de género sexual? Es evidente la adscripción ciega que la autora hace de los conceptos de masculinidad y feminidad, a los estereotipos vigentes en su época. Las referencias al vínculo temprano y a la erogeneidad parecen forzadas a fin de convalidar un modelo de normalidad demasiado cercano a las convenciones; este criterio estrecho lleva a un ingenuo desconcierto ante los cambios subjetivos relacionados

con nuevas prácticas sociales. Al parecer, la paciente de Joan Rivière fue víctima de este “contrabando ideológico” que llevó a su analista a tratarla como sádica, transgresora y ladrona. Esperemos que la frigidéz no se haya instalado como logro analítico. Nada sabemos acerca del destino laboral de la paciente. Sólo nos queda esperar que la renuncia a su actividad profesional no haya sido otro “éxito terapéutico”. Una línea interpretativa que se focalizara en la orfandad de modelos femeninos para la actividad en el mundo público y el temor consiguiente a perder su identidad de género a consecuencia de su actividad innovadora hubieran sido más adecuados, ayudando a la paciente a elaborar una culpa que no tomamos al pie de la letra. Para decirlo con mayor claridad, no creemos que sea tarea del análisis reforzar la culpabilidad del paciente, excepto en aquellos casos en que existe un daño real a terceros que haya sido denegado.

Retomando la cuestión del vínculo con la madre, me parece oportuno hacer referencia a una paciente atendida por mí, cuya estructura de personalidad era semejante a la del caso expuesto por Joan Rivière. También mi paciente, a quien llamaré Jacinta, expresaba carecer casi por completo de recuerdos acerca de su relación temprana con la madre. En los álbumes de fotos aparecía junto a su padre. La imagen materna estaba ausente.

Esta carencia, que sin duda es fuente de dificultades relacionadas con la feminidad, no se debía, desde mi óptica, al asesinato imaginario del objeto. La madre de Jacinta había sido una persona callada y poco afectiva; estaba profundamente sometida al padre y había padecido infidelidades y maltrato. Su recuerdo faltaba porque Jacinta se había estructurado en torno del deseo de no ser como ella. Este deseo, ¿se explica acaso por la envidia y desvalorización del objeto? No me parece que sea así; el rol de la madre en la familia había sido realmente desvalorizado; el esfuerzo desidentificador respondía a una necesidad de maduración y expansión del Yo. Es frecuente encontrar esta dificultad en mujeres que en un período de transición social no desean, por buenas razones, ser como sus madres, pero quedan entonces huérfanas de modelos femeninos valorables. Esto favorece las identificaciones masculinas, ya que son las únicas que ofrecen una vía para la reafirmación de la autoestima. La angustia surge ante el temor de transgredir la asignación de género sexual, que es un poderoso imperativo y un temprano organizador subjetivo. La interpreta-

ción que potencia esta culpabilidad sólo empeora el conflicto, generando restricciones yoicas que operan en el sentido del síntoma, es decir como coartadas.

Es lógico, sin embargo, que éste sea el camino elegido por una analista que sostuvo una representación de la feminidad que tomaba como prototipo arcaico la oralidad primaria. Toda manifestación de actividad es vista desde esta perspectiva como sádica y transgresora; resulta una curiosa muestra de inercia ideológica que una mujer profesional y activa, como debe de haber sido Joan Rivière, reiterara esta imagen que confunde la feminidad con la indefensión y la pasividad de los comienzos de la vida humana, sobre todo porque debía de resultarle profundamente autocondenatoria. Si nos permitimos la licencia de realizar una conjetura analítica sintomática acerca del trabajo, podemos suponer que éste fue el tributo que la propia analista pagó por su labor profesional innovadora. La culpabilización de su paciente posiblemente replicó la padecida en su propio análisis, que, dentro de la corriente kleiniana buscadora de la hostilidad inconsciente —una versión contemporánea de las prácticas confesionales— la hizo sentirse culpable por ser una nueva clase de mujer.

Veamos a continuación un trabajo más actual, que contiene interesantes observaciones clínicas; me refiero a “La culpabilidad femenina” de J. Chasseguet-Smirgel.⁹ Este aporte sirvió como base para desarrollos posteriores, y fue considerado entre otros por Nancy Chodorow y por Michèle Montrelay. La lectura que realizaré tiene un enfoque diferente de los mencionados.

Haciendo una síntesis apretada, diremos que la autora considera que el cambio de objeto en la niña se produce a consecuencia de las frustraciones en el vínculo primario con la madre. El padre debe, por lo tanto, ser idealizado, para mantener esa nueva relación a salvo del conflicto. La idealización reclama la represión del componente sádico-anal de las pulsiones parciales pregenitales; pero ocurre que, dada la estructura anatómica (muscular) de la vagina, existe una tendencia libidinal a retener el pene una vez finalizado el coito. Esta tendencia, contrainvestida, explica tanto el vaginismo como ciertos casos de atonía vaginal.

Cuando la constelación familiar consiste en un padre débil,

⁹ Chasseguet-Smirgel, Jeannine: “La culpabilidad femenina”, en *La sexualidad femenina*, Barcelona, Laia, 1977.

que representa una figura castrada, y una madre dominante, la niña imagina que la madre ha castrado al padre. Por amor a su padre siente horror de identificarse con esa madre castradora; por ello contrainvierte su sadismo anal, lo cual tiene efectos en su genitalidad y en su capacidad sublimatoria. Aparecen síntomas donde se identifica con el pene cautivo en la vagina castradora (claustrofobia, por ejemplo).

Esta conflictiva puede extenderse a la mayoría de las mujeres, cualquiera que sea su constelación familiar; explica una tendencia universal en el género femenino: ocupar un lugar "segundo"; la posición de una Ayudante para que su Objeto de amor se consagre. Por ese motivo hay tantas mujeres que desempeñan profesiones auxiliares tales como secretarias, enfermeras, etcétera.

La mujer escapa, según la autora, al peligro de captura en la posición de apéndice de la madre, para quedar en la misma posición con respecto del padre. Para Chasseguet-Smirgel, esta situación es sintomática, a pesar de sus características casi universales. El planteo es similar al que hacen E. Jones y K. Horney¹⁰ cuando postulan la fase fálica como una estructura que, aunque ampliamente extendida, es sin embargo sintomática.

Es necesario reconocer el mérito político que, desde nuestra perspectiva, tiene reconsiderar patológica a esta elección de colocarse al servicio de un otro idealizado. En otros escritos psicoanalíticos se ha descrito el statu quo producto de un orden cultural como aquello característico de rasgos universales e invariantes de la feminidad, con lo cual la teoría psicoanalítica ha servido para convalidar y congelar situaciones de opresión.

Sin embargo, en este trabajo aparecen algunos problemas en cuanto a los supuestos teóricos que resulta ilustrativo hacer explícitos. En primer lugar, se da a la estructura anatómica un carácter fundante en la explicación del problema; el hecho de que la vagina reciba en su interior al pene en el coito favorece el surgimiento de estos deseos retentivos, potencialmente hostiles para la integridad del objeto. Me parece más razonable pensar que cuando existe una voracidad hostil o extractiva, surgida en los avatares del vínculo

¹⁰ Jones, Ernest: "La fase precoz del desarrollo de la sexualidad femenina", en *La sexualidad femenina*, Buenos Aires, Ediciones Caudex, 1966.

Horney, Karen: "Sobre la génesis del complejo de castración en la mujer", en *Psicología femenina*, Buenos Aires, Alianza, 1977.

interpersonal, el cual nunca puede pensarse como desgajado de los ordenamientos simbólicos e imaginarios del grupo social, se recurre a las distintas zonas corporales y a las huellas mnémicas de satisfacción y frustración como a un lenguaje elemental, sensorial, erótico y afectivo a través del cual se expresa el fantasma en cuestión.

De todos modos, no olvidemos que la autora relaciona esta tendencia pulsional con una constelación familiar específica, pero esto se diluye cuando intenta extrapolar al conjunto del género mujer la situación que describe en sus pacientes. ¿Por qué motivo una psicoanalista tan apegada a la clínica como para insertar extensos fragmentos de sesiones da ese salto gigantesco en busca de una formulación universalista? Porque intenta, a mi entender, dar cuenta desde el psicoanálisis de una situación que observa, ya no a partir de la clínica sino sobre la base de su sentido común. Ella capta una condición social general, la subordinación de las mujeres; siendo hija de su tiempo, en el cual ese *statu quo* está ampliamente cuestionado, no puede ni quiere convalidarlo como la norma esperable del desarrollo psicosexual femenino. Se interroga entonces acerca de algo que se le ha vuelto problemático, pero sus herramientas conceptuales se reducen a dos aspectos fundamentales: *la pulsión y el vínculo con los objetos primarios*. Estos datos resultan, desde mi punto de vista, insuficientes y llevan a una modalidad explicativa circular. Se construye una anatomía imaginaria sobre la base de extrapolaciones realizadas partiendo de observaciones psicosociales, y luego se la utiliza para intentar explicar conductas socialmente extendidas. El efecto no puede ser más conservador. Es un argumento inadvertidamente sexista, similar a los que el racismo ha utilizado para explicar el bajo *status* social de la gente de color.

Respecto de este tipo de construcción imaginaria, es interesante observar cómo va evolucionando dentro del discurso del psicoanálisis en distintos momentos históricos, caracterizados por diferentes situaciones sociales de las mujeres.

La “vagina freudiana” era un órgano imaginariamente receptivo-pasivo. La niña freudiana sólo podía realizar su cambio de objeto merced a las pulsiones de fin pasivo. Como señalé en otro trabajo¹¹ parecía imposible representarse una vagina activa, tomadora

¹¹ Meler, Irene: “Identidad de género y criterios de salud mental”, en

del pene. Este "órgano" no era otra cosa que la representación pretendidamente anatómica de una señorita victoriana, educada en la represión de sus deseos sexuales y que tanto en la intimidad como en el mundo "se dejaba hacer". La vagina que imaginariza J. Chas-seguet-Smirgel es activa, hasta castradora; desea apresar y retener el pene. Este deseo genera culpa y angustia y resulta contrainvestido, dando lugar a una especie de mascarada femenina (J. Rivière) que se vuelve en contra de lo que para la autora sería el desarrollo esperable. Resulta fácil darse cuenta, a esta altura del análisis, que la "vagina smirgeliana" es una construcción que bien puede expresar las angustias de una mujer en una época de transición social, en que comienza a desempeñar roles antes reservados para el hombre. Es comprensible que tema desposeerlo, apropiándose de algo que no le corresponde, ya que en el imaginario social aún no se ha desimplicado masculinidad de eficacia, rendimiento y poder.

Lo que podemos inferir con legitimidad es que muchas mujeres de nuestros días, especialmente aquellas que integran "la vanguardia del género" ocupando posiciones de real poder y autonomía, experimentan profundas angustias de desfeminización.

Habiendo analizado un trabajo de la escuela inglesa, caracterizado por una clara referencia a la biología y la constitución innata como recurso para dar cuenta de las determinaciones de ciertos desenlaces psíquicos, y otro, fuertemente influido por la misma tradición pero que bajo la influencia de los desarrollos franceses realiza un intento fallido de desprendimiento del determinismo biológico, veamos ahora un interesante aporte de una autora de la Escuela Francesa de Psicoanálisis.

Michèle Montrelay, en "Investigaciones sobre la Femenidad"¹², comienza planteando la gran divisoria de aguas que separó a los psicoanalistas entre quienes postulaban una masculinidad primaria de la niña y aquellos que consideraban la existencia de una libido femenina. Continuando con los desarrollos de las "Recherches Nouvelles", recuerda que estos autores proponen la coexistencia del falicismo y las pulsiones específicamente femeni-

Burin, Mabel (comp.): *Estudios sobre la subjetividad femenina*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1987.

¹² Montrelay, Michèle: "Investigaciones sobre la femineidad", en J. D. Nasio (comp.): *Acto psicoanalítico*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1989.

nas. Considerando a la sexualidad como efecto del discurso, se propone dar un paso más: sostiene que falocentrismo y concentricidad coexisten como incompatibles en el inconsciente femenino.

Como la mujer es un sujeto que, al igual que el hombre, es efecto de la representación inconsciente, *la femineidad* es un término que utiliza para designar al conjunto de pulsiones orales, anales y vaginales que oponen resistencia a la instalación de la represión. Considera a la represión como estructurante, ya que la pérdida del goce directo da lugar a la simbolización y el establecimiento de la representación. Enumera una serie de razones que “producen el mantenimiento de la femineidad ‘fuera de represión’, por así decir, en estado salvaje”.

Dada la estructura anatómica de los genitales femeninos, la masturbación es menos ostensible y por lo tanto menos prohibida, y la amenaza de castración resulta menos representable. Estos motivos, que califica como sociales, me parecen claramente referidos a lo anatómico. Un motivo que considera pulsional se refiere a la primacía de las pulsiones oro-anales y genitales, de índole arcaica y renuentes a la pérdida del goce del cuerpo.

Destaca de forma especial otra razón. La mujer tiene “el mismo cuerpo” que su objeto primario de amor, por lo tanto podríamos decir, algo risueñamente, que no lo ha perdido del todo, sino que “lo lleva puesto”. A través de su propio cuerpo, goza del cuerpo de su madre. Sobre la base de este argumento, Montrelay propone otra lectura de un síntoma frecuente en las mujeres. Consiste en una sensación de vacío interior, de no tener nada dentro, que la autora considera que se ha interpretado apresuradamente como una vivencia de castración. Dado que para la Escuela Francesa el problema no está en la presencia de la ansiedad de castración sino en su imperfecta consumación a nivel simbólico, esta sensación de vacío intentaría crear de forma imaginaria una falta no lograda; se trataría, por el contrario, de que la mujer está demasiado llena, es decir, llena de esa madre con la cual permanece aún en un vínculo de identificación primaria.

Montrelay explica que la mujer ha representado “el mal” debido a que su órgano sexual, la vagina, se presta para una especie de pseudosimbolización de la falta, lo cual en la femineidad (no en las mujeres como sujetos) estaría ausente.

Me resulta objetable su intento de atribuir a esta mascarada femenina de la falta, la opresión secular de las mujeres, ya que

según ella lo femenino conspiraría contra un acabado establecimiento de la representación. “De ahí nacen la censura masculina, las frustraciones, las prohibiciones, el desprecio que pesan sobre la mujer desde hace siglos, que pueden ser arbitrarios o absurdos, no importa, no es eso lo esencial, sino el hecho de imponer, con toda seguridad, el abandono del goce. Ahora bien, el escándalo puede terminar: el sexo femenino testimonia la castración simbólica.”

Nuevamente se recae aquí en explicar la subordinación por alguna característica intrínseca (anatómica) de los subordinados, y no por desenlaces históricos de las relaciones de poder.

Se reitera la asignación imaginaria de lo femenino a la Naturaleza, lo indiscriminado, lo salvaje. Del lado del falicismo estarían el orden simbólico y la sublimación. La feminidad como tal tendría, para Montrelay como destino la represión. A través de una compleja construcción simbólica, se reitera el tema de una mujer que para dejar de ser “loca” debe incorporarse a un orden que le es ajeno, sepultando en el olvido lo que la autora considera específicamente femenino. A cambio de la represión de la feminidad, la mujer obtendría acceso al placer sublimado y a la representación.

Si buscamos en esta producción lacaniana una conceptualización que nos rescate del esencialismo biologista, debemos reconocer nuestra decepción. No sólo la feminidad, sino hasta la condición social de las mujeres es explicada, si no por la vagina como entidad aislada, por el cuerpo entero de la mujer, que esta vez no tiene algo de menos sino, ¡ay!, algo de más.

Los intentos más sofisticados¹³ de explicar las observaciones clínicas refiriéndolas a un orden sociosimbólico recaen reiteradamente en lo anatómico y en el vínculo con el primer objeto. Estos fracasos —en búsquedas por otra parte muy interesantes y sagaces— de realizar estudios psicoanalíticos sobre la feminidad se entienden *por la ausencia de un sistema explicativo que incluya algo tan esencial para la comprensión de las relaciones sociales como son los juegos de poder.*

¹³ Véase Dio-Bleichmar, Emilce: *Los pies de la ley en el deseo femenino*, cap. 4 de este libro.

Propuestas transformadoras

Comentaremos dos propuestas que marcan una diferencia cualitativa con los trabajos anteriores, rompiendo con ciertos límites estrechos dentro de los cuales se han movido muchos desarrollos psicoanalíticos.

Parecen muy diversos entre sí, ya que uno de ellos reconoce, además del psicoanálisis, su origen en la corriente teórica del feminismo de la diferencia, mientras que la otra es tributaria del feminismo de la igualdad.

Luce Irigaray realiza un develamiento y un cuestionamiento radical del orden simbólico vigente. A través de la lectura crítica de textos freudianos¹⁴ y lacanianos¹⁵ muestra de mil modos diferentes la ausencia de la mujer del orden de la representación, o tal vez podríamos decir su representación como ausencia. En el interior de una lógica falocéntrica, el lugar asignado a la feminidad es el de negativo, reverso, complemento, objeto.

Sus desarrollos resultan particularmente iluminadores de la tan mentada cuestión de la ubicación de la mujer como objeto del deseo, y los impedimentos que constatamos con frecuencia para ubicarse en la oposición de Sujeto deseante. Partiendo de la consideración del deseo humano como deseo de origen, y caracterizando el origen como representado por el cuerpo materno, ya que el sistema representacional no tiene establecida la alteridad sexual y por lo tanto no es posible referir el propio origen al *vínculo* entre los sexos, describe a la mujer como expatriada de su deseo. La única forma como el orden simbólico vigente posibilita conectarse con él es a través de la identificación. *Ser* la madre para otro, y gozar a través de la identificación con el hombre. Un doble proceso identificatorio, entonces, donde se reparte entre dos personajes, y en ese reparto pierde su actividad y su condición de Sujeto.

El planteo de Luce Irigaray, al que sólo podemos hacer una referencia puntual, tiene en común con el de M. Montrelay el énfasis en la ausencia de la feminidad del sistema representacional. La gran diferencia entre ambas posturas reside, en mi opinión, en el grado de aceptación de este statu quo. Montrelay parece describir

¹⁴ Irigaray, Luce: *Speculum-espéculo de la otra mujer*, Madrid, Saltés, 1978.

¹⁵ Irigaray, Luce: *Ese sexo que no es uno*, Madrid, Saltés, 1985.

con cierta complacencia la necesidad de la represión de la femineidad, a fin de ingresar en el orden simbólico fálico. Irigaray, en cambio, da la impresión de estar involucrada en una búsqueda difícil de una propuesta alternativa. Esta propuesta no alcanza a formularse, pero nos permite entrever que las cosas podrían ser de otro modo. El atravesamiento del espejo fálico-narcisista nos sugiere la potencial construcción de otro ordenamiento cultural, que no se edificaría sobre el horror a la castración adjudicada a la mujer.

Lo que marca la diferencia entre los trabajos que califico como más tradicionales y aquellos innovadores es que *estos últimos incluyen el cambio social como variable*. Es más, no se limitan a registrar las modificaciones que están sucediendo sino que realizan *formulaciones utópicas* respecto de futuros ordenamientos socioculturales, que incidirían en la subjetividad tanto de mujeres como de varones. Incluyen, por lo tanto, *una comprensión de las determinaciones extrasubjetivas tales como los factores relacionados con el modo de producción económica, la organización del poder político, las cuestiones demográficas y las modalidades de organización familiar*. Si bien la complejidad de estas determinaciones hace difícil una comprensión acabada, surge inevitablemente la aspiración a intervenir de un modo activo en su transformación, impulsando cambios sociales en el sentido de los intereses de género. .

Dentro de este tipo de trabajos, podemos enmarcar el libro de Nancy Chodorow, *El ejercicio de la maternidad*.¹⁶ Chodorow remite las características de la subjetividad femenina, así como las de la masculina, a lo que caracteriza como una modalidad de funcionamiento socialmente determinada: la crianza de los niños a cargo casi exclusivo de las madres. Concibe el desarrollo humano como enmarcado en una relación interpersonal y, por lo tanto, social. Coincide con los postulados de la escuela inglesa y de otros que destacan el carácter fundacional del vínculo temprano con la madre. Dado el carácter exclusivo de esta primera relación, una problemática humana universal es la tensión existente entre el deseo de fusión con el objeto y la tendencia hacia la diferenciación.

La relación con el padre tiene características opuestas, dentro

¹⁶ Chodorow, Nancy: *El ejercicio de la maternidad*, Barcelona, Gedisa, 1984.

de las prácticas de crianza vigentes, acentuándose la discriminación, la percepción de la alteridad. Dado que se promueve, a partir de la modernidad, el altruismo materno, basado en la consideración de los intereses del infante como propios, se estructura una modalidad vincular donde el odio está inhibido, y la confusión yotro, maximizada. Esto ocurre tanto en la madre como en el niño, aunque existen diferencias por el hecho de que la madre es una persona adulta. Chodorow señala agudamente cómo las teorías psicoanalíticas sobre el desarrollo temprano omiten la consideración de la existencia de otros deseos en la madre, deseos que pueden entrar en conflicto con el deseo de maternizar al infante. De este modo, destaca el sutil deslizamiento de las teorías, desde la descripción hacia la prescripción de una subjetividad femenina necesaria para la reproducción del sistema sociocultural.

Esta asimetría genérica en las prácticas sociales de crianza promueve que, una vez reconocida la diferencia sexual, se produzca una resignificación por la cual tanto niñas como varones imaginan a las mujeres como maternas y altruistas y a los hombres como propensos a la actividad y al crecimiento.

Respecto de la estructuración de la capacidad subjetiva de maternaje, Chodorow se plantea un interrogante: ¿por qué, dado que tanto varones como niñas se han socializado en el interior de un vínculo intenso y estrecho, sólo las mujeres desarrollan aptitudes para la crianza temprana? Desestima los argumentos biólogos para realizar un pormenorizado análisis de la cualidad diferencial de la relación objetal con la madre según el infante sea niña o varón.

La relación preedípica de la madre con su hija, a la que considera como su semejante, se caracteriza por la identificación fusional en un grado mucho mayor que el que se establece con el niño, considerado por la madre como diferente. Cuando se produce la entrada en el Edipo, la niña, si bien dirige su deseo hacia el padre, permanece ligada a la madre. La orientación heterosexual se explica porque, dado el carácter indiscriminado del vínculo primario, surge el deseo de otro objeto que favorezca la diferenciación. Aunque la relación con el padre en la sociedad occidental es más lejana, es requerido como ayuda para la individuación. El padre, a su vez, estimula la heterosexualidad de la niña ofreciéndose como objeto de amor sin caer en la seducción.

Sin embargo,

en cada paso del camino, tal como lo describe el psicoanálisis, la niña desarrolla su relación con el padre sin dejar de mirar a su madre para ver si está envidiosa, para asegurarse de estar en realidad separada, para verificar si de este modo puede ganarla para sí, para verificar si es realmente independiente. Su vuelco hacia el padre es tanto un ataque a su madre como una expresión de amor a su madre.

Ahora bien, lo más innovador del trabajo de Chodorow es que no se limita a realizar esta síntesis personal acerca de cómo se estructura la subjetividad femenina y cómo un organizador central de esa subjetividad es el deseo de ser madre. La autora busca identificar un orden de determinaciones, que ubica claramente en un campo extrasubjetivo. Dice:

El ejercicio maternal de las mujeres, en cuanto es un rasgo de la estructura social, requiere una explicación en los términos de la estructura social.

Considera que las estructuras sociales tienden a su propia reproducción y que por esta vía debe realizarse la exploración para comprender la ontogénesis del ejercicio maternal de las mujeres.

Las mujeres crecen con mayor capacidad para mantener la identificación primaria, lo que favorece la empatía; su heterosexualidad es triangular, y necesitan al niño como tercero; nunca se instala tan exclusivamente la orientación heterosexual como en el varón. (En esto coincide con la caracterización freudiana acerca de que el afecto que el hombre espera para sí le es concedido finalmente al hijo.) Pero esta dificultad en la “heterossexualización” proveniente de la distancia con el padre debido a su escasa participación en la crianza se compensa por el dominio social de los hombres que encauza a las mujeres en los dispositivos de alianza. Este ordenamiento es necesario, como veíamos, para la reproducción de la sociedad tal como existe hasta el momento:

El hecho de que las mujeres ejerzan la maternidad es un rasgo fundamental del sistema género-sexual: es fundamental para la división sexual del trabajo y genera una ideología y una psicología del dominio masculino y también una ideología sobre las capacidades y naturaleza de las mujeres.

Chodorow concluye con una propuesta de crianza compartida,

que estima como productora de subjetividades mejor sexuadas y como requisito para la igualdad de oportunidades en la sociedad.

Vemos en esta producción un salto cualitativo respecto de las que analizamos en primer término. Ya no es en la anatomía, o en el desamparo y la inmadurez de la cría humana, donde encontraremos las claves últimas. El universo de sentido a que nos remite no es aquel donde la pulsión es reina indiscutida; tampoco es un mundo inteligible en términos de su estructura simbólica ahistórica y descontextuada. Se trata de *una clave sociopolítica* donde la historia se lee desde los juegos de poder, sus desenlaces y cristalizaciones.

Con cierto pudor por la supersimplificación, podemos decir que el deseo y el poder han sido objeto de un reparto parcializante. El psicoanálisis ha erigido al primero como su clave explicativa, mientras que las ciencias sociales se basan primordialmente en el último para la organización de sus sistemas teóricos.

Sin intentar embarcarnos en disquisiciones de elevadísimo nivel de abstracción, consideramos que los intentos de comprender la subjetividad en el contexto de la cultura tienen ventajas tanto desde la perspectiva cognitiva como desde la viabilidad de elaboración de proyectos transformadores.

Mientras la biología y el vínculo primario nos remiten a universales invariantes, la cultura, la economía, la historia nos permiten suponer cambios potenciales. Dado que nuestras propias vidas testimonian que no todo sigue igual, tenemos así ocasión de producir conocimientos que den sentido a nuestra experiencia. Un ejemplo, no por reiterado menos significativo, es la consideración del efecto subjetivo que tiene estimar a la mayoría de las mujeres con actuación en el mundo público como "caracteres masculinos".¹⁷

Ya no podemos continuar sosteniendo que el desarrollo de actividad en la mujer se explique por la utilización defensiva de la desmentida de la diferencia sexual, con la añadidura de que se trata de una defensa que, al decir de Freud, caracteriza a las psicosis cuando se utiliza en la vida adulta. No se trata de que el mundo esté poblado de mujeres sostenidas por el delirio de poseer un pene, sino de que la actividad social y laboral ya no es tan contradictoria con la femineidad como en otros tiempos.

¹⁷ Freud, Sigmund: "Sobre la sexualidad femenina", *Obras completas*, Buenos Aires, Amorrortu, t. 21. 1979.

La búsqueda de mediaciones

¿Cómo encontrar los nexos entre nuestra concepción de la constitución subjetiva, las construcciones teóricas del psicoanálisis y las cuestiones que surgen de la práctica clínica?

Un concepto psicoanalítico particularmente apto para establecer nexos con la cuestión del poder es el de *narcisismo*. Se trata de una construcción teórica caracterizada por su alto grado de ambigüedad, ya que condensa diversas significaciones. Veamos en qué sentido lo utiliza Bela Grunberger,¹⁸ un autor que centró su investigación acerca de la femineidad en el narcisismo. Para él, el narcisismo femenino se refiere al privilegio del amor, en el sentido de ser amada por sobre la satisfacción pulsional más prototípica del varón. Su recurso explicativo reside en el vínculo con el primer objeto, que en el caso de la mujer es de su mismo sexo; y puesto que Grunberger supone una genitalidad heterosexual virtual desde el nacimiento, este primer objeto sería inadecuado, desde el punto de vista pulsional, para la niña.

Describe cómo el varón recibe gratificaciones pulsionales pregenitales precoces por parte de su madre heterosexual, por lo que queda fijado a ellas. La niña, por su parte, desprecia la pregenitalidad por su carácter intrínsecamente insatisfactorio, y establece un vínculo idealizado con su segundo objeto, el padre.

Dado el carácter antagonístico de la idealización y la pulsión parcial sádico-anal, esta última resulta contrainvestida.

De este modo el autor explica la dificultad tan extendida entre las mujeres para el logro del goce erótico y la primacía que efectivamente le dan al amor. La mujer valora, según él, el ser amada por sobre todo, ya que esto le proporciona una confirmación narcisista proveniente de un objeto único y privilegiado. En este trabajo, el narcisismo se relaciona entonces con idealización, conjugación de las pulsiones en voz pasiva y contrainvestidura pulsional.

Una explicación alternativa puede resultar demostrativa de cómo ciertos caminos se bifurcan de acuerdo con el esquema referencial que sostenga la teorización. Si pensamos que la sexualidad de las mujeres ha sido objeto de regulación y control, dado que el

¹⁸ Grunberger, Bela: "Jalones para el estudio del narcisismo en la sexualidad femenina". En Chasseguet-Smirgel, J.: *La sexualidad femenina*, Barcelona, Laia, 1977.

lazo social y la estructura del parentesco se establecieron mediante la reificación de su capacidad sexual y reproductiva a fines de su utilización como objeto de intercambio entre grupos de hombres, podemos comprender fácilmente la presencia generalizada de inhibiciones sexuales dentro del género femenino. Este es un hecho observado por muchos autores, y nuestra experiencia concuerda con esa caracterización.

En los grupos de madres que se están implementando en el partido de Lanús, en el contexto de un Programa de Educación Sexual del Centro de Estudios de la Mujer, el personal técnico de escuelas a cargo de la coordinación refiere reiteradamente que, cuando se ha logrado establecer un vínculo de confianza entre las mujeres y las coordinadoras, el tema de la falta de deseo erótico aparece con insistencia. Las mujeres expresan de forma manifiesta que jerarquizan la ternura por sobre la sexualidad, dan una importancia fundamental a la relación con los hijos y se ofrecen para las relaciones sexuales sin deseo consciente, considerándolas un servicio más de los muchos que brindan a sus compañeros.

Estas observaciones coinciden con los resultados de un estudio realizado por Jorge Balán y Silvina Ramos¹⁹ acerca del comportamiento reproductivo de las mujeres de sectores populares. Según los autores,

la mayor parte de las mujeres comparten la idea de que las mujeres tienen una necesidad sexual muy diferente de la de los hombres. Y esto en dos sentidos: primero porque su deseo sexual es sensiblemente menor, y segundo, porque su modalidad de acercamiento a lo sexual se apoya invariablemente en el amor, el romanticismo y la ternura.

No discutimos entonces la pertinencia de la observación clínica en que B. Grunberger basa su trabajo. Lo que está en cuestión son sus supuestos explicativos. Si referimos este statu quo, generalizado pero no universal, a las características de los vínculos primarios considerados además como invariantes, *no hacemos otra cosa que elaborar mediante un razonamiento artificioso una convalidación de un orden social, en lugar de visibilizar su carácter opresivo.*

¹⁹ Balán, Jorge, y Ramos, Silvina: "La medicalización del comportamiento reproductivo", Buenos Aires, CEDES. Documento N° 29, 1989.

Jean Louis Flandrin en *La moral sexual de Occidente*²⁰ nos explica la variabilidad del sentido condenatorio vigente en nuestra cultura respecto de la prostitución. Según ese autor, en el Medioevo se sancionaba negativamente a la prostituta, por considerarla un ser entregado al goce, el cual era antagónico con la moral ascética tendiente a la salvación. En la actualidad, lo que resulta objeto de reprobación es su condición de objeto, de esclava, que ya no queda naturalizada merced a los cambios de la condición social de las mujeres.

De todos modos, la versión medieval aún persiste, coexistiendo con la más actual, puesto que se utiliza indiscriminadamente el término "prostituta" para aludir tanto a la mujer que busca su goce erótico de forma autónoma, sin establecer servidumbre erótica con un objeto privilegiado, como a la que se ofrece como objeto para el goce de otro a cambio de dinero.

Este sistema de valores y representaciones sociales, enraizado en los orígenes mismos del parentesco, se transmite de mil modos sutiles, a través de una mayor protección, más limitación de la motricidad temprana y, sobre todo, mediante las construcciones imaginarias que la madre realiza acerca de la niña a quien visualiza como semejante. De modo que las dificultades e inhibiciones en el goce erótico de las mujeres no se refieren forzosamente a la represión del sadismo anal considerada como una derivación inevitable del vínculo con el objeto primario. Este desenlace intrapsíquico resulta más comprensible cuando se lo refiere a un ordenamiento social ancestral, que desposeyó a las mujeres de su autonomía erótica y reproductiva. ¿Cómo podría un ser dominado implementar su pulsión de dominio?

Del mismo modo, la sobrevaloración del ser amada por un objeto único no admite como única explicación satisfactoria las referencias a las características frustrantes del primer vínculo y la consiguiente idealización del segundo. La condición de la mujer ha derivado en buena medida de su alianza matrimonial. El ser elegida por un hombre y el poder que éste detente aún sigue definiendo en buena medida el *status* social de la mujer y de los hijos. Esto es cierto también en el caso de aquellas que tienen recursos propios,

²⁰ Flandrin, Jean Louis: *La moral sexual de Occidente*, Barcelona, Gránica, 1984.

dadas las limitaciones que aún padecen en cuanto a su autonomía laboral y económica.²¹

Las niñas criadas al compás del cuento “La Cenicienta”, o de su versión contemporánea “Pretty Woman”, aprenden tempranamente que ser deseables y confirmadas a través de la elección de un hombre define su destino social.

Estas cuestiones son objeto de un tratamiento que resulta desde esta perspectiva mucho más adecuado, en la obra de Emilce Dio-Bleichmar, *El feminismo espontáneo de la histeria*.²²

El sentido principal en que la autora utiliza el término “narcisismo” es, a mi entender, el de autoestima. A semejanza de Grunberger, considera que no resulta productivo centrar los intentos de comprensión de la femineidad en el estudio de la organización pulsional. Es a partir del narcisismo de género como podremos establecer una cuestión central; el antagonismo que existe en las mujeres entre satisfacción pulsional y confirmación narcisista. Dado que el goce erótico descalifica a la mujer, entre su goce y su estima ella opta por la última, eligiendo ser al menos Ama de su Deseo, afirmando la única soberanía que, junto a la materna, le es permitida: el gobierno sobre sí misma. En este planteo, el nexo entre narcisismo y poder resulta explícito. También se comprende claramente el proceso de interiorización del poder.

El balance narcisista a que se refiere E. Dio-Bleichmar es expresión de una larga práctica de la subordinación. Entre ser una “mujer honesta” —es decir, estar entre aquellas elegidas por el Patriarcado para ser reproductoras de una prole legítima— o ser una “cualquiera” —o sea, incluirse en el grupo de mujeres descalificadas y utilizadas como objeto erótico anónimo e intercambiable— muchas mujeres eligen la primera opción, con el costo de una severa mutilación subjetiva. Esto ocurre porque se mueven dentro de los límites impuestos por las representaciones culturales predominantes. Se requiere una impugnación más radical del doble código moral para erigirse en Sujeto deseante.

Aquí corresponde discutir una confusión que puede presentar-

²¹ Bonder, Gloria: “Las mujeres y la educación en la Argentina: realidades, ficciones y conflictos de las mujeres universitarias” en Giberti, Eva, y A.M. Fernández, *La mujer y la violencia invisible*, Buenos Aires, Sudamericana, 1989.

²² Dio-Bleichmar, Emilce: *El feminismo espontáneo de la histeria*, Madrid, Adotraf, 1985.

se entre el efecto estructurante de la interdicción y la represión excedente. Acordamos con el concepto general de considerar que las restricciones ambientales a los deseos omnipotentes del infante contribuyen a desarrollar dispositivos interiorizados de autorregulación y posibilitan el establecimiento de la capacidad simbólica. La cuestión en debate es que, dada la subordinación social de las mujeres, este carácter estructurante de la opresión interiorizada cambia de signo, al tornarse excesivo. Por supuesto que el calificativo de excesivo sólo cobra sentido en el interior de un universo de valores, acotado a un tiempo histórico. La mujer Ama de su Deseo (en su negación), que describe E. Dio-Bleichmar, haría las delicias de un asceta medieval, pero estremece desagradablemente a nuestro hedonismo capitalista.

En síntesis, lo que interesa destacar es la necesidad de encontrar mediaciones eficaces para obtener desarrollos más finos acerca de los juegos subjetivos de poder. Estos desarrollos son especialmente necesarios para quienes intentamos comprender la subjetividad femenina a la luz de los ordenamientos socioculturales que a lo largo de la Historia han mantenido la subordinación de género como uno de sus elementos básicos y constitutivos.

Otro recurso ineludible para comprender el vínculo entre la subjetividad y los ordenamientos socioculturales es el estudio de la organización familiar.

La familia ²³

Así como existen desarrollos teóricos que revisan las concepciones tradicionales respecto de lo intrapsíquico, otras líneas de estudio ya no centran su mira en el aparato psíquico sino en la trama vincular, intersubjetiva.

La primera vertiente reconsidera, como vimos antes, cuestiones relativas al narcisismo femenino, a la estructuración del superyó, la naturaleza de los ideales del yo y también a aquello que imaginariamente estuvo más asignado a lo instintivo y/o lo universalista, es decir, el deseo.

²³ Se ha realizado una tarea crítica de los dispositivos sociales contemporáneos que toman como objeto a la familia en la carrera de posgrado de Especialización en Estudios de la Mujer, UBA.

Un ejemplo de desarrollos acerca del surgimiento de deseos inéditos en las mujeres se encuentra en el trabajo de Mabel Burin²⁴ cuando se refiere a los deseos de saber y de poder que experimentan las mujeres en un contexto que los hace posibles. Respecto de la búsqueda de enfoques alternativos en el terreno de lo intersubjetivo, vemos que el estudio de la estructura familiar es un recurso ineludible para comprender el vínculo existente entre la subjetividad y los ordenamientos socioculturales. Por un lado, resulta innegable el nexo existente entre el modo de producción económico, los dispositivos políticos y sociales que garantizan su reproducción, las construcciones ideológicas que le brindan sentido y legitimidad y el tipo de estructura familiar. Por el otro, la subjetividad se constituye en todas las sociedades conocidas a través de la interacción con los otros significativos, organizada en alguna clase de grupo familiar.

Los intentos de descripción de las modalidades subjetivas prevalentes en otros períodos históricos o en otros lugares geográficos, tales como los realizados por antropólogos como Margaret Mead; por historiadores como Michel Foucault, Philippe Ariès, Jean Louis Flandrin y muchos otros, o por psicoanalistas como Gérard Mendel, resultan una especie de ejercicio intelectual imprescindible para contrarrestar la tendencia a formular teorías explicativas universales y ahistóricas, propia de quienes trabajamos dentro del campo del psicoanálisis. Estos intentos son en general extensiones ilícitas de lo observado en una realidad acotada por el tiempo, el espacio y la clase social.

Hace poco se realizaron en el Senado de la Nación, en Buenos Aires, unas jornadas acerca del tema de la reproducción asistida. Fueron convocadas por el senador R. Barrios Arrechea, con el fin de documentarse respecto de la legislación necesaria para regular este tipo de situaciones novedosas, producto del desarrollo científico-técnico. En ese encuentro, de notable trascendencia social, donde la academia fue requerida por el poder político, los psicoanalistas convocados aludieron a una especie de deseo universal e incoercible de procrear un hijo biológico, lo que daría sustento a una amplia legitimación de prácticas médicas en materia de reproducción asistida.

²⁴ Burin, Mabel: *Estudios sobre la subjetividad femenina*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1987.

Los científicos sociales, por el contrario, nos recordaron que en otros ordenamientos culturales el vínculo genético no ha sido tan privilegiado valorativamente. La maternidad y la paternidad podrían estar definidas como funciones sociales y no como la búsqueda de continuidad biológica.²⁵

Para avalar esta última postura, nos basta recordar la práctica extendida en nuestros sectores populares, que consiste en criar como propio algún niño, sea familiar o vecino, que haya quedado desamparado. Otro ejemplo confirmatorio surge del recuerdo de la prerrogativa que el *pater familiae* romano tenía acerca de la inclusión o exclusión de los descendientes dentro del grupo familiar. Tanto podía exponer a un hijo biológico como adoptar a un extraño por motivos de afinidad o reconocimiento.

De lo que no dudamos es que en la clase media acomodada de Buenos Aires predomine esta búsqueda desesperada para concretar una descendencia biológica. Los profesionales altamente calificados que opinaron deben de haber expresado esta observación clínica. El problema está en la confusión entre sus consultorios y el mundo. *Si la óptica de un sector social pesa por ser expresión de una naturaleza humana universal, adquiere carácter prescriptivo y normativo para los otros sectores, reforzando así el dispositivo de hegemonía ideológica.*

La interiorización del modo de pensamiento relativista propio de las ciencias sociales resulta tanto más necesaria en el proceso de acelerado cambio cultural que estamos viviendo. El surgimiento de nuevas formas de agrupamiento familiar, tales como las familias recompuestas por la incidencia del divorcio, los hogares monoparentales, las personas mayores que viven solas o agrupadas, la independencia habitacional de los jóvenes, las parejas homosexuales con o sin hijos de alguno de ellos a su cargo, constituye un interesante desafío para investigar acerca de diversas formas de subjetivación.

Es indispensable incluir en nuestra tarea interpretativa el impacto de estas transformaciones en la identidad de género, los conflictos prevalentes y la psicopatología. *En esta inclusión, deberíamos tener especial cuidado de no sancionar como patológicas las nuevas modalidades vinculares en sí mismas, sino, en todo caso,*

²⁵ Exposición de Elizabeth Jelin, Jornadas sobre "Reproducción asistida", Senado de la Nación, 1990.

relacionar la angustia o los síntomas con el insuficiente procesamiento de los cambios ocurridos. Este enfoque no hace sino continuar la apertura verdaderamente revolucionaria aportada por los especialistas en familias y parejas, que nos permite entender los motivos de consulta a partir de una perspectiva vincular e histórica que resulta muy útil para liquidar definitivamente los resabios que aún persisten del pensamiento psiquiátrico constitucionalista.

Isidoro Berenstein, en su obra *Familia y enfermedad mental*,²⁶ nos ofrece una interesante lectura de los conflictos surgidos en una familia donde la madre se divorció del padre de sus dos primeros hijos y luego se volvió a casar con otro hombre, con el cual tuvo una niña. Resulta muy esclarecedor el análisis pormenorizado de las representaciones de familia que cada uno de los integrantes elabora y que diferían notablemente entre sí. Es decir, que en ese grupo real coexistían varias familias imaginarias. En términos laingianos, el “nosotros” de cada uno incluía a personas diferentes. Aquí se ve con claridad cómo ordenamientos nuevos pueden no ser reconocidos y aceptados hasta pasado un largo tiempo, incluso por parte de sus mismos promotores. Esto sucede por la carencia de un sistema de representaciones y valores sociales firmemente compartidos, que otorgue legitimidad y sentido a las prácticas innovadoras. Más específicamente, la tensión se mantiene entre los intereses grupales, en especial los de los hijos, y los deseos personales de los padres recientemente jerarquizados al punto de tener prioridad sobre los primeros.

Volviendo al trabajo de I. Berenstein, recordemos que la situación conflictiva que motivó la consulta consistía en la atribución de robos de dinero por parte del hijo mayor del primer matrimonio. Berenstein lo decodifica como una expresión de la fantasía latente en el grupo acerca de que la madre había sido robada de la primera organización familiar, para integrar la segunda. Es una lectura interesante y convincente. En mi opinión, debería incluir una mayor problematización a nivel cognitivo del carácter de objeto atribuido a la madre, la denegación consiguiente de su autonomía y del resentimiento que podría dirigirse hacia ella ante los efectos que sus deseos personales han tenido en sus hijos. Esta concepción, que reproduce en forma acrítica la “objetalización” de la

²⁶ Berenstein, Isidoro: *Familia y enfermedad mental*, Buenos Aires, Paidós, 1987.

mujer, no hace justicia a lo que es la subjetividad de muchas mujeres de hoy. Para dar un ejemplo, no acuerdo con la consideración que hace el autor acerca de que la coexistencia de tres apellidos en el núcleo familiar significa una negación al reconocimiento de la nueva alianza. Existen muchas mujeres divorciadas que se han vuelto a casar y no usan el apellido del actual marido. Esta práctica no debería interpretarse apresuradamente en el sentido de la falta de convalidación del nuevo vínculo, sino que habría que considerar la posibilidad de que la índole misma del compromiso haya sido redefinida en términos de una mayor conservación de la autonomía personal. Por supuesto que esto ocasiona problemas no esperados, y que el grupo debe poder evaluar en conjunto.

El hecho de que los hijos púberes o adolescentes de familias recompuestas en muchos casos elijan vivir con el padre biológico, o se independicen más tempranamente, habla de una tendencia a la jerarquización creciente de los deseos individuales, no sólo por parte de la mujer sino también de los niños y los jóvenes.

Estas circunstancias ocasionan un alto montante de angustia y conflicto, ya que el psiquismo no alcanza a procesar los efectos inesperados de conductas para las que en nuestro medio no hay todavía modelos. Creo que es tarea del terapeuta de parejas y familias construir, en conjunto con sus consultantes, estos modelos alternativos que dan sentido y legitimidad a nuevas prácticas, evitando aumentar la angustia y el conflicto ya existentes por la convalidación implícita del modelo tradicional con la normalidad psíquica. La cuestión del *apellido* es un tema que de por sí merece una discusión ideológica. He recogido el testimonio de varias mujeres que sienten un difuso malestar ante el hecho de que sus hijos lleven el apellido paterno. En muchos de estos casos, se trataba de parejas divorciadas, donde la madre se hacía cargo de gran parte de las responsabilidades de la crianza. Habiendo atendido a un niño que vivía con su padre, me enteré de que usaba también su apellido materno, por expreso requerimiento de la madre. En este caso, era claro que se trataba de reivindicar una maternidad que se sentía cuestionada por el tipo de arreglo, inusual en esa época.

El uso del doble apellido extendido en América no debe ser visto como un reconocimiento de la ascendencia materna. Por el contrario, tiende a realzar las prerrogativas patriarcales, distinguiendo los hijos ilegítimos de aquellos reconocidos y nominados por el padre.

El doble apellido de mi paciente tenía un sentido diferente. Establecía que la maternidad no había sido usurpada por el padre. Reafirmaba la existencia de una madre. Este ejemplo es útil para reflexionar acerca del sentido cambiante de determinados usos de acuerdo con el contexto en el que tienen lugar. De otro modo, corremos el riesgo de interpretar reiteradamente en el sentido de una negación o exclusión del padre, el mantenimiento del falicismo, la falta de ruptura de la diada narcisista, etcétera.

En una sociedad donde el linaje y la tradición tienen gran importancia como organizadores de la inserción social de los sujetos, el apellido tiene otras connotaciones que las que va adquiriendo en el interior del sistema capitalista, caracterizado por un elevadísimo grado de individuación y movilidad. Según la comunicación personal de una académica noruega, Thora Vinter, en su país las personas eligen utilizar el apellido paterno o materno de acuerdo con cuál sea menos común, más distintivo.

Desde esta perspectiva, el malestar que antes describí acerca del sellado de los hijos con el apellido de un padre relativamente ausente nos habla de una cierta percepción de desposesión que tiene su sentido cuando la responsabilidad por la crianza queda a cargo de la madre. El niño no es entonces reclamado para integrar el linaje materno sosteniendo una ilusión endogámica. El reclamo es más individualizado, recortado de los lazos de crianza entre familias, y se relaciona con una tarea personal. No debe entenderse que con este tipo de reflexión proponemos un retorno a la ilusión de considerar a un individuo aislado.

Nuestra subjetividad se constituye en el interior de un grupo familiar y lleva sin duda las improntas de acontecimientos y desenlaces de la historia de la familia. Lo que estamos cuestionando es el tipo de herramienta teórica que se utiliza para el análisis del tejido de asignaciones e identificaciones de los sujetos. No puede regir el mismo sistema simbólico de intercambio y atribución de la descendencia en una sociedad tribal que en una familia nuclear urbana en el interior del capitalismo periférico.

Tampoco es sostenible la utilización de la antropología estructural de Lévi-Strauss, si no se cuestiona la naturalización que el autor realiza acerca del intercambio de mujeres. Esto es especialmente pertinente en un período histórico caracterizado por una profunda mutación en los roles de género tradicionales.

Enfoques clínicos alternativos

Sin duda es una tarea más fácil realizar un análisis crítico de trabajos preexistentes que ofrecer un sistema alternativo. Por el momento, ese sistema no está constituido en mi reflexión y mi práctica; como muchos analistas contemporáneos, me manejo con síntesis y transacciones personales entre distintos corpus teóricos. De este modo intento encontrarle un sentido a la experiencia de mis pacientes; este sentido es elegido con cabal conciencia de que se trata de uno entre muchos posibles.

La elección se realiza sobre la base de un diagnóstico implícito no sólo de la estructura del paciente o del vínculo objeto de análisis sino de lo que podríamos denominar la estructura del ambiente, el registro de opciones socialmente posibles. En este contexto hay una decisión acerca de lo que se considera un desarrollo favorable —que permita la creación de formas novedosas, aptas para una elaboración de los conflictos básicos, de origen infantil— y su transformación en desempeños sociales que redunden en un mayor desarrollo personal y mejores vínculos con los otros.

No se trata entonces sólo de devolver al paciente una verdad que ignora, para restituirle el ejercicio de su libertad.

La ideología del analista es parte inevitable de la labor interpretativa y de la evaluación implícita de deseos y alternativas posibles. Cuando Helène Deustch²⁷ considera a la maternidad como una labor sublimatoria y una fuente de gratificaciones tal que permite comprender la tolerancia de las mujeres a su exclusión de la participación social y del acceso al goce erótico, está expresando una ideología muy diferente de la de Marika Torok²⁸, quien interpreta el deseo de una paciente madre de un bebé de ser “una verdadera mujer” como un sometimiento a la madre preedípica, por medio de la ubicación en el rol de un castrado. El énfasis de esta última analista en la inhibición de la capacidad de estudio de su paciente revela no sólo una percepción lúcida sino también una toma de posición.

²⁷ Deustch, Helène: “La significación del masoquismo en la vida mental femenina”, citado en Chasseguet-Smirgel, J.: *La sexualidad femenina*, Barcelona, Laia, 1977.

²⁸ Torok, Marika: “La significación de la envidia del pene en la mujer”, en Chasseguet-Smirgel, J.: *La sexualidad femenina*, Barcelona, Laia, 1977.

Veamos, entonces, algunos casos clínicos, para poder visualizar las formas de operación posibles en este momento en el que los cuestionamientos a determinados supuestos teóricos no alcanzan un nivel de elaboración alternativa sistemática.

Juan y María

Solicitaron un tratamiento de pareja ante la amenaza de disolución del vínculo. Ella ha descubierto una infidelidad por parte de Juan, quien mantuvo durante largo tiempo cierto compromiso emocional con otra mujer, aunque no se veían por vivir ésta en otra ciudad.

María se siente ultrajada y tiene fuertes deseos de divorciarse de Juan, para experimentar los placeres que ella supone han sido accesibles para él. El manifiesta su deseo de no romper el vínculo y de poder comprender la infidelidad en el contexto del tipo de relación de pareja.

Podemos caracterizar a María como una mujer con fuertes identificaciones masculinas, lo que no impide que sea atractiva y seductora con los hombres. Su hermano varón fue preferido, según ella, por causa de su sexo. Su madre expresaba el deseo de romper la unión con el padre, pero jamás se atrevió, a causa de la situación de dependencia económica en que se encontraba. María es entonces destinataria de un mandato: realizar lo que su madre no logró, un divorcio. Pese a ello, ha cumplido un rol tradicional dentro del matrimonio. Casa en las afueras, tres niños, un trabajo acorde con su vocación y muy poco remunerado, responsabilidad por la organización doméstica.

En el momento de la consulta está comenzando una actividad productiva que puede permitirle la generación de ingresos significativos y la independencia económica. Este objetivo adquiere gran importancia, ya que le permitiría discriminarse del destino supuesto en la madre. La decisión de mantenimiento o ruptura del vínculo ya no dependería de la necesidad sino del deseo.

En la pareja, su rol es el de un hermano menor. Acompaña y emula al marido, quien es atlético y deportista. Es competitiva. Le resulta una injuria intolerable quedar sin acceso a satisfacciones que él se permitió. Sus celos viran fácilmente hacia la envidia.

Respecto de Juan, su actitud es exigente y disconforme. Lo

controla y le reclama; lo descalifica pero también lo sigue y lo imita.

En fin; nos encontramos con una persona caracterizada por lo que Karen Horney llamaría un complejo de masculinidad y Emilce Dio-Bleichmar una histeria fálico-narcisista.

Juan, por su parte, presenta una fachada poderosa que muy fácilmente revela su fragilidad. Profesional independiente, tiene un desempeño adecuado para sostener un nivel medio en cuanto a estilo de vida. Es un deportista destacado que siempre participa en competencias y desafíos, a veces heroicos. De ese modo intenta reafirmar una identidad viril que siente frágil. Hijo de padres divorciados, ha sido asignado a la madre mientras el padre permanecía alejado. Capturado en este rol de pareja compensatoria de una mujer abandonada, se siente siempre amenazado con ser insuficiente. Este debe de haber sido su destino, ante la comparación con el padre ausente.

Su infidelidad ha tenido el valor de un gesto; a eso reduce el vínculo con una mujer también casada y lejana. Casi una relación imaginaria, serviría para habilitarlo como hombre, ya que busca identificarse con un padre que dejó a mamá por otra mujer. El control y la exigencia de María lo irritan, pero resultan eficaces para plantearle constantes cuestionamientos respecto de su autoestima. Por momentos desea huir de esa mujer a quien siente como una amenaza, pero depende fuertemente de ella y de la vida familiar.

Nos encontramos entonces ante una pareja que se ha unido en función de sus dificultades respecto de la identidad de género sexual. Los deseos de identificación masculina de María pueden ser expresados con franqueza, lo que siempre ocurre, porque es lícito desear aquello que se propone como lo mejor. Juan, también como de costumbre, tiende espesos velos sobre sus deseos de identificación femenina, tan sólo accesibles a través de los temores, o de ciertos boicoteos inconscientes a los intentos de María de ubicarse en una posición femenina tradicional.

Un día, llegan tarde a la sesión. María está enojada. Es Juan quien se demoró, pero lo hizo por ayudarla en un pago que correspondía al trabajo que ella ha iniciado. Según ella, él hace lo que quiere: la "deja plantada", la somete. El se describe a sí mismo como "el cadete", y a su llegada tarde como producto de su sumisión, no de su soberanía. De pronto Juan recuerda que ambos llegaron tarde al casamiento. A él se le quedó detenido el automóvil

en el camino. Ya había tenido fallas anteriores. Debió recurrir al auto de un amigo. Cuando llegó, angustiado por la demora, ella aún no se había presentado. Con el vestido de novia ya puesto, sentía que se ahogaba. Tuvo que quitárselo para tomar aliento. Su sensación era que estaba atrapada. El vestido la oprimía. Finalmente se lo pudo poner. Mientras avanzaba por la nave de la iglesia, se preguntaba: “¿Qué hago yo aquí?”.

Ante este material clínico, podría pensarse, siguiendo modalidades interpretativas tradicionales, en una dificultad por parte del hombre para asumir su rol marital del modo como él suponía que era esperable y adecuado. El hecho de recurrir al auto de un amigo se puede decodificar en términos de fantasías de hacerse hombre a través de un vínculo homosexual, cosa que ocurre en algunos rituales iniciáticos de pueblos llamados “primitivos”, donde se sodomiza al novicio para masculinizarlo.

Correlativamente, la claustrofobia de María nos puede remitir al artículo de J. Chasseguet-Smirgel que comentamos anteriormente. Se trataría, de acuerdo con esa vertiente interpretativa, de la identificación con un pene atrapado en la vagina castradora. Como si fuera un varón tradicional, María se sentía “atrapada” en el matrimonio. Se podría suponer entonces que su angustia derivaba del destino que tenía preparado para Juan. Era ella quien deseaba atraparlo, sofocarlo, etcétera.

Interpretar en esa línea podría reforzar las profundas angustias que ambos integrantes de la pareja experimentaban respecto de su adecuada identidad de género sexual. Al mismo tiempo, aumentaría el malestar en el vínculo, destacando la correlación entre sus respectivas dificultades identificatorias. El desarrollo de la entrevista me condujo a una elección: trabajar en torno a la percepción borrosa que María podía tener de estar siendo atrapada en un convenio familiar tradicional como el que efectivamente se llevó luego a la práctica. Ella no tenía en ese momento otras representaciones posibles de cómo casarse, pero no podía evitar la angustia de seguir el destino de su madre y quedar presa en su dependencia.

En este momento estaba buscando redefinir el acuerdo matrimonial. Su trabajo productivo se proponía como alternativa al encierro.

Juan tenía miedo de no tener fuerzas suficientes para cumplir el rol de marido. María lo atacaba porque veía en él a su

opresor, sin percibir que el tipo de contrato resultaba opresivo para ambos.

Tal vez fuera más perturbador, pero a la vez más productivo, que María advirtiera la fragilidad de Juan, a quien idealizaba y envidiaba, y Juan dejara de sentirse presionado para estar a la altura del desempeño exigido por las expectativas tradicionales.

Por medio de este fragmento de sesión, intento mostrar cómo varía la estrategia interpretativa si se eligen como clave la sexualidad infantil, las pulsiones, la erogeneidad y las primeras identificaciones, o se toma un curso alternativo, donde se destacan las opciones actuales en función de los cambios del contexto social y las nuevas alternativas que ofrece. Este enfoque me parece especialmente productivo en los tratamientos que se centran en cuestiones vinculares, y en general cuando se atiende a adolescentes o adultos que no presentan patologías severas.

El trabajo con los aspectos regresivos o infantiles, la tarea con lo que la Escuela Inglesa denomina la parte psicótica de la personalidad, mantiene su vigencia, pero me parece más apto para perturbaciones profundas y también para el tratamiento psicoanalítico con niños, que en este momento tiendo a indicar sólo en casos significativamente patológicos.

El debate y las dudas acerca de la representación de los roles de género sexual toman parte de forma habitual en los tratamientos de pareja, las orientaciones a padres en el contexto del diagnóstico familiar de perturbaciones de los hijos y la mayoría de los tratamientos individuales. No podría ser de otro modo, en un momento cuando el cambio social conmueve las referencias identificadoras tradicionales.

El no considerar esta problemática constituye un punto ciego de gran trascendencia en la dirección de la cura. La toma de conciencia del contrato matrimonial latente, así como su redefinición explícita realizada mediante un acuerdo, forma parte de los tratamientos de pareja.

Desde ya, se requiere un previo acuerdo de cada cual consigo mismo, ya que es habitual encontrar en una misma persona la coexistencia de deseos e ideales tradicionales y modernizados. Esta coexistencia no es pacífica, sino fuertemente conflictiva. Las diversas alternativas sobre arreglos de pareja que están hoy disponibles, y que son igualmente legítimas, potencian la ambivalencia respecto de qué clase de transacción personal y vincular se realiza-

rá entre los deseos de dominio sobre el objeto de amor, la dependencia infantil, la tendencia hacia la discriminación, la autonomía y la expansión del yo, etcétera, cuestiones que se dirimen especialmente en los vínculos amorosos. Este tipo de conflicto en ocasiones no es admitido como intrapsíquico, y cada integrante de la pareja pasa a encarnar uno de los polos antagónicos, con lo cual se estructura como conflictiva interpersonal.

Yudith

Este es un caso visto en supervisión.²⁹ Yudith es una hija varón. Colocada en el lugar del padre muerto para obturar el vacío que su falta dejó en la madre, se dedica a atender el comercio que dirigía el hombre de la casa. Presenta serios problemas de identificación sexual. Como padece una profunda desvalorización, se involucra en aventuras pasajeras con hombres descalificados. Da la impresión de creer que no puede aspirar a nada mejor. A partir de que manifestó que si su *partenaire* ocasional la utilizaba sexualmente, a ella no le importaba porque “total yo también lo curto”, se le interpretó su identificación hostil con el hombre y su dolor latente debido al deseo de ser elegida y amada, que en ese tipo de relación no tenía viabilidad de satisfacción.

Comenzó una búsqueda, en la que trataba de comprender qué era lo que otras mujeres tenían para suscitar el amor de un hombre. La terapeuta aparecía como poseedora de ese saber.

Se interpretó enfatizando, más que la rivalidad mortífera, la esperanza de ser iniciada y compartir los secretos de la femineidad. Entrando en una posición francamente edípica, el deseo heterosexual aparecía en primer plano. Sin embargo, ella no entendía “cómo se hace”.

En una sesión trajo el relato de una reunión social donde se sintió desdichada. Refirió la presencia de amigas a quienes criticó, señalando que “ellas se creían gran cosa” y la excluían descalificándola. Ella inició una discusión acalorada cuando uno de los hombres aludió a una actriz joven y atractiva. Lo acusó de no reconocer los verdaderos valores artísticos representados por actrices maduras a las que puso como ejemplo, y de estar fascinado “por-

²⁹ Atendido por la licenciada Josefa Cernadas.

que te gusta el lomo que tiene, nada más". Su exaltación la hizo quedar "como una loca"; se sentía desubicada y se retiró. Se eligió interpretar dentro de los siguientes lineamientos: ella desea a los hombres, pero no sabe cómo seducirlos. Busca atraer la atención, discutir acaloradamente y mostrar conocimientos. Esa técnica ha sido un recurso tradicional de los varones en las reuniones sociales; las mujeres tienden a adoptar actitudes más pasivas y a exhibir su cuerpo, como la actriz joven, buscando despertar el deseo masculino.

Es decir que los varones seducen con un alarde de capacidad y vehemencia, y las mujeres, buscando despertar el deseo erótico.

Este no es un ordenamiento eterno, ni es el mejor. La terapeuta puede comprender que Judith desee ser deseada por su fuerza y su saber, y no sólo por su cuerpo o sus afectos. La cuestión es que esta modalidad de seducción no resulta efectiva en un medio donde los códigos son otros.

A partir de este señalamiento, se continuó trabajando sobre las circunstancias vinculares de la historia familiar que influyeron en la dificultad de la paciente para hacer suyo el discurso materno acerca del deseo erótico. Si bien este discurso no es una "palabra revelada" ni transmite estrategias atemporales, es un aspecto integral de la identificación sexual que permite el hallazgo de objeto. Esta modalidad interpretativa evita sancionar como psicopatológica la adopción de modalidades tradicionalmente masculinas. Lo hace desde una profunda creencia en la relatividad de esos ordenamientos para el cortejo amoroso. Al mismo tiempo, no desconoce su eficacia actual.

Transmite un saber que la paciente está solicitando, y establece una alianza que corrige la imagen de la madre como prohibidora del acceso a los hombres. Por otra parte, no pretende revelar la clave de ninguna "verdadera feminidad", sino que ubica esta representación dentro de su contingencia histórica.

La posibilidad de otras estructuras subjetivas y otras modalidades de intercambio amoroso aparece en una película para niños de reciente data. En *Las Tortugas Ninja*, al finalizar la película, el joven se acerca a la muchacha esperando deslumbrarla con sus hazañas guerreras. Ella está muy ocupada maquillándose, porque ha recuperado su trabajo como periodista y debe hacer una grabación. Ante la decepción que expresa su compañero le dice algo así

como “¡Bueno, besame que estoy apurada, tengo que trabajar!”. El le responde: “Me encanta que seas agresiva”.

Myrna

Era una mujer estereotipadamente tradicional. Su estima se apoyaba en dos rubros principales: ser hermosa y ser madre.

Se había sometido a varias operaciones estéticas, con riesgo de su salud, para mantener su apariencia seductora y juvenil. Cuando no hablaba de su cuerpo o de sus vestidos, se refería a su casa y a las reformas decorativas en que se embarcaba periódicamente. El otro gran tema era la familia. Esto resultaba tan notorio que en una época la saludaba risueñamente, diciéndole: “Hola, ¿qué tal?, ¿y la familia, cómo anda?”.

Sus relatos pormenorizados acerca del vínculo conflictivo de pareja y de las dificultades de sus hijos no dejaban espacio para la reflexión acerca de sí misma. Más que una persona, me parecía tener en sesión a un grupo. Esto es cierto en todos los casos, pero aquí aparecía de forma manifiesta y exacerbada.

Su contrato conyugal fue expresado de forma explícita por el marido, el día de la boda, quien dijo: “Vos ocupate de la casa y de los chicos. Yo me ocupo de los negocios, y vos en eso no interven-gas”.

Al parecer, un convenio matrimonial tradicional. Sin embargo, esta necesidad de expresarlo de forma tan tajante se reveló durante la convivencia, no como expresión de una complementariedad, sino de una profunda rivalidad narcisista. No se trataba de la escenificación social de una representación subjetiva de la diferencia sexual, sino que hacía pensar en un juego de niños en el que uno, trazando un límite imaginario en el suelo, le dice al otro: “Si cruzas la raya, te mato”.

Aunque al principio había aceptado como natural su rol doméstico, Myrna comenzó a experimentar un profundo malestar. Se sentía denigrada por su total falta de participación en las decisiones económicas, pese a que, por las características del marido, afecto a los negocios especulativos y riesgosos, su vida y la de los niños se veían frecuentemente conmovidas por fuertes altibajos, períodos de abundancia y otros de restricción, mudanzas, hipotecas, etcétera.

Comenzó un largo período de guerra interna. Ella había obtenido el control legal de ciertos bienes y pasó a ejercerlo en la práctica, impidiendo que fueran enajenados. La violencia y la amenaza de ruptura fueron una característica constante del vínculo de pareja. Una hija quedó asignada a la madre, y resultó buena ejecutora de sus aspiraciones postergadas, entre las que figuraba una carrera universitaria. La otra, aliada con el padre, se caracterizó por expresar su desenfreno y transgresión. En él eran conductas socialmente aceptadas. Los síntomas de la joven denunciaban de forma disruptiva su identificación, al tiempo que la magnificaban. La vida de Myrna transcurría entre el desafío a un marido poderoso y sus claudicaciones fóbicas cuando llegaba el momento de una definición. Dependía fuertemente de él, lo idealizaba y se sentía sin fuerzas para un desarrollo autónomo. Estas retracciones fóbicas, que llegaban a enclaustrarla en la casa, eran seguidas por episodios depresivos de gran intensidad.

La tarea analítica se centró en las dificultades para su autonomía personal, que no pasaba forzosamente por un divorcio, como ella solía pensar, sino por una reestructuración en torno de objetivos y proyectos más personalizados y por la posibilidad de encauzar la actividad que ella sabía desplegar en el interior del hogar, por medio de tareas creativas o productivas en el mundo exterior.

Veíamos cómo Myrna agotaba sus energías en la lucha contra su esposo, en una situación prototípica de la descripción freudiana de cómo el vínculo conyugal hereda en muchos casos la conflictividad de la relación temprana entre la niña y su madre. Lo que fue incluido de diversas maneras es algo que Freud no registra de forma explícita.

La coincidencia que se da en las mujeres criadas en un vínculo absorbente y aislado con su madre, entre el primer Objeto de deseo y el Modelo o Ideal, se reedita en la relación con el marido. En efecto, también en la vida adulta coincide para nuestras mujeres el objeto con el Modelo, ya que, especialmente en aquellas criadas de forma más tradicional, su marido también representa lo que ellas hubieran deseado ser. Esto favorece las características narcisistas del vínculo y la transformación del Modelo en Rival en cuanto la mujer progresa en su individuación.

Tampoco hay que olvidar que esta tendencia al vínculo dual se encuentra con una posición prototípica de los varones estructurados al estilo tradicional. Esta postura consiste en encarnar efecti-

vamente a la Madre Fálica. Podríamos decir que la tarea de desidentificación del objeto primario que debe cumplir todo varón para asumir su identidad de género nunca se logra cabalmente.

Lo que los hombres suelen rechazar es la identificación pasivo-masquista con la madre castrada, pero retienen la fusión con la imagen materna omnipotente, ya que ésta es la clave de su masculinidad social. La mujer es solicitada desde esta posición, no como un otro percibido como diferente, sino como ayudante, muchas veces denigrado, de la propia consagración. Este tipo de pacto pseudogenital caracterizaba el matrimonio de Myrna.

Por una convergencia entre trabajo analítico y las circunstancias vitales, se dio la posibilidad de que comenzara a trabajar en colaboración con el resto de la familia. El vínculo de pareja mejoró, al disminuir la omnipotencia de que él hacía gala, y aumentar la autoestima de Myrna. Curiosamente, surgieron problemas con las hijas, ya que a partir de la inserción laboral de la madre, fue visualizada no sólo como más eficaz, sino como más emparejada o aliada con el padre. La rivalidad edípica franca que las jóvenes pudieron expresar reveló cuántos anhelos de ser la otra se habían desarrollado a la sombra de las desavenencias conyugales.

Este caso resulta en mi opinión interesante, porque revela el carácter narcisista del contrato matrimonial tradicional, y muestra cómo una redefinición —en el sentido de la disminución de las diferencias estereotipadas— favorece la alianza conyugal en lugar de obstaculizarla.

La exposición de estos casos clínicos no pretende ser paradigmática, ni postular un modelo estructurado alternativo. Es, más vale, un intento de compartir una búsqueda de enfoques diferentes de los tradicionales, con el fin de evitar replicar prejuicios y omisiones sexistas en el interior de una cura que se propone como ideológicamente neutra.

El desafío y el cuestionamiento que el estudio de la condición social de las mujeres plantea al psicoanálisis, sin duda pueden resultar fructíferos. Uno de los resultados ya visibles es la creciente toma de consideración de las tensiones que, respecto del poder, se procesan en el interior de vínculos que, como el de pareja y el familiar, han sido considerados oficialmente como centrados en el afecto. El develamiento de la opresión existente en el interior de los vínculos primarios es, después de todo, la impugnación de otra

ilusión,³⁰ tarea que dentro del campo psicoanalítico reconoce suficientes antecedentes históricos.

Síntesis y conclusiones

No es posible sostener una teoría que dé cuenta de la constitución de la subjetividad si se piensa al sujeto abstrayéndolo de su contexto. Siendo seres sociales, nuestro aparato psíquico es una resultante de las relaciones familiares.

La estructura y modalidad de interacción de la familia resultan de gran variabilidad en función de factores tales como la modalidad productiva, la tendencia demográfica concomitante, la organización del estado, etcétera. Por lo tanto, no es en la biología ni en características invariantes de los vínculos primarios donde encontraremos la clave para la comprensión y la atención del padecimiento subjetivo.

La consideración del ser humano desde su dimensión sociohistórica cobra especial vigencia cuando estudiamos la subjetividad femenina. Definimos a ésta como el emergente de un proceso cultural caracterizado por una modalidad particular de subordinación. Dado que vivimos una época en la cual esta subordinación es objeto de cuestionamientos y se encuentra en un período de mutación, resulta de gran importancia evitar reproducir a través de la práctica del psicoanálisis concepciones tradicionales que han tendido a convalidarla. Esta preocupación por evitar una práctica terapéutica sexista es reveladora de un doble compromiso: por una parte, con la transformación de la condición social de las mujeres, y por la otra, con la restitución a la tarea psicoanalítica de su carácter innovador en la búsqueda de la comprensión y el alivio del padecimiento psíquico.

No es posible llevar adelante un tratamiento sin hacer conscientes nuestros criterios de salud mental. Asimismo, éstos no pueden constituirse sobre la reproducción de lo establecido, lo que es especialmente cierto cuando se trabaja sobre la relación entre los géneros sexuales. Dado que éste es un vínculo en reconstrucción, no proponemos un modelo monolítico que opere una vez más

³⁰ Freud, Sigmund: *El porvenir de una ilusión*, O.C., Buenos Aires, Amorrortu, t. 21. 1979.

como ideal congelado y estereotipante. Simplemente propugnamos una actitud de apertura y de acompañamiento de los pacientes en la búsqueda, en muchos casos inarticulada pero existente, de nuevos modelos identificatorios y de modalidades vinculares diferentes.

BIBLIOGRAFIA CITADA

- Balan, Jorge, y Ramos, Silvina: "La medicalización del comportamiento reproductivo: un estudio exploratorio sobre la demanda de anticonceptivos en los sectores populares". Buenos Aires, Cedes, Documento número 29, 1989.
- Berenstein, I.: *Familia y enfermedad mental*, Buenos Aires, Paidós, 1987.
- Bonder, Gloria: "Las mujeres y la educación en la Argentina", en Giberti, Eva, y Fernández, Ana María (comps.): *La mujer y la violencia invisible*. Buenos Aires, Sudamericana, 1989.
- Burin, Mabel: *Estudios sobre la subjetividad femenina*. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1987.
- Chasseguet-Smirgel, J.: *La sexualidad femenina*. Barcelona, Laia, 1977.
- Chodorow, Nancy: "El ejercicio de la maternidad", Barcelona, Gedisa, 1984.
- Deustch, Helène: "La significación del masoquismo en la vida mental femenina", citado en Chasseguet-Smirgel, J.: *La sexualidad femenina*, Barcelona, Laia, 1977.
- Dio-Bleichmar, Emilce: *El feminismo espontáneo de la histeria*, Madrid, Adotraf, 1985.
- Flandrin, Jean Louis: *La moral sexual de Occidente*, Barcelona, Granica, 1984.
- Freud, Sigmund: "El sepultamiento del complejo de Edipo", *Obras Completas*, Buenos Aires, Amorrortu, 1979, t. 19.
- : "Algunas consecuencias psíquicas de la diferencia anatómica entre los sexos", ob. cit.
- : "Sobre la sexualidad femenina", *O.C.*, Buenos Aires, Amorrortu, 1979, t. 21.
- : *El porvenir de una ilusión*, *O.C.*, Buenos Aires, Amorrortu, 1979, t. 21.

- Grunberger, Bela: "Jalones para el estudio del narcisismo en la sexualidad femenina", en Chasseguet-Smirgel, J.: *La sexualidad femenina*, Barcelona, Laia, 1977.
- Horney, Karen: "Sobre la génesis del complejo de castración, en la mujer", en *Psicología femenina*, Alianza, 1977.
- Irigaray, Luce: *Speculum-Espéculo de la otra Mujer*. Madrid, Saltés, 1978.
- *Ese sexo que no es uno*, Madrid, Saltés, 1985.
- Jones, Ernest: "La fase precoz del desarrollo de la sexualidad femenina", en *La sexualidad femenina*. Buenos Aires, Ediciones Caudex, 1966.
- Meler, Irene: "Identidad de género y criterios de salud mental", en Burin, Mabel, y col.: *Estudios sobre la subjetividad femenina*. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1987.
- Montrelay, Michèle: "Investigaciones sobre la femineidad", en Nasio, Juan D. (comp.): *Acto Psicoanalítico*. Buenos Aires, Nueva Visión, 1979.
- Rivière, Joan: "La femineidad como máscara" en *La sexualidad femenina*, Buenos Aires, Ediciones Caudex, 1966.
- Torok, Marika: "La significación de la envidia del pene en la mujer", en Chasseguet-Smirgel, J.: *La sexualidad femenina*, Barcelona, Laia, 1977.

Parte IV

**DE LA MATERNIDAD, SUS MITOS
Y DESMENTIDAS**

HACIA UNA CRITICA DE LA MATERNIDAD
COMO EJE DE CONSTRUCCION DE LA SUBJETIVIDAD
FEMENINA EN PSICOANALISIS

Ester R. Martínez

Introducción

El ejercicio maternal de las mujeres como hecho de la estructura social no puede ser explicado desde un solo campo disciplinario; es así como ni la biología ni la psicología ni el propio psicoanálisis consiguen dar cuenta por sí mismos de este fenómeno que se ha constituido en una problemática teórica donde convergen entrecruzamientos de diversos órdenes: psicológico, social, histórico, político, económico, sexual, etcétera.

Con respecto al psicoanálisis en particular, deberemos pensar qué análisis crítico de la teoría es preciso llevar a cabo para dilucidar su verdadero papel en la reproducción del ejercicio maternal por las mujeres, en tanto éste constituye uno de los factores más importantes que ofrecen resistencia al cambio social en la organización de lo femenino y lo masculino.

Intentaremos analizar aquellos aspectos del desarrollo psicosexual, tal como lo describe la teoría psicoanalítica, que invisibilizando lo genérico femenino considera a la maternidad como un modo de resarcimiento frente a la envidia del pene y un intento de restitución narcisística. El hecho de que la maternidad sea considerada de acuerdo con esta modalidad tiene que ver con la forma como es pensada la diferencia sexual en psicoanálisis, ya que es en la medida en que Freud define la diferencia sexual como presencia o ausencia de masculinidad y de genitales masculinos y no como dos presencias distintas —según la lógica que desjerarquiza lo

diferente como inferior— que la maternidad se visualiza como “coartada” frente a la envidia del pene.¹

De acuerdo con las características de la problemática planteada en este trabajo, enfocaremos también el análisis del a priori conceptual que sostiene la tensión conflictiva naturaleza-cultura con el objetivo de echar luz en relación con el modo como el polo de la cultura ha sido subsumido en el de la naturaleza en el tratamiento psicoanalítico del tema de la maternidad.²

Por otra parte, dado que “ningún campo disciplinario se constituye por fuera de una demanda histórica”, incluiremos un análisis del momento social del surgimiento del psicoanálisis, que coincide con un reforzamiento de la familia nuclear en su papel reproductor del sistema patriarcal. Delimitaremos el campo específico de estudio en relación con la demanda histórica respecto de lo que el conjunto social espera del desempeño de las mujeres, o sea el ideal social de género femenino esperable para nuestra cultura.

El ideal social de género femenino que comparte nuestra cultura occidental es el ideal maternal, en tanto la reproducción del ejercicio de la maternidad es la base de la reproducción de la situación de las mujeres y de su responsabilidad en la esfera doméstica. El hecho de que las mujeres ejerzan la maternidad es un rasgo fundamental del sistema género-sexual, ya que produce una determinada ideología sobre las capacidades y la naturaleza de las mujeres y el dominio masculino. Las mujeres como esposas y madres contribuyen a la reproducción física y psicológica de los trabajadores masculinos y maternizan a hijas que, a su vez, cuando llegan a ser mujeres, ejercen la maternidad.³

En tanto el psicoanálisis propone una lectura teleológica de la femineidad intrínsecamente comprometida con la maternidad, ha formado parte también de las estrategias simbólicas que intentan imponer una visión de las divisiones del mundo social entre los géneros que se asientan sobre fórmulas que perpetúan las ideologías sobre los roles masculinos y femeninos.

¹ Fernández, A.M.: “La diferencia en psicoanálisis: ¿teoría o ilusión?”. capítulo 5 de este libro.

² Fernández, A. M.: “Nivel epistemológico de la diferencia”, clases de introducción a los Estudios de la Mujer, Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires, 1991.

³ Chodorow, Nancy: *El ejercicio de la maternidad*, Barcelona, Gedisa, 1984.

En esta intrincada espiral de “sexo, saber y poder”, veremos en primer lugar cómo se instala la problemática de la maternidad en la sociedad y luego cómo, desde el psicoanálisis, en tanto campo de saber, se reproduce el ideal maternal como eje de subjetivación y de organización de la economía deseante femenina.

Surgimiento histórico de la maternidad como rol adjudicado socialmente a las mujeres

La familia, tal como hoy la entendemos, es un producto de la modernidad del mundo occidental: el resultado de un proceso que se afianza entre los siglos XVII y XVIII, con el nacimiento de la burguesía como clase social, y que se lleva a cabo a través de cambios en las mentalidades colectivas, teniendo a las mujeres y a los niños como eje principal.

Previo a este sistema organizativo, la casa feudal constituía la unidad mínima de agrupamiento con fines de conservar los bienes y transmitir el linaje; esta unidad tenía un área de influencia mayor que la familia actual, pero no incluía funciones afectivas como hoy en día. Existía un escaso sentimiento de individuación, y los matrimonios se pactaban como alianzas entre distintas casas feudales cuyo objetivo principal era aumentar el caudal de riqueza mediante el cobro de tributos y el poder que de ello provenía.

Las mujeres desempeñaban sus responsabilidades maternas junto con otros trabajos productivos; los niños se integraban muy pronto en el mundo del trabajo adulto y los hombres se responsabilizaban del entrenamiento de los niños apenas éstos llegaban a cierta edad.

El paso de la casa feudal a la familia moderna se operó sobre la base de múltiples tecnologías que apuntaban a un especial tratamiento de los cuerpos.⁴

Esto se expresó en los cambios con respecto al cuidado de la salud y la higiene, la crianza de los hijos y el control de los partos, ya que comienza a adquirir importancia la calidad de la descen-

⁴ Fernández, Ana: *Mujeres, historia y familia*. Publicación de la Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires, 1984.

dencia como forma de expansión y afirmación de la burguesía en tanto clase social naciente.

Si para la aristocracia la expansión del poder se llevaba a cabo por medio del dominio de la tierra, para la burguesía lo es por medio del dominio de los cuerpos.⁵

Es importante destacar las particulares interrelaciones que se establecen en un determinado momento histórico entre las necesidades sociales y los discursos, las prácticas y los mitos que entran en juego. Durante la transición al capitalismo, por ejemplo, el nuevo orden social ha utilizado el “capital femenino” en tanto reproductor, constituyendo una categoría fundante en el origen del mito social de la maternidad.⁶

Cuando la familia deja de ser productora para orientarse a la reproducción de la fuerza de trabajo, se fortalecen las relaciones entre cónyuges, hermanos, y entre padres e hijos. El matrimonio se convierte en un acto voluntario que implica una creciente individuación. Se tienen menos hijos y se incrementa la preocupación por su conservación. La esposa-madre adquiere el rol central de preservar la estabilidad del núcleo familiar, ya que pasa a ser la responsable moral del cuidado y la educación de los hijos.

De esta forma, por medio de la maternidad la mujer burguesa adquiere un *status* social en el nuevo orden que antes no poseía, pero “continúa subordinada a la imposibilidad de extender ese nuevo poder fuera de la vida doméstica y debido a la postergación de sí misma que el nuevo rol familiar le impone”.⁷

Antes del desarrollo capitalista, el modelo de dominación tenía un carácter más abierto e imperativo y la forma de relación era la subordinación a la figura de autoridad; con la inclusión del afecto en las relaciones familiares se transforma en un modelo mistificado de dominación, siendo el amor romántico y la maternidad los dos ejes principales de este proceso.⁸

Estos cambios implican también una relativización en la acu-

⁵ Foucault, M.: *Historia de la sexualidad. La voluntad de saber*, México, Siglo XXI, 1979, t. 1.

⁶ Fernández, A.M.: “Los mitos sociales de la maternidad”. *Revista Argentina de Psicología*, N° 35, Buenos Aires, 1984.

⁷ Schmuckler, B.: “Familia y dominación patriarcal en el capitalismo”, en *Sociedad, subordinación y feminismo*, Bogotá, Magdalena León, 1982.

⁸ Fernández, A. M.: “Violencia y conyugalidad: una relación necesaria”, en *La mujer y la violencia invisible*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1989.

mulación de poder que la familia venía teniendo. La ausencia de controles directos favorece el desarrollo de otros modos indirectos, que mediante los sentimientos amorosos prescriben nuevas formas del ejercicio sexual como la virginidad, la fidelidad conyugal y la procreación.

Si bien el nuevo concepto de amor intenta resolver una vieja antinomia entre procreación, ligada a la pareja conyugal, y placer, ligado a las relaciones ilegítimas y transitorias, el matrimonio va a prescribir como única forma legítima de ejercicio de la sexualidad para las mujeres, la que se ejerce dentro del contrato de conyugalidad monogámica con fines procreativos, dando lugar al surgimiento de una nueva moralidad femenina que va a orientar “correctamente” la subjetividad hacia la maternidad controlada por la institución médica y psiquiátrica y “las teorías psicológicas que glorificaban el rol materno”.

La preocupación por el cuidado de los niños por un lado, y las excesivas restricciones impuestas a la sexualidad de las mujeres —cuyos efectos comienzan a manifestarse psíquicamente a través de diversos síntomas—⁹ abren las puertas de la familia hacia los ámbitos de la medicina, la psiquiatría, la pedagogía y los programas de control de las poblaciones que entran en vigencia a partir de esta época.

El psicoanálisis

Parafraseando una sentencia de Napoleón: “La anatomía es el destino”.

S. FREUD, “El sepultamiento del complejo de Edipo”

El psicoanálisis se ubica en este espacio así descrito, coincidiendo con la entronización de la figura de la madre. En su origen, paradójicamente, parece enfrentarse con el poder de la institución familiar, ya que pone en tela de juicio las relaciones familiares con el análisis que hace de ellas, y por otra parte pretende abordar la sexualidad de los individuos fuera del control familiar.

Además, en la medida en que consigue emancipar el instinto sexual de sus correlaciones con la herencia —sustento ideológico de

⁹ Fernández, A. M.: “¿Historia de la histeria o histeria de la historia?”. *Revista Argentina de Psicología*, Año 16, N° 37, Buenos Aires, 1986.

las teorías sobre el racismo— se opone a los efectos políticos e institucionales del sistema perversión-herencia-degeneración que la medicina de las perversiones y los programas de eugenesia habían puesto en circulación. De esta forma fragiliza, en cierto sentido, la frontera tan estricta que se había levantado entre sexualidad normal (familiar) y sexualidad perversa (extrafamiliar).

Pero he aquí que el psicoanálisis, que en sus modalidades técnicas parecía colocar la confesión de la sexualidad fuera de la soberanía familiar, en el corazón mismo de esa sexualidad reencontraba como principio de su formación y cifra de su inteligibilidad, la ley de la alianza, los juegos mezclados de los esponsales y el parentesco, el incesto. La garantía de que en el fondo de la sexualidad de cada cual iba a reaparecer la relación padres-hijos permitía mantener la sujeción con alfileres del dispositivo de sexualidad sobre el sistema de la alianza en el momento en que todo parecía indicar el proceso inverso.¹⁰

La posición freudiana con respecto al tema de la diferencia entre los sexos parece sufrir vicisitudes análogas de avances y retrocesos, en este caso desde el campo de la biología al campo de lo psíquico y viceversa, ya que si bien Freud considera que no existen feminidad ni masculinidad innatas sino que se desarrollan en los vínculos familiares, con las figuras parentales, mediante los procesos de identificación, al mismo tiempo parece estar influenciado por un determinismo biológico que, tal como expresa en el “Sepultamiento del complejo de Edipo” y luego en “Algunas consecuencias psíquicas de la diferencia anatómica entre los sexos”, lo lleva a considerar que “la distinción morfológica se expresa obligatoriamente en diferencias de desarrollo psíquico”.

Se podría suponer, entonces, tal como sostiene N. Chodorow, que este determinismo tiene una característica funcional, ya que todo el desarrollo que un sujeto lleva a cabo en su devenir varón o mujer es considerado por el psicoanálisis como particularidades en la adjudicación de significado a esta primera diferenciación sexual anatómica, y estaría destinada a servir a la reproducción biológica.¹¹

Históricamente la entronización de la “Madre” con significa-

¹⁰ Foucault, M.: ob. cit.

¹¹ Chodorow, Nancy: ob. cit.

ción social de la figura femenina con un alto grado de eficacia simbólica actúa como base de sustentación de la organización familiar y se sostiene por una “ilusión de naturalidad” de la función materna a partir de las características y las capacidades biológicas del aparato reproductor de las mujeres. Las posibilidades de gestación intrauterina, parto y amamantamiento de las mujeres reducen la maternidad a un hecho biológico.¹²

Por otra parte, la práctica específica caracterizada por la exclusividad en los cuidados del niño por parte de la madre (función asignada socialmente a las mujeres) contribuye también a generar la idea de que las mujeres han nacido para ser madres y que este “destino” no sólo concuerda con sus propios intereses sino que es condición de estructuración de su aparato psíquico. Este discurso social fuertemente ideologizado, por un lado tiene su germen como ya dijimos, en el hecho biológico del embarazo, el parto y la lactancia —que sí son capacidades específicas de la anatomía y la fisiología femeninas—, que por naturalización se extiende a las actividades de cuidado maternal, y por otro lado, a nivel psicológico, se sustenta en la idea de la gratificación que la mujer encuentra en la maternidad. El psicoanálisis ha explicado y resaltado los sentimientos de profunda gratificación que las mujeres experimentan en el ejercicio de la maternidad e inclusive los considera como formando parte de la constitución de su propia subjetividad. Tanto Freud como luego Helène Deutsch —cita N. Chodorow— relacionan explícitamente los aspectos de la personalidad femenina que sirven a objetivos biológicos y son, al mismo tiempo, “objetivos” del desarrollo femenino, como la pasividad y el masoquismo, con los propósitos sociales a los cuales sirven estos mismos aspectos. En “Nuevas lecciones introductorias” dice Freud:

Tenemos la impresión de que se aplican más restricciones a la libido cuando se la pone al servicio de la función femenina y de que —para decirlo de modo teleológico— la Naturaleza se cuida menos de sus exigencias (de las funciones femeninas) que en el caso de la masculinidad. La razón de todo esto reside, al parecer —y otra vez pienso en términos teleológicos— en el hecho de que el cumplimiento de los objetivos biológicos se ha confiado a la

¹² Fernández, Ana: “Los mitos sociales de la maternidad”, ob. cit., y Bonder, G.: *Los ideales femeninos en los discursos ideológicos y la constitución imaginaria de los ideales de la mujer*. CEM, Buenos Aires, 1981.

agresividad de los hombres y se ha dejado hasta cierto punto al margen del consentimiento de las mujeres.

Y H. Deutsch agrega, en “El significado del masoquismo en la vida mental de las mujeres”:

En el curso de las épocas históricas las mujeres jamás habrían soportado que las normas sociales las privaran de las posibilidades de sublimación y de gratificación sexual, si no fuera por la función de reproducción, en la cual han hallado satisfacciones magníficas para ambas urgencias.¹³

Como vemos, de esta manera no sólo se legitima el rol maternal y su reproducción como destino de las mujeres sino que además se promueve consenso para esta situación desde los mismos sujetos femeninos. En este sentido se plantea como una temática clave frente a la cual el psicoanálisis debería abrir interrogación en relación con la sexualidad femenina y con la feminidad ya que las evidencias clínicas demuestran en muchos casos que estos sentimientos no son universales y que la maternidad puede ser también fuente de conflictos y displacer para las mujeres.

Algunas consideraciones sobre la explicación psicoanalítica del desarrollo psicológico femenino

Si tenemos en cuenta las características del desarrollo psicológico temprano del niño podemos observar que desde el nacimiento la relación de la madre con el hijo es un vínculo que se organiza a partir de una total inmadurez y dependencia de éste, que otorga particulares características al proceso de maduración y estructuración psíquica. El niño catectiza a la madre libidinalmente con características de omnipotencia porque es ella quien lo cuida y lo alimenta; pero esta relación no es como comúnmente se supone —incluso muchos psicoanalistas suponen— ni complementaria ni simétrica. Para el niño desde su estado de indefensión y su indiscriminación en relación con el mundo y con la realidad, su madre es el centro de todo su interés. La madre, además, es un ser social

¹³ Chodorow, Nancy: ob. cit.

inmerso en una estructura familiar, con otros intereses aparte de los relacionados con el cuidado del niño que interfieren en una conjunción perfecta entre ambos. En realidad el amor a la madre que profesa el niño y el amor maternal son de muy diferente calidad e intensidad. Sin embargo, se espera que los intereses de las mujeres potencien su maternidad; en pocas palabras, que las mujeres deseen intereses que produzcan ese efecto.

Existe cierto consenso dentro de algunas corrientes psicoanalíticas en suponer que la madre trata a su hijo, en todos los casos, como una verdadera prolongación de ella misma; como si por identificación regresiva pudiera entender y satisfacer todas sus necesidades y tuviera intereses idénticos a los del bebé. En este sentido, se supone la relación madre-hijo como única —ya que es la madre la única persona que poseería la capacidad de entender al niño más allá del lenguaje— y, por ende, natural e inevitable.

En términos psicoanalíticos, la madre es, dentro del microambiente familiar, la portadora del discurso anticipatorio, cargado de significación, anhelos y expectativas que actúa como condición de estructuración de la psique del niño. Se trata del rol de portavoz de la función materna que describe Piera Aulagnier. La psique de la madre cumple un verdadero papel de prótesis en el desarrollo psíquico del niño.¹⁴

El concepto de falo remite en última instancia a este vínculo narcisista del niño con la madre, donde imaginariamente trata de colmar todos los deseos de ella. Sin embargo, la idea de completud, en el sentido de una conjunción perfecta de deseos e intereses, que se daría en esta fase del vínculo de la madre con el niño, parece una utopía que responde más bien a una “ilusión de simetría”¹⁵ entre madre-bebé que a una hipótesis científica comprobable en la mayoría de los casos. P. Aulagnier sostiene que, en todos los casos, el análisis del deseo inconsciente de la madre por el niño mostraría un grado de ambivalencia inevitable en relación con el objeto, coexistiendo deseos de muerte y sentimientos de culpa simultáneamente.

Esta “ilusión de simetría” que caracteriza la relación primaria

¹⁴ Aulagnier, Piera: *La violencia de la interpretación*. Buenos Aires, Amorrortu, 1975.

¹⁵ Fernández, A. M.: “La diferencia en psicoanálisis: ¿teoría o ilusión?”, capítulo 5 de este libro.

Irigaray, Luce: *Speculum*. Madrid, Saltés, 1974.

se sustenta, insistimos, a partir del a priori conceptual de la maternidad como hecho biológico. Es desde la perspectiva del ejercicio de la maternidad como hecho natural de las mujeres y no como una práctica construida por la cultura que se mantienen en invisibilidad las posibles fracturas o conflictos de intereses que pueden presentarse en la organización de este vínculo.

En realidad, al no reconocerse las asimetrías, lo que se hace es reproducir en la teoría las propias expectativas del niño con respecto al comportamiento deseado de su madre hacia él y las de la sociedad con respecto a las mujeres, o sea, lo que el niño pretende de su madre es ser el centro de todos sus intereses, su único objeto de deseo; en definitiva, ser tan importante para la madre como la madre lo es para él, y lo que la sociedad pretende de las mujeres es que la maternidad sea para ellas su centro exclusivo de interés.¹⁶

Especificidades

Fase preedípica

La gratificación que la madre obtiene por medio del cuidado del hijo, de acuerdo con la explicación psicoanalítica, estaría ligada, por un lado, al proceso identificatorio que la madre lleva a cabo con el bebé y que muchas veces hace que lo experimente como una prolongación de ella misma, como dijimos anteriormente, pero también con la posibilidad de recrear, por medio de la relación con el hijo, la propia relación infantil con su madre, siendo esta situación, justamente, la que parece ser la condición básica para el ejercicio de la maternidad en el caso de las niñas.

La maternidad pensada en estos términos, como un intento de reedición, desde un nivel adulto, de la relación infantil con la madre y no sólo como resarcimiento de la envidia fálica, constituye uno de los aspectos que permiten rescatar lo específicamente femenino, reinscribiendo de forma positiva a la sexualidad femenina en “una economía deseante propia”. Sin embargo, simultáneamente, se abre un interrogante: ¿por qué, si esta relación primaria de fusión con la madre es experimentada por los niños de ambos

¹⁶ Chodorow, Nancy: ob. cit.

sexos, sólo las mujeres van a ejercitar posteriormente la maternidad más allá del plano biológico?

Abrir interrogación sobre este punto implica, de alguna manera, poner en tela de juicio la idea originaria de Freud acerca de una simetría existente entre las configuraciones objetales y relacionales en los complejos de Edipo masculino y femenino y adentrarse en el abordaje de las especificidades de la fase preedípica para ambos sexos.

En este sentido es importante subrayar las diferentes calidades de los investimentos libidinales y narcisísticos de la madre en relación con su hijo según sea éste niño o niña, teniendo en cuenta que el proceso de narcisización de la madre hacia el hijo está atravesado por las condiciones materiales e ideológicas que constituyen los sistemas de crianza y socialización en nuestra sociedad (G. Bonder) por los mitos sociales acerca de la maternidad (A. Fernández) y también por todas las contradicciones y las ambigüedades que las mujeres tienen en relación con el modelo maternal vigente (B. Schmuckler).¹⁷

La identificación primaria y la simbiosis tiende a ser más fuerte con las niñas, ya que la madre suele experimentarla como un doble. En este caso, tal como plantea E. Dio-Bleichmar, pensamos que la igualdad de género favorece el sentimiento de unidad y los fenómenos de identificación. Los niños, en cambio, tienden a ser experimentados como diferentes (esta distinción está sustentada en la visión de la diferencia sexual anatómica). Autoras como E. Dio-Bleichmar y N. Chodorow coinciden en afirmar que la diferente duración y calidad del período preedípico en los niños y en las niñas se enraíza en el ejercicio maternal de las mujeres, específicamente en el hecho de que una madre pertenece al mismo sexo de su hija y a uno distinto del de su hijo; esto lleva a que los trate y experimente de distinto modo.¹⁸

¹⁷ Bonder, G.: ob. cit.

Fernández, A. M.: ob. cit.

Schmuckler, B.: ob. cit.

¹⁸ Dio-Bleichmar, Emilce: *El feminismo espontáneo de la histeria*. Madrid, Adotraf.

En la etapa edípica, estas distinciones ya instaladas desde los primeros momentos del vínculo con la madre se ponen en juego en la triangularidad madre-padre-hijo de manera diversa para el varón y para la niña, culminando a través del proceso de las identificaciones secundarias en una configuración sexual que orienta a la futura mujer hacia la reproducción, el ámbito doméstico y el mundo de los afectos, y al futuro varón hacia la producción y el mundo público.

En "Algunas consecuencias psíquicas de la diferencia anatómica entre los sexos", Freud afirma que en el caso de la niña el complejo de Edipo es una formación secundaria; en realidad, a la luz de las consideraciones planteadas hasta ahora, podemos afirmar que tanto para la niña como para el varón el complejo de Edipo constituye una formación secundaria —y esto formaría parte de lo idéntico para ambos sexos— ya que el varón también atraviesa una fase preedípica con su madre —aunque, como vimos, investida de características diferentes de las de la niña—. Por el hecho de pertenecer al mismo género sexual que su madre, la relación preedípica de la niña es más prolongada y, en rigor de verdad, constituye un capital narcisístico del cual difícilmente se desprenderá en el futuro. El niño, en cambio, por pertenecer al género sexual opuesto al de su madre deberá separarse de ella mucho más rápido y violentamente para consolidar su masculinidad; por lo tanto, la represión de los afectos hacia ella tendrá una intensidad mucho mayor que en el caso de la niña. La niña, por el contrario, intensificará su necesidad de diferenciación y separación, pero mantendrá incólume su carga amorosa hacia el objeto materno.

Sin embargo, el "objetivo edípico" que Freud plantea en "Algunas consecuencias psíquicas de la diferencia anatómica entre los sexos" para definir el desarrollo psicosexual de la niña, se ha transformado en el paradigma de feminidad; es decir que la niña debe cambiar su objeto de amor de la madre al padre, su modo libidinal de activo a pasivo y su órgano libidinal y su erotismo desde el clitoris a la vagina. Este objetivo, así planificado, en realidad está orientado hacia la preparación para las relaciones heterosexuales adultas y la procreación; es sólo dentro de esta programática normativa que podemos entender la tarea asignada a la niña, quien terminará orientando su deseo y su sexualidad hacia los

hombres a costa de una profunda transformación en su economía deseante.

La problemática de la niña, en realidad, girará permanentemente alrededor de sus deseos de mantenerse unida a su madre y del temor a la fusión y la pérdida de límites. Desde este punto de vista, la hostilidad proveniente de esta etapa —que coincide con el descubrimiento de la castración materna— estaría más estrechamente relacionada, en el caso de la niña, con el aspecto paradójico de la identificación primaria que caracteriza el vínculo madre-hija en este momento del desarrollo psíquico, que como consecuencia afectiva del resentimiento por sentirse incompleta (falta de pene).

Chasseguet-Smirgel sostiene que el rechazo de la niña a su madre es una defensa contra la identificación primaria que la lleva a buscar una relación que le permita conseguir autonomía e independencia con respecto a ella.¹⁹

De acuerdo con esta rearticulación teórica, parecería no ser suficientemente explicativa la significación narcisística del giro de la niña hacia el padre como organizador exclusivo de sus tendencias libidinales; en todo caso, habría que rastrear qué otros componentes intervienen en la orientación heterosexual femenina.

Existe otra lectura posible que intentaría dar cuenta de este viraje de la niña de la madre hacia el padre, que es interesante porque se sustenta menos en una cuestión narcisista y más en un conflicto centrado en la relación de objeto: cuando la niña advierte que su madre prefiere a su padre como objeto de amor, y que éste tiene pene, va a desear uno como un modo de ganar el amor de su madre.²⁰

En realidad, la niña se orienta hacia el padre, al cual idealiza, en tanto éste es el objeto (heterosexual) de deseo de la madre y es también idealizado por ésta; por lo tanto catectizando al padre se identifica con la madre como un modo de negociación amorosa con ella. Las niñas no se vuelcan de manera absoluta de la madre al padre, tal como plantea Freud en “La sexualidad femenina”, sino que “agregan” al padre a su mundo de objetos primarios. En este sentido la situación edípica femenina muestra una enorme riqueza y complejidad, ya que tiene sus pies asentados por un lado en la

¹⁹ Chasseguet-Smirgel: *La sexualidad femenina*, Barcelona, Laia, 1977.

²⁰ Rubin, Gayle: “El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo”, *Nueva Antropología*, vol. VIII, N° 30, México, 1986.

necesidad de diferenciación y separación de la madre, con la carga de hostilidad que esta situación conlleva, y al mismo tiempo como expresión de amor hacia ella y también hacia el padre en tanto "otro" objeto de amor diferenciado. Desde esta perspectiva, la niña no se volvería hacia el padre y posteriormente hacia los hombres porque deseara ser masculina o tener un pene o un hijo, sino para separarse del deseo de ser una con la madre para crecer. El padre revestirá posteriormente el deseo de la niña de características sexuales de acuerdo con la propia configuración imaginaria que haya construido sobre la feminidad, estimulando la conducta heterosexual femenina en su hija.

Interrogantes

Según Freud, la mujer está destinada biológicamente a someterse de forma pasiva al coito con los hombres para procrear hijos. Ahora bien, en realidad de lo dicho hasta ahora podemos conjeturar que no hay nada inevitable que lleve a las niñas a este destino: las niñas no abandonan su "apego" a sus madres; el compromiso amoroso y emocional no es nunca solamente heterosexual, y esto es así aunque se comprometan en elecciones objetales de tipo genital.

El supuesto de la primacía de la masculinidad que Freud utiliza a partir de la lógica de la diferencia donde se homologa lo humano con lo masculino tiene consecuencias importantes en relación con el tema de la maternidad, ya que, por un lado, desde esta lógica, los deseos de ser madre son desjerarquizados en la medida que se los considera exclusivamente como producto de la envidia del pene y el deseo de la niña de ser masculina; por otro, en la medida que se homologa sexualidad femenina con feminidad, se sitúa a la maternidad como el objetivo privilegiado en la vida de las mujeres, invisibilizando otros aspectos de su vida sexual y distintas posibilidades de sublimación.

Estas cuestiones pueden tener serias implicaciones terapéuticas e inducir a situaciones iatrogénicas en cuanto afectan a lo que se estima que debe ser el objetivo de la terapia y a lo que se entiende que debe ser el desarrollo normal.

¿Es que tal vez deberíamos tomar las consideraciones de Freud como efecto del temor y el desprecio a las mujeres que deviene de

la lucha de los hombres por liberarse de sus madres y volverse masculinos? O, más bien, pensar que el propio “psicoanálisis cuando cree dar cuenta de la diferencia sexual es en realidad hablado por el discurso social”.²¹ Discurso social cuya ideología sobre las mujeres se mantiene vigente desde hace más de dos siglos, reforzando su papel de esposas, madres y sostén emocional de los hombres que trabajan y producen.

OTROS TEXTOS CONSULTADOS

- Freud, Sigmund: “El sepultamiento del complejo de Edipo”, 1924, *O.C.*, Buenos Aires, Amorrortu, t. 19. 1986.
- : “Ac., lgunas consecuencias psíquicas de la diferencia sexual anatómica entre los sexos”. 1925, ob. cit., t. 19.
- : “Sobre la sexualidad femenina”. 1931, ob. cit., t. 19.
- : “La femineidad”, ob. cit., t. 19.
- Lacan, Jacques: *Escritos I. El estadio del espejo como formador de la función del yo*, Siglo XXI, 1971.

²¹ Fernández, A. M.: “La diferencia en psicoanálisis: ¿teoría o ilusión?”, cap. 5 de esta obra.

LA VIDA COTIDIANA DE LAS MUJERES MADRES
EN EL MARCO DE LA CRISIS

María del Carmen Feijoó

Introducción

Este capítulo forma parte del proyecto de investigación denominado IPA (Investigación sobre la Pobreza en la Argentina) que se llevó a cabo en el INDEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos) entre los años 1987 y 1989. El objetivo de dicha investigación era realizar un relevamiento de la situación de la pobreza en la Argentina, mediante la aplicación de una encuesta en el Gran Buenos Aires y cinco ciudades del interior de tamaño medio. Además de la investigación dirigida a delimitar las características que asume la pobreza urbana mediante búsquedas de tipo cuantitativo, un módulo cualitativo estaba dirigido a aproximarse a la comprensión del problema, desde el punto de vista de los actores ubicados en esa situación. De este modo, se buscaba alcanzar una visión no parcializada de él, abarcando sus peculiaridades desde varias perspectivas y enfoques y rescatando el sentido que dicha situación tenía para los grupos de población afectados por estas privaciones.

La metodología utilizada en la fase cualitativa de la investigación —que estuvo bajo nuestra responsabilidad— se centró en la utilización de grupos de exploración motivacional tales como los que en nuestro medio se utilizan para la investigación de mercado y los estudios de opinión pública. Aunque lejanamente, esta metodología está inspirada en dos fuentes: el psicoanálisis freudiano y las técnicas de dinámica de grupo. Pese a la solidez de su estirpe, hasta lo que sabemos esta investigación era pionera en la decisión de utilizar estas metodologías para la producción de conocimiento. Y de esta audacia son tributarios logros y, seguramente, limitacio-

nes. La primera fase del trabajo consistió en una caracterización general de la situación de la pobreza, utilizando la clasificación de estratos de pobreza que utiliza el INDEC en la EPH (Encuesta Permanente de Hogares). El informe correspondiente a dicha fase fue publicado por IPA/INDEC como Documento de Trabajo 4, denominado “¿Y ahora qué?: la crisis como ruptura de la lógica cotidiana de los sectores populares”.

En la segunda fase de trabajo con los grupos, y beneficiados por el desarrollo del marco teórico-conceptual que el equipo IPA había realizado, la selección de los grupos se ajustó a la tipología de situaciones de pobreza que el equipo había formalizado y que se encuentra desarrollada en varias publicaciones —entre ellas INDEC, “La pobreza en la Argentina”, Serie Estudios INDEC Nº 1, y también INDEC, “La pobreza en el conurbano bonaerense”, Estudios Nº 13. Por razones de espacio no podemos desarrollar aquí dichos marcos referenciales, por lo que remitimos al lector a esos documentos para la información correspondiente a criterios para el establecimiento de condiciones de pobreza y de su tipología. El texto que se presenta a continuación corresponde a un documento denominado “El mundo de la pobreza: diferenciando visiones y estrategias de sus protagonistas”, en el que pretendíamos avanzar sobre lo planteado en el “¿Y ahora qué?...” a partir de las contribuciones resultantes de los otros insumos del equipo. No se enfatizará suficientemente que este texto forma parte de un trabajo en equipo y que, como tal, debe leerse en conjunto con las contribuciones de los otros colegas.

Colaboró en el trabajo de campo de la investigación el licenciado Rubinich, a quien agradezco su permanente solidaridad en la realización de la tarea. También quiero extender mi reconocimiento a las personas que formaron parte de los grupos y con quienes compartimos momentos de gran calidez. Este trabajo de campo se realizó durante el año 1988.

Las mujeres madres

El grupo objetivo “madres” se trabajó en cuatro diferentes subgrupos diferenciados según la edad, el estrato y la condición de pobreza. Para el análisis de la información, prestaremos atención a las dimensiones de condición de pobreza y edad.

Los grupos realizados son los que se enumeran a continuación:

	LP	(grupos que se encuentran por debajo de la línea de pobreza)	
<p>NBI (grupos con necesidades básicas satisfechas)</p>	<p>1. madres jóvenes 2. madres grandes 3. madres grandes</p>	}	<p>Corresponde a la categoría de pobres históricos o estructurales</p>
<p>NBI (grupos que satisfacen sus necesidades básicas)</p>	<p>4. madres jóvenes</p>	}	<p>Corresponde a la categoría de empobrecidos o pauperizados</p>

Como se puede ver, a partir del perfil de los grupos seleccionados no es posible realizar comparaciones exhaustivas por edad y condición de pobreza, controlando edad. Ciertamente, esto es resultado de que los criterios de elección de los grupos —y también dificultades propias del trabajo de campo— tampoco se dirigían a obtener resultados pasibles de ser analizados de dicha manera, ni estaban dirigidos al establecimiento de relaciones explicativas en términos de causalidad, del tipo de “cuánto de este comportamiento es explicado por la variable x”. Nuestro interés está centrado, reiteramos, en conocer las maneras de “vivir la pobreza” en cada uno de los dos perfiles de pobreza significativos numéricamente, siendo la edad una variable contextual.

Partimos del supuesto de que sea cual fuere el grupo social —aun aquellos fuera de la condición de pobreza—, el “ser mujer” en las sociedades latinoamericanas se encuentra marcado por algunas características básicas, entre ellas la dificultad de conciliar adecuadamente roles productivos y reproductivos, o de hacer compatibles los roles domésticos y los extradomésticos, en el marco de una ideología que considera a la maternidad como la misión “natural” de la mujer. Obviamente, sobre la trama general de esta dificultad, niveles de pobreza, educación, edad, origen étnico y actitudes —entre otros— tejen especificidades significativas que deben ser estudiadas en sus particularidades más que en sus trazos generales. También forman parte de estas particularidades diferentes modelos de transiciones y pasajes del mundo doméstico al extradoméstico, comportamientos productivos y reproductivos que configuran también un modelo de “ciclo de vida” elaborado a partir de la existencia de una construcción social, ciertamente

“modal” que determina los momentos y las secuencias correspondientes para dichos pasajes (el ingreso en el mercado de trabajo, la formación de la pareja como previa a la maternidad, por ejemplo) que indican no sólo los “cuándo” socialmente aceptados sino también los “cómo” que convierten a dichas transiciones en más o menos legítimas socialmente. Pero también puede establecerse la hipótesis de que, dadas algunas características de las situaciones de pobreza —la crisis económico-social, la desestructuración de algunos modos de vida— para algunas chicas este problema de la conciliación de roles pasa en algunos casos a segundo plano, por descartarse de manera radical la posibilidad misma de la inserción en el mercado de trabajo y las expectativas de realización personal fuera del mundo doméstico.

¿Puede la situación diferencial de pobreza tener impacto sobre estas construcciones modales que ideológicamente se presentan tan cercanas a la naturaleza y, por lo tanto, comunes a todos los grupos sociales? ¿Hay modelos diferentes para los distintos subgrupos de pobreza? ¿Puede la situación de pobreza producir cambios específicos en los modelos de “ser mujer” socialmente aceptados? Si esto es así, ¿cuáles son las áreas en que se producen estas transformaciones? ¿Cuáles son las construcciones de sentido con que se responde a esta nueva realidad?

Los materiales de los grupos sirven más bien para sugerir hipótesis. Nos plantearémos, por lo tanto, una serie de preguntas para las que no es fácil encontrar respuestas.

El grupo de madres. Jóvenes NBI-LP (grupo 4): ¿pobreza transicional descendente?

Quiero ir a bailar, salir, yo digo la verdad... Voy a tener más hijos dentro de diez años... Quiero ir a trabajar y comprarme todo lo que me gusta... Salir de mi casa y tener una casa propia..

Los chicos la atan mucho a la madre. Yo con la nena tuve que esperar mucho tiempo para salir, y cuando salía, salía con el corazón en la boca, que iba a llorar, qué sé yo, que me iba a extrañar...

Yo cometí un error al juntarme, yo pensé una cosa (...) Pensé que iba a ser feliz, que iba a estar bien, mejor que con mis padres, y pensé algo tan lindo que resultó todo oscuro y feo...

Yo era toda felicidad, después vino mi primera nena y empezamos... Empezó que antes salíamos, él me llevaba por ejemplo a

bailar, íbamos los dos, después tuve a la nena y ya empezaba a salir solo, después venía y me golpeaba...

Trabajamos aquí un solo grupo de madres jóvenes. Se trata de un grupo realizado en un barrio de Lomas de Zamora, en situación de pobreza más por ingreso que NBI. El barrio pertenece a la zona conocida como Cuartel IX, que se urbanizó por iniciativa de los pobladores, frente a la venta de lotes con títulos fraudulentos, aproximadamente en los últimos veinte años, en el marco de un importante protagonismo vecinal en el plano organizativo, favorecido por una coyuntura económica que brindaba a las familias cierta disponibilidad de ingresos. En ese marco, fueron urbanizando sus tierras hasta proveerlas de los servicios habitacionales necesarios. Como en tantos miles de casos en el conurbano, su espacio físico es claramente resultante de la convergencia del proceso de autoconstrucción con el de producción del espacio urbano.

Estas madres, hijas de los protagonistas directos de este proceso, han desarrollado sus infancias y adolescencias en un lapso de relativo éxito marcado por la inserción familiar/barrrial en el proceso de la construcción de la casa propia, una vía de acceso a la "ciudadanía social" por medio de las mejoras introducidas en el hábitat. Lograda aquélla, a su vez, estas mujeres deben de haber sido depositarias de las expectativas de ascenso social de sus padres, mediante el pasaje por la estructura educativa que les habría de permitir superar el nivel social alcanzado por ellos.

Las chicas que formaron parte del grupo, seleccionadas por ser madres de niños de 0 a 2 años, a partir del hecho mismo de la maternidad dejaron en suspenso el cumplimiento de muchas de estas expectativas. Veamos el cuadro de su situación actual y de los hogares a los que pertenecen:

De 7 que integraban el grupo,
ninguna inició el secundario y sólo 3 tenían estudios primarios completos
3 eran activas en el servicio doméstico
1 "colgada" - de la red de alumbrado público
3 reciben la caja PAN

¿Cuáles son los problemas que enfrentan estas jóvenes como mujeres y como madres? Una buena clave para explicar su situa-

ción actual son las características del proceso de formación de pareja por el cual estas chicas llegaron a su primera unión. Frente al modelo históricamente construido de formación de pareja mediante la secuencia “noviazgo-acumulación de bienes-matrimonio o unión-procreación”, las jóvenes del grupo describen un modelo “forzado” —que tampoco es el conocido del “matrimonio de apuro”— para salir del hogar parental. Este modelo forzado es una estrategia para superar una situación doméstica de subordinación, sufrimiento y malestar en el hogar de origen, que con frecuencia incluye hasta maltrato físico. El embarazo ocasional o hasta “inventado”, como relató una joven del grupo, es un buen recurso para liberarse de esa relación de dominación y poder formar un hogar propio.

De hecho, pese a lo jóvenes que son, tres han establecido ya su segunda pareja, y de las siete sólo dos han contraído matrimonio, en ambos casos después del embarazo. Este apresuramiento por entrar en la vida adulta focaliza el mayor peso de su preocupación en la temática reproductiva doméstica, más que en la productiva o extradoméstica. De hecho, la preocupación por el mundo del trabajo, la inserción en él, la problemática de la conciliación de roles en ambos mundos se encuentran casi totalmente ausentes, absorbidas como ya están por responder de manera casi exclusiva a su problemática reproductiva.

En esta secuencia, invertido respecto de lo que se supone modal convencional del modelo de “formación de pareja-decisiones reproductivas”, el problema del control de la reproducción aparece después del nacimiento del primer hijo. Aparece entonces también la crisis o ruptura de esta forma de salir de la situación de malestar, cuando se verifica que a la subordinación parental sigue la subordinación marital, a la que nos referiremos más adelante. El costo personal y emocional que pagaron a lo largo de todo este proceso es alto. Las tres separadas y vueltas a casar tienen hijos de la primera unión que viven con otros parientes. Para imaginar las situaciones sufridas, téngase presente que una de ellas ha sido madre a los 14 años, otra a los 15 y otra a los 17.

¿Cuáles son las metas de estas chicas?

Contra lo que plantea la ideología de la feminidad en nuestra sociedad —altruismo, sacrificio por el otro, maternidad como destino “natural” del ser mujer, vivencias y realizaciones vicarias—, estas jóvenes expresan demandas relacionadas con su realización como personas, que incluye aspectos pocas veces nombrados y reconocidos como deseos legítimos: la felicidad, el pasarlo bien, la preocupación por ellas mismas —curiosamente—, el reconocimiento de los hijos como obstáculos para alcanzar esta plena realización. ¿Estaremos atravesando un cambio importante en el modelo de la “buena madre” diferenciado por grupos sociales? ¿Será éste un componente resultante de la situación de pobreza por la que atraviesan estas mujeres? ¿O será un componente más propio del grupo de edad que de la situación de pobreza?

La dificultad de la ruptura del mandato femenino toca uno de los anclajes socialmente reforzados de la condición femenina: la cuestión de la maternidad, que para estas chicas se presenta con un doble sentido. Si, como hemos dicho antes, la maternidad es la salida posible de la situación de opresión familiar —aunque sea el camino hacia una nueva opresión— es también el obstáculo fundamental para ese “pasarlo bien” al que aspiran como jóvenes y adolescentes —más que personas maduras para hacerse cargo de una decisión reproductiva— que ilustramos con los testimonios del epígrafe y que se completan con otros como los siguientes:

No me gustan los chicos —dice una de ellas, madre de una criatura chica— porque me gusta la libertad, salir, distraerme y divertirme...

A mí me gustan los chicos, pero no les tengo paciencia y me gusta la libertad...

En los otros casos, la llegada de los hijos se identifica con el fin de una etapa idílica de relación de pareja, en la que todo era divertido y carente de responsabilidad. En ese momento en el que se convierten en madres como lo fueron las madres de ese hogar del que huyen, parecen acabarse todas las ventajas de la nueva situación:

Yo era toda felicidad, después vino mi primera nena y empezaron

[...] Empezó que antes salíamos, él me llevaba por ejemplo a bailar, íbamos los dos, después tuve a la nena y ahí empezaba a salir solo, después venía y me golpeaba...

Aun cuando cifraran sus destinos en la plena maternidad, sus compañeros parecen hacerles muy difícil este camino. La violencia doméstica se extiende también hacia los propios hijos. Este testimonio —tal vez alcance con uno por extenso— puede ayudar a entender el marasmo en que se debaten estas jóvenes:

—¿Te acordás vos, Claudia? Yo vivía donde ella vive, pero al fondo. Tomaban y el patrón o el capataz lo traía borracho, él la quería golpear a la nena; entonces mi hermana, ésta que está acá, que es más joven que yo, me avivaba. Me decía que no le permitía que él sea así, qué sé yo, qué sé cuánto. No me vestía bien, siempre en la misma ruina, podíamos haber adelantado, pero él no, tomaba, porque tenía primos y hermanos que le decían: no, qué vas a andar gastando en material, comprá vino, comprá esto, comprá lo otro.

Entonces yo me cansé y le decía: si vos no cambiás me voy a separar, y él no me creía. Un día le dije que había una carta de la madre mintiendo que estaba muy grave; entonces le dije: mirá, había una carta de tu mamá que estaba enferma, que no vengas más. No, cómo hablás, qué sé yo, bueno, se fue a Santiago del Estero y después mandó una carta que ellos me van a venir a buscar con el padre y yo dije que no, que yo al campo no me voy. No desprecio a la gente, a los campesinos, pero a mí no me gusta, porque acá hay más porvenir, trabajo, uno puede salir, pero en el campo, ¿qué?, uno va a estar montando un burro (*risas*).

En estos casos, la salida de la situación es la ruptura, la que posteriormente tendrá un casi seguro colofón en una nueva pareja. Aunque no se trata de un proceso sencillo, tal vez más por un propio sentimiento de autoestigmatización que por el prejuicio del medio. Una de ellas dice:

Dejaba uno y encontraba otro; cuando sabía que tenía una hija me dejaban. Entonces yo les hice la cruz: los hombres, nada...

Por supuesto, la nueva unión viene rápidamente, acompañada por nuevos embarazos. Entender estos comportamientos sólo desde la perspectiva de las mujeres, sólo como una neurosis de repeti-

ción o como una razonable estrategia de supervivencia frente a su casi permanente falta de recursos para arreglárselas solas, sería unilateral. Aunque no son sólo las insuficiencias del sistema médico hospitalario las que explican sus conductas reproductivas, veamos cómo se comportan con ellas.

¿Decisiones reproductivas?

Lo mencionado hasta el momento muestra la insuficiencia del abordaje convencional basado en la idea de “decisiones” como estrategias planificadas de reproducción. En cualquier caso, esta decisión es tomada por ellas, y depende de otros elementos que no son la voluntad o el deseo. Lo ideológico de la maternidad parece ilusionarlas con que este suceso las abrirá a un mundo nuevo. Sin embargo, en varios de los casos relatados, el nacimiento de los hijos —por lo menos del primer hijo— paradójicamente parece poner fin a ese sueño de felicidad tan esforzadamente buscado. Obviamente, en este contexto, la problemática de la anticoncepción o del control de la reproducción es posterior al primer parto. Sólo después de tener los primeros chicos estas mujeres empiezan a plantearse la problemática de cómo controlar la natalidad. Aunque son jóvenes, su conocimiento de los métodos anticonceptivos es tan impreciso como el de la mayor parte de las mujeres con las cuales trabajamos. Tal vez están mejor informadas respecto de los recursos institucionales del sistema de salud que de los procedimientos adecuados, incluyendo en su mapa de conocimiento referencias tanto a recursos de capital como de provincia. Pero, además de esto, no conocen mucho más que las otras mujeres. Por otro lado, los servicios de salud no responden a sus pedidos con la rapidez con que lo necesitan. Como dice una de ellas, refiriéndose a la colocación gratuita del espiral:

—¿En el Sardá te ponen eso?

—Sí.

—¿Gratis? Sí, pero te hacen un quilombo en el Sardá...

Además del espiral, no muy conocido entre las jóvenes como procedimiento anticonceptivo y rodeado en todos los casos de importantes mitos, se manejan “como pueden” con otros productos

médicos. De todas formas, a partir de las siguientes intervenciones, la compra de los anticonceptivos parece ser la variable de ajuste del presupuesto familiar:

Ahora me hice poner una inyección; si no, compro lo más barato, compro los óvulos que están más baratos, si no me alcanza para la inyección.

O si no:

Me cuidé, pero cuando no tenía para comprar, no...

Otras, por su parte, se cuidan con Spermutan (?). También mencionan el neuginol y acusan sufrir en todos los casos problemas nerviosos, engordan y se sienten mal por el uso continuado —y sin control, añadiremos nosotros— de la medicación. No falta la que frente a este grave problema recibió la respuesta presuntamente jocosa de una partera, en un tono con el que con frecuencia los servicios de salud subestiman los problemas reproductivos de las mujeres:

“Hacele un moñito a tu marido.”

El tema del cuidado infantil debe incluirse en esta sección de las decisiones reproductivas y a él nos referiremos más adelante.

Así como en el grupo aparecen algunas jóvenes sumamente estructuradas en la forma de percibir su propia vida, aparecen también, en el otro extremo, aquellas que todavía ni siquiera lograron entender lo que les pasó, instancia previa para ubicarse frente a la vida. El extremo más patético en esta dirección es el de una joven con estudios primarios incompletos cuyo desconocimiento de su identidad es tan grande que implica también a sus propios hijos, al no saber siquiera los derechos que como madre le corresponden. En realidad, ¿habrán oído alguna vez hablar del “ser madre” y de las consiguientes obligaciones y derechos ligados al rol como una cuestión regimentable por la política pública y social? Esta joven —que nunca oyó hablar del divorcio— tiene tres hijos que le “sacó” la suegra con un “papel” presentado por alguna asistente social en algún momento determinado.

En cualquiera de los dos casos, el de las más articuladas y estructuradas y el de las más desprotegidas, psicológica y socialmente, el problema del cuidado infantil debe insertarse en este marco. Es decir, que si bien la disponibilidad y la accesibilidad de los recursos del sistema de salud son un elemento de gran importancia para responder al cuidado de la salud de los chicos, estas variables "intervinientes" que tienen que ver con la capacidad de las madres de "darse cuenta" de la situación, con sus escalas de valores, sus actitudes y sus cosmovisiones, son sin duda determinantes tan fuertes como la estructura y el acceso al sistema hospitalario.

En líneas generales, diríamos que la mayor o menor capacidad de beneficiarse con servicios públicos y políticas sociales debe estar relacionada con cuestiones referidas a la afirmación del yo, la percepción de su ubicación en el mundo y el mayor o menor grado de información que sobre estos puntos manejen. El pensarse como sujeto de derecho e integrante de la comunidad de los ciudadanos, pese a la pobreza, ha de ser también un aspecto importante para modelar un tipo determinado de demanda sobre los servicios: más activa, más exigente, crítica. Estas chicas, frente a ellos, parecen estar dominadas más por una actitud de resignación que de bronca o de protesta por sus deficiencias.

Tal vez como fruto del intercambio y de la socialización barrial —no hay que olvidar que un poco más de la mitad son inactivas— deben de tener tiempo disponible para la charla, no sólo medio de comunicación expresiva sino también *recurso* significativo en un contexto marcado por la escasez de éstos. Algo similar a lo que sucede con su contacto con los servicios de salud ocurre con el cuidado de los niños: tienen buena información referida a los recursos de salud y un desconocimiento bastante importante referido a la patología infantil, las condiciones de salud ambientales, las emergencias y los diferentes cuadros de enfermedad. Curiosamente, su desconocimiento sobre lo local es tan grande que ignoran hasta si el agua del lugar es corriente y está contaminada o no, pese a que el tema del agua en el barrio no es un asunto secundario sino indicador del progreso efectuado en él —todavía recuerdan el paso del aguatero, hace cuatro años, como forma de satisfacer esa necesidad básica—. Como las madres de otros grupos, mencionan la concurrencia a la medicina alternativa ofrecida por mujeres: ojeo, cuerito, pata de cabra, aunque aparecen casi siempre como complementarias de la medicina oficial.

Entre los aspectos que valoran de los servicios, deben contarse la buena atención y la gratuidad. Así, definen a la maternidad Sardá de la siguiente manera:

Todo gratis, a mí me encanta cómo atienden.

Pero como la ubicación geográfica del partido les permite fácil acceso a otros lugares, también orientan sus demandas a un centro de salud en Villa Madero, a La Matanza y al hospital Penna y la Casa Cuna en Capital. Aunque han dado a luz en estos establecimientos, ninguna recibió leche hospitalaria y la única entrega de leche a la que se refieren es la incluida en la caja del PAN. Ignoran la existencia de planes de salud materno-infantiles, y en su trato hospitalario siempre se enfrentan a la escasez de sus recursos monetarios para la compra de los medicamentos. No tienen idea acerca de cómo utilizar los servicios de asistencia social hospitalaria, aunque no parecen considerarlos como prestaciones “para pobres”. Por otro lado, su relato pone al menos en duda la eficacia de esos servicios:

- ¿Fuiste a la asistencia social?
- Sí [...]; ahí me preguntaron y ahí yo le dije...
- Lo que ganaba tu marido... ¿y?
- Y bueno, ellos me escuchaban y nada más...

No informan, pese a todas estas dificultades, acerca de graves problemas de salud en el cuidado de los hijos, más allá de las diarreas, frente a las cuales tienen claridad sobre el tratamiento más conveniente. Después empacho, ojeo, pata de cabra, por lo que se recurre a la curandera... Resultan inesperadamente cuestionadoras de los médicos, y algunas señalan su insistencia con ellos, hasta entender a fondo qué quieren decir cuando hablan. En relación con los problemas psicofísicos, están muy atentas a la evolución del control de esfínteres de sus hijos —y a veces, también de sus hermanos—. Sin embargo, para identificar este comportamiento como un síntoma deberían tener ayuda de los servicios de salud. Pero, como respecto de la contracepción, éstos incrementan sus dificultades con informaciones erróneas o mal transmitidas, como en el caso de la joven que, acerca de la enfermedad de un hermano, recibió como explicación de la enuresis “el frío”. Ninguna de ellas

consultó a un psicólogo, ni por su salud ni por la de sus hijos, excepto en el caso de una asistencia profesional durante una internación hospitalaria de un menor. Tampoco ninguna los ha contactado en situaciones previsible para dicho contacto, como el curso psicoprofiláctico que tampoco ninguna ha realizado.

En estas condiciones médicas, familiares y sociales, la maternidad debe de ser un episodio poco placentero. Después, como dice una de ellas de manera ambivalente, los hijos se convierten en “la causa de la vida”, y cualquier sacrificio parece poco frente a su bienestar. Contradictoriamente, deben enfrentar estas demandas contrapuestas, esta dinámica de fuerzas en cuyos vértices se encuentran el deseo de “pasarla bien” y la necesidad socialmente construida de ser “buenas madres”. Así, tal como ya lo ha demostrado Badinter, el supuesto instinto “natural” de la maternidad se procesa en un calidoscopio social que es el que, en definitiva, construye lo considerado actitud “normal”, aunque cambiante en función de las transformaciones económicas, sociales, sanitarias y demográficas.

Conclusiones

Parecería que estas jóvenes están realizando un proceso de ruptura de un mandato generacional que transmitía el “deber ser” de la buena chica. Tal vez, si para el varón popular era el ser “bueno, honrado y trabajador”, para ellas el mandato era el de la sumisión paciente a las dificultades hogareñas. Las chicas de este grupo parecen estar intentando ciegamente una dolorosa ruptura con este modelo de subordinación que las lleva en principio a una repetición circular de la situación de subordinación imperante en la familia de origen en una nueva pareja, alcohólica y golpeadora. Esta dificultad que enfrentan en relación con el “deber ser” femenino potencia también otra crisis que sufren todos los jóvenes populares en relación con el modelo de vida aprendido y la probabilidad objetiva de alcanzar esas metas, la viabilidad de éstas. En el caso de las madres jóvenes, parece sumarse esta angustia a la de la ruptura del mandato, la ambigüedad de cómo se es mujer y cómo se constituyen como personas pertenecientes a dichos grupos sociales. Es claro que esto se hace problemático y difícil de superar, expresado, como dice una de ellas, en la dificultad de optar entre

tener una casa propia y hacer todo lo que me gusta.

Sus disyuntivas parecen más propias de adolescentes que de madres en el sentido tradicional del término.

Se trata, en síntesis, de un grupo de chicas jóvenes, muy influenciadas por los medios de comunicación de masas, sumidas más en una problemática personal que en una problemática social, más devoradas por su historia de vida personal que por la del país: no hay referencias sociales “públicas” en su relato; tan sólo las referencias a los avatares de los muchos —y graves— episodios de su ciclo de vida personal. Si aparecen las referencias a sucesos públicos, lo hacen a través del tamiz privado —como en el caso del relato del asesinato policial de los chicos de Ingeniero Budge en el año 1987—, contado en clave familiar por la prima de una de las víctimas. Esto hace que uno de los objetivos de la investigación, la explotación del “antes y el después”, resulte más difícil que con otros grupos de población.

Se encuentran, en un sentido, en medio de esta enorme crisis económico-social y cultural que afecta seriamente sus niveles de vida, sumidas en “el imperio de los sentimientos”. La repetición en la pareja de las condiciones de subordinación que las llevaron a dejar el hogar paterno —alcoholismo, violencia, abandono del compañero— es, sin duda, grave. Y aparecen aún más agravadas por el desconocimiento absoluto que ellas tienen de los recursos legales que —aunque escasos— pueden constituirse en eficaces ayudas.

En relación con su situación de pobreza, es difícil realizar una segura clasificación en el interior del universo de los pobres. En primer lugar, porque la información disponible respecto de su situación es básicamente sincrónica, y para obtener información diacrónica ya hemos apuntado el tipo de dificultades que se presentan. La sensación general que deja el trabajo con el grupo es que sus miembros están transitando por un proceso de movilidad social descendente —noción que sería similar a la de transicional descendente—. Hay argumentos a favor y en contra de esta hipótesis. El más fuerte de estos últimos es de orden lógico: si descienden pueden hacerlo solamente de la combinación No NBI-No LP, no pobres, probabilidad que no puede siquiera considerarse seriamente. De hecho, la idea de No NBI se fundamenta en el proceso de mejoramiento objetivo que el barrio atravesó últimamente, y la de

LP es resultante de la indagación personalizada por los ingresos. Tal vez hayan sido estructural e históricamente así, con mejoramiento en el nivel de satisfacción de consumos colectivos. Sin embargo, llaman la atención los bajos niveles de escolaridad alcanzados —ninguna inició el secundario, sólo tres tienen primaria completa—, comportamiento educativo incluso más bajo que el de las *jóvenes estructurales* que veremos más adelante. Contra esta evidencia hay que plantear que el reducido tamaño de hogar (en comparación con el de las madres jóvenes estructurales), así como cierta habilidad para manejar la salud de sus hijos, evidencian la pertenencia a otro estrato. Pese a estas objeciones, queda en pie la sensación de que el grado de desorganización de sus vidas, la ausencia de proyectos, parecen provenir de la desestructuración —por deterioro— de su mundo de infancia, aunque ésta es una conjetura prácticamente imposible de probar de manera empírica. Más aún, podría ensayarse pensar si no es desorganización por movimiento hacia arriba, como de hecho lo indica el pasaje de NBI a No NBI.

Para concluir, sean cuales fueren estas vacilaciones, es claro que desde el punto de vista de los comportamientos son evidentemente distintas de las *jóvenes estructurales* que veremos más adelante.

El grupo de madres NBI - LP

En relación con las madres grandes —de 30 a 40 años—, hicimos dos grupos, correspondientes a hogares en situación de pobreza estructural, uno en la villa y otro en el Estrato V. El objetivo es comparar los comportamientos de las madres, manteniendo constantes la edad y la situación de pobreza e incluyendo en este marco de referencia situaciones relacionadas con nivel educativo alcanzado, socialización, información, acceso a diferentes recursos y orientaciones ideológicas generales.

Las madres grandes en situación de pobreza reciente (grupo 2)¹ resistiendo frente a la crisis

Se trata de un grupo realizado en un barrio de Florencio Varela, el partido con mayor cantidad de NBI en todo el conurbano. El grupo se realizó en un barrio de urbanización relativamente reciente, aunque paralizado con motivo de la crisis económica. Las mujeres participantes en el grupo son, en su amplia mayoría, migrantes del interior.

Del total de 7 participantes, ninguna de ellas comenzó el secundario:

2 son activas, ambas en el servicio doméstico

2 tienen cobertura de salud de obra social

6 reciben el PAN

6 se encuentran “colgadas” a la red de alumbrado público

Se trata de un grupo cuya fecundidad es inusualmente alta (una mujer tiene ocho hijos, y otra, once). Este hecho, seguramente azaroso, hace que la tasa de dependencia sea la más alta de las que hemos trabajado entre todos los grupos.

Los datos referidos al tamaño de la familia, la etapa del ciclo de vida en la que se encuentran y la necesidad de atender una gama muy variada de demandas, resultante de las diferentes edades de los integrantes del grupo familiar, hacen que la meta fundamental de estas mujeres sea alcanzar un manejo armónico —o, por lo menos, poco angustioso— de las necesidades del grupo familiar, caracterizado casi siempre por la escasez de recursos. Esta situación se encuentra acentuada por tratarse de un grupo de población de extracción obrera que fue afectada por el proceso de desindustrialización de la última década. Esta situación, con la consiguiente pérdida de seguridad laboral, nivel adquisitivo y acceso a servicios, hace que la dificultad de manejar el hogar sea todavía un desafío mayor que para otros grupos que no han pertenecido a niveles de mayor bienestar y mayor integración.

¹ La hipótesis de su condición de reciente pobreza puede cuestionarse a causa de su comportamiento reproductivo porque el número de hijos que han tenido se acerca más a los valores de los pobres estructurales que de los pobres recientes. Sin embargo, sea cual fuere la situación de la que provienen, la posición en la que se encuentran actualmente es sin duda la de pobreza estructural (tanto por ingresos como por niveles de satisfacción de las necesidades básicas).

Las metas de este grupo de mujeres son manejar de forma satisfactoria toda esta gama de demandas diferenciadas. Enfrentan simultáneamente los problemas de escolaridad de los más pequeños y la incertidumbre acerca del comportamiento sexual de sus hijas, con los riesgos del embarazo temprano. Paradójicamente, aunque el foco de sus proyectos de vida sea el mejor mantenimiento del orden doméstico, la necesidad de aportar soluciones a los problemas que tienen lugar en él las empuja fuera del hogar hacia el mercado de trabajo, como forma de colaborar con los problemas de mantenimiento económico. A diferencia de las madres jóvenes, el haz de preocupaciones reproductivas de estas mujeres de alrededor de 40 años es mucho más amplio y les exige estar en contacto con mayores fuentes de información de todo el mundo, no sólo por ellas sino, como ya hemos dicho, también por sus hijas.

La salud materno-infantil

Los problemas referidos a la salud materno-infantil parecen encontrarse bien resueltos a partir de una serie de estrategias que incluyen la recurrencia a servicios municipales —como la propia salita local, muy valorada por ellas—, servicios nacionales y, en dos casos, las obras sociales de los esposos. Debe sumarse a esta gama de recursos el aprendizaje incrementado a partir de la atención de cada niño, en madres que tienen ya dos largas décadas de ejercicio de la maternidad en condiciones casi constantes de restricción de recursos, pero en períodos durante los que los servicios de salud tenían dotaciones y presupuestos un poco mejores que los que tienen actualmente.

A las enfermedades infantiles comunes en el Gran Buenos Aires —diarreas, enfermedades infecciosas, afecciones bronco-pulmonares— agregan con mucho énfasis las propias del barrio, que ellas relacionan con los problemas de contaminación ambiental: centralmente la bronquitis, resultante de la ubicación del barrio, y erupciones cutáneas con ampollas, que atribuyen a las actividades industriales de los alrededores. En este caso, la preocupación “ecológica”, lejos de ser un tema de moda promovido por los medios, es la reacción ante una amenaza concreta a su calidad de vida, de la cual se sienten sumamente vigilantes para evitar que aumente el deterioro.

Aunque se trata de mujeres grandes, su situación en relación con las prácticas anticonceptivas es sumamente consistente con las de otros grupos de pobreza y las de mujeres de diferente edad. Los mismos mitos sobre el espiral, la misma restricción de recursos monetarios y su resistencia a gastarlos en la pastilla anticonceptiva, la misma insensibilidad de los servicios médicos. A diferencia de otros grupos, conocen el procedimiento de la ligazón de trompas y la negativa oficial a realizarla aun en el caso de madres múltiparas y ya en edad madura. También es importante señalar que, aunque por el grupo de edad en el que se encuentran constituyen un grupo de alto riesgo en términos de salud ginecológica, apenas conocen el Papanicolaou y solamente una de las siete lo ha realizado alguna vez. Su situación se agrava, al proyectar esta problemática en sus propias hijas adolescentes, a las que sienten en riesgo de embarazos indeseados. Pese a este temor, prácticamente ninguna ha hablado directamente con las hijas, y a la vez imaginan que la solución más segura será la restricción de la libertad:

Yo creo que la base principal para que una chica no tenga esos problemas es no darle mucha libertad, no darle mucho de eso de andar a los asaltos, a qué hora viene...

Aunque dicen que no temen la decisión de hablar directamente con sus hijas, esperan que lo haga la escuela y señalan la insuficiencia de la información que las adolescentes reciben allí, donde se les enseña cómo nacen los chicos pero no claramente cómo hacer para evitarlos:

Porque no te explican cómo cuidarte, cómo no hacerlo; eso que les pasan películas, hasta una pareja haciendo el amor les pasaban. ¿Y les dijeron qué es lo que tienen que hacer para no tener el problema? ¡Ah, no! Eso no, no les enseñan esas cosas...

El tema de las restricciones en las que se desarrolla su vida cotidiana y tal vez algunos rasgos específicos de la etapa del ciclo de vida que atraviesan las tornan especialmente susceptibles a problemas de malestar general, que definen globalmente como “problemas de nervios” o “de depresión”. Estos nervios o depresión aparecen básicamente ligados a la crisis en el nivel de vida —a diferencia de las madres más jóvenes, que imputan la causa de

malestares similares a la ingestión permanente de pastillas anti-conceptivas—. Los nervios, la depresión, parecen estar relacionados con el encierro doméstico. Por lo menos, dos testimonios son coincidentes en señalar como un alivio de esta situación la salida del hogar en actividades laborales.

—¿Cómo te sentís trabajando de nuevo después de tantos años de no haber trabajado?

—Bueno, mejor. *Me siento más despejada, me distraigo más, no tengo tantos nervios*; en cambio cuando estaba en casa me sentía tensa todo el tiempo porque me faltaba esto o porque no compraba el pan y no me compraba la leche. Pero después, cuando empecé a trabajar, me sentí mejor, porque si quería comprar esto ya me alcanzaba, empezaron a andar mejor las cosas. Después empecé a dejar un poco el trabajo porque era mucho tiempo de estar fuera de casa, me quedé con tres veces por semana, tres o cuatro veces (la bastardilla es nuestra).

—¿Están tomando pastillas para los nervios, para la depresión, Lexotamil, Valium...?

—*Yo las he tomado; ahora las tomo pero muy rara vez, porque hago la terapia del trabajo y ahí se me van los problemas* (la bastardilla es nuestra).

La educación de los hijos

Por su historia familiar, la educación de los hijos constituye un problema en el que condensan gran parte de la energía familiar. Esta se incrementa en la medida en que todas tienen hijos que están en edad de concurrir a la escuela secundaria, que parece constituir hoy un nivel cuya obligatoriedad “social” para los sectores integrados es tan fuerte como lo era la enseñanza primaria hace unas décadas. Hay un esfuerzo muy grande por lograr que los adolescentes superen el nivel de escolaridad de los padres, esperanzados éstos en que niveles educativos más aptos les permitan tener elementos para enfrentar mejor la carrera de la vida. Una de las estrategias más exitosas del grupo resulta la de una familia en la cual la hija mayor está inscrita en el Ciclo Básico Común de la Universidad de Buenos Aires con el proyecto de estudiar pediatría. Este proyecto de máxima resulta ya inviable, en tanto la joven y su familia no pueden afrontar el gasto de transporte. Pero más

allá de su viabilidad, constituye un hito importante —el ingreso a la universidad— en la conquista de la ciudadanía social y un indicio innegable de un proceso de movilidad social ascendente por lo menos en el campo educacional. Este es el hogar en el que aparece también el proyecto de enviar a un hermano de la joven a una institución militar con el fin de que se le provea simultáneamente de años de escolaridad y de salida ocupacional, pues a partir de la experiencia de la hermana este grupo ya ha comprobado que incluso un nivel educacional relativamente más alto que el de otros jóvenes no garantiza la articulación con el mercado de trabajo.

Estas estrategias que depositan fuertes expectativas en el sistema educativo se suelen poner en crisis, especialmente en el caso de las hijas mujeres, cuando frente a la salida de la madre al mercado de trabajo las adolescentes deben sustituir a las madres en el cuidado del hogar y de los hermanos pequeños.

Este tema de la difícil decisión entre escolaridad e ingreso en el mundo del trabajo o sustitución de la madre en el hogar es uno de los puntos donde tempranamente el proyecto de ascenso social por la vía educativa encuentra las dificultades más grandes, en tanto la primera decisión a la que hay que atender es la necesidad de incrementar el flujo de recursos monetarios o mantener, especialmente a las hijas mujeres, en el sistema educativo.

Las madres y el trabajo

En general, el grupo de mujeres alude a una vieja experiencia laboral “antes” de tener a los hijos, que en realidad constituye un pasaje muy fugaz por el mercado de trabajo. Sin embargo, sin que hayan tenido trayectorias ocupacionales muy marcantes en el mundo del trabajo y como consecuencia del empeoramiento de la situación económica registrada en los últimos años, las mujeres informan consistentemente acerca de su salida —que ellas sienten como un “retorno”— al mercado de trabajo. Dos indicadores que permiten tener una aproximación a la profundidad de la crisis que enfrentan son los datos en relación con el PAN y un servicio público básico; como hemos dicho, de siete integrantes del grupo, 6 viven en hogares receptores de PAN, mientras la misma cantidad se encuentra “colgada” a la red de energía eléctrica.

Como hemos dicho, el problema de la atención de los niños

pequeños es paliado por la existencia de las jovencitas, relativamente disponibles en los hogares. Tal vez por este recurso o por otros motivos no suficientemente explorados en relación con la reiterada desconfianza que tienen hacia esta institución, la guardería no aparece como un recurso importante para resolver el problema del cuidado infantil. Incluso en este caso en el que hay guardería en el barrio, una mamá, refiriéndose a su hijita más pequeña, dice:

En el barrio hay guardería pero yo a ella no la quiero dejar; estuvo mal y tiene un soplo en el corazón, no hay que ponerla nerviosa, todo hay que..., ya me dijo la doctora.

Esta creciente incorporación femenina en el mundo del trabajo es tema de observación barrial, como lo muestra el siguiente texto:

Mi marido me dice que a la mañana cuando se va a trabajar van más mujeres que hombres, y cuando viene del trabajo... Aparte que las mujeres ganan más, porque el hombre trae el dinero, pagamos las cuentas y no te queda nada. Aparte a la mujer le pagan más... porque al hombre le descuentan obra social, tantas cosas, entonces, le queda poco...

En relación con las ocupaciones que desempeñan, las mujeres no tienen opciones más allá del servicio doméstico. Lo ven sin embargo como una ocupación ventajosa en su propio lenguaje por los motivos que se señalan a continuación:

El servicio doméstico por ejemplo es una ventaja, porque la comida no la pagamos y además nos pagan el viático, no tenemos gastos de comida o de pasaje.

Aunque está claro que es solamente con el aporte laboral de las mujeres que los hogares pueden “salir del paso”, el sentido que se le asigna a esta participación no va más allá del recurso para la emergencia y no se ve como la conquista definitiva de un espacio fuera del ámbito doméstico.

Esta entrada de la mujer en el mercado de trabajo obedeciendo a las restricciones de la crisis no es suficiente para replantear el cambio del patrón de división sexual del trabajo histórica y culturalmente internalizado; no implica una revisión de los roles tradicionales. Las expectativas de un mejoramiento de su situación

siguen, pues, estando puestas en una situación en la que “haya trabajo para los hombres”. Por último, como hemos señalado anteriormente, si bien en las condiciones de trabajo en las que se desenvuelven no puede esperarse un proceso de realización personal, algunas mujeres encuentran elementos de autoafirmación y embriones de autonomía que algunas políticas podrían ayudar a consolidar.

Este mejoramiento pequeño que significa para la vida del hogar su capacidad de generar ingresos no es suficiente, sin lugar a dudas, para enfrentar otras cuestiones que las preocupan. Integrantes de familias grandes —hemos dicho que muchas de ellas son migrantes— atribuyen también como consecuencia indeseable de la crisis la ruptura de los lazos familiares, resultante de las restricciones en los ingresos, que impiden visitarse el Día de la Madre y obligan a optar entre un pasaje en colectivo para visitar a los parientes o la compra de más comestibles.

Algunas conclusiones

Pese a todas estas limitaciones del contexto y su situación de pobreza estructural a la que hemos aludido, es fácil reconocer en las actitudes y en la dinámica del grupo la referencia a un horizonte de comportamientos de clase, que configuran actitudes y comportamientos claramente definidos. Tomemos como ejemplo la discusión del uso alternativo de recursos monetarios que aparece constantemente a lo largo de la reunión (por ejemplo, un kilo más de asado o la damajuana de vino para el marido, o el ya mencionado del dinero para el pasaje para visitar parientes o la compra de más alimentos). Probablemente, éste sea uno de los rasgos de su racionalidad que permiten reconocer más fuertemente su pertenencia referencial a un horizonte de clase trabajadora, en crisis pero integrada, con comportamientos compartidos por los distintos segmentos que la integran.

Educación de los hijos como uno de los valores más importantes, racionalidad en la asignación de escasos recursos, proyecto de vida contemplado intergeneracionalmente y planificable, previsible para los hijos; en síntesis, una fuerte negativa, una oposición activa a “boyar” en la crisis, resistencia que pese a la situación de pobreza estructural en que se encuentran les da espacio, desde el

punto de vista subjetivo, para sostener una visión esperanzada sobre sus aptitudes para sortear esta situación con el menor nivel de deterioro posible.

Las madres en situación de pobreza estructural: las jóvenes (grupo 1)

El grupo de madres en situación de pobreza estructural forma parte de un sector importante en el universo de la pobreza, no tanto por su peso relativo sino por las condiciones cualitativas en que su vida se desenvuelve. Está integrado por lo menos por dos subgrupos: los que podríamos llamar pobres estructurales históricos —como los villeros, por ejemplo— y el grupo de pobres estructurales recientes cuya formación es resultado en parte de la caída del ingreso (pauperización) y del que acabamos de ver el grupo “estructural” pero en el contexto de la movilidad social descendente. Como se mencionó en la introducción, hemos hecho tres grupos de madres en este subgrupo de pobreza: dos de grandes y uno de jóvenes. Presentaremos a continuación solamente los hallazgos para los subgrupos de “joven” y los de “grande” en pobreza estructural histórica.

Situadas a pocas cuadras de distancia del grupo de madres jóvenes al que nos referimos anteriormente —las hedonistas—, este grupo es un conjunto de mujeres cuyos hogares, son, a la vez, NBI y pobres por ingresos. Ecológicamente, están situadas en una villa densamente poblada, con más de veinte años de asentamiento, pero en la que ni siquiera se han desarrollado los embriones de organización popular que son comunes a la mayoría de los barrios pobres estructurados del conurbano bonaerense. En este grupo, algunas mujeres aparecen organizadas alrededor de la tarea de acción social de una unidad básica menemista.

¿Cuáles son las características socio-demográficas de las mujeres de este grupo?

En primer lugar, la característica más importante del grupo es la elevada tasa de dependencia —que alcanza a 4,5 por miembro activo y que resulta muy cercana a las tasas de dependencia más

altas. Por supuesto, esta elevada tasa es resultado no sólo del número de hijos por mujer, sino también de estructuras familiares integradas por un número mayor de otros miembros. De todas maneras y aun considerando que se trata de un grupo de jóvenes, tienen un número importante de hijos en relación con su edad. A su vez, provienen de familias con elevado número de hijos (de hecho, hay por lo menos 7 mujeres en cuyas familias de origen sus madres tuvieron de doce a seis hijos) y da la impresión de que ésta es la generación en la cual se está produciendo la transición demográfica a una familia más chica, reducción que para la mayor parte de los habitantes del país tuvo lugar hace ya décadas.

Veamos algunos datos que permitan caracterizarlas:

De diez integrantes del grupo,

7 viven en hogares de núcleo familiar

1 en un hogar extenso

2 en hogares compuestos

En relación con la educación, 3 han llegado a cursar un año de secundaria.

En relación con la actividad, 2 son activas, ambas en el servicio doméstico y una jefa de hogar.

Por último, en relación con la modalidad de formación de pareja, sólo 2 están casadas legalmente.

Como en el otro grupo, los criterios y modalidades de constitución de la pareja parecen ser una clave importante. De las diez que integran el grupo, sólo dos están casadas legalmente, una está separada y otra es viuda. Se trata, en casi todos los casos, de muchachas que forzaron la unión a partir del embarazo. Debe notarse que más de la mitad del grupo ha tenido su primer hijo antes de los 18 años y que solamente tres tienen sólo un hijo. Hacen un relato bastante parecido en relación con la búsqueda de caminos para salir del hogar paterno, y las uniones con jóvenes que primero son buenos compañeros, y después, borrachos y golpadores. En este contexto, la concepción que las inicia en la vida adulta y el parto con que se inician en la vida de madres son una situación en la cual ellas tienen un bajísimo protagonismo. Es algo que les pasa sin que puedan tomar ninguna "decisión", en el sentido estricto del término. Esto se agrava adicionalmente por el hecho de que casi siempre concurren a servicios hospitalarios donde la atención dista de ser buena. La única joven del grupo que "tuvo por obra social" describe una experiencia para ella muy gra-

tificante, al lado de la de otras parturientas que pasan hasta un día entero en el hospital público esperando ser atendidas tal vez como resultado de la sensibilidad de un profesional o de una parte-
ra que se interesa por su situación.

Por supuesto que este bajo protagonismo en relación con sus decisiones reproductivas se traduce también en una situación similar en relación con la crianza de sus propios hijos.

Para éstas, también, el acceso a prácticas anticonceptivas es no sólo un derecho sino una pieza clave para generar las condiciones adecuadas para la salud de sus propios hijos menores.

La salud materno-infantil

No es raro que, en relación con el comportamiento demográfico que hemos apuntado y la situación de transición en el tamaño de la familia en la que se encuentran sus hogares, junto con la edad que tienen, el tema del acceso a la anticoncepción sea uno de los temas más importantes de su salud y su vida cotidiana. La situación de desinformación en la que se encuentran es similar a lo que se ha mencionado en otras oportunidades para mujeres pertenecientes a los sectores populares. Junto con la desinformación, la información errónea que alcanza niveles difíciles de imaginar —por ejemplo, que el DIU debe sacarse cada seis meses para limpiarse (?); que los niños pueden nacer con el espiral en la frente; que los anticonceptivos tomados durante la lactancia envenenan a los bebés—. A falta de mejor información y mejores recursos, viven prácticamente a pastillas anovulatorias, las que también tienen efectos nocivos sobre el organismo de las propias mujeres (atacan al hígado, alteran los nervios, según dicen). Sin embargo, aun el acceso a este tipo de medicación aparece limitado o condicionado a la disponibilidad del efectivo para comprarlo.

Notablemente, en este grupo —seguramente como resultado de la edad de las madres y el elevado número de hijos que ya tienen— se menciona uno de los pocos casos en los que es un médico el que sugiere a una de las mujeres que se cuida. El caso más común es, sin embargo, aquel en que a pesar del deseo de disponer de algún método anticonceptivo, su situación de salud —puerperio o amamantamiento— y la rutina burocrática de la administración de los servicios de salud hacen que el momento en que se

llega a la deseada consulta sea ya tardío. Como dice una de las jóvenes:

Le pregunté al doctor si había un medio para seguir un tratamiento; entonces me contestó que mientras le dé pecho al bebé no hay problema. Pero le dije que cerca de los seis meses le quiero sacar el pecho. Me dijo que vuelva al mes de sacarle el pecho y ellos me iban a dar tratamiento; no existió nunca tiempo, porque cuando iba ya estaba cargada...

De hecho, se trata del único grupo en el que se informa de un parto domiciliario entre las participantes. En este caso, la causa de este suceso es la dificultad para acceder de noche a un centro de salud. Aunque es un argumento verosímil, esta dificultad marca problemas y actitudes diferentes, en relación con el cuidado de la salud, de los que encontramos en otros grupos sociales.

El otro tema que ocupa sus vidas es el cuidado de los niños: en condiciones sanitarias absolutamente desfavorables, sin agua corriente, están expuestos a todas las endemias propias de la primera infancia agravadas por la situación de NBI en la cual viven. De este modo, en verano, diarreas, infecciones y convulsiones son situaciones que ponen a prueba su velocidad, su inventiva y su capacidad de rebuscárselas. En esa técnica del rebusque, como hemos visto en muchos otros lugares, combinan la escasa y dificultosa oferta de la medicina oficial con la oferta de las medicinas populares: tirar el cuerito, la pata de cabra, el empacho, son todos recursos con que se resuelven las crisis de salud de los niños pequeños. A veces, sin embargo, todos los recursos son insuficientes frente a la gravedad de la patología de los chicos, que llegan incluso a la muerte. En otros casos, la rapidez y la sensibilidad de los equipos médicos definen rápidas internaciones, especialmente frente a casos de deshidratación como consecuencia de diarrea casi nunca previstos o reconocidos por las jóvenes madres en su verdadera gravedad.

Indudablemente, el cuadro sanitario de este grupo de niños muestra condiciones de deterioro mucho mayores que las del otro grupo de madres, de la misma edad, y pertenecientes a otra categoría de pobreza. Aquí encontramos las internaciones por diarrea —hasta la deshidratación—, convulsiones en el caso de dos niños, tos permanente y diarrea como endemia en el verano. También el

desgraciado suceso de una muerte infantil, en un cuadro un tanto confuso en el relato de la madre, originado por graves quemaduras en un accidente doméstico. Del relato que presentamos a continuación se infieren muchas de las condiciones sociales que ocasionan los accidentes infantiles: las madres dejan solos a los niños pequeños no necesariamente por razones de trabajo:

Se quemó con leche. A los dos años. Pero como acá no hay médico cerca... Se fue a la cocina, yo había hecho hervir leche hace media hora. Yo estaba en la casa de mi suegro lavando. Se habían levantado de la cama los dos y él se tiró la leche. No había médico, fue a las 4 de la tarde. Entonces un muchacho de acá, Gringo, lo llevó parando una camioneta al Aráoz Alfaro. Lo llevó mi cuñado, porque a mí me había agarrado una crisis de nervios; después, pedimos el traslado al Instituto del Quemado. Pero en el Alfaro le colocaron 4 Valium en 8 horas y eso le afectó el corazón, porque era muy fuerte [...] Cuando le empezaron a dar el antibiótico hizo un rechazo el corazón y le dio un paro cardíaco; nosotros lo internamos de las quemaduras y murió del corazón, de esto van a hacer dos años en setiembre.

Esto permite pensar nuevamente el tema de las guarderías, no ya como solución para la mujer que trabaja sino como garantía de la salud infantil, porque con frecuencia las madres deben dejar a los niños para lavar la ropa, acarrear agua y realizar otros quehaceres domésticos y las condiciones materiales de los hogares se convierten en fuente de riesgo significativo para sus vidas.

El centro al que concurren con mayor frecuencia para la atención de los problemas vinculados a la salud materno-infantil es el Hospital Nacional Aráoz Alfaro —o “Evita”, como todavía lo conocen los pobladores— ubicado en Lanús. En el acceso a la salud, suele ser determinante la empatía que puedan desarrollar con el profesional a cargo. Si esta relación de confianza y simpatía no se produce, con frecuencia quedan bastante desprotegidos frente al comportamiento críptico de la corporación médica.

He aquí un caso, por suerte no sistemáticamente repetido, que muestra el ya conocido fenómeno de la relación entre los médicos y los sectores populares:

Cuando la nena se despertó, había perdido el conocimiento, yo la quería alzar y ella me decía que no, me desconocía a mí, ¿no? Yo

de vuelta me puse a llorar muchísimo otra vez. Una médica me dice: “¿Por qué llora tanto? Tiene una convulsión, es muy común”. ...Común será para usted que lo ve todos los días, para mí no

A diferencia del otro grupo de madres jóvenes, el número de centros de salud al que concurren es mucho más reducido: prácticamente el único recurso es el ya mencionado Aráoz Alfaro.

Tal vez esta limitación se compense con la referencia mucho más intensa al sistema de salud no profesional, de medicina popular, al que recurren con mucha frecuencia. Las afecciones que atienden en este sector son básicamente la pata de cabra, la paletilla y la culebrilla. He aquí cómo describe cada una de ellas:

Hay gente que nace... Mi cuñada tuvo el bebito y no creía, yo no creo tampoco. Pero hasta que uno no lo ve... Un día llego a la casa y le digo: ¿Qué te pasa?. “La nena tiene pata de cabra”. En seis días se curó. Son cositas que le hacen así en la cola con aceite “En el nombre de Dios” y le salen pelitos, como la barba a los hombres. Es una impresión porque uno lo ve, parece un bicho. Los médicos dicen que es una infección intestinal, lo que recibe de comida lo come el bicho hasta que lo deja seco al chico...

Con la tinta china también se cura la culebrilla, pero se le hace un redondel, en cambio acá se hace una cruz...

Como una nueva enfermedad que no sabía, la paletilla, que cuando empiezan a caminar tienen un pie más corto y otro más largo...

Eso también tuvo la nena mía: se asusta y se le da vuelta el estómago, dice, entonces rechaza todo lo que come, le rechaza todo; yo a la nena mía la traje porque me rechazaba todo y diarrea no tenía, vomita, tomaba la leche, devolvía; tomaba el pecho, devolvía. Mi mamá se fue para casa y me preguntó: “¿Por qué no lo llevás en la casa de doña Rosa que ella por ahí tiene la paletilla?”. Y era lo que tenía, un piecito no le alcanzaba en el otro pie. El pie que tiene más corto ella se lo tira, la pone boca abajo y le hace así hasta que se le acomode, cuando ella ve que están bien estirados, bien: después la envuelve en cualquier pañal, cualquier trapo, todo en el estómago y la ata para que no se le descoloque...

Todos estos problemas de acceso a los servicios médicos se potencian cuando se trata de madres con menos experiencia. Entre ellas, obviamente las madres adolescentes son las que tienen hijos con un riesgo mayor; como se demuestra a lo largo de este diálogo:

Yo soy Carina. Mi hijo nunca tuvo pata de cabra, siempre estuvo enfermo, internado siempre, siempre se le complicaba. Tenía sarampión y se le complicaba con diarrea y fiebre. Yo tenía 16 años cuando nació. Lo quería tener; mi papá no quería que me junte, mi mamá quería que me lo saque, yo lo tuve y me junté, es decir, me fui directamente a la casa y lo tuve ahí, me crucé. Después que nació él no estuve en mi casa, a los tres meses estaba deshidratado, después, le agarró sarampión que se le complicó...

El trabajo femenino

Ninguna de ellas parece plantearse seriamente concurrir al mercado de trabajo. Esto no es extraño, si se tiene en cuenta la escasa experiencia laboral y el elevado número de hijos que tienen. En todo caso, excepto en el obvio caso de la jefa de hogar, parecen no poder plantearse esta alternativa sin contar con el visto bueno de sus cónyuges o compañeros, los que, aunque también son jóvenes, reiteran actitudes conservadoras que, por otra parte, están bastante arraigadas en los jóvenes de sectores populares:

- La mujer es para la casa y el trabajo para el hombre...
- Si vos vas a trabajar agarrá tu monito y te vas...
- El me dijo que para qué abandonar a los chicos así muy chiquitos, que como una madre nadie los va a cuidar...

Parecería que la primera dificultad para acceder al mercado de trabajo implica convencer a sus compañeros de la legitimidad de esta decisión. Curiosamente, en este grupo en que la necesidad es tan fuerte —tanto por NBI como por Línea de pobreza—, parecería que los prejuicios sobre el trabajo femenino predominan por sobre las considerables ventajas que las familias podrían tener de esta ampliación del número de brazos disponibles. Esto es, que se valora más la presencia de la mujer en el hogar que el incremento en el ingreso que puede significar su salida de él.

Por otra parte, el observador externo puede preguntarse con qué calificación concurren estas chicas al mercado de trabajo. Como ya hemos dicho, solamente dos de ellas trabajan; lo hacen en el servicio doméstico y podemos imaginar las desventajas que deben de tener, en función de las pocas oportunidades de entrenamiento para la tarea que les brinda su ambiente y de que también

carecen del contexto adecuado en el que aprender a hacer la tarea doméstica. A su vez, ellas señalan como dificultad la existencia de nuevos tipos de discriminación en el mercado de trabajo, aparentemente basados en la discriminación socio-étnica:

Ahora hay muchos requisitos, hay muchos que te miran de pies a cabeza, por la ropa, también se fijaban mucho... Si estás con pantalón así, sos de la villa, andate... O te miran la cara, si sos linda, si sos fea, si tenés granos...

Es entre estos parámetros entre los que se debe plantear la aparentemente escasa insistencia de las mujeres populares en lo que los planificadores suelen imaginar que es la demanda más fuerte: la guardería. Por lo menos en este grupo, son pocas las expresiones dirigidas a levantarla con fuerza. Seguramente, son la dificultad en el acceso al mundo del trabajo y el desánimo sociocultural que ejercitan los maridos los elementos que inciden para no reclamar la existencia de este servicio, que adquiere su sentido pleno cuando las mujeres enfrentan efectivamente las dificultades de salir al mundo del trabajo. Un relato típico de una madre es el siguiente:

Yo estuve poniéndome en movimiento en este año para ponerlos en la guardería a ellos; ellos entraron en el colegio, acá de la iglesia de Escalada; ella va al jardín que es pago a la mañana y después pasa a la guardería con él, donde también tengo que pagar, ella recién este mes entra en la guardería, entran a las 8, 8 y media hasta la hora que yo la quiera ir a retirar, es hasta las 5, así que lo más tarde que puedo ir a retirarlos es a las 6, más de ahí ya no... Por ella pago 50... Todavía no empecé, estoy desde hace cinco meses sin pagar. El lunes empezaron a decirme que yo empezara a pagar, pero yo hará 10 o 15 días que empecé a trabajar. Estuve como dos años más o menos sin trabajo.

Pero, por supuesto, todas estas dificultades no son suficientes para agotar en las mujeres el embrión del deseo de independencia económica y autorrealización:

A mí las cosas que hago en mi casa me encantan, pero más me encanta trabajar y tener mi platita y poder... Hace dos años que dejé de trabajar, que conocí a mi marido, pero él me dijo que para

qué abandonar a los chicos así muy chiquitos, que como una madre nadie los va a cuidar.

Debe sumarse a sus actividades el trabajo colectivo voluntario que desarrollan en la unidad básica menemista en la que se reunía el grupo, que constituye una de las pocas oportunidades de valerse como personas con una identidad que vaya más allá de la privación, que les permita reconocerse como dadoras y no como receptoras. El entusiasmo con que encaran la tarea comunitaria del reparto de la leche muestra que es posible un rol diferente para las mujeres de los sectores populares —aun las pobres—, fuera del marco en que las conciben las políticas sociales tradicionales, como receptoras pasivas de daciones o de acciones.

Las metas de este grupo

Aquí están estas jóvenes, con su escolaridad básica incompleta, escaso entrenamiento en el mercado de trabajo, pobres, y con uno o dos hijos. Ya algunas han tenido una experiencia de pareja dolorosa, y también problemas con la salud de sus hijos. ¿Cuáles son sus metas? Parece difícil establecer una escala de valores en medio de este reino de la necesidad.

Un problema serio que enfrentan es el de sus derechos reproductivos. Conocen todos los mitos referidos al uso de anticonceptivos; si pueden toman la pastilla, aunque el precio y la lactancia atentan contra su ingestión. Por lo general, cuando se dan cuenta están nuevamente embarazadas o, como dijo risueñamente una de ellas, “tengo un hijo que se llama positivo”. En el medio de economías que difícilmente disponen de efectivo, la compra de los anti-conceptivos resulta ser paradójicamente uno de los gastos más elásticos:

Le pregunté al doctor si había... para seguir un tratamiento, entonces me dijo que mientras le dé pecho al bebé no hay problema. Pero le dije que cerca de los seis meses le quiero sacar el pecho. Me dijo que vuelva al mes de sacarle el pecho y ellos me iban a dar tratamiento. No existió nunca tiempo, porque cuando iba ya estaba cargada...

A la luz de su experiencia tampoco confían en que los maridos sean capaces de cuidarse. Su única lucecita parece ser la presencia de un médico que, por lo menos en el caso de una joven madre de tres hijos, aconsejó un tratamiento anticonceptivo.

Están claramente atrapadas en la vida del hogar. Pocas tienen el proyecto de terminar su escolaridad primaria. ¡Parece tan lejana la posibilidad de la salida al mundo público! Y en sus hogares los temas dominantes son el cuidado de embarazos no deseados, frente a los que hay simplemente resignación, la atención de la salud infantil y la preocupación por las relaciones con los maridos. La crisis socioeconómica, la insuficiencia del salario y la pobreza tal vez sean temas tan estructurales y permanentes que no se justifique hablar de ellos. De hecho, la carestía de la vida no es siquiera mencionada en el trabajo del grupo.

Quisiéramos hacer un pequeño aparte sobre los temas que las preocupan: el de las relaciones con los maridos. Aquí surge también el tema de las peleas familiares y de la ideología difundida al respecto por los medios de comunicación de masas. Hay una notable conciencia sobre un problema igualmente encadenado en la secuencia de alcoholismo y la violencia doméstica. Curiosamente, parecen poner pie firme frente a ésta y existe cierta conciencia sobre este problema: conciencia que llega incluso a una resistencia activa —también en el otro grupo se mencionó por lo menos un caso de una joven que no se dejaba pegar y, más aún, devolvía los golpes—. Aunque marginales, es importante tener en cuenta estos casos en una exploración de las características de la presente.

Acerca de la génesis de la violencia doméstica, con gran sentido de síntesis dice una de ellas:

Es muy sencillo: al principio dejás que te pegue y después siempre te va a pegar...

Como en prácticamente cualquier suceso de sus vidas, también les preocupa el efecto que dicha situación puede tener sobre los chicos, y los medios de comunicación de masas son, en este sentido, de gran ayuda:

Yo vi en la televisión que pelear delante de los chicos no es bueno, porque después, de grandes, le pegan a la mujer; mi suegra me

dijo que pelear delante de los chicos queda muy feo porque después se agarran la costumbre...

—No sólo por la costumbre, también los chicos quedan traumatizados, se asustan...

Conclusiones

Si intentamos comparar a jóvenes madres de los grupos de pobreza transicional descendente con los de pobreza estructural histórica, encontramos que se configuran dos grandes estilos: el pasivo, sufriente, correspondiente a esta situación estructural e histórica, y el transicional descendente. Este último es un modelo que se rebela ante el mandato altruista, y explora otros caminos de búsqueda de placer, de autoafirmación, de bienestar, en fin, cierto hedonismo bastante en pugna con los atributos socialmente asignados al rol maternal.

A la vez, se encuentra que la participación a uno u otro grupo significa la probabilidad de disponer de recursos diferentes para la atención de los problemas de salud, laborales, domésticos, etcétera.

Las madres grandes en situación de pobreza estructural (grupo 3)

Se trata del mismo barrio en Lanús en el que realizamos el grupo de madres jóvenes al que nos hemos referido anteriormente. En el caso de este grupo de madres grandes

de 8 mujeres,

sólo una inició secundaria

2 tienen primaria completa

5 tienen primaria incompleta

sólo 2 son activas (una en servicio doméstico, otra en taller de calzado)

sólo 3 tienen cobertura de salud

7 son receptoras del PAN

7 están "colgadas" a la red de alumbrado público.

Se trata de un grupo de mujeres que se presta disciplinada-

mente a la reunión, tal vez como extensión de otras actividades comunitarias que se realizan en la misma unidad básica. No muestran un gran interés por la misma, y resulta difícil mantener una dinámica poco dirigista. Aunque participan generosamente, la reunión tiende a caer en un medio tono marcado por el intercambio de experiencias hospitalarias en su atención o en la de los niños pequeños. Aparecen temas constantes: el acceso a los servicios, una relativa incompreensión del mundo médico, el "machismo" de los maridos, el desconocimiento adecuado de las prácticas anticonceptivas y los mitos sobre los riesgos que implican. Entre los relatos de salud, se destaca el de un caso de sanación, en la iglesia pentecostal, de un niño de 6 años que tenía leucemia y fue milagrosamente salvado por la intervención de dos pastores de esa religión, con la consecuente conversión de la madre.

En otros casos, la situación de nervios parece unida al uso de anticonceptivos, especialmente la pastilla. También están bien informadas de los temas del día —en la fecha en que se hizo el grupo—; por ejemplo, el exceso de cesáreas en algunos centros hospitalarios.

La salud materno-infantil

En general, se trata de mujeres que constituyen su segunda pareja y que, en función de su situación económica y familiar, relatan todo tipo de dificultades, resultado sin lugar a dudas de una concatenación y retroalimentación permanente de sus problemas.

Como en todos los grupos de mujeres-madres que vimos, el tema de su control reproductivo es importante. La variedad de procedimientos que utilizan es la siguiente: pastillas, óvulos, inyecciones bimestrales con descanso de dos días y, como marco general, poca confianza en los maridos y la capacidad de ellos para cuidarse. A diferencia de otros grupos, parecen muy bien informadas acerca de cuestiones referidas a la salud materno-infantil. Por ejemplo, están notablemente enteradas de un debate realizado el año pasado acerca del exceso de cesáreas en determinados establecimientos de la zona. Parece circular entre ellas un volumen interesante de información referido a establecimientos de salud, diferentes prácticas profesionales, episodios referidos a la salud materno-infantil, experiencias vividas por otras mujeres de neto

contenido utilitario, en tanto las socializan en un aprendizaje de otras experiencias de contacto con los servicios.

Todos los partos informados fueron hospitalizados en algunos casos con seguimiento prenatal, aunque ninguna realizó el curso profiláctico, al que ni siquiera mencionan. Sin embargo, ahora comentan que el control prenatal, por lo menos en el hospital nacional al que concurren —Aráoz Alfaro—, se va convirtiendo más y más en un requisito exigido como condición para llegar al parto. Frente a los partos, ninguna recibió dación de leche y, más bien, la directiva que recibieron consistió en que “les demos leche nomás”.

Prácticamente todas han reclamado mecanismos seguros de control de la natalidad a los médicos que las atienden; uno de ellos sugirió el espiral, que la mujer no aceptó por información errónea sobre su funcionamiento —caso que no repetiremos en este informe—. Otras se cuidan con pastillas, e incluso una con problemas cardíacos informó que su marido fue orientado por el médico para que se cuidara y señaló el desinterés de su esposo como resultante del “machismo”. No informan estar realizando PAO en ningún caso.

Entre sus propias enfermedades se destacan problemas nerviosos, cuadro que tienen muchas dificultades para describir con precisión. Por ejemplo, una de ellas dice:

Me agarran nervios en el estómago, porque yo no puedo comer, tomo tranquilizantes...

Otra:

Yo tengo problemas de nervios pero el médico no me quiere dar (tranquilizantes) y a veces me agarra angustia o a veces ganas de romperles algo en la cabeza a los demás, pero no pego... A los chicos sí, si se portan mal...

La relación que establecen entre pastillas anticonceptivas y nervios es muy clara, y también un tema expresado frecuentemente en los grupos:

Hubo un tiempo en que tomaba, ataca mucho los nervios, se siente una más nerviosa; si un chico hace una cosa mal le dan ganas de matarlo, cualquier cosita que haga mal... Las inyecciones, no.

La gama de lugares en los que se atienden incluye la sociedad de fomento gratuita de la zona, el Aráoz Alfaro, seguramente el hospital nacional más conocido, la Casa Cuna, el Hospital de Niños, la Clínica Modelo de Lanús —a la que concurre una afiliada de OSECAC—, los servicios médicos de la UOM y una señora que concurre periódicamente a un médico homeópata particular —único caso de concurrencia a este tipo de medicina en toda la investigación—. En el curso del grupo se plantea una discusión interesante en relación con la medicina paga, y una de las madres señala, a partir de su experiencia personal, que hay un derecho a la salud al que el acceso no puede estar discriminado en función de los recursos de los concurrentes:

Una vez fui a la clínica privada de acá cuando a la nena le agarró la alergia que se desfiguraba... Me peleé con la de la entrada que me decía que era pago. Yo le contesté que sea pago o no pago a la nena no me la van a dejar que se muera porque el doctor está para atender...

También, como en todos los casos, visitan a las mujeres que practican medicinas alternativas para los problemas de salud menores de los pequeños —empacho, ojeo, pata de cabra, etcétera— como en el siguiente párrafo:

—Yo le voy a decir la verdad: cuando el nene está empachado se lo llevo a la madre de ella, la madre de María y me dice qué tengo que hacer...

—Yo llevé a la mía también la de tres años, yo la llevaba a todos lados y no le encontraban nada, después la llevé a un médico y me dijo que tenía paletilla y que la curara de eso, pero la nena seguía con vómitos, fiebre, diarrea. Una madrugada la tuve que llevar a Casa Cuna y me dijeron que la tenía que dejar porque estaba deshidratándose por la diarrea y estaba con 38 y medio de fiebre, estuvo cuatro días. Porque le dieron de alta por miedo que se contagie otra enfermedad, vino la madrina de ella y me dijo que había una señora que curaba, que podría ser que tenía la pata de cabra que le dicen. Siempre fue enfermiza la nena esta. Un día a las cuatro y media de la mañana la llevé a una señora pasando Puente La Noria, una señora vieja. Me la curó ese día y hasta el día de hoy tiene tres años y me la curó lo más bien. Pero siempre tiene ese problema de diarrea, es muy enfermiza.

Pero la experiencia peculiar del grupo es la de una mujer cuyo hijo tenía leucemia y estando ya desahuciado por los médicos tuvo un episodio de “sanación” en una iglesia pentecostal, situación que originó la conversión de la señora y que suscitó un emotivo relato en el contexto del grupo. Curiosamente señala que por su condición de pentecostal no puede recurrir a la medicina popular.

La educación de los hijos

Se trata de un grupo de madres grandes, pero por ser menores que el grupo de Varela, su atención está más centrada en la salud que en la problemática escolar de sus hijos. Es decir que es mayor la preocupación por los niños pequeños que por los hijos adolescentes, en cuyo grupo de edad el peso del componente educativo es notablemente más significativo. Por este mismo motivo, un tema que aparece con más fuerza que en otros otros grupos es el tema del cuidado infantil en guarderías para permitir la salida de las madres al mercado de trabajo.

De hecho, sólo dos integrantes del grupo son activas, una operaria y una empleada en el servicio doméstico, y de las que fueron activas antes de tener responsabilidades reproductivas, varias informan los motivos del abandono como resultante de la dificultad de no encontrar quien se hiciera cargo de los niños. De hecho en el caso de las dos activas, una recurre a su propia madre y otra a su hija adolescente de 14 años —repitente de primer año—, quien se hace cargo de los chicos. Esta jovencita, la única mencionada en el grupo, ha abandonado el colegio mientras planea estudiar computación. Excepto esta referencia, no hay ninguna otra joven en edad de escuela secundaria.

En cuanto a la escolaridad primaria de los niños, aparece mencionada en relación con las interferencias de estas responsabilidades en el desempeño de la tarea productiva de las madres:

Yo también trabajé hasta ahora; cuando mi hijo cumplió 6 años y tenía que ingresar a la primaria, yo dejé de trabajar... porque lo tenía que llevar al colegio, porque yo tuve dos de seguido; al más chiquito tenía que llevarlo al colegio y traerlo, al año siguiente tenía que llevar al otro...

El trabajo femenino

Como hemos dicho anteriormente, del grupo sólo dos son activas, una que comenzó recientemente como costurera en un taller de calzado y otra que se desempeña en el servicio doméstico. Explícitamente, en el relato de estas mujeres la actitud hacia el trabajo está muy determinada por la situación de pareja. Como dice una de ellas, separada y vuelta a juntar:

Yo trabajé hasta que encontré otro suplente, es difícil estar sola...

Otra ha retomado el trabajo después de casi ocho años de inactividad, sin interrumpir por ello su actividad reproductiva. Este es el tipo de mujer que levanta demandas por guardería; esto es, la que está trabajando y siente su ausencia.

Vendría bien si hubiera alguna (guardería), para poder salir a trabajar; los del PAN hicieron los papeles pero después no vinieron...

Las otras señalan los comentarios ya brevemente referidos en la sección de educación de los niños, mostrando cómo las responsabilidades de su cuidado interfieren en los proyectos de trabajo.

Pese a esta intermitencia en su experiencia laboral, valoran la pertenencia a este mundo extradoméstico. Incluso, una de ellas señala las diferencias entre uno y otro mundo de una manera poco común:

Yo siempre trabajé en un taller de calzado. Era empaquetista. La verdad es que *me costaba un poco adaptarme a estar en la casa...* pero hay que acostumbrarse... (la bastardilla es nuestra).

Pese a esas experiencias discontinuas y en ocupaciones poco calificadas y mal remuneradas, reaparece el embrión de autonomía al que un trabajo permite acceder:

Yo sé que por necesidad a veces lo tenés que hacer; cuando estás acostumbrada desde chica a trabajar y a tener tu sueldo y pasás a estar en tu casa con el sueldo de tu esposo únicamente y dejar las cosas que tenías antes es muy difícil...

Sin embargo también en el mismo relato la participante señala cómo el exceso de responsabilidades, domésticas y extradomésticas, llegaba a significarle incluso problemas de salud por el exceso de horas trabajadas.

En síntesis, exceptuando el caso de la leucemia, las enfermedades infantiles que mencionan, aun la diarrea con deshidratación, no parecen ser de gran gravedad —varicela, problemas urinarios, alergia—, pues saben desenvolverse con agilidad en función de los recursos disponibles. Tal vez, esta familiaridad con los servicios hace que su relato sea menos dramático o angustioso que el de las mujeres de otros grupos. Por otro lado, como en el caso de las madres “grandes” de Varela, éstas que están por serlo acumulan ya un importante conocimiento, fruto de su propia experiencia y del relato de las demás madres del barrio. Son la contracara, por su experiencia, del grupo de madres jóvenes realizado en el mismo lugar (que incluyó una muerte infantil y un parto domiciliario).

Por último, una de ellas reporta también la consulta con una psicopedagoga escolar, como resultado de la caída del rendimiento escolar de uno de sus hijos, debido a su separación y al posterior abandono que sufrió de parte de su pareja.

Conclusiones

Si comparamos el subgrupo de madres grandes en condición de pobreza estructural, histórica en unas, de reciente pauperización en otras, el resultado es obvio: estas últimas se encuentran en una posición “relativa” mejor para enfrentar restricciones que ahora son similares, que se entran en una dinámica diferente. Esto es, son ahora casi iguales, la fotografía es parecida, pero las diferencias en su pasado, básicamente el *feeling* de que la vida puede tener un proyecto en lugar de ser brutalmente condicionada por los cambios en el contexto, es seguramente lo que más las diferencia en términos de comportamientos y respuestas ante las restricciones mencionadas.

Si las comparamos con el subgrupo de madres jóvenes estructurales históricas, encontramos que este grupo de madres grandes puede considerarse una adecuada prospectiva de las madres jóvenes en el mismo nivel, si todas las condiciones del medio se mantienen constantes.

Algunas sugerencias en términos de política social

Las mujeres madres: ¿sujetos sociales o vehículos del bienestar?

En nuestro abordaje de las madres en el mundo de la pobreza, en diferentes posiciones relativas de pobreza y de diferentes edades, las hemos encontrado como foco receptor de algunas políticas sociales dirigidas al mejoramiento del nivel de vida de la familia como el PAN, en relación con los aspectos alimentarios, o los planes de salud materno-infantil. En ambos casos, las mujeres-madres parecen estar interpeladas en términos de lo convencional: su condición de agentes sociales “intervinientes” para el mejoramiento de la situación del nivel de vida de otros grupos sociales u otros miembros de su familia. Sin embargo, este abordaje resulta notablemente pobre por dos razones, una ética y otra pragmática. La objeción ética puede centrarse en el punto que señala que todo este tipo de políticas, al utilizar a las mujeres como elemento transmisor o ejecutor, dejan a un lado o no tienen en cuenta su condición de sujeto social, portador de un haz específico de demandas y derechos ligados a su condición como persona, más que en función del rol reproductor que desempeñan.

Es casi un colofón de lo planteado hasta aquí el reconocimiento de que uno de los aspectos más conflictivos que enfrentan las mujeres en su vida cotidiana es el del control de su reproducción, problema frente al cual sufren el mayor abandono de parte de los servicios de salud y del sistema en su conjunto. Afirmaciones cuyo dramatismo las convierte en jocosas —“decíle a tu marido que se haga un moñito”, “el nene se llama positivo”— encubren una situación de enorme angustia que incluye seguramente el aborto, tema que no resultó fácil de explorar en el contexto excesivamente público del trabajo de los grupos. Hay por aquí una deuda del conjunto de la sociedad y de la democracia con uno de los aspectos clave de la condición femenina. Este aspecto debe considerarse como cuestión de política social por fuera de lo que estipulan los planes de salud materno-infantil, esto es, no interpelando a las usuarias de éstos en su perfil de madres sino en su perfil de mujeres, sujetos sexuados que desean ejercer con libertad dicha sexualidad. La resultante más infeliz de la ausencia de estas prestaciones aparece en el grupo de jóvenes de Lomas de Zamora —a las que hemos llamado “desconcertadas”— que han pagado muy tempranamente

—con embarazos y partos forzados— la falta de acceso a la libertad y a la información reproductiva. Proveer soluciones referidas a este ámbito no es más que un ejercicio de realismo, a la luz de los cambios que se están produciendo en los comportamientos sexuales y reproductivos de importantes grupos de población. Por este motivo planteamos este tema fuera del de la salud materno-infantil, porque nos parece una cuestión ligada a la conceptualización de lo femenino de la mujer en tanto sujeto de derechos humanos, que es una problemática que reaparece de manera sistemática en toda área de política social. Destacamos el tema de la reproducción porque es el área en que se plantea más agudamente, pero no es la única en donde aparecen dichos problemas.

Salud materno-infantil

Las sugerencias de política en este punto se refieren a las medidas necesarias para garantizar las condiciones de salud, entendidas de manera integral y que estén dirigidas a este binomio. Es notable entre el grupo de nuestras investigadas la ausencia de contacto con políticas dirigidas específicamente a este sector, más allá de su relación con los servicios de salud en situaciones de salud reproductiva o de atención pediátrica. En cualquiera de los casos, la relación se caracteriza por la falta de información adecuada, la ausencia de “reglas” claras en el acceso a los servicios y en el conocimiento de los derechos que deberían disfrutar. Esta información —como en el caso de la educación señalado en *Y ahora, ¿qué?*— es resultante del azaroso contacto con un “buen” profesional, comprensivo, cariñoso y que les explica bien la situación de salud en la cual se encuentran inmersas. Es notable que ninguna de las mujeres del grupo, ni jóvenes ni grandes, haya pasado por la experiencia del curso psicoprofiláctico del parto sin dolor, lo que convierte en muchos casos al parto en una experiencia para la cual no tienen ningún tipo de preparación, excepto la que proviene de la información y la transmisión oral entre mujeres.

Como lo han destacado muchos estudios, las redes informales entre mujeres desempeñan importantes roles en todo lo referido a salud reproductiva. No conocemos ningún programa de salud oficial que aproveche la preexistencia y el funcionamiento de estas redes para incorporarlas a un plan sustantivo de mejoramiento de

la salud. Tal vez lo más cercano a este tipo de propuestas estuvo en el diseño del programa de reuniones del Programa Alimentario Nacional, las que en el momento de nuestro trabajo de campo estaban prácticamente desactivadas en todos los lugares. En principio, parecería razonable que en esta situación de restricción de recursos monetarios se potenciaran la propia disponibilidad de las mujeres y las redes de que disponen para actividades de este tipo, para “blanquear” lo mucho que hacen informalmente en sus propios barrios. Sin embargo, no estamos aquí planteando convertir a la mujer, que soporta ya sobre sus hombros una carga tan importante, en depositaria adicional del bienestar de la infancia. Esta tendencia ya ha sido suficientemente criticada en el Primer Taller con ONG dedicado a la atención de la mujer, realizado en Bogotá en 1986. Se trata simplemente de proveer más elementos que les permitan llevar a cabo más cómodamente lo que de todos modos realizan, no por vocación “natural” sino porque no les queda otro remedio.

En este sentido, tareas de índole preventiva como la educación para la salud, pero respondiendo de manera específica a los problemas planteados en cada hábitat específico —recordando que las problemáticas del Gran Buenos Aires, aunque comunes en líneas generales, responden a muchas especificidades barriales— serían de gran ayuda para la mejor comprensión de su situación social y la administración de sus escasos recursos personales, tanto como institucionales. Incluso, parecería haber algunas experiencias de este tipo en el conurbano que fueron aludidas en una de las reuniones realizadas por la persona que tenía un mayor grado de relacionamiento. Nos referimos a las actividades desarrolladas por el grupo de educadoras sanitarias de Lomas de Zamora.

Referidas al mundo del trabajo

La situación encontrada en el trabajo con los grupos no hace más que reiterar lo ya sabido acerca del comportamiento femenino en relación con sus responsabilidades reproductivas-productivas y la participación en el mercado de trabajo, agudizadas por la crisis: esto es, se encontraron bajos niveles de participación de las jóvenes con hijos, exceptuando a las jefas y un retorno al mercado de trabajo para las mujeres de más de 35, relativamente liberadas de

la responsabilidad doméstica porque sus hijos son ya adolescentes o porque una hija adolescente puede hacerse cargo del hogar y/o los hermanitos. Las otras, con deseo de concurrir al mercado de trabajo por necesidad o simplemente para salir del encierro doméstico, son más bien “trabajadoras desanimadas” al no encontrar cómo conciliar estos dos roles, y autodefinidas como inactivas. En la medida en que el peso de las inactivas es tan grande, las demandas por los centros de cuidado infantil no ocupan el lugar de privilegio que algunos políticos o planificadores imaginan. La demanda de estos recursos supone una decisión con muchas chances de concretarse, de incorporarse al mercado de trabajo. Excepto en el caso de las jefas, ante la ausencia de esas oportunidades se sacrifica la voluntad de trabajar. En un sentido, las guarderías necesarias en los barrios del Gran Buenos Aires aliviarían más la situación de las jóvenes adolescentes que las de sus madres.

Otro tema que puede discutirse es la implantación de guarderías de uso intermitente, destinadas a aliviar a las mujeres la pesada tarea de recurrir a organismos públicos o para la satisfacción de ciertas actividades cotidianas (como el lavado en zonas sin agua, por ejemplo) que también obligan a las mujeres a salir del hogar para satisfacer las necesidades básicas.

Otro tema importante en relación con el trabajo es cómo facilitar el acceso al empleo a estas mujeres, des-cicladadas de las normas y los hábitos vigentes en el mercado de trabajo, con poca experiencia y pocos recursos. Aun para concurrir al servicio doméstico necesitan encontrar una vía de ingreso en la actividad y un mínimo entrenamiento, no sólo en relación con las demandas de la tarea sino con información, para que su concurrencia no se convierta en un despojo, ignorantes de las escasas leyes que las protejan. Aquí, como en el caso anterior, no parece necesario inventar mucho, mientras el camino que puede seguirse es el que los propios sectores populares modelan —y de los que informan las mujeres en los grupos—, referidos a formas autogestionarias embrionarias, como las bolsas de trabajo parroquiales o municipales cuya capacidad de gestión podría fortalecerse a muy bajo costo, reforzando formas preexistentes y familiares al horizonte de prácticas de los sectores populares. Esta actividad podría complementarse con la información adecuada sobre derechos laborales, aunque la coyuntura de la crisis no es, por supuesto, el marco histórico adecuado para el fortalecimiento de los derechos de los trabajadores.

Nivel de vida

Tal como se ha señalado en los apartados correspondientes, es poca la expresión de problemas sobre esta temática realizada por las mujeres en los grupos. Tal vez, porque el componente de problemas ligados al nivel de vida sea un dato ya más estructural que coyuntural. El PAN aparece como una política ampliamente extendida entre estos sectores, constituyéndose en un recurso útil, si bien criticado en sus contenidos asistenciales de manera muy coincidente. Por tratarse, en todos los casos, de mujeres-madres, la insatisfacción más fuerte expresada al respecto es la de la escasez de la leche en la oferta alimentaria que la caja lleva a los hogares.

Ninguna de ellas pareció plantear la posibilidad de liberarse o de eliminar la recepción del PAN en un futuro cercano, por lo que no parece funcionar, como su diseño lo pretendía, como un elemento de emergencia en la atención de los problemas del nivel de vida de los sectores populares. Tampoco apareció ninguna demanda ni mención a la producción doméstica para el autoconsumo —como en el caso de huertas familiares—, ni ningún reconocimiento de ese camino como un camino para paliar la crisis. Más bien, las actividades cooperativas aparecieron en relación con la acción colectiva para el sostenimiento de salitas locales barriales, reparto de leche para los niños, en las cuales se absorben ciertos gastos mediante sistemas de colaboración colectivos. Y también en relación con las pocas guarderías, generalmente de base parroquial pero que implican casi siempre cierto grado de participación vecinal.

Es interesante señalar que no aparece ningún mecanismo de participación vecinal para el control de precios ni para compras cooperativas, excepto en un grupo de jefes en el que se relató una forma cooperativa asociativa sobre base barrial para el reparto de las mercaderías que están vencidas para la inspección sanitaria en el Mercado Central, y que se regalan estando aún en buen estado pero ya inhibidas por bromatología. En fin, que de acuerdo con los niveles que fija el creciente nivel de pobreza, adaptaron las viejas formas asociativas que marcaron de manera tan significativa la conformación de los sectores populares.

Otro modo importante e indirecto de paliar la presión del nivel de vida sobre el presupuesto familiar es el apoyo que significan las prestaciones del sistema de comedores escolares, que resuelven de

manera significativa el problema de la alimentación diaria de los niños en edad escolar. Comparativamente, éste parece un recurso más valorado y más legitimado que la dación del PAN. Esto muestra también un paradójico aspecto del funcionamiento de la solidaridad popular, de gran vigencia y acción “de puertas afuera” del hogar, pero que prefiere todavía soluciones individuales. Dicho de otra manera, la dimensión pública altruista de la solidaridad barrial extrafamiliar no permite inferir que la gente busque soluciones colectivas similares para su propio hogar. Tal vez esto sea así solamente en el área de la alimentación, una de las áreas en las que se enraizó con más intensidad el viejo sueño de “Argentina, granero del mundo”, pero no sea así en otros consumos. De todas maneras, queda en pie como un tema que debería merecer mayor exploración en otras investigaciones, como alentar el desarrollo de soluciones colectivas para algunos problemas que todavía se consideran pertenecientes o solucionables en el mundo privado de los hogares.

CUADRO I. Grupos objetivo por pertenencia a grupo de pobreza

		<i>Edad x</i>	<i>Tamaño hogar</i>	<i>Tasa depend.</i>
NBI - LP				
(en la población	Madres jóvenes	22,5	5,40	4,5
7% total del	Madres grandes	31,5	5,87	4,7
GBA)	Madres grandes	36,14	8,14	6,33
NBI-LP				
(en la población	Madres jóvenes	22,14	4,28	2,41
24,4% total		36,12	4,25	3,4
del GBA)				

CUADRO II. Grupo I -

<i>Nº</i>	<i>Edad</i>	<i>Lugar Nac.</i>	<i>Tiempo Lugar</i>	<i>Cond. Act.</i>
1	25	Tucumán	20	Activa
2	21	Tucumán	20	Activa
3	25	Tucumán	9	Inactiva
4	18	Tucumán	17	Inactiva
5	25	Tucumán	19	Activa
6	19	Gran Buenos Aires	17	Inactiva
7	22	Gran Buenos Aires	20	Inactiva

x de edad: 22,14 Tasa depend.: 2,41 Tamaño hogar: 4,28

Madres jóvenes

<i>Ocupación</i>	<i>Nivel Educ.</i>	<i>Tamaño Estab.</i>	<i>Cober. Salud</i>	<i>Tamaño Grupo</i>	<i>N° Activ.</i>
Doméstica	7°/1a.	Cta. pro.		5	2
Limpieza	4°/1a.			5	2
	2°/1a.			3	1
	2°/1a.			5	1
Doméstica	5°/1a.	Cta. pro.		3	2
	7°/1a.			4	1
	7°/1a.			5	3

CUADRO III. Grupo II -

<i>N°</i>	<i>Edad</i>	<i>Lugar Nac.</i>	<i>Tiempo Lugar</i>	<i>Cond. Act.</i>
1	36	Prov. de Buenos Aires	15	Inactiva
2	37	Prov. de Buenos Aires	13	Inactiva
3	36	Tucumán	4	Activa
4	39	Santiago del Estero	16	Activa
5	30	Corrientes	3	
6	35	Gran Buenos Aires	13	Inactiva
7	40	Corrientes	15	Inactiva

x edad: 36,14 Tasa depend.: 6,33 Tamaño hogar: 8,14

Madres grandes

<i>Ocupación</i>	<i>Nivel Educ.</i>	<i>Tamaño Estab.</i>	<i>Cober. Salud</i>	<i>Tamaño Grupo</i>	<i>Nº Activ.</i>
	3º/1a.			10	1
	3º/1a.		Sí	12	1
Serv. Dom.	2º/1a.			7	2
Serv. Dom.	5º/1a.			6	2
	3º/1a.		Sí	4	1
	3º/1a.			6	1
	3º/1a.			12	1

CUADRO IV. Grupo III -

<i>Nº</i>	<i>Edad</i>	<i>Lugar Nac.</i>	<i>Tiempo en el lugar</i>	<i>Cond. Act.</i>
1	25	Mendoza	7	Inactiva
2	25	Chaco	20	Inactiva
3	20	Gran Buenos Aires	20	Inactiva
4	24	Gran Buenos Aires	24	Activa
5	23	Paraguay		Inactiva
6	18	Uruguay	3	Inactiva
7	23	Gran Buenos Aires	8	Activa
8	18	Capital	18	Inactiva
9	25	Chaco	25	Inactiva
10	24	Corrientes	24	Inactiva

x de edad: 22,5 Tasa depend.: 4,5 Tamaño hogar: 5,40

Madres jóvenes

<i>Ocupación</i>	<i>Nivel Educ.</i>	<i>Tamaño Estab.</i>	<i>Cober. Salud</i>	<i>Tamaño Grupo</i>	<i>Nº Activ.</i>
Serv. Dom.	3º med.			4	1
Cost. Calz.	6º/1º			4	1
Serv. Dom.	2º/2a.			7	1
Serv. Dom.	3º/1a.			5	1
Aux. Enf.	2º/2a.			5	1
Empleada	6º/1º			4	1
Serv. Dom.	1º/2a.			7	2
Empleada	4º/1a.			8	2
	6º/1a.			6	1
	2º/2a.			4	1

CUADRO V. Grupo IV -

<i>N°</i>	<i>Edad</i>	<i>Lugar Nac.</i>	<i>Tiempo en el lugar</i>	<i>Cond. Act.</i>
1	30	Gran Buenos Aires	30	Act.
2	31	Catamarca	13	Inactiva
3	28	Chaco	21	Inactiva
4	35	Capital	6	Inactiva
5	30	Chaco	22	Inactiva
6	35	Chaco	12	Inactiva
7	30	Corrientes	5	Inactiva
8	33	Chaco	25	Activa

* Desempleado

x de edad: 31,5 Tasa depend.: 4,7 Tamaño hogar: 5,87

Madres grandes

<i>Ocupación</i>	<i>Nivel Educ.</i>	<i>Tamaño Estab.</i>	<i>Cober. Salud</i>	<i>Tamaño Grupo</i>	<i>N° Activ.</i>
Operaria	1°/2a.	40	Sí	3	2
	6°/1a.		Sí	5	1
	6°/1ª		Sí	5	1
	2°/1a.		No	6	1
	4°/1a.		No	7	2
	6°/1ª		No	8	1
	3°/1a.		No	6	.*
Serv. Dom.	4°/1a.		No	7	2

PARTO SIN TEMOR: EL PODER QUE PERDEMOS

Eva Giberti

El campo de la reproducción humana posee características propias; es posible estudiarlo formando parte de las políticas sexuales, de las ciencias humanas, la economía y de la medicina en particular.

Proponiendo un análisis parcial de un segmento de dicho campo utilizaré como variable una práctica médica: Parto sin Temor, posteriormente ampliada con aportes de la psicología y de las llamadas técnicas corporales. Como soporte de esta variable seleccionaré dos datos: *el infanticidio*, tal como es descrito por los historiadores que estudian los siglos XV, XVI, XVII y XVIII en Europa; y *el "instinto materno"* como táctica política, formando parte de estrategias demográficas en el siglo XVIII y realimentado en la actualidad para cumplir otros fines. Ambos también permitirán estudiar el funcionamiento de dispositivos de poder¹ que estimo pertinente mencionar, pero que no formarán parte de este trabajo.

Tanto el abordaje de un objeto de estudio como la elección de una variable se relacionan con los paradigmas de una época, que a su vez dependen de las creencias ónticas (de base)* que se intercalan con los conocimientos de las diferentes ciencias y disciplinas. Paradigmas impregnados por mitos, prejuicios, aportes del imaginario social² ante los cuales no disponemos de inmunidades sufi-

¹ Utilizo "dispositivo de poder" en la acepción de M. Foucault.

* Diferencias de las creencias ontológicas, según la clasificación de R. Yañez Cortés, en su teoría de las creencias, Buenos Aires, 1988.

² Remito a la extensa bibliografía acerca de los imaginarios sociales cuyos precedentes pueden encontrarse en Durkheim (representaciones colectivas), pasando por Weber (mundo instituido instituyente de significado), los autores de la Escuela de Frankfurt, Castoriadis, Bascko, entre otros, subrayando la posibilidad de modificación del mismo.

cientes. Los paradigmas respecto del tratamiento institucionalizado que se otorga al embarazo, parto y puerperio remiten al campo de la prevención y de la asistencia tecnificada: se espera que ambas se articulen en el Parto sin Temor, un para-paradigma. Su aplicación depende de las condiciones económicas de la parturienta, de su educación y sus convicciones.

El campo reproductivo fue estudiado, prioritariamente, por la biología y las ciencias médicas. Los “componentes biológicos” —sin especificar a qué se refieren— forman parte, aun hoy en día, de múltiples discursos técnicos-profesionales. Difícilmente incluyan nuevos conceptos, tales como paisaje epigenético (Waddington), que desborda lo biológico tradicional para incorporar el tiempo-espacio, ni las diferencias introducidas en la descripción de los fenotipos que ya no se interpretan como un mosaico de características individuales sino como complejos sistemas interactuantes relacionados con lo que los especialistas en biología teórica denominan “asuntos de vida”.

La mayor o menor riqueza de los campos discursivos que se ocupan de la reproducción no es ajena a la omisión del infanticidio y a la agitación del “instinto materno” como hecho políticamente efectivo en lo que hace a la culpabilización de las mujeres.

Utilizaré datos históricos y observaciones personales, el método descriptivo-interpretativo y aportes de la deconstrucción para proponer una tesis respecto del Parto sin Temor y su práctica: *es una técnica que, según sea aplicada —y aceptada—, puede promover nuevas formas de sometimiento en las mujeres que lo practiquen.*

El infanticidio

Cronistas de diferentes épocas se refieren a esta práctica según las narraciones de distintos autores que testimoniaron alrededor de la Grecia clásica. Otros se ocupan de investigarla en los siglos XIV, XV, XVI, XVII y XVIII³, algunos aportando estadísticas,

³ En Duby, G., y Ariès, Ph. (comps.): *Historia de la vida privada* (diez tomos), Buenos Aires, Taurus, 1990. Aymard, M.: “Amistad y convivencia social” (tomo VI); Duby, G.; Barthelemy, D., y Roncière, C.: “La vida privada de las familias aristocráticas de la Francia feudal” (tomo IV); Farge, A.: “Familias. El honor y el secreto” (tomo VIII); Patlagean, V.: “Bizancio, siglos X y XI” (tomo II); Perrot, M.: “La figura del padre” (tomo VIII); Veyni, P.: “El Imperio Romano” (tomo I).

datos obtenidos en archivos centenarios. Ariès, Shorter y Flandrin se encuentran entre ellos y suelen ser citados alternativamente, como si sus posturas fuesen semejantes; sin embargo, estudiando los originales de los textos nos encontramos con un fenómeno singular: el tratamiento que Flandrin y Shorter dispensan al infanticidio se distancia de los enfoques de Ariès y de algunos de sus colaboradores que en la enciclopedia *Historia de la vida privada* dedican breves párrafos al tema que, así, resulta neutralizado. Con otro criterio y estadística mediante Flandrin:⁴

La gravedad de esta práctica fue tal que la Iglesia debió recurrir a sanciones para regular el infanticidio en la alta Edad Media, donde hallamos toda clase de razones para pensar que seguía siendo practicado con una frecuencia nada despreciable. [...] Los penitenciales lo mencionan con frecuencia. [...] El artículo 174 del interrogatorio de Burchard de Worms [para con los delitos]: “¿Has colocado a tu hijo cerca de una chimenea y otra persona ha venido a volcar sobre el fuego un caldero con agua hirviendo de modo que el niño, escaldado, ha muerto? [...]”. El infanticidio subsistió para los ilegítimos: en el siglo XVI un edicto de Enrique II pronuncia pena de muerte para “las muchachas que habiendo ocultado su embarazo y su parto dejan morir a sus Hijos sin bautismo. [...] Estando debidamente avisado de un crimen tan enorme y execrable, frecuente en nuestro Reino [...]”. Sus sucesores recordaban que en los siglos XVII y XVIII esta movilización debía repetirse permanentemente.

Flandrin se refiere luego al infanticidio por sofocación, durmiendo los bebés en la misma cama de los padres [los penitenciales los castigaban con tres años de ayuno]. De 1411 a 1696 nueve listas reservan al obispo la condena o absolución de la muerte, voluntaria o no, por sofocación. En 1687 el obispo de Arrás:

Las sofocaciones son tan frecuentes que no podemos aportar a un mal tan grave sino remedios fuertes: por eso se prohíbe, so pena de excomunión a todos los padres, nodrizas y otras personas que acuesten a los niños en su lecho [...].

Dedica otra investigación a las nodrizas (tema que es tratado con más frecuencia que el infanticidio por otros autores) “a quie-

⁴ Flandrin, J.: ob. cit., 1985.

nes centenares de recién nacidos eran entregados y a los que en algunas oportunidades apilaban en carros rumbo a la campiña francesa o italiana, perdiéndose alguno por el camino". También es registrada por G. Duby: "En una proporción de tres por cuatro los niños pequeños pasan sus primeros años lejos de sus padres", refiriéndose a la burguesía toscana. "Pero más pronto o más tarde, si han sobrevivido, sus padres los recuperan" (tomo 3)*. Flan-drin, por su parte: "Nacen en Lyon 6000 niños por año y más de 4000 mueren estando al cuidado de nodrizas (testimonio Proust de Royer)". Este autor interpreta el tema diciendo que la fecundidad de las mujeres y la mortalidad infantil pertenecía para ellos al orden de las cosas y dependían de Dios; algo así como una moral consuetudinaria.

Duby incluye un párrafo donde considera: "Una boca suplementaria es una catástrofe en un hogar pobre"; o remite a la situación de "una viuda con hijos pequeños que no encuentra quién se case con ella" y también "si se trata de bastardos, constituyen fuente de disgustos; entonces las convenciones sociales o el interés personal empujan al infanticidio o el abandono, preferentemente de las niñas [...]. En los ambientes populares se registra un número sospechosamente deficitario de niñas si se compara su número con el de niños". A su vez, M. Rouche, en su capítulo sobre la violencia y la muerte en la alta Edad Media (tomo II): "Se considera a la mujer como la única responsable por el aborto, el infanticidio y la contracepción".

Desde otra perspectiva M. Muchembled⁵: "Con el infanticidio, la hechicería es el único crimen que coloca en el escenario una mayoría de mujeres", estudiando la caza de brujas en los siglos XVII y XVIII.

El abandono y exposición de recién nacidos podría considerarse un infanticidio en potencia, aunque según las épocas y las circunstancias, la caridad pública se hacía cargo de ellos con recaudos. Por ejemplo, Carlos VII en 1445: "Si los hospitales recogiesen a los ilegítimos no se podrían sostener". Es decir, se "sabía" a qué niños elegir: los hijos de matrimonios y no de madres solteras. El abate

* La indicación de tomo corresponde a la *Historia de la vida privada* (véase la nota 1).

⁵ Muchembled, M.: "La mujer campesina en el norte de Francia (XVII-XVIII)", en *Débats*, marzo de 1984.

Fromagen escribía: “Si se dejara en libertad a las mujeres para que expusieran a sus hijos, ello conduciría al desorden”.

Y otra vez M. Rouche (tomo 2):

El hecho de depositar una criatura todavía ensangrentada en la puerta de una iglesia había dejado de entrañar su muerte. El sacerdote anunciaba su presencia y si no lo reclamaban se lo entregaba al “descubridor”, que pasaba a convertirse en su propietario, lo criaba y lo convertía en su esclavo. Pero en general el niño era bien acogido, confiado a una nodriza entre los ricos.

Shorther:

Consideremos la facilidad con que los padres abandonaban a sus hijos legítimos [...] Casi todas las probabilidades indicaban que el niño moriría en manos de la nodriza: ese abandono lindaba con el infanticidio [...] Para algunos la separación era dolorosa [...] Para otros indiferente.

Su texto remite al siglo XVIII (punto en el cual disiente de Ariès) y advierte respecto de la importancia de la pobreza como desencadenante del abandono.

Resultaría extenso enunciar la existencia de estas prácticas en el continente sudamericano en diferentes épocas y culturas. Cito solamente el infanticidio por estrangulamiento entre los fueguinos (onas).⁶

Y si bien no forma parte del infanticidio tradicional, recordemos el martirio de Camila O’Gorman, fusilada a pesar de su avanzado estado de gravidez por haber concebido un hijo con el hombre que amaba, un sacerdote. La orden, que combina un modelo de infanticidio y aborto llevado a cabo “con afán ejemplificador”, según quien la impartió, J. M. de Rosas, fue, además, violatoria de la legislación de ese momento (Partidas y Recopilaciones de Indias)⁷ que promulga: “Si alguna mujer preñada debe morir, que no la deban matar fasta que sea parida”.

O sea, el infanticidio por una parte, así como la exposición y

⁶ Pessagno Espora: *Los fueguinos*, Buenos Aires, Ed. Comando en Jefe de la Armada, 1971.

⁷ Adam, M.: “Poder y sexualidad: Camila O’Gorman”, en *Todo es historia*, N° 281.

abandono de bebés, por otra, ocupa un segmento significativo en la historia de Europa a lo largo de los siglos mencionados, particularmente en el Medioevo (con diferencias cuya magnitud desconocemos entre la alta y baja Edad Media), de acuerdo con las cifras y las crónicas. A pesar de ello encontramos una peculiar afirmación de un colaborador de Ariès, Jacques Gélis (tomo 5): “*La indiferencia medieval ante el niño es una invención*”;* y en el siglo XVI, como hemos visto, los padres se ocupaban de la salud y curación de sus hijos”.⁸ En una nota bibliográfica, refiriéndose a las nodrizas (que cita en Florencia - siglos XVI y XVII) admite que dicha entrega a menudo termina con la muerte de la criatura “condenada con firmeza por un discurso médico letrado y moralizador”. Y añade:

No sabemos cómo juzgarían las amas de cría rurales el proceder de los padres que de ese modo se liberaban de las responsabilidades respecto a la crianza. Seguramente su visión del mundo, su manera de concebir la sucesión de generaciones las llevaba a considerar que esos padres de la ciudad eran seres desnaturalizados, indiferentes a la suerte de su prole. Entonces, ¿por qué iban a preocuparse del destino de niños pequeños de los que renegaban sus padres?

El análisis deconstructivo del texto ocuparía excesivo espacio no sólo por la desmentida que implica sino por la interpretación ideológica posible. Continúa con una cita de Ariès: “En la época en que ciertos padres dan a sus hijos a criar, otros hallan en su compañía entretenimiento y alegría”, y Gélis acota: “Las dos actitudes no son contradictorias; son prueba de que ahora se puede elegir” (siglos XV-XVI).

¿Quiénes podían elegir?... ¿Qué podían elegir?... ¿Qué es lo que se pretende cuando en una enciclopedia como la que dirigen Ariès y Duby, se reitera la presencia del amor parental, y, en caso de abandono se pone en boca de las nodrizas una imaginada descalificación para aquellos padres (léase madres) que les entregan a los recién nacidos?... Es notorio el privilegio que se otorga al análisis de las clases dominantes de las cuales se hace derivar el origen del cambio de actitudes hacia los niños, subrayando la acción moralizadora de teólogos y médicos, cuyos discursos propiciaban el cuida-

* La bastardilla es mía.

⁸ Gélis, J.: *La individualización del niño*, en Ariès y Duby, ob. cit. t. 5.

do de la infancia, criticando la indiferencia afectiva de los adultos. En especial, la materna.

Shorther, reconociendo en Ariès el mérito de los estudios iniciales al respecto, le objeta, sin embargo:

Esas indiferencias comenzaron a ceder entre los siglos XVI y XVII en la alta burguesía y la nobleza (...) pero no entre la gente común donde persistió por lo menos hasta fines del XVIII.

Entonces, por una parte, Ariès estudia dicha indiferencia, la comunica y localiza en el tiempo, y un colaborador suyo, citándolo, califica la indiferencia como una invención... Impresiona como si faltara alguna mediación entre los conceptos vertidos por estos autores, porque al comparar los escritos y las fechas surgen dudas.

Existe una coincidencia entre varios investigadores cuando colocan el cambio del llamado *sentimiento de la infancia* en el siglo XVIII, pero Gélis lo desplaza hacia el siglo XVI (1550). Por momentos los investigadores (exceptuando a Flandrin) parecen debatirse entre las evidencias históricas, sus convicciones acerca del "instinto materno" (véanse las páginas siguientes) y la imagen que convendría aportar a la comunidad al respecto, ya que, reitero, el infanticidio aparece diluido y sin cifras en esta enciclopedia. Pero sus autores se encuentran con que la miseria, la promiscuidad y un mundo de valores propios de la época (compartidos por los distintos segmentos sociales) desembocan de modo significativo en el infanticidio, lo cual deja sin soporte la tesis del instinto materno y las bondades de la organización familiar, universalizadas. Para quien no es especialista en historia, el tema resulta complejo y sólo lo expongo aspirando a un esclarecimiento.

Quien parece carecer de dudas es G. Snyders, que cita un reportaje que A. Burguière le hizo a Ariès y que comienza diciendo: "Su período de formación transcurrió dentro del monarquismo mauvasiano" y, citando las palabras del historiador: "Teníamos una Edad de Oro a nuestras espaldas, que fue el tiempo de los reyes; después todo comenzó a estropearse con la Revolución", Snyders interpreta: "Lo que Ariès no perdona a nuestro mundo es que se haya convertido en un mundo de clases, reemplazando el mundo patriarcal que él reivindica como propio de la era preindustrial".

No es intención de este trabajo realizar un análisis de las posi-

ciones de los distintos autores respecto del infanticidio, pero sí advertir la necesidad de una vigilancia epistemológica cuando se los cita en bloque, o como equivalentes, puesto que la interpretación y la publicación de los datos muestran notorias diferencias, dato interesante para quienes trabajamos en el tema género. Con lo cual no se cuestiona la calidad de los investigadores —trabajo que corresponde a sus colegas— pero podemos pensar que el infanticidio jaquea la idea de amor maternal e instinto materno, y al ocupar un lugar insoslayable en la historia de la civilización pone a prueba las creencias de los historiadores acerca del lugar de “lo madre” que ellos aprendieron a respetar como natural, abnegado y sacralizado. Por lo tanto es posible suponer que para determinados historiadores resulte complejo reproducir los documentos tal como aparecen, optando entonces por: 1) neutralizar los datos como un tema más dentro de capítulos extensos; 2) afirmar que se trata de una invención; 3) intentar explicar que los infanticidios se debían a la miseria y la ignorancia de las clases populares (que podría leerse: de la gente pobre puede esperarse cualquier cosa); con lo cual quedan sin explicación las conductas de las mujeres pudientes que entregaban sus niños a las nodrizas, según la costumbre. Precisamos el aporte de nuevas lecturas históricas a cargo de especialistas. Entre los textos consultados no encontré dudas explícitas respecto de la existencia del amor materno como “algo de aparición obligatoria”, como si se descontara y diese por supuesto que existiría en toda mujer. Con lo cual el infanticidio se mantendría como incógnita. No obstante, señalo la excepción que significan los textos de Michelle Perrot en la enciclopedia citada, mencionándolo reiteradamente.

El amor materno: ¿instinto materno?

Que el amor materno existió en todos los tiempos es innegable. Recordemos a Virgilio, en su *Bucólica IV*: “Comienza, niño, por reconocer a tu madre y a su sonrisa”, y a Eurípides en *Las troyanas*: “¡Oh, tierno hijo al que tu madre gustaba tanto acariciar en sus brazos!”; sería posible multiplicar los ejemplos hasta el infinito. Lo cual no autoriza a universalizar algo que se pueda denominar instinto.

En un reportaje efectuado por *Le Monde*, una estudiosa del

tema, Badinter, dice: “El mito del amor materno no comienza en el siglo XVIII; desde los orígenes del mundo se habla de amor materno en términos de instinto. No hay más que leer la *Biblia*... Pero en los siglos XVII y XVIII muchas mujeres se olvidaron de esta idea de instinto materno, negándose, por razones a menudo opuestas, a amamantar a sus hijos y asegurar su supervivencia. Es sólo al final del siglo XVIII debido a razones económicas muy prosaicas que se coloca nuevamente al mito en primer plano”.⁹

En su *Mémoire Politique*, Chamousset escribe:

Es inútil querer demostrar qué importancia tiene para el Estado la conservación de los niños: ellos son abandonados y mueren como moscas sin haber servido previamente al Estado.

En vísperas de 1870, Brochard vuelve los ojos hacia Prusia y, consciente de la disminución de la natalidad, ruega a las madres francesas que cumplan con su deber reproduciéndose y cuidando la supervivencia de sus hijos. Lidia Falcon apunta: “Lo óptimo fue convencerlas de que eso les gusta”. Lo cual constituyó el éxito de la burguesía y el patriarcado de los últimos siglos en que teólogos, filósofos, médicos y otros especialistas insistieron en el valor (indiscutible) del amor materno. Lo que sí podemos discutir es acerca de la universalidad de dicho amor “instintivo”, que “no podría faltar en la mujer” presentado como un hecho natural. De esta creencia nace la preocupación de Michael Brown, forense de Nottingham (1851), que reproduce el comentario de una madre obrera frente a su hijo muerto: “Está mejor muerto que vivo”, y añade: “Se encontraba perfectamente resignada y sorprendida de que yo no coincidiese con ella. Brown y otros médicos no comprendían qué sucedía con las mujeres trabajadoras; no admitían que para ellas la vida era demasiado dura como para disfrutar del hijo y recibir alegremente un nuevo embarazo”. Explica Agnus Mc Laren: “No sucedía así entre las mujeres de clases medias que disponían de tiempo y medios para ocuparse de sus criaturas”. La conclusión de los médicos era: “Es un hecho notorio que las obreras no valoran adecuadamente la vida del embrión. Muchas casadas no conceden ninguna atención al aborto espontáneo”, añadiendo a

⁹ Reportaje publicado en *Le Monde*, 18/9/83, traducción en *Débats*, ob. cit.

la discriminación de género, la discriminación de clase.¹⁰ Carmen Sáez Buenaventura¹¹ profundiza el tema:

El amor materno se considera, lo mismo que el instinto materno, como un efecto espontáneo e instantáneo que surge de madre a hijo desde que éste viene al mundo y cuyas características esenciales son la permanencia, inmutabilidad, incondicionalidad, rasgos todos los cuales no suelen corresponder a los afectos que, como éste, tienen las características de los humanos, sujetos a toda clase de avatares, incluida su extinción en muchos casos.

Los biólogos actuales son sumamente prudentes en el uso de dicho vocablo.¹² Por su parte expresan Vaticon y Valdecasas¹³:

Existe un gran número de polémicas derivados de la dualidad instinto-aprendizaje. La capacidad de las hormonas sexuales masculinas para condicionar pautas de conductas agresivas y dominantes es un lugar común. Pero la literatura científica se muestra cauta cuando lo que se estudian son los primates próximos al hombre. En manos de divulgadores la impregnación, durante el período de diferenciación celular por secreción de una gónada masculina ha conducido a conclusiones preocupantes como la "inevitabilidad del patriarcado" sistematizada por Goldberg (1976) [...] La definición de un comportamiento instintivo es la de aquel que presenta pautas especificadas genéticamente y que se desencadenan ante determinados estímulos. Un instinto es patrimonio de una especie y se supone adquirido tras un largo período evolutivo por ofrecer una ventaja selectiva [...] La vertiente divulgadora se empeña en mantener una identidad de instinto con reflejos difícilmente válidos para los organismos inferiores, pero inaplicable a los más evolucionados o al ser humano.

Promover la ideología del instinto materno suele resultar de

¹⁰ Mc Laren: "El trabajo de la mujer y la regulación del tamaño de la familia", en Nash, M., *Presencia y protagonismo*, Barcelona, Del Serbal, 1984.

¹¹ Saez Buenaventura, C.: "Para un análisis epistemológico de la maternidad", en *Actas primeras jornadas investigación interdisciplinaria*, Madrid, 1982.

¹² Wilson E. y otros: "Sociobiología", *Facetas*, Washington, 1988.

¹³ Vaticon, M., y Valdecasas, A.: "El intervencionismo social en biología", en *Liberación y Utopía*, M. A. Duran, Madrid, Akal/Universitaria, 1982.

los deseos de los divulgadores respecto de un *ordenamiento social* destinado a mantener los roles tradicionales del género.*

Por su parte los olímpicos, a la luz de las investigaciones antropológicas e históricas, parecían disponer de ciertas peculiaridades en lo que a paternidad y maternidad se refiere. Devereux,¹⁴ etnólogo erudito que merece nuestra gratitud por sus investigaciones y mi disidencia personal por su posición respecto a las relaciones entre ambos géneros, escribe:

Las diosas no son madres particularmente sacrificadas. Hera no quiere nada a Hefestos y Tifón sólo es el instrumento de su venganza. Ares tampoco le es especialmente querido [...] Para resumir, la verdadera contrapartida del gran *amor maternal* de Demeter es el amor *paternal* de los dioses —sobre todo de Zeus— por sus hijos mortales e inmortales. No es sino antes de la edad de los Olímpicos que las diosas Gaia y Rea muestran algún interés por sus Hijos [...] aunque demuestran poca ternura por su progenie. Convierten a sus hijos en héroes de mamá a los que enfrentan a sus esposos [...] Ya *he demostrado*, a través de abundantes datos etnológicos, *que el amor maternal y quizá el deseo de las mujeres de tener hijos es el resultado de la actitud de sus maridos ante los niños.*

Es el mismo autor que un párrafo más adelante escribe:

A pesar de la alborotada campaña antiviolación (antihombres) de nuestros días, sucede que una mujer violada goza extremadamente no sólo porque la violación satisface su masoquismo femenino, sino también porque en la violación no es “responsable”.

Este texto fue publicado en su original francés en 1983. Y es otro de los postulantes de la tesis parto-orgasmo.

Afortunadamente contamos con especialistas como Mary Nash¹⁵ que convoca a autores y autoras decididos a no dejarse apabullar por el principio de autoridad que emana de historiadores y psicoanalistas consagrados, tal como sucede con Joan Scott y

* El concepto de género se encuentra actualmente en revisión; no obstante, por el momento su uso continúa siendo esclarecedor.

¹⁴ Devereux, G.: *Baubo, la vulva mítica*, Barcelona, Icaria, 1984.

¹⁵ Scott, J., Tilly, L.: *El trabajo de la mujer y la familia*, en M. Nash, op. cit.

Luise Tilly, se permiten escribir acerca de la ilegitimidad de los hijos siglo XVIII y XIX (en su ensayo sobre el trabajo de la mujer y la familia en Europa):

Las deducciones de Shorter, aunque imaginativas, son incorrectas. Sus suposiciones acerca de las relaciones en la familia preindustrial y de las pautas de trabajo imperantes son infundadas. La verdadera experiencia histórica de esas muchachas durante el siglo XIX no era la imaginada por Shorter. [...] Shorter no puede demostrar que cambiaran las actitudes, simplemente las deduce. [...] La ilegitimidad apareció, cuando menos en parte, como consecuencia en la composición de la población, de la presencia creciente de muchas jóvenes carentes de educación sexual que las hacía vulnerables como trabajadoras urbanas, apartadas de la protección y la asistencia familiar. En tales circunstancias las relaciones ilícitas pueden considerarse como familias alternativas y los hijos ilegítimos como fruto de un intento de constituir la unidad de trabajo familiar [...]

La investigación finaliza sosteniendo: “Shorter cuenta con escasas pruebas pasadas que abonen sus suposiciones”, aportando, ellas, a su vez, la serie de investigaciones actuales que obligan a la revisión de las afirmaciones de un autor sin duda riguroso pero que integra la tradición de los historiadores que, al decir de Amparo Moreno,¹⁶ han realizado —y realizan— una lectura androcéntrica de lo ocurrido en el transcurso de los siglos.

Snyders tampoco pasa por alto las interpretaciones políticas de Shorter¹⁷ y reitera: “El concubinato en el siglo XIX no es la negación de la familia, sino un esfuerzo por transformarla”. Sin embargo lo considera más prudente que a Ariès cuando estudia los distintos momentos de la vida familiar, sin generalizar. Donzelot, otro autor repetidamente citado en lo referente al abandono de niños escribe: “[...] el concubinato, con todo lo que ello importa de temporario y variable, es una forma de vida en la que predomina la incertidumbre”. Estudia la importancia de los filántropos y las sociedades de bien público que en el siglo XIX trataron de inculcar la bondad de la familia y el cuidado de los niños con el fin de reem-

¹⁶ Moreno, A.: *El arquetipo viril de la historia*, Barcelona, Ed. La Sal, 1986.

¹⁷ Snyders, G.: *No es fácil amar a los hijos*, Barcelona, Gedisa, 1981.

plazar “las relaciones culpables por el sagrado vínculo del matrimonio”.¹⁸

Los pobres habitualmente no se ocupan de sus hijos; pero cuando se casan [como si fuera un toque de varita mágica-Snyders] sacan de los hospicios a los niños que habían abandonado [...] cuando aún no conocían los sentimientos de maternidad y paternidad [texto que debe ser desconstruido cuando se cite a este autor].

Las feministas del siglo XIX no quedaron excluidas de la convicción acerca de la existencia del instinto maternal:

[...] Coincidían en el punto de vista biológico-determinista con respecto a la capacidad maternante inculcada como instinto maternal. Concepto que se apoyaba en el convencimiento de que las cualidades para ejercer la maternidad —ternura, dominio, paciencia, tolerancia frente al tedio y la minuciosidad, la asistencia de carácter emocional, la responsabilidad— no sólo eran instintivas sino que además estaban vinculadas al sexo.¹⁹

Sin embargo, haría falta refinar la búsqueda bibliográfica, porque no está demostrado que todas las feministas de esa época pensaran del mismo modo. No olvidemos que las causas que defendían aquellas pioneras hacía innecesario abrir otro frente que las hiciera sospechosas, además, de descalificar la maternidad.

He seleccionado de modo rudimentario y reduccionista algunos párrafos que pudieran orientar acerca de la importancia que tiene el conocimiento de datos como el infanticidio y la discusión respecto del amor materno aceptado como equivalente de instinto. Falta una mediación entre lo que se entendería por instinto y por amor sustituidos por una semantización simplificadora. Adjudicarle existencia a uno y naturalizar al otro es un fenómeno del imaginario social que continúa funcionando por razones políticas —más allá de la existencia del amor maternal— y que actúa como garantía del amor que nuestras madres “debieron” sentir hacia nosotros/as. En cuanto a los hechos históricos, *es imposible sostener que las mujeres que abandonaban a sus hijos desconocían el amor*

¹⁸ Donzelot, J.: *La police des familles*, París, Minuit, 1977.

¹⁹ Gordon, L.: *Maternidad voluntaria: inicio de las ideas feministas*, en M. Nash, ob. cit.

materno. Abandono, infanticidio y exposición son datos que iluminan parcialmente la importancia del tema y en los que pululan las contradicciones y desautorizaciones entre los investigadores. Y aún no contamos con suficientes historiadoras esclarecidas respecto del género mujer como para contrastar datos.

Si hubiese existido tal instinto, ¿habría sido suspendido durante tres siglos tal como lo muestran los hechos?... Instinto que, en caso de existir —y avanzando hacia nuestros días—, nos coloca frente a miles de mujeres que abortan y entregan a sus criaturas en adopción. Estas últimas, pertenecientes en su mayoría al Tercer Mundo; entonces, las mujeres del Primer Mundo que llegan a Latinoamérica a buscar niños/as para ahijarlos, ¿tienen “más” instinto materno?...²⁰

Parecería tratarse de un tema mal planteado que no obstante muestra su inmensa eficacia: se habla de instinto materno en los medios de comunicación, en el barrio y en las aulas universitarias. En una investigación a mi cargo* acabamos de encontrar que un determinado número de profesionales que trabaja con adopciones no solamente habla de dicho “instinto” sino que, además, enjuicia a la mujer que entrega a la criatura; mujer que además queda al margen de las preocupaciones tutelares de juzgados y hospitales.

Propongo, como primer paso:

I) *desimplicar reproducción de maternidad*. Una mujer puede reproducir(se) a partir de su deseo o sin él. Reproducir-al-niño-que-a-su-vez-reproduce-la-especie-y-los-cromosomas-de-ambos-progenitores.

II a) *desimplicar reproducción de amor por la cría* (una mujer reproduce un embrión y lo aborta sin amarlo). También puede reproducirse, acompañar el nacimiento de la cría y abandonarlo, cederlo, matarlo (diferenciándose los distintos matices del amor o rechazo).

b) *desimplicar maternidad de amor materno*: la maternidad incluye ambivalencias y alternativas: amor, hostilidad, etcétera. Hay diferentes modelos de maternidad: aquellos que privilegian

²⁰ Giberti, E., y Chavanneau de Gore, S.: *Adopción y silencios*, Buenos Aires, Sudamericana, 1991.

* Que se realiza con sede en el CENEP y auspicios de SAREG. (1990/91/92).

los vínculos amorosos y los que privilegian hostilidades que no desembocan necesariamente en la destrucción de la criatura; es decir, reproducir(se) y reproducir la especie constituyen categorías que pueden ser seguidas por embarazo y nacimiento o interrumpirse. Reproducirse y parir implica acompañar el nacimiento de una criatura, que dispone de sus propios medios para incorporarse en el mundo y allí contar con la tutela adulta. También significa conocerlo y desembarazarse corporalmente de ese ser que tensa y altera su fisiología.

Maternar esa criatura —que ella misma debería poder “sacar” de su interior como lo hacemos durante el parto vertical—²¹ es otra instancia y otra categoría. Podrá reinsertarlo en su cuerpo mediante el abrazo lactante y amoroso acompañado por una figura paterna continente y conmovida o podrá decirle al médico: “No quiero verlo/a, lléveselo para adopción”.²²

En segundo lugar, sugiero pensar en el amor materno como una forma del amor posible en los adultos y que innumerables mujeres construyen en determinados momentos de sus vidas; dispondría de cualidades específicas resultantes de las historias de vida de estas mujeres, de su inserción económica, de la época en que vive y su medio sociocultural y de haberse vinculado al deseo, por una parte, y al estímulo voluptuoso que produce el hijo/a en el interior de su cuerpo.²³ Pero sin que pudiera sostenerse que la maternidad y el amor materno sean productos obligados de la reproducción y/o de la concepción exclusivamente, ya que ambas disposiciones anatómicas, fisiológicas y psicológicas no garantizan el amor hacia el producto, al que habrá que convertir en hijo o hija a lo largo de una larga y compleja tarea de reciprocidades, paciencias y esperanzas. O sea que la maternidad que crea alternativas para los/las hijos/as —por las que podrán optar o no— también modifica la subjetividad de mujer-maternante.^{24, 25}

²¹ Giberti, E.: “Parto vertical”, en *Rev. Cuadernos de Psicoterapia*, Buenos Aires, 1971, vol. I. También en *Tiempos de mujer*. De la misma autora, Buenos Aires, Sudamericana, 1990.

²² Giberti, E., y Chavanneau de Gore, S.; ob. cit. 1991.

²³ Giberti, E.: “Mitos, nombres, mujeres”, en Grassi, E. (comp.): *Antropología social y estudios de la mujer*, Buenos Aires, Humanitas, 1987.

²⁴ Giberti, E.: *La adopción*, Buenos Aires, Sudamericana, 1988.

²⁵ Burin, M.: *Estudios sobre la subjetividad femenina*, Buenos Aires, Gel, 1989.

Existen congéneres que afirman sentirse “realizadas exclusivamente a través de su maternidad” (descontando que ello arrastra la limpieza y cuidado del hogar, la atención de la ropa del marido, etcétera, etcétera). Y que vivencian como natural la posición tradicional-natural-subordinada de la mujer. Además de formar parte de su derecho a elegir esta perspectiva de vida, cabe diferenciar entre quienes están convencidas y disfrutan de ese posicionamiento, constituyendo familias con siete y ocho niños (me refiero a las clases medias y altas, donde la regulación de la natalidad es conocida y puede ser practicada) y aquellas que *creen* estar realizadas porque no conocen otras posibilidades. Y en las clases populares debemos distinguir a aquellas que tienen conciencia de la opresión que padecen por medio de embarazos no deseados²⁶ y aquellas que los admiten como algo inevitable, en manos del destino que corresponde a los/las sumergidos/as sociales. Ambos son temas para otro ensayo.

Un ejemplo que ilustra la creencia respecto de la naturalidad de la servidumbre al marido y a los hijos lo exponen las autoras de *Andar Andando* cuando recogen el testimonio de Viterba (mujer forestal, las que acompañan a sus maridos en los obrajes o los campamentos improvisados en ellos): “Yo no cargaba plata cuando no trabajaba y yo por eso envejecí trabajando, tuve mis hijos, los crié a mis ocho hijos, todos los crié trabajando”.²⁷ Añaden las autoras:

La maternidad concebida por nosotras como un trabajo escapa a la percepción de Viterba [...] No era nuestro propósito rescatar otros signos de la maternidad: el más elocuente es el silencio.

Infanticidio e “instinto materno” que me limité a enunciar constituyen dos datos cuyos contenidos se oponen, se complementan y difuminan en las paradojas y contradicciones²⁸ que plantean, modificando aquello que se proponía como “centro”: el amor-instinto materno respecto de los márgenes (lo marginal), el infanticidio,

²⁶ Llovet, J., y Ramos, S.: *La práctica del aborto en las mujeres de sectores populares de Bs. As.*, Buenos Aires, CEDES, 1988.

²⁷ De León Kirai: *Andar Andando (testimonio de mujeres del sector forestal)*, Pehuen, Chile, 1986.

²⁸ Grupo de la paradoja. Coordinación: E. Giberti, Ed. Fundación A. Moreau de Justo, Bs. As., 1990.

los abandonos. Contradicciones y paradojas que se tornan visibles cuando estudiamos etnología e historia y, además, encontramos en las mismas disciplinas desautorizaciones y revisiones entre los autores que nos proporcionan nuevos interrogantes.*

El campo de la reproducción es un campo político que progresivamente busca suturarse, cerrarse, utilizando, paradójicamente, técnicas imaginadas liberadoras para la mujer, pero poniendo en marcha paulatinamente nuevas formas de dominación, en alianza con mujeres no concientizadas respecto del género.

Así como la expresión "instinto materno" fue táctica política convalidada por moralistas, médicos y pedagogos, también debemos reconocer que las mujeres a quienes se dirigían eran adultas preocupadas por su supervivencia, lo cual facilitó la incorporación de esas pautas (queriéndolas o no, lo ignoramos) porque en un sentido incrementaban la consideración social de la que podían disfrutar, aunque lejanas aún de sus posibilidades de emancipación, y distinguiendo a las mujeres campesinas de las pertenecientes a clases dominantes.

Es necesario buscar, localizar espacios y tiempos históricos, instituciones, prácticas sociales que construyen la categoría género mujer, con la participación de ellas mismas; a partir de lo cual zafamos de la ilusión de encontrar una causa única que explique la presencia o ausencia de amor materno, la decisión respecto de los infanticidios, puesto que la categoría género mujer se construye cotidianamente. En esa cotidianidad pretendo colocar el análisis del Parto sin Temor, teniendo presente que el embarazo se ha descrito como un momento de vulnerabilidad, ubicándola como persona en estado de regresión y fragilidad, es decir, pautando la diferencia en términos de inferiorización o desvalimiento, afirmación con la que no concuerdo, en tanto se la generalice.

Respecto de la *Historia* a la que me remito como armazón imprescindible para situar el Parto sin Temor (y a la cual incorporaré estadísticas respecto de mortalidad materna) quiero precisar que no se trata de un continuo capaz de aportar datos clave para "saber" y "comprender". Los autores/as citados/as están expuestos/as a la revisión y el cuestionamiento, ya que producen una His-

* Un modelo de estos entrecruzamientos-enfrentamientos se encuentra en A. Artous (*Los orígenes de la opresión de la mujer*, Fontamara), autor que revisa otros textos históricos y en el mismo volumen es cuestionado por Fréderique Vinteuil.

toria impregnada por las omisiones (¿distorsiones?) relativas al género mujer. La tarea actual se ocupa de deconstruir, demitificar, desocultar y crear un campo de dispersión de modo tal que, sin desentendernos del cógito cartesiano, podamos incluir las lógicas no convencionales, oponiéndonos a los planteos exclusivamente totalizadores, unificadores y esencialistas.

Un párrafo de A. Fernández²⁹ expresa una síntesis de lo dicho:

Distintas han sido las concepciones de maternidad en la historia de nuestra sociedad y por ende distintas han sido las prescripciones implícitas y explícitas que han regido para llevarlas a cabo. Dicha normatividad se ha expresado de maneras diferentes en la subjetividad de las mujeres concretas que transitan por ella. En uno y otro período variarán las producciones de este imaginario social, otros serán los mitos, otras serán las explicaciones que las disciplinas científicas den a estos problemas. Otras serán las valoraciones. Otra cosa será lo sancionado. Otros serán los discursos y las prácticas.

Maternidad e ideologías obstétricas*

La clásica expresión “una mujer se realiza (es verdaderamente mujer) cuando es madre” no es ajena a la cosmovisión de la obstetricia tradicional. Desde la lógica formal se afirma que quien no sea madre no se realiza en completud; sostener que se realizaría de otra manera sería inadmisibile, habiendo dado como válida la afirmación precedente. Si propusiéramos otras realizaciones desembocaríamos en una contradicción: “la mujer no se realiza con la maternidad”, lo cual sería inaceptable habiendo admitido la afirmación inicial, que es la que se considera verdadera.

Enfrentamos entonces algunos interrogantes respecto de las mujeres estériles, las que abortan voluntariamente, las que entregan a sus criaturas y las que deciden no concebirlas. Son interrogantes representativos de contingencias incluidas en la necesidad que afirma la frase citada inicialmente. Si la maternidad se

²⁹ Fernández, A.: *Los mitos sociales de la maternidad*, en *Rev. Arg. de Psicología*, N° 35, Buenos Aires.

* Un avance de este trabajo se publicó en *Temario Psicopatológico*, Año 4 N° 18; Bs. As.; 1982. En 1980 se presentó en las *Jornadas Mujer, Cultura y Sociedad*, en el Centro de Estudios de la Mujer.

entiende como necesidad, los otros modelos formarían parte de las contingencias capaces de dislocar el carácter esencial que se intenta otorgar a tal necesidad. Tendríamos

mujer = útero = embarazo = madre
y madre sería equivalente a amor por los hijos

Advertimos el deslizamiento ideológico, desde una región ontológica (la biología) hacia otra región (la axiología). La realización y el amor corresponden a esta última, y el útero-embarazo a la biología, sin que medie un elemento transformador que autorice el pasaje. Encontramos antecedentes de estas afirmaciones en Platón, en los shellerianos, en las escuelas comprensivistas; también en las tesis que postulan las funciones biológicas como sostén de ciertos valores específicos derivados de la biología: era la convicción típica de los arios respecto de los judíos.

El análisis lógico indica que existe una categoría mayor, la Humanidad, compuesta por personas. Categoría que contiene dos especies: hombre y mujer, que son distintos entre sí y se diferencian de la categoría mayor. Cuando una mujer pone en marcha su útero grávido, se produce una subespecie: mujer que habrá de parir y que podrá constituirse como madre. Entonces es impensable formalizar una equivalencia entre la categoría Humanidad y una subespecie. Una mujer pertenece necesariamente a la categoría mayor Humanidad igual persona, pero no necesariamente a la subespecie madre. *No puede definirse a la mujer desde su maternidad como no sea encogiéndola en su pertenencia a la categoría mayor Humanidad para centrarla en la subespecie que pare.*

¿Qué se dice de la madre?... Que su nombre deviene de matriz y se le asignan méritos y virtudes por haber dado a luz y criado a su prole. Valores que no se le atribuyen a la mujer sino que se dan por descontados sólo cuando se convierte en madre a través de la parición: la excelencia viene dada por la madre en acto y no por la madre en potencia.

La palabra “maternidad” funciona como matriz del ser mujer y se instala como matriz ideológica; *la víscera se transforma en concepto* proponiendo encerrar a la mujer en la dimensión de una criatura a la que deberá dedicarse con escasa o nula colaboración-coparticipación masculina, salvadas sean las excepciones.

Cuando utilizo esta lógica como instrumento de formalización

pretendo mostrar la ideología y el imaginario que colocan a la mujer en el lugar de la excelencia al convertirse en madre (a pesar de las evidencias en contra). De este modo, estas ideologías formalizan en el aparato reproductor su lugar de opacamiento.

¿Qué sucede con el varón? No posee una viscera que lo condicione a ser bueno y sacrificado; sus vísceras y órganos parecerían obligarlo a otras conductas según el refranero popular: ser valiente, por ejemplo, asociado con el tamaño y el funcionamiento de sus testículos.

La uteridad nos conduciría a ser buenas y sacrificadas para con los hijos, de lo contrario “carecemos de entrañas”, somos “seres contra natura”. O sea, no existiría mérito alguno en ser buena madre porque estaríamos diseñadas anatómicamente para ello, ya que “útero grávido es equivalente de bondad”.

En el hombre el fenómeno es electivo; posee libertad para elegir o no la bondad; no le viene “dada desde una viscera”. Y si en alguna circunstancia asociamos su zona perineal con la valentía considerándola ineficiente no lo calificamos como un ser contra natura sino como un “pobre tipo”. En el género masculino encontraríamos una necesidad desde la cultura y en el femenino dos necesidades, desde su naturaleza y desde la axiología (simplificando los múltiples matices que ello encierra). Y dos necesidades someten más que una (la doble necesidad precisaría, para contrarrestarla, una necesidad en sentido inverso).

La interpretación de dichas necesidades no es ajena a la producción de los textos de obstetricia, tal como lo explicitan dos profesores de ginecología en Barcelona: “El destino básico de la mujer es la generación y este destino excluye el trabajo en el sentido social de la palabra”. Y también: “Todas las mujeres, las pobres y las ricas, sienten la necesidad de ser madres; su organismo, dispuesto sólo y exclusivamente para el desempeño de esa misión, se altera notablemente cuando por alguna causa no puede cumplirla”. Ambos autores escriben en el siglo XX.^{30, 31}

El disfrute de la maternidad como un bien privilegiado y exclusivo forma parte del caudal subjetivo de muchas mujeres: son innumerables aquellas que “se realizan en la maternidad”. La

³⁰ Conil Montobillio y Conil, S.: *Tratado de Ginecología*, Barcelona, 1967.

³¹ Algora, J.: *El hombre, la mujer y el problema del sexo*, Barcelona, Heraldo, 1953.

ideología³² selecciona estas vivencias particulares y pretende generalizarlas, universalizarlas, convirtiéndolas en válidas para todas las mujeres, cuando sólo está describiendo una parte de la totalidad. Ese discurso analítico-sustitutivo utiliza un conjunto de palabras que, de modo especulativo, pretende representar el universo de mujeres cuando sólo se refiere a determinadas congéneres. En ese discurso falta el reconocimiento de la mujer sujeto de enunciación, sujeto de deseo y sujeto de derecho con múltiples alternativas de realización personal. La coherencia aparente de ese discurso resulta de su núcleo racional fundado por mujeres y hombres que precisan que el destino de la mujer sea la reproducción entendida exclusivamente desde la bondad y el renunciamiento.

Si, al decir de Verón:³³ “Lo ideológico es el nombre de una dimensión presente en todos los discursos producidos en el interior de una formación social, en la medida en que el hecho de ser producido en esta formación social ha dejado sus huellas en el discurso”, existen huellas peligrosas puesto que funcionan como atractores de la ecuación mujer=maternidad. Dada esa dimensión presente en los discursos, los contenidos que determinados deslizamientos ontológicos han dejado en las prácticas sociales (de la biología a la axiología) son de trascendencia inexcusable. Dicha trascendencia habitualmente no es tenida en cuenta por los/las autores/as cuando se trata de diferenciar fenómenos correspondientes a ambos géneros como si los resultados y efectos de tales deslizamientos fuesen semejantes o iguales para varones y mujeres; con lo cual se elude un eje mayor del tema reproducción humana.

Obstetricia: del latín *taetricus*...

¿De dónde proviene la palabra obstetricia?

Del latín *taetricus - taetrica - taetricum* (adjetivo): sombrío, severo. *Taetre*: raíz original que quiere decir “vergonzosa, indig-

³² Ideología como un discurso sustitutivo que extiende ilícitamente su núcleo racional desde “algo que puede comprobarse en la realidad (hechos biológicos) hacia otra región ontológica (axiología), operando dogmáticamente”. Una ampliación de este tratamiento en Giberti, E., y Chavanneau de Gore, S., ob. cit.

³³ Verón, E.: *La semiosis social*, Buenos Aires, Gedisa, 1989.

nante, horriblemente, de una manera repugnante". *Taeter, taetra, taetrum*: "horrible, repugnante, asqueroso" (rostro abominable, horrible, asqueroso). *Obs*: "el que se ocupa de" (...lo terrible, repugnante...); *tétrico*, de *teter*: "negro, triste, demasiado serio, melancólico, negro, manchado". *Obstetricia*: parte de la Medicina que se ocupa de la gestación, el parto y el puerperio.

Tomando la acepción respecto de sombrío, remite a umbroso y umbral: sombras silenciosas, de allí a lo umbrío. Umbral, entrada a lo desconocido. Hasta el umbral hay luz. Más allá, no. Luz y sombras.*

Si reducimos el parir a nuestra experiencia personal, atendidas e higienizadas en clínicas pertenecientes a clases medias, lo asqueroso parecería sobrar. Pero si recordamos cómo se pare en áreas rurales o en poblaciones carentes, o cómo se paría en los tiempos en los que los latinos regalaban su nombre a las cosas, aceptaremos que "entre heces y orina nacemos" cuando no se dispone de medios que eviten la aparición de dichas excreciones. Estas diferencias en los modos de parir ponen de manifiesto la índole económica y sociocultural del parto. Las excelentes investigaciones de Silvina Ramos³⁴ abren nuevas perspectivas para evaluarlos.

¿Y parir?... Según el diccionario de Covarrubias (1811): latín *parere*: "Mala noche y parir hija". *Parida*, la mujer que parió. *Paridera*: la que tiene disposición para parir. *Paridera*: lugar donde pare el ganado. *Parto*, latín *partus*. *Partera*: la comadre que ayuda a parir". Dice Susana Narotzky³⁵ que aparenta ser un verbo que por su "naturalidad" no necesitaría definición. En algunas lenguas como el inglés o el francés se lo denomina *travail* o *labor*, remitiendo al esfuerzo físico pero no a la actividad creativa que en el Antiguo Régimen pertenecía a las artes.

Muchos de los/las obstetras actuales sostienen que parir es un hecho "natural" y por lo tanto no tienen por qué presentarse problemas. No obstante comienzan a tratar a la embarazada como a

* He tomado el diccionario de la Real Academia Española, el Diccionario latín-español de Agustín Blánquez Fraile y el griego de Rufo Mendizábal. Este último para leer *mayéutica*, en una acepción diferente: "abrir caminos, dar a luz".

³⁴ Ramos, Silvina: *Maternidad en Buenos Aires: la experiencia popular*, Vol. 4, N° 6, Buenos Aires, CEDES.

³⁵ Narotzky, S.: *Trabajo en familia*, Valencia, Ed. Alfonso, 1988.

una “paciente”. Erigen la contradicción desde la consulta inicial sin enmascararla; dirigen el parto según lo aprendido en textos en los cuales pueden encontrarse párrafos saturados con prejuicios y mitos que se desarrollan a la par de los avances científicos.

Excluyo de esta síntesis a quienes proceden de acuerdo con otros conocimientos respecto del género mujer, comenzando por el parto vertical.³⁶

La interrelación que se produce entre la embarazada-parturienta y los/las profesionales es compleja y no puede reducirse a una interpretación desde el sometimiento del género al poder dominante de quien practica medicina, ya sea hombre o mujer: incluyendo las modalidades de algunas obstetras que no siempre se caracterizan por crear un vínculo continente con las parturientas.³⁷ Las alianzas conscientes e inconscientes entre ambas partes en lo que hace al maltrato que suele presentarse durante el parto, especialmente en servicios hospitalarios (en nuestro país frecuentemente desmantelados y en manos de profesionales con sueldos miserables), demandarían un análisis pormenorizado. Además es conveniente admitir las coincidencias entre las convicciones de los/las profesionales y el entrenamiento que en subordinación³⁸ sobrellevan muchas mujeres; se genera así una “unidad histórica” sostenida por las instituciones, el imaginario social y el personal, ilustrados por la “naturalización de la función materna-reproductora y amorosa” y por el acatamiento a las directivas de la ciencia “que todo lo sabe”.

El *naturalismo* que infiltra frecuentemente las prácticas obstétricas es un derivado de las ciencias biológicas (de tipo reduccionista con una subdivisión de índole mecanicista y/o vitalista); el modelo de inteligibilidad tradicionalmente elegido es la Naturaleza, colocando a la madre en posición de objeto natural, es decir, una mujer dedicada a procrear y criar. Ello se facilita porque se asocia a la madre con aquella “parte” de la personalidad de cada uno/a capaz de identificarse con la Naturaleza; vivencia que remite a la aceptación de lo dado, amor hacia lo que existe y que se produciría “naturalmente” como inserción personal en la Naturaleza.

³⁶ Giberti, E.: “Parto vertical” (véase nota 21).

³⁷ González, A.: “La profesión de obstetricia”, en Tarducci, M. (comp.), *La producción oculta*, Buenos Aires, Contrapunto, 1990.

³⁸ Giberti, E.: *Mujer y psicossomática*, en Giberti, E., y Fernández, A., *La mujer y la violencia invisible*, Buenos Aires, Sudamericana, 1989.

Por eso, cuando un/a obstetra se enfrenta con la decisión de abortar, su escucha se convierte en un lugar de ruptura respecto de la ecuación mujer igual Naturaleza, jaqueándose su imagen esencialista de “lo” mujer. El *esencialismo*, que suele acompañar al *naturalismo* propone: “todas las mujeres son iguales..., todas quieren ser madres”, con lo cual no sólo se refuerzan los principios del patriarcado sino que el obstetra reitera lo que aprendió en su vida doméstica y social; es posible que los profesionales sobrelleven opacamientos y prejuicios que actúan especularmente, realimentándose. No obstante, los discursos esencialistas no se mantienen con esa estrictez; coexisten con otros que matizan la afirmación esencializadora.

Frente al nacimiento quedan conmovidas las vivencias de ambos géneros: inevitablemente hemos emergido desde el interior de una mujer en trance de parir, lo cual constituye otro matiz que está en juego entre la parturienta y los/las profesionales; si éstos/as se preguntasen “¿qué es una mujer?...” no sólo como reproductora, se encontrarían con sus propios conflictos filiales al recordar a la mujer que los/las concibió.

Las ideologías funcionan con objetos ausentes que transforman en presentes: ausente “la mujer”, aparece *la madre* en tanto objeto sustituto que opaca la posibilidad de pensar en mujer-persona; *lo que aparece libidinizado es la función materna, privilegiándola por encima del ser.*

Sin embargo resultaría injusto no tener en cuenta algunas preocupaciones de índole estética, por lo menos de *un* obstetra, quien escribe:

El rostro de la embarazada debe ser, más que nunca, el centro de atracción [...]. Debe utilizar colores como el gris hierro que adelgaza la silueta y cuellos blancos que disimulan los cambios corporales. La embarazada debe maquillarse para mantener la moral a pesar de las evidentes deformaciones del embarazo [...]. Debe emplear un fondo de color suave, mate, mezclado con un maquillaje fluido para pómulos, de un color naranja dorado. El resultado suele ser un tono albaricoque que mejora notablemente el rostro.

No titubea en avanzar hacia otras regiones:

Las ojeras pueden disimularse con un maquillaje marfil [...]. Los párpados no deben maquillarse demasiado, pero una línea gruesa trazada con el lápiz de ojos sobre el párpado superior da un aire

alegre y eleva el ojo. Las pestañas deben maquillarse con el mismo tono del iris del ojo. Para realzar su longitud puede marcarse con negro sus puntas.

Fue escrito por el ginecólogo José Carrera, editado por La Gaya Ciencia, en Barcelona, en 1978, y reeditado por tercera vez. Su título: *Guía para la futura madre durante el embarazo*.

Estas producciones, y otras menos sensibilizadas por la estética pero del mismo tenor paradigmático, forman parte del magma de prejuicios y mitos que empastan algunas prácticas profesionales (decir “muchas” o “algunas” implica carecer de estadísticas pero abundar en lecturas, búsqueda bibliográfica y colecciones con testimonios de embarazadas y profesionales), lo cual, si bien es metodológicamente observable, subraya aquellos aspectos que me interesa exponer a partir de mi propia selección ideologizada.³⁹ En este magma suelen quedar adheridos quienes intentan colaborar con el parto y el nacimiento sin revisar lo aprendido y sin incorporar los actuales conocimientos acerca del tema mujer.

Sin duda, en nuestro medio existen equipos que proceden de acuerdo con otros principios y otros conocimientos. Más allá de su probidad y su eficacia, me pregunto si todos ellos, concientizados en muchos sentidos, han incorporado el sillón de parto en su quehacer. Porque la experiencia me ha demostrado que aun quienes practican el parto sin violencia y en penumbra (Leboyer) realizan las maniobras en camilla ginecológica, acostando a la mujer en trance de parir, desdeñando la verticalización y sus beneficios.⁴⁰

³⁹ Decir “muchos” o “algunos” plantea el problema de la universalidad en relación con el “todos”, que quedaría implicado en los anteriores. El refinamiento lógico que paso por alto en función de la brevedad del texto puede consultarse en Russell, B., *El conocimiento humano*, Madrid, Taurus, 1968.

⁴⁰ Las publicaciones de Caldeyro Barcia y su equipo, que narran su experiencia en Uruguay (Rockefeller Foundation), así como las películas que han producido, pocas veces se promueven en nuestro medio, especialmente alejadas de las posibilidades de conocimiento de profesionales no obstetras. Las evidentes ventajas del parto vertical quedaron asentadas y demostradas por T. Perrussi, inventor del sillón de parto (Argentina), y por su puesta en práctica por E. Rossenvasser en nuestro país, por vez primera.

Parto sin Temor

"[...] hay 150 millones de mujeres en edad fértil en la región de las Américas que están en riesgo de embarazarse, de tener un parto y en riesgo de morir; la población sujeta a riesgo es de alrededor de 150 millones. De estos 150 millones, 50 corresponden a países desarrollados donde el riesgo es menor y las mujeres pueden dormir más tranquilas. Pero los otros 100 millones son mujeres de nuestros países y van a aumentar aceleradamente en los próximos años [...] y cada vez será mayor la población en riesgo en nuestros países."

ELSA MORENO, representante
de la Oficina Sanitaria Panamericana, 1988.

"La muerte materna o la muerte por causas ligadas al embarazo, parto y puerperio figuran en nuestro país como una de las cinco principales causas de muerte de mujeres de 15 a 49 años."

MARIA ROSA CORTIGIANI, directora nacional de
Maternidad e Infancia de la Secretaría de Salud de la Nación, 1988.

"Muchas de las complicaciones que llevan a estas muertes podrían ser evitadas si los Servicios de Salud estuvieran organizados, adiestrados y capacitados."

Estos textos han sido tomados del panel que sobre Mortalidad Materna en Argentina y América Latina formó parte del Segundo Encuentro Nacional sobre *Mujer, salud y desarrollo*, organizado por la Secretaría de Salud, Ministerio de Salud y Acción Social, y coordinado por Mabel Bianco (excluyo la proporción estadística de muertes por aborto).

Algo de historia y apuntes de antropología*

Como resultados de la escuela rusa y de la inglesa⁴¹ surgió entre los obstetras la necesidad de propiciar una técnica que paliase los sufrimientos y dolores padecidos por las mujeres en el parto

* Un avance de este artículo fue publicado en la revista *Actualidad psicológica*, N° 49, setiembre 1979, y posteriormente en una ficha interna del CEM.

⁴¹ Los datos han sido tomados de Gavensky, M., *Psicoprofilaxis obstétrica*, Buenos Aires, Editorial Médica Panamericana.

y parto. Dedujeron que se debían a los efectos del temor y crearon técnicas que incorporaban información acerca de la fisiología del aparato reproductor y enseñanza de relax y de ejercicios físicos y respiratorios, y se buscó obtener un ambiente hospitalario lo menos iatrogénico posible.

La hipótesis principal sostuvo: el temor durante el parto es un hecho verificable y concebido como peligroso por las tensiones que suscita en la grávida, temor no justificable según los datos estadísticos, que “deberían funcionar” como tranquilizantes ya que la tasa de mortalidad materna disminuyó en comparación con siglos anteriores. En cuanto al dolor..., éste desaparecería o se morigeraría si se controlase el temor, que constituye el mayor escollo para el “normal” desenvolvimiento del parto.

El nombre original de la técnica fue *parto sin dolor*, pero las evidencias clínicas determinaron su corrección: *parto sin temor*. Las afirmaciones de G. Read, su pionero, sugieren la insuficiencia del rastreo antropológico en sus investigaciones: “...son la superstición, la civilización y la cultura las que han influido en las mujeres para introducir en sus mentes temores y angustias injustificables respecto del parto. Cuanto mayor es el desarrollo cultural, mayor es el concepto de que el parto es una prueba peligrosa y dolorosa” (publicaciones de 1933, *Parto natural*, y de 1944, *Parto sin temor*).

Sería necesario confrontar estas apreciaciones y otras del mismo autor, así como la de otros promotores de estas técnicas, H. Thoms, por ejemplo, en Estados Unidos (1950), y Velvosky en Karkhov (1949), apoyándose en la teoría de Pavlov, con los aportes de los antropólogos pertenecientes a distintas corrientes y recorriendo diferentes áreas. Todos describen los rituales que cada pueblo pone en marcha para defender a la embarazada de los malos espíritus, a los que temen e intentan apaciguar o espantar, impidiendo que desgracien el parto y el nacimiento. Lo mismo sucede con los historiadores, que nos han dejado una nutrida bibliografía al respecto. Escribe E. Mireaux: “La llegada al mundo la conocemos gracias al Himno a Apolo. A Latona le atacan en Delos los dolores de parto. Las diosas que la rodean no pueden hacer nada sin la intervención de Ilitia, que preside los partos.”^{42, 43}

⁴² Mireaux, E.: *La vida cotidiana en tiempos de Homero*, Buenos Aires, Hachette, 1962.

⁴³ Devereux, G.: “Las funciones de Ilitia habrían sido usurpadas por

En 1870, al realizarse en Atenas excavaciones del Cerámico, “se descubrieron exvotos que representaban los genitales femeninos con esta inscripción: eileithya. Era un bajorrelieve sagrado en el lugar donde las embarazadas solicitaban su protección”.⁴⁴ Los hermanos y los galos creían que las mujeres muertas durante el parto se dedicaban a alterar los partos de otras embarazadas. A esta especie pertenecían las churel de India, las fanava de Islas Marquesas, la karina de los mahometanos, la Ciopipiltis de los aztecas. Cada cultura poseía amuletos contra los malos espíritus, y su psicoprofilaxis estaba destinada a neutralizarlos.

También para huir de los espíritus el esquimal preparaba dos hoyos en la nieve: en uno al que previamente caldeó con una hoguera, se instala la mujer para parir, y en cuanto ha parido, aún sangrando, se refugia en el otro pozo, huyendo del peligro que representa el primero. El cuerpo desnudo puede aterrorizar a los espíritus: en Malasia, el marido, en cueros, cabalga el techo de su vivienda esgrimiendo un palo para interceptar a los espíritus.⁴⁵ En Australia las mujeres cantan conjuros mágicos para espantar a los malos espíritus (por lo menos en las siete tribus estudiadas por Kaberry); repiten el vocablo *wamndi* que quiere decir “cordón umbilical” y remite a palabras clave como sufrimiento, niño, caer, sangre, llevar al marido.

Todos los investigadores consultados expresan que los nativos y las nativas sabían que una mujer puede morir de parto o sufrir mucho, y que el niño puede perecer, es decir que “las cosas pueden venir mal”; son capaces de tales temores sin contar con la industrialización “deformante de la Naturaleza”; gestaban su propia psicoprofilaxis (deben de seguir utilizándola en varias culturas) y no trataban a las mujeres como si fuesen inválidas en el parir, o neuróticamente temerosas.

Por su parte, Velvosky afirma: “La madre es como el perro de Pavlov, está condicionada. El parto es doloroso porque la mujer

Artemisa, quien habría actuado como partera ayudando en el parto de su madre, inmediatamente de nacida, para colaborar con el nacimiento de Apolo, su hermano gemelo”, en *Mujer y mito*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989.

⁴⁴ Saintyves, P.: *Las madres vírgenes*, Madrid, Akal Universitaria, 1985.

⁴⁵ Casas, J.: *Creencias, costumbres y supersticiones acerca del nacimiento*, Madrid, 1932.

está condicionada al dolor por la palabra misma, ya que la palabra dolor forma parte desde siempre del léxico del parto". Pero no se pregunta por qué ha sucedido de ese modo, y continúa: "Durante nueve meses establece una relación entre contracción-dolor. Por tanto la futura madre está condicionada a la asociación silbato-dolor".

Miraglia y Orlandini⁴⁶ expresan:

El miedo de la mujer ante el parto es de naturaleza mágica [...]; es el fruto de una impregnación del ánimo por mitos y tabúes, impregnación mantenida por una tradición escrita y oral [...]. Abandonada a sí misma, es decir, abandonada a sus inquietudes y a las de su ambiente, la mujer se entrega a temores mágicos, si bien no siempre. A veces reacciona y domina el miedo [...]

Es conveniente diferenciar los temores de aparición habitual, en cuanto constituyen un registro de lo que puede acontecerle (a ella o a la criatura) y por lo tanto sintónico con probabilidades de accidente o alteración, del temor patógeno que se caracteriza por su acción paralizante o por los desbordes que provoca en la dinámica embarazo-parto-nacimiento. Corresponde que su génesis y desarrollo sean estudiados desde la biografía de cada mujer, convocando a otros conocimientos. Sabemos que actualmente los neurocientíficos estudian las neuronas y sus producciones químicas como partes de conjuntos que aparecen y desaparecen continuamente debido a sus interacciones. Es así como una neurona responde con estilo propio, cambiante según sea el contexto.⁴⁷ Se produce un modo de cooperación interneuronal que actúa en los subsistemas cerebrales, de modo que encontramos el funcionamiento de complejísimas redes que disponen de su propia coherencia interna. El sistema reticular que ya Pribram había estudiado y al que Rof Carballo dedicara tanta atención⁴⁸ es una de las principales claves para las respuestas del organismo, facilitando o permitiendo las manifestaciones que evidencian dicha coherencia interna (celular neuroquímica y sus redes). Se añaden a estos des-

⁴⁶ Miraglia y Orlandini: *Serás madre*, Barcelona, 1977.

⁴⁷ Dumouchel, P., y Duppy, P.: *L'autorganisation: de la physique à la politique*, París, Du Seuil, 1983.

⁴⁸ Rof Carballo: *Cerebro interno y mundo emocional*, Madrid, Labor, 1968.

cubrimientos las investigaciones respecto de la actividad cognitiva y el (los) modo (s) de plantear los problemas de la cotidianidad que no están predefinidos, sino que emergen combinadamente (enactúan), según sean el contexto y la capacidad cognitiva-creativa de cada persona. Si aplicamos estos conocimientos a la preparación psicoprofiláctica, advertiremos que las distintas historias de ambos géneros han creado mundos perceptuales diferentes (tal como ya lo había planteado la psicología de la percepción); mundos de los cuales emergen datos que no son equivalentes entre ambos géneros y que se vinculan a sus contextos (originalmente público para el hombre y privado para la mujer, según la caracterización tradicional). O sea, los estímulos del mundo externo (sala de parto, obstetra, preparación psicoprofiláctica) precisan integrarse y resignificarse en función de esa coherencia de las redes neuronales y del “mundo interno psíquico” anudados a la historia de cada mujer. “El cerebro no refleja al mundo sino que lo crea”, decía W. Freeman.

Si compaginamos los nuevos aportes respecto de las aptitudes cognitivas con nuestro entrenamiento en estudios de género y de psicoanálisis (reformulando las tesis acerca del mundo representacional y simbólico), intentando de modo transdisciplinario compaginar lo que hemos aprendido acerca de ese sujeto de enunciación y de derecho que es la mujer, descubriremos que Parto sin Temor es una técnica que intenta homogeneizar las preocupaciones y las necesidades de las mujeres; pretensión que merece ser revisada, sin desconocer los éxitos respecto del parir; pero no del pensar.

Al aplicarse incluyendo mujeres que ya cuentan con sus propios prejuicios acerca de sus incapacidades, debilidades, ataques “históricos” y otras “insuficiencias”, los interrogantes respecto de su eficacia se incrementan. Tal como pude comprobarlo trabajando (psicoanalizando) con embarazadas, además de mi participación en equipos dedicados a esta práctica, y supervisando la tarea de colegas especializados en el tema.

Ejercicio de lógica

La expresión *parto sin temor* conlleva su contrario: *parto con temor*, al mismo tiempo que afirma:

1) hay un parto con temor; sería el original y lo que aparecería como lo dado "naturalmente" y agravado posteriormente por la cultura, perturbando el nacimiento;

2) se puede evitar el temor como resultado de la preparación psicoprofiláctica;

3) el *parto sin temor* sería la corrección del *parto con temor*, al modificarse la denominación: extirpando la preposición *con*, y sustituyéndola por la preposición *sin*.

Se cambia una expresión por su sustituta. En lugar de parir *con* se pare *sin*, lo cual sucedería merced a la nueva técnica. Pero *la identidad otorgada por el nuevo nombre refuerza la presencia del temor*. La sustitución proposicional no cambia la vivencia de temores compartidos por el género y en cambio enmascara un juicio axiológicamente negativo, evaluando el temor como noxa. El procedimiento quirúrgico que significa anular el *con* para implantar el *sin* no parece haber diferenciado suficientemente el temor, el miedo, la ansiedad y la angustia.

Se afirma que los temores clásicos: a) la muerte del hijo o a la propia muerte; b) malformaciones del bebé y a la destrucción del propio cuerpo; y c) temor al dolor, no tienen razón de ser, fundamentando tal afirmación en un criterio estadístico de normalidad: la mayoría de los partos y nacimientos pueden considerarse normales y de tal normalidad resulta la perdurabilidad de la especie. Pero, cuando la embarazada teme, más allá de los datos de su historia personal, está sintonizando el elemento *ambigüedad* dentro del proceso que protagoniza: ella *sabe* que su parto entraña una *novedad*, ya que cada uno es diferente de los otros; se niega a aceptar que todos sean iguales y sin imprevistos. Para ella *es una novedad*, por lo tanto, *un imprevisto*.

Lo subraya René Thom⁴⁹ haciendo mención de los islotes de indeterminismo moderado e inestabilidad que pueden aparecer en los sistemas vivos: "Un sistema determinístico puede presentar, de manera estructuralmente estable, una indeterminación absoluta en la predicción cualitativa del resultado final de su evolución". El indeterminismo inmerso en el determinismo del embarazo-parto es el que sintoniza la embarazada que carece de garantías para

⁴⁹ Thom, R. "Modelos topológicos en biología", en Waddington y col., *Hacia una biología teórica*, Madrid, Alianza, 1978.

confiar ciegamente en que ella y criatura formarán parte de esa mayoría a las que “no les sucederá nada malo”. Por ejemplo, la imprevisibilidad en la transmisión de SIDA se ha convertido en una fuente de incertidumbre para el futuro de las/los recién nacidas/os.

En lugar del *sin temor* se intentaría que cada mujer operase con sus defensas psíquicas más eficaces. Teniendo en cuenta que cada parto es “algo nuevo” y “algo viejo” (en caso de ser múltipara), lo nuevo se engarzaría en su historia actual según haya sido la construcción de su subjetividad; cada experiencia nueva se ordenaría de acuerdo con experiencias previas y acoplando *procesos cognitivos creadores* para esa oportunidad en la que las redes neuronales se combinarán según las necesidades de ese momento. En el parto alguna mujer quizá se encuentre con un viejo trauma, basándonos en la compulsión a la repetición, lo cual podrá ser previsible aunque no predecible.⁵⁰ Un trauma que podría aparecer sorpresivamente sería un reencuentro con lo conocido; sin embargo “la tomaría por sorpresa”, tal como sucedería con quien tiene características fóbicas y sabe que “yo a último momento me echo atrás”, porque así le sucedió siempre que debía tomar decisiones. Esta dinámica podría influir en un cuadro distócico. O bien, una vez desencadenado el parto la embarazada se inhibiría en lugar de solicitar ayuda al médico por temor de perder “el amor del doctor”, ya que le enseñaron que debe ser fuerte y, sobre todo, no gritar. O que, por el contrario, se aferre a la obstetra (partera) demandándole: “no se vaya, por favor”. Se expresarían entonces dos niveles de angustia ante el riesgo imaginario de perder el amor del profesional, o la suposición de la ausencia del objeto tranquilizador: “su” obstetra. Los temores de aparición habitual en el género podrían provocar respuestas pertinentes que tendrían la posibilidad de imbricarse con núcleos neuróticos, lo cual constituiría una zona de riesgo, ya que los temores esperables quedarían subsumidos por las angustias previas al embarazo.

Estos niveles de análisis se inscriben en el orden de lo *indeterminado*, así como la aparición de las *novedades* formando parte del proceso determinístico embarazo-parto-puerperio. Los temores se producen habitualmente durante el embarazo y no en pleno parto.

⁵⁰ Giberti, E.: *Para una teoría de la prevención*, en Actas del Primer Congreso Metropolitano de Psicología: Buenos Aires, 1981.

En cambio, durante el parto los efectos de procesos no conscientes pueden actuar en relación con “descontroles” emocionales y ciertas distocias que los obstetras conocen bien. *Habría que hablar de un embarazo sin temor*, porque es en ese lapso donde se agudiza, y sus consecuencias amplificadas durante meses son capaces de precipitar tensiones patológicas previas en el momento de parir; ésa es una preocupación mayor de la psicoprofilaxis, que difícilmente pueda resolverse mediante un breve curso.

Temor y dolor

En cuanto al dolor..., “si la mujer logra respirar tal como se le enseña, no tiene por qué dolerle extremadamente”. Lo que contradiga tales afirmaciones *princeps* en psicoprofilaxis se considerará algo errado por parte de la embarazada. Es un enfoque dislocado de la situación, ya que si consideramos al temor como una noxa no podemos adjudicarle valores de verdad o falsedad, puesto que estamos tratando con un desarrollo de afecto que reclama un diagnóstico y no cabe interpretarlo como no pertinente, propiciando una adecuación a una presunta realidad objetiva y descuidando la consideración de realidades pulsionales.

Estimo insuficientes las publicaciones acerca de *qué se teme, por qué se lo teme, desde dónde se lo teme y quiénes temen al parto, que no es lo mismo que temer al dolor*.⁵¹ Y el papel que juega en la constitución de la subjetividad femenina, juntamente con el sufrimiento.

El temor engendraría el dolor, que constituye lo espectacular del parto y del parir en sí; de este modo la tarea psicoprofiláctica se desplaza sobre lo evidente mientras las mujeres registramos un peligro que “nos viene desde dentro”, desde un interior erotizado durante nueve meses y que ha sido un estímulo provocador de excitaciones placenteras y displacenteras: o sea, hay una libido narcisista aliada a la vivencia de riesgo y ataque al cuerpo que no se improvisa en vísperas del parto sino que tiene una historia. Al pretender actuar sobre el temor se procedería sintomáticamente,

⁵¹ La lectura de los últimos trabajos al respecto, tanto desde la psicología cuanto desde la obstetricia, reiteran, por lo general, los ejemplos teóricos conocidos.

lo cual en sí no es objetable, siempre y cuando dicho hacer no escamotease otros aspectos del conflicto.

Juan Merelo-Barberá postula la tesis de parto-orgasmo en su obra *Parirás con placer*. Este autor, profesor de antropología de la sexualidad, insiste en sostener la existencia de sensaciones orgásmicas durante el parto y promueve un método para inducir las.

Enfatiza que

la obtención del orgasmo en el parto es independiente del dolor [...]. Las mujeres no entienden, conscientemente, que el dolor no excluye el placer que, como he dicho antes, puede ser un medio de llegar a él, asumiéndolo y dirigiéndolo.

Cita los testimonios de varias mujeres que corroboran su tesis y reclama por la escasa importancia que Masters y Johnson otorgan al hecho a pesar de que registran: "Doce mujeres llegaron a la primera etapa de progresión subjetiva de orgasmo". Lo cual no presupone que aceptaron la posibilidad física o psíquica de obtenerlo, relegando el hecho a una alusión dentro de su texto. También protesta contra Kinsey por no haber incluido los datos que al respecto poseía y menciona que Newton, en 1955, y Havelock Ellis, en 1929, sugirieron la existencia del orgasmo durante el parto, así como la correspondencia entre Groddeck y Freud, donde el primero sostenía: "Por más santa que sea la maternidad, ello no impide que el útero grávido excite sus nervios y produzca una sensación de voluptuosidad [...], voluptuosidad secreta, inconsciente, jamás definida", y refiriéndose al parto (*El libro del ello*) escribió: "El parto es un acto de suprema voluptuosidad".⁵² Tal vez quiera significar que en algunos casos el médico presenciara una escena de placer dramatizada por la mujer con su propio cuerpo, específicamente en el momento de la expulsión (alivio de tensión) que resolvería el tormento erógeno. Conviene ser prudentes ante la tesis de Merelo y sería preciso investigarla con una metodología apropiada. *Prima facie* y según las crónicas habituales de las parturientas, es insostenible; pero también habría que verificar si no se ha avanzado en otras investigaciones al respecto.

⁵² Merelo-Barbera: *Parirás con placer*, Barcelona, 1980.

Temor y valor: mujer-falo-varón

Hablar de parto sin temor es como decir: “No tenga miedo, señora...; no va a pasarle nada...; ¡va a dolerle un poco y todo va a salir bien!... Tiene que ser valiente y confiar en lo que le decimos...”.

Sin embargo, puede ocurrirle “algo malo”, puede dolerle “mucho” y seguramente va a tener que sobrellevar cambios orgánicos por el hecho de parir; vulva y vagina han sido modificadas, el cuello del útero suele tener cicatrices, hay quienes llevarán estrias imborrables en la piel del vientre... Y no todo “necesariamente va a resultar bien”, aunque estadísticamente suceda así en los hospitales de las ciudades capitales.

La oposición temor-valor, que se desprende del *parto sin temor* y que admito en el comienzo de mi planteo en forma de díada contrapuesta, se modificará al exponer la *contrariedad* de un tercer término, ya que *sin temor no tiene por qué significar “con valor”*; si bien el *sin temor* implicaría superación de la *contrariedad* inmanente en el temor y la preparación para el logro del valor. Entonces nos movemos en una díada donde aún no está expuesta la *contrariedad* sino uno de sus elementos, y quedará pendiente la inclusión del valor como jerarquía imaginaria a partir de “lo masculino”.

Transformar a las mujeres en seres sin temor es una tarea que estará a cargo de profesionales masculinos, inventores de la técnica. El temor femenino sería corregido por el no-temor enseñado desde el género masculino, que aportaría simbólicamente conocimientos y experiencias al respecto; le aportará el conocimiento, tarea falicizada en su simbólica. Ya que en ejercicio de ese potencial que se supone momentáneamente transmitido, podrá parir no sólo sin temores ni sufrimientos sino sin molestar, sin desordenar ni quejarse. O sea, a través de esta técnica no se intenta “quitarle” el temor (los profesionales dicen que se trata de una elaboración de él) sino de *insertarle, introducirle un sin temor, pero no como sinónimo de coraje* (valor caracterizado como masculino) *sino como opuesto al con-temor. Se aportaría el sin temor, pero sin que fuera equivalente al valor masculino* (deconstruyendo la díada binaria valor/temor desembocaríamos en un baluarte de los imaginarios sociales: la fragilidad, debilidad, temerosidad de las mujeres).

De este modo el varón participaría simbólicamente en el parto,

a través del cuerpo de la mujer y de su psiquismo, ahora sin temor (?); se cumpliría la fantasía que encontramos en el psicoanálisis de algunos varones, parir corporalmente a su prole. Contenidos latentes de esta magnitud (que me autorizo a interpretar desde una hermenéutica que incluye supuestos básicos del psicoanálisis) podrían emerger ante lo materno-paridor que excluye el cuerpo masculino. También sería posible inferir, como contenido no consciente, el recuerdo que rememora el daño que cada ser humano ha producido en su madre al nacer... El dolor y la marca que le impusimos para siempre en el útero; memoria visceral del placer compartido con el varón, huella y olvido para el abrazo incomparable del parir-nacer.

La exclusión respecto de ese vínculo madre-cría puede convertirse en motor para la colaboración masculina en obstetricia, o en obstáculo inconsciente en el trato con la grávida. Resta preguntarnos si el texto que Esquilo pone en boca de Apolo no mantendrá vigencia en algunos imaginarios masculinos:

No es la madre la que engendra al que llama su hijo; no es más que la nodriza del germen lanzado en su seno; el que engendra es su padre.

Temores, conocimientos y saberes

Pensar que eliminando el desconocimiento se anula el temor es la consecuencia de haber dado cabida a un obstáculo epistemológico, como diría Bachelard, transformando la información en un equivalente de tranquilidad. La ignorancia acerca del propio cuerpo constituye una variable más, pero no necesariamente el eje de los temores y ansiedades. El conocimiento, diferente del saber, es útil para la adquisición de información que ayude a comprender el proceso embarazo-parto-puerperio pero no es suficiente. Lo que coloco en discusión es el objeto de dicho conocimiento. Carecemos de análisis suficientes acerca de los saberes de las mujeres, denominados *intuición* y que forman parte de la aprehensión perceptual, una forma del conocer.

La aplicación de las técnicas que cada equipo recrea según sus convicciones puede conducir a enfoques parciales —lo cual no sería cuestionable— pero que en lo referente al temor lateralizarían *la*

diferencia entre conocer lo temido (contenido) y conocer el temer y el temor. Una vivencia es: “Temo morir en el parto” (contenido: miedo a la propia muerte) y otra: “Me siento impotente y muy asustada”, que alude a la dinámica del temor, al desarrollo y la consagración de él respecto del morir. El temer remite a la producción del temor, a la impotencia de la especie ante la muerte. Lo temido pertenece a lo cósmico y lo biológico: mi muerte es lo temido. *Temer es una acción subjetiva que entraña el modo de temer de cada persona, diferente de lo temido.* Pocas veces las embarazadas hablan claramente de la muerte, pero es importante que los/las profesionales lo tengamos en cuenta.

Los temores suelen ser olvidados —y aun repudiados— después del parto, cuando algunas puérperas comentan: “¡Tuve un parto bárbaro!, ¡sin temor ni dolor!”. Si bien conocemos situaciones como éstas, no es pertinente generalizarlas. En cuanto al dolor..., es útil *discernir entre lo padecido y el recuerdo de lo ocurrido*, porque pueden producir respuestas diferentes.

Estudiando la situación de algunas mujeres en psicoanálisis durante el embarazo e ilustrando el modo de recordar, Lemoine-Lucioni cita aportes de B. Uhardin cuando se refiere a un parto controlado y competitivo.

Dice la autora:

La palabra competitivo para caracterizar estas hazañas es totalmente apropiada. La mayor parte de las veces la embarazada ha seguido una especie de entrenamiento, o sea, sesiones de parto sin dolor. [La paciente] habla mucho de sus músculos abdominales y de su respiración. Una de ellas al regreso de su parto dio de él este informe típico: un parto maravilloso como una proeza deportiva..., etc.

Y luego: “un despertar abominable: flujos de sangre, crisis de llanto, etc.”.⁵³

Podemos pensar que la aplicación de la técnica psicoprofiláctica puede en algunas oportunidades padecer carencias: una de ellas, la ausencia del *temor alertante, que forma parte de los saberes del género*. Falta una instancia: un viaje a través de esos temores en que la embarazada, pasajera de sí misma y testigo de sus

⁵³ Lemoine-Lucioni: *La partición de las mujeres*, Buenos Aires, Amorrortu, 1982.

vivencias, podría reconocer lo indeterminado del quehacer filial (bebés que modifican su posición momentos antes de nacer) y de su propia fisiología, dentro del determinismo del proceso por el cual atraviesa. *Los temores que llamaré clásicos previos al parto, cuando no incorporan componentes psicopatológicos graves, son temores compartidos por el género y merecen ser reconocidos por las mujeres y por quienes las acompañan, para que ellas puedan manejarlos en lugar de quedar descalificadas por sentirlos.*

Denigración del temor: sus efectos

La denigración del temor produce en la embarazada un efecto displacentero: siente vergüenza por no coincidir con el/la médico/a en cuanto a “lo que se espera de ella”. Algunos ideales del Yo⁵⁴ de mujeres que lo viven así quedan jaqueados y vulnerados, puesto que ellas no se atreven a preguntarse por qué habrían de aceptar las imposiciones y recomendaciones aportadas por la medicina como si fuesen las únicas válidas. Al respecto, dice Susana Velázquez:

La información al normatizar la práctica de la maternidad no deja espacio para las elaboraciones individuales. La información al ofrecerse y operar como una verdad construida desde la ciencia bloquea el surgimiento de otras verdades que las mujeres necesitan plantear sentidas desde su subjetividad y sus experiencias concretas de la maternidad.⁵⁵

Otro de los resultados de la expresión Parto sin Temor es aprender que desde el interior de la mujer puede surgir algo peligroso; así como históricamente fuimos las tentadoras, las lascivas o las frías, amén de menstruantes, impuras o sucias.

Repetir ingenuamente las expresiones que otros crean en nuestro nombre es riesgoso; las palabras denuncian entrecruzamientos de poderes destinados a neutralizar las diferencias que se producen entre nosotras en el momento de parir; destinados tam-

⁵⁴ Giberti, E.: “El Superyó en la mujer”, en Giberti, E., Gore, Oppenheim: *Divorcio y familia*, Buenos Aires, Sudamericana, 1985.

⁵⁵ Velázquez, S.: “Hacia una maternidad participante”, en Burin, M., *Estudios sobre la subjetividad femenina*, Buenos Aires, GEL, 1988.

bién a anular los disensos que planteamos respecto del orden médico cuando gritamos, gemimos, maldecimos o nos desfiguramos pujando, tensando el vientre y el periné de modo tal que quienes miran temen que lleguemos a estallar. *Entonces es cuando los positivos de poder necesitan sujetarnos en un punto, fijarnos en un centro que nos iguale a todas girando en la órbita del "sin temor", intentando sin duda que nos duela menos; también para que alborotemos menos.* Pretensión de totalidad vinculada quizás a un miedo que imagina el desborde de la locura, asociada con la imagen de una mujer partiéndose y sacando fuera de sí a otro ser humano.

Parto sin Temor expresa una voluntad del discurso y las prácticas médicas orientados a disminuir los sufrimientos; por otra parte, pretende anudarnos alrededor de significaciones que privilegien la alegría y la seguridad que serían constituyentes del acto de parir, convirtiéndolas en un eje confiable para la producción de hijos con lo que ello implica en distintos niveles.

En nuestro modelo las prácticas médicas como dispositivos de poder se esfuerzan por unificar una visión del parto, buscando fijar *un sentido asegurador y gratificante para el parir que, suspendiendo los temores, socialice su práctica instalándolo venturosamente dentro de un monolítico orden social.* La pretensión de esa fijación de sentido cumple la función de imponer necesariedades, desconociendo las contingencias (regulación de la natalidad, cáncer de cuello ignorado hasta el momento del parto —como sucede en áreas rurales—, partos de mujeres sidósicas, etcétera).

Desde otra perspectiva, no podría interpretarse como casual la coincidencia de fechas que asocian la creación de esa técnica con el auge de los movimientos de liberación femeninos, puesto que el Parto sin Temor puede reforzar los prejuicios acerca de nuestra debilidad y pasividad, según las creencias de quienes lo dirijan. También reactivan la obediencia-sumisión respecto de los discursos científicos.

Un ejemplo paradigmático lo protagonizan aquellas mujeres que, después de haber sobrellevado el trabajo de parto (dilatación, contracciónes, pujos) y, además, de haber soportado una episiotomía (como sucede frecuentemente), se dirigen al médico preguntándole: "¿Me porté bien, doctor?...?", como si fueran niñas pequeñas. Esperan el visto bueno del adulto-profesional que consagre su obediencia respecto de lo enseñado. La pregunta no es gratuita: el "portarse bien" forma parte del léxico que suele utilizarse entre las

puérperas entrenadas con esta técnica, y la pregunta, habitualmente, recibe la respuesta condescendiente (o crítica) del (o de la) profesional.

Sería pertinente deconstruir los discursos que expresan esta técnica, rescatando lo que poseen de eficaz, y desatribuir las creencias precientíficas que pueden infiltrarlos.

Nuestros temores convocan un *plus de sentido* respecto de los riesgos posibles que los profesionales no ignoran, ya que disponen de estadísticas e información acerca de patologías imprevisibles. *Nuestros temores pueden funcionar como referentes y formas de saber, dado que aportan datos y vivencias articulables con la teoría del sin temor impidiéndole cerrarse sobre sí misma.*

El patrimonio cultural creado por la historia de la parición, que en nuestra cultura comienza con la maldición bíblica, "a la que no podía disociarse del aspecto puramente sexual", como escribe L. Calvera,⁵⁶ ha introducido nuevas expectativas y nuevos modelos especialmente en lo tocante a las técnicas reproductivas. Y, si bien el comentario de Y. Knibiehler y Fouquet sostiene que "se ha abierto una resistencia femenina al maltrato obstétrico puesto que las mujeres ya no son tan dóciles y exigen un trato digno",⁵⁷ también debemos reconocer que se ha producido una sacralización e idealización del Parto sin Temor como sinónimo de psicoprofilaxis obstétrica sin atinar a revisar sus supuestos teóricos.

En este trabajo no incluyo la ausencia de dicha técnica en hospitales que asisten a zonas carentes, en los cuales las urgencias responden a los déficit de infraestructura, de medicamentos e higiene. Tampoco incorporo la problemática de la fecundidad adolescente que reclama un capítulo aparte,⁵⁸ anticipando que cuando se pretende integrarla en un grupo de psicoprofilaxis conviene que sea con otras adolescentes; de lo contrario es difícil lograr su colaboración. En zonas rurales y poblaciones pequeñas se resisten a la consulta porque temen ser conocidas por los vecinos, y de este modo quedan más desprotegidas.⁵⁹

⁵⁶ Calvera, L.: *El género mujer*, Buenos Aires, Ed. Belgrano, 1982.

⁵⁷ Knibiehler, Y., y Fouquet, C.: *La femme et les médecins*, París, Hachette, 1983.

⁵⁸ Pantelides, E.: "Fecundidad adolescente", en *Ciencia Hoy*, Vol. I., Buenos Aires, 1989.

⁵⁹ Giberti, E.: *Adolescentes solteras embarazadas*, relato en el Encuentro Internacional de Psiquiatría de la Adolescencia, Offset, Buenos Aires, 1991.

Las distintas técnicas que se aplican tomando como base la filosofía del Parto sin Temor —que pudo contarse entre los avances para el género, incrementando una subjetividad esclarecida además de paliar dolores y ansiedades— pueden desembocar en sus opuestos revalorizando mitos y prejuicios; uno de ellos, “el instinto materno” (exceptuando aquellos equipos en los que los/las colegas explicitan el tema).

Siendo las parturientas protagonistas principales en el campo de la reproducción, sería conveniente que se apelara a su ubicación como ciudadanas⁶⁰ y no sólo a su condición de esposas y madres, reproductoras de la especie y aval de la trascendencia conjunta de un hombre y una mujer. A partir del ingreso del hijo en lo familiar se resignifican sus áreas de poder doméstico, construyendo nuevos espacios familiares (sin embargo los “poderíos domésticos” suelen ser excluyentes de las prácticas políticas y sociales mediante violencias simbólicas protagonizadas por “los hombres de la casa”).

Retomo una expresión ya citada en la presentación, que utilizan algunos especialistas en biología teórica: *asuntos de la vida*, quizá semejante a lo que Habermas llama “mundo de la vida” en tanto sedimento de antiguas experiencias de la especie y comprensión de significaciones y representaciones sociales que se refieren al nacimiento, a la muerte, a situaciones límite y que no pueden quedar “cubiertas” (no pueden encerrarse) en cuidados administrativos y profesionales, como dice Luhmann.⁶¹ Fue Durkheim quien habló de un mundo instituido de significados capaz de apelar a saberes colectivos (en este caso de mujeres), que son los que me parece pertinente rescatar para el género cuando queremos hablar de lo que sabemos y fantaseamos respecto del parir, más allá de las garantías técnicas; sin desdeñarlas, puesto que pertenecen al orden de lo institucional legitimado, pero sin dejar de advertir *que los discursos del Parto sin Temor constituyen una concentración de poder* también (económico) capaz de aliarse con los aspectos colonizados y sometidos de algunas mujeres.

Infanticidio, “instinto” materno, prácticas obstétricas, tributa-

⁶⁰ Giberti, E.: *Mujer y maternidad*, en el panel Mujer y Salud, Jornadas Buenos Aires-Mujer (Subsecretaría de la Mujer de la Municipalidad de Buenos Aires), Offset, Buenos Aires, 1991.

⁶¹ Habermas, J., y Luhmann, N.: *Teoría della società o tecnologia sociale*, Milán, 1973.

rios del vientre de mujer. Maldito por Jehová. Acusado por Hesíodo: Pandora, imprudente y torpe abre la caja* simbólica del vientre fecundo y suelta los males que agobiarian por siempre a la humanidad. Semejantes premisas situadas en el cuño de nuestra historia, ¿habrían de resultar inocuas para pensar y proceder acerca del parir y el materner...?

Quizá la psicoprofilaxis obstétrica hubiese sido un camino para reformular discursos míticos y modificar las prácticas que intervienen en el cuerpo de la embarazada. Pero los contenidos ideológicos que impregnan la técnica del Parto sin Temor aportan nuevas preocupaciones, tal como acabo de exponerlas.

Si en la embarazada se reconociera a una ciudadana que habrá de reproducir a otro/a ciudadano/a, corriéndonos de la postura tradicional que opaca la visión político-social de la maternidad, ganaríamos un espacio para ambos géneros. Pero, claro, aquí es donde debería empezar otro ensayo: *del parir y el poder, una alianza olvidada*. ¿O quizás una alianza temida?... ¿Por quiénes?...?

* Hesíodo hablaba de una jarra y no de una caja: "Mas la mujer, la gran tapa del jarro al quitar con las manos, dispersólos, y a los hombres preparó tristes pesares". *Los trabajos y los días*, México, UNAM, 1979.

Parte V

**DE LA SALUD, LOS MALESTARES
Y LOS RIESGOS**

Capítulo 12

EL CASO VICTORIA DE V. O LA “V” DE VICTORIA Historia de vida, proyecto social y subjetividad

Débora Tajer

Hemos elegido para este capítulo un caso clínico, el caso de Victoria de V., cuya historia personal nos permite visualizar las condiciones de posibilidad de la emergencia de muchas otras subjetividades femeninas. Con tal motivo, escogimos la metodología de las Historias de Vida, modelo perteneciente a las ciencias sociales que, al incluir la dimensión de lo subjetivo, facilita el acceso de los actores sociales con sus prácticas cotidianas al campo de lo Social,¹ utilizando con tal objetivo herramientas conceptuales provenientes tanto del campo de lo “psi” como del perteneciente a las demás ciencias sociales.

La elección de este caso responde a dos elementos en particular: por una parte, nos permite visualizar cómo, a partir de la convergencia y articulación de diferentes ejes que atravesaron a la Argentina en los últimos cincuenta años, su clase media-baja urbana fue constituyendo una particular “cultura de sector”, mientras que, por otra parte, expresa con singular claridad el caso de las mujeres pertenecientes a ese sector social, su particular experiencia y su conformación subjetiva, en relación con los atravesamientos de clase y de género.

Prendemos señalar, por una parte, la estrecha relación existente entre la constitución de esa subjetividad y el modelo de un país en expansión donde el sector social al cual pertenece Victoria

¹ Córdova, Víctor: *Historias de Vida. Una metodología alternativa en Ciencias Sociales*, Caracas, Fondo editorial Tropykos, FACES-U.C.V., 1990.

comienza a adquirir protagonismo como nuevo actor social inserto en una cultura específica que lo enmarca y, por otra parte, cuáles son los efectos que sobre esa cultura y esa subjetividad genera la progresiva implementación del nuevo modelo, iniciada hace ya quince años pero cuyos efectos más profundos se evidencian en este momento.

La nueva Argentina²

Victoria nace en 1940 en Buenos Aires. Es nieta de inmigrantes; su padre, de origen italiano, es policía, y su madre, descendiente de españoles, es enfermera. Su nacimiento acontece en momentos en los que la sociedad argentina vive uno de los fenómenos centrales de las sociedades contemporáneas: la ciudadanía de las masas.³

En el '45 se realiza la adquisición plena de derechos civiles y políticos, cuando las masas populares comienzan a obtener protagonismo como nuevo actor social del devenir histórico bajo la representación de los sindicatos, cuyo ascenso y vinculación al poder estatal son conceptualizados dentro de la denominada ideología "nacional y popular" como inscritos en la dialéctica pueblo-oligarquía, donde estas masas populares se visualizan a sí mismas como identificadas con el concepto pueblo=nación —esto es, la gran mayoría que depende del trabajo manual para vivir— frente a aquellos —"los oligarcas"— que no sólo no trabajan para vivir sino que además se encuentran enajenados a los "oscuros intereses foráneos".⁴

Se constituye un imaginario alrededor de la figura del trabajador basado en la visualización del trabajo como posibilitador de

² Agradezco a Edgardo García su inapreciable asesoramiento en la elaboración de este apartado.

³ Este fenómeno debe entenderse con la especificidad del caso de América latina, donde éste tuvo lugar con la participación del estado y con alianzas sociales que niegan el modelo clásico de los países europeos, cuyos movimientos por la ciudadanía se han planteado en varios casos en contra del estado.

⁴ Cabe recordar que las elecciones del '46 se realizaron bajo la consigna "Braden o Perón", donde el primero de los términos constituía a los ojos de las masas populares el reflejo de la intervención extranjera en los asuntos nacionales.

ascenso social; a la mujer se le asigna el lugar de “guardiana” de la familia⁵ —que es una metáfora indirecta de la sociedad y la nación—, lugar donde se localiza a la vez la emergencia de los males y la esperanza de la transformación. Victoria aprenderá sus primeras letras inmersa en esas imágenes a partir de los contenidos del libro de texto obligatorio durante ese período: *La razón de mi vida*, de Eva Perón.

Dos aspectos característicos del proceso de industrialización argentino tendrán suma importancia en la historia de vida y en la “cultura” del sector social al cual Victoria pertenece; por un lado, la socialización laboral se dio fundamentalmente en pequeños talleres en los cuales la división del trabajo y la consecuente generación de una poderosa identidad colectiva —en tanto trabajadores— será suspendida a favor de una identificación con liderazgos exteriores a la clase; por otro lado, el lugar de residencia: el barrio, donde los obreros habitarán entremezclados con sectores de clase media y media baja.⁶ Los recuerdos infantiles de Victoria aparecen colmados de experiencias con chicos de distintos sectores sociales que asistían a la escuela pública, entendida entonces como educadora de todos los ciudadanos.

La historia escolar de Victoria se interrumpe a los 14 años, cuando cursaba el segundo año del colegio comercial, a causa de la muerte de su padre. Queda viviendo sola con su mamá, con quien sostiene una muy mala relación. Comienza un noviazgo con un vecino de enfrente, al cual conoce desde pequeño y con quien contrae matrimonio a los 18 años “por prescripción médica”: la médica que la atiende le recomienda que, dadas las peleas continuas que sostiene con su madre, es conveniente que se case, pues el matrimonio le traerá la felicidad y la salud deseadas; esta recomen-

⁵ Lombardi, Alicia, *Entre madres e hijas. Acerca de la opresión psicológica*, Buenos Aires, Paidós, 1988.

⁶ La bibliografía escogida para la caracterización del proceso de industrialización en la Argentina y el surgimiento del peronismo es la siguiente:

— Del Campo, Hugo, *Sindicalismo y peronismo. Los comienzos de un núcleo perdurable*, Buenos Aires, Ediciones CLACSO, 1983.

— Horowicz, Alejandro, *Los cuatro peronismos*, Buenos Aires, Legasa, 1985.

— Murmis, Miguel y Portantiero, Juan Carlos, *Estudios sobre los orígenes del peronismo*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1984.

— Peña, Milcíades, *Industrialización y clases sociales en la Argentina*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986.

ción abreva del modelo higienista que se constituirá en uno de los discursos que acompaña desde el marco intelectual y profesional la emergencia de nuevos actores sociales y culturales, uno de cuyos objetivos es el de constituir “una familia media” despegada de la cuestión social que normatice el desorden familiar popular, criollo o inmigrante. El “matrimonio temprano e higiénico” se constituye en una invitación a José y Victoria para acceder a la construcción de un modelo con pautas diferentes de las adquiridas. La fidelidad será uno de los pilares del modelo de matrimonio que adoptarán, por diversas razones: por un lado, por la preocupación acerca de la crianza de hijos a los cuales se les evite la exposición a enfermedades potencialmente transmisibles a nivel de la descendencia; por otro, al concebir al matrimonio como una alianza de amor donde la sexualidad tendrá un lugar importante, no sostendrán como necesaria su búsqueda en el espacio extramatrimonial.⁷ Cabe consignar al respecto la referencia de Victoria a las continuas infidelidades de su padre y el efecto negativo que éstas tuvieron en la dinámica familiar; al comparar la modalidad de su padre con la de su marido, comenta que el primero era mujeriego en un momento cuando era común serlo, señalando de esta manera la diferencia entre su generación y la anterior con respecto a las “costumbres” de gran parte de los maridos.

El flamante marido es “bueno, sano y trabajador”, como corresponde. Es un trabajador ferroviario y peronista.

De la casa al trabajo y el trabajo en casa

Nos encontramos con el flamante, saludable y fiel matrimonio. Intentaremos delinear los roles que adopta cada uno de ellos en la relación, en el marco de lo que denominaremos “contrato matrimonial de clase”.⁸ El es un trabajador ferroviario, perteneciente a un gremio que contó históricamente y hasta hace muy poco tiempo

⁷ Vezzetti, Hugo, “Viva Cien Años; algunas consideraciones sobre familia y matrimonio en la Argentina”, *Punto de Vista*, N° 27, Buenos Aires, agosto de 1986.

⁸ Roldán, Marta, “Trabajo industrial domiciliario, subcontratación y dinámica hogareña en la ciudad de México”, en Novick, Marta (comp.), *Condiciones de trabajo en América Latina. Tecnología, empleo precario y salud ocupacional*, Buenos Aires, CLACSO-CONICET, 1987.

con una situación de estabilidad laboral y de ingresos reforzados por el poder político que determinó una suerte de exacerbación de las características burocráticas de las empresas públicas. Las expectativas de José giran alrededor de un trabajo que se puede realizar en 7 horas, tras lo cual volverá a su hogar donde su esposa lo espera con un mate. Los domingos, ravioles con la familia y cancha de fútbol. El trabajará, cumplirá. De ello se desprende una vida sin sobresaltos. Luego, llegado a cierta edad, se jubilará y vivirá tranquilo para siempre. Sin excedentes, ni “dolores de cabeza” por la administración de éstos.

Victoria, luego del nacimiento de la única hija del matrimonio, renuncia a su trabajo en el mercado formal y entra en el mercado informal como trabajadora a destajo en el rubro textil. Esta renuncia al mercado formal nos ubica frente a un factor condicionante con respecto al empleo propio de género. Se trata de un tipo de inserción diferenciada, marcado por el ciclo vital familiar. Era proletaria cuando no tenía hijos; ahora, con la maternidad, comienza a formar parte del subproletariado. Esta modalidad le impedirá visualizarse como trabajadora. Ella “colabora” con su marido para obtener “el techo propio”. Percibe su aporte como transitorio y coyuntural.⁹ José quedará ubicado como proveedor económico del hogar, mientras el ingreso de Victoria será considerado como “no necesario”. Ello caracterizará a la relación conyugal, sostenida sobre esta base material del contrato.

Victoria cree en la posibilidad de ascenso social mediante el trabajo y el valor del esfuerzo. Ella trabajará duro; conseguirán —con sacrificios— el “techo propio”, pero su hija será profesional, tendrá un título con el cual “defenderse”. Victoria será la “mamá de la doctora” que la resarcirá de todas las penurias pasadas.

Durante este período, Victoria engorda 50 kilos y comienza, mediante la consulta a diferentes médicos, la “carrera de las anfetaminas”¹⁰ a la que tantas mujeres se han visto expuestas, durante un período cuyas prácticas merecerían un apartado en especial.

Logran, finalmente, el sueño de la casa propia.

⁹ Roldán, Marta, *ob. cit.*

¹⁰ Victoria asocia este período con accesos de agresividad motivados por la sobreexcitación que le producían las anfetaminas, en los cuales tenía episodios de violencia con su hija.

“Cambia, todo cambia...

... y así como todo cambia, que yo cambie no es extraño”

Para 1975, aquel modelo de desarrollo industrial basado en la redistribución de la renta agropecuaria y el mercado interno en expansión empezará a visualizar el fin de sus días. Tres años más tarde, de forma coherente con el nuevo modelo de políticas sociales regresivas, el intendente municipal del gobierno de facto decide que esta ciudad necesita vías rápidas de tránsito. Licita un proyecto de autopistas urbanas que beneficia a los sectores de más ingresos y que terminan pagando todos los sectores sociales por la vía del endeudamiento externo. La fuerte oposición hizo que sólo pudiesen construirse las que atravesaban barrios como el de Victoria, que tuvo la fortuna de que su casa fuese atravesada por el recorrido, por lo cual deberá ser demolida y la Municipalidad se hará cargo de la indemnización. A recibir el pago va toda la familia. Victoria recuerda que se sintió mal, que parecían “una manga de tanos”, que no sabían qué hacer. Nunca habían visto tanta plata junta. La colocan dentro de un paraguas y toman un taxi para volver. Ella ubica, en ese momento, el comienzo de una serie de acontecimientos para los cuales no estaban preparados, y que se traducirán en malestar y continuas peleas entre Victoria y José.

En 1980 Victoria baja 50 kilos mediante la concurrencia a los grupos de autoayuda para obesos recientemente llegados al país. En 1982 reingresa en el mercado formal como auxiliar administrativa no calificada. Esta reinserción, posibilitada por el descenso de kilos y por los replanteos que comienzan a expresarse, contribuye a la redefinición de su identidad de género, que tiene efectos en los términos del “contrato matrimonial”. Su ingreso se transforma, ahora, en necesario para garantizar la reproducción, dada la creciente pérdida del poder adquisitivo del salario de aquel estable empleado público. Ella le pide que consiga un nuevo empleo o una “changuita”, a lo cual José le responde enojado: “¿Qué querés, que trabaje de 8 a 8?”.

Victoria está contenta con su empleo, porque trabaja con profesionales; siente como si “la luz que los ilumina” se trasladase a ella por simple reflejo. “Me gusta trabajar con ellos porque yo soy grasa pero no me gusta estar con grasas”.

Gana poco, pero todos los días siente que aprende algo nuevo.

Cuéntame tu vida...

Simultáneamente a su ingreso en el mercado formal realiza su primera consulta en un centro municipal de salud mental; el motivo es que, según expresa, “cuando te sacás la grasa te quedan las cosas de adentro; lo que te jode”. Concorre ante la emergencia de planteos “que la grasa ocultaba”, se queja de accesos de ira —que la atemorizan porque le evocan la agresividad provocada por la ingesta de anfetaminas—, de una sensación general de insatisfacción y un temor muy grande a estar loca, dado que su madre calificaba de este modo a todas las conductas de Victoria que tendiesen a salirse de la pasividad, el sometimiento y el agrandar a los demás.

A partir del relato de Victoria acerca de los medicamentos que se le suministraron y los estudios que se le realizaron, comprendimos que su consulta disparó un dispositivo —bastante generalizado en ciertos circuitos psiquiátricos— que se empeña en encontrar el sustrato orgánico de los padecimientos psíquicos que, tanto en el caso de Victoria como de otras tantas mujeres, responde más ajustadamente a la expresión del dolor resultante de la experiencia de clase y de género. Incluimos a ese dispositivo dentro de lo que en un trabajo anterior¹¹ caracterizábamos como “las consecuencias terapéuticas de la diferencia sexual anatómica”, donde el psiquiatra —mediante una ecuación que homologa mujer agresiva y “pegajosa” con epiléptica— termina medicando a Victoria con antiepilépticos y antidepresivos, además de ansiolíticos para que pueda dormir.

En un escrito de 1928, Freud¹² nos advertía acerca del equívoco a que conduce la confusión entre los estados “epileptoides” neuróticos, producidos por la represión de pulsiones agresivas y destructivas que provienen de perturbaciones propias de la vida

¹¹ Tajer, Débora, y Troianovski, Pablo, “El affaire Moyano, junio de 1990: apuntes para un análisis de situación”, presentado en el VI Congreso Metropolitano de Psicología, octubre de 1991.

En este trabajo, a partir de los estudios de género nos preguntamos por qué la corriente hegemónica en el psiquiátrico de mujeres de la Capital Federal era la bióloga, mientras en el infanto-juvenil y en el de varones ésta convivía con otras corrientes alternativas de filiación diversa. Esta apreciación, válida para este caso, fue convalidada por otros colegas que trabajan en otros psiquiátricos, salas o pabellones de mujeres en otros lugares del país.

¹² Freud, Sigmund, “Dostoievski y el parricidio”, *O.C.*, Buenos Aires, Amorrortu, 1984.

anímica, y las verdaderas crisis epilépticas, de etiología orgánica propia de los pacientes que sufren enfermedades del encéfalo.¹³ Victoria, que jamás sufrió una crisis epileptoide, recibió su diagnóstico y su tratamiento mediante la asociación de su cuadro a los supuestos rasgos de carácter de los pacientes epilépticos: agresividad y “viscosidad”.

En el año 1987 comienza una segunda experiencia “terapéutica”, ocasión en la cual concurre al consultorio particular de un psicólogo con el que comienza un tratamiento individual. Pocos meses después Victoria le comenta que tiene dificultades para pagar los honorarios y él le sugiere que se integre a uno de los grupos terapéuticos que él mismo coordina y que le resultarán mucho más accesibles económicamente; ella acepta la sugerencia.

Victoria recuerda que en el grupo, tanto los compañeros como el coordinador, opinaban que ella oponía una gran resistencia al cambio, motivo por el cual su queja siempre resultaba la misma. Al cabo de un año de sesiones grupales, Victoria se acerca nuevamente a expresar su imposibilidad de seguir pagando los honorarios, a lo cual el psicólogo le responde que, dadas sus “resistencias al cambio”, es inútil que siga gastando dinero en asistir. Victoria comenta tiempo después que la insistencia con respecto al cambio jamás fue acompañada por alguna orientación acerca de cómo cambiar y de cuáles eran sus dificultades a la hora de querer hacerlo: “Yo quería cambiar, pero nadie me dijo nunca cómo podía zafar”.

En 1989, consulta en una cooperativa de salud mental donde yo trabajaba en ese momento, que ofrecía un plan de “atención solidaria” consistente en un contrato de tratamiento durante seis meses con honorarios reducidos, y con posibilidades de ser renovado, con honorarios más elevados, una vez terminado el período. Victoria consulta por depresión y crisis recurrentes de llanto. Continuamente se pelea con su jefe, su madre, su marido y su hija. Tiene bronca, se siente desprotegida y estafada por todos. Su jefe le paga poco y le exige mucho, su madre está permanentemente instalada en su casa, su hija es profesional pero no se asemeja a sus proyectos y su marido no la supo “defender de la vida”. Están a punto de vender el automóvil que usan sólo para pasear, porque no lo pueden mantener. Todo aquello que empieza a visualizar le produce vergüenza y rabia a la vez.

¹³ Ey, Henri, *Tratado de psiquiatría*, México, Ediciones Masson, 1987.

La consulta tiene lugar un mes después del ascenso de Menem al poder. Ellos lo votaron con mucha confianza, pero en ese momento ya se percibe que el proyecto que votaron difiere del que se está llevando a cabo. Se siente agresiva y le da miedo. La agresividad no es un valor femenino, como tampoco es propio de las clases subalternas y dominadas. Tiene terror a albergar sentimientos de odio, y a las consecuencias indeseables que éstos pueden traerle. Trata de inhibir sus sentimientos, pero no puede; se siente loca, viene a que la sosieguen.

Consulta bajo las maneras que ha internalizado según el modelo de la confesión católica, otra de las vertientes importantes de su subjetivación. Quiere que la calmen, que la defiendan de sus sentimientos. Intenta comulgar, para que la controlen y le indiquen qué debe hacer. Si bien consulta de acuerdo con los patrones del modelo mencionado, aparecen quiebres en él. Manifiesta desconfianza hacia la Iglesia como institución, a causa de la posición de ésta con respecto a los trabajadores y las mujeres. A su jefe lo llama "el curita", dice que es "un hijo de puta con un padrenuestro en la boca". Desconfía, recuerda una película de Alberto Sordi donde hay un cura con la bragueta abierta. Habla de las joyas del Vaticano y de la pobreza de la gente. Dice sentirse cómoda porque su analista entiende de mujeres, y no le insiste acerca de que debe entender a su marido y aceptarlo, como le sugería su anterior psicólogo;¹⁴ pero simultáneamente a esta afirmación intenta ubicarme en un lugar de "sacerdotisa laica" que entiende a las mujeres de su clase, frente a la cual puede confesarse y de la cual espera la absolución o la condena junto con el castigo y el consejo. Intento correrme de ese lugar que me adjudica y le pregunto acerca de qué piensa ella sobre lo que ocurre; se la nota sorprendida y aliviada a la vez, dice que su problema reside en que no ha dejado madurar a la otra, a su "verdadera personalidad", aquella que desconoce y que la invade desde la bronca como algo maldito. Tiene miedo de sus deseos, de aquellos que no dejó madurar; como si comenzase a ajustar las cuentas con su pasado decide inscribirse en la Escuela de Psicología Social, de la cual desea ser alumna hace mucho tiempo. Su madre le dice que es una locura que a esta

¹⁴ Anesler, Phyllis, "Paciente y patriarca. Las mujeres en la relación terapéutica", en Carmen Sáez (comp.), *Mujer, locura y feminismo*, Madrid, Ediciones Dédalo, 1979.

edad se ponga a estudiar y que vaya a la psicóloga. Ella sostiene que no es loca, que se pone un “disfraz de loca” para poder hacer cosas que no se anima a hacer de otra manera; la locura aparece allí donde no se siente autorizada a expresar sus broncas y desacuerdos. Victoria poco a poco empieza a cambiar, a autorizarse. El dispositivo analítico le permite encontrarse con su propia voz. Una nueva subjetividad está emergiendo.^{15, 16, 17, 18}

La llegada al Primer Mundo

Victoria, reestructuración personal mediante, se queda sin trabajo. Trata de conseguir otro y fracasa en el intento.

Cuando su marido, que se encuentra en una situación laboral precaria, le consulta su opinión acerca de si debe inscribirse en el régimen de retiro voluntario que la Dirección de Ferrocarriles le ofrece, ella responde que no puede decir nada al respecto porque “pertenece al gremio de los desocupados”.

En la Escuela de Psicología Social les piden artículos periodísticos para que apliquen los conocimientos adquiridos. Ella comenta que va a llevar una revista de la JP a ver “qué hacen con esto; si me preguntan a mí, les digo que es pérdida de identidad”. Cuando en otra ocasión les piden materiales descartables para hacer un *collage*, dice que va a llevar una revista del actual presidente peronista cuando estaba en plena campaña. Estos son algunos ejemplos del modo como se expresa en su cotidianidad el proceso de reconversión productiva.

Victoria dice que la están obligando a sentirse vieja antes de tiempo y que no quiere jubilarse ni puede hacerlo: no tiene edad ni aportes suficientes por los años de trabajo informal.

Por otra parte, José —que ha pertenecido a un gremio aban-

¹⁵ Dio-Bleichmar, Emilce, *La depresión en la mujer*, Buenos Aires, Ediciones Temas de Hoy, 1991.

¹⁶ Fernández, Ana, “La diferencia sexual en psicoanálisis: ¿teoría o ilusión?”, Facultad de Psicología, Depto. de Publicaciones, Buenos Aires, 1985; y en cap. 5 de este libro.

¹⁷ Kristeva, Julia, “La palabra deprimida”, en Alizade, Alcira (comp.): *Voces de femineidad*, Buenos Aires, Edición de la autora, 1991.

¹⁸ Meler, Irene, “La madre fálica; ¿un producto de la industria?”, en Alizade, Alcira, op. cit.

derado de lo que la ideología del peronismo ha caracterizado como la lucha nacional en procura de la independencia económica, cuyo *leading case* fue la estatización de los ferrocarriles ingleses— escucha, en un estado de confusión total, de boca de un presidente peronista al cual ha votado, aquella estremecedora frase: “Ramal que para, ramal que cierra”. La estocada se la han dado desde el interior del movimiento que creó la identidad de buena parte del sector social en el cual Victoria y José estuvieron incluidos. El discurso oficial les dice que “se quedaron en el ’45”, que no hay lugar para los “resentidos” en la fiesta de la estabilidad actual.

La reconversión económica, que incluye la desindustrialización, el achicamiento del Estado y la privatización de los servicios públicos, excluye como actores sociales a cientos de miles de individuos subjetivados bajo la creencia en el valor del trabajo como posibilitador de ascenso social. El lugar que sí se les ofrece es el de votantes que “la miran por TV” y el de consumidores de servicios mercantilizables.

Ser trabajador ya no es un valor. Paralelamente se sanciona como ideal al especulador, a aquel que consigue éxito económico y por lo tanto social, sin trabajar.

Reconversión económica es la propuesta, pero, ¿es posible hablar de reconversión subjetiva?

Una de las preguntas que Victoria se plantea actualmente podría traducirse en estos términos: ¿es posible transformar un marido “bueno y trabajador” modelo ’58 en un “vivo” y especulador modelo ’90?

Ella, por su parte, se siente cada vez más apegada a las cosas que tiene y teme perder; “prefiero las cosas viejas que me dieron resultado que los aparatos nuevos”. Podríamos insinuar sin equivocarnos que está hablando de ella y de su experiencia. Se llama a sí misma resentida, porque no acepta que mientras los invitados al “festín” disfrutan, ella no tiene con qué. El discurso hegemónico nos advierte acerca de la sinrazón de los que se oponen. Victoria, que desde chica ha escuchado desde el discurso disciplinario de su madre el significante “loca”, recibe el discurso oficial como reconfirmación de su estigma. Apela nuevamente al “disfraz de loca” para tener un lugar en el no lugar de la trama.

Por último, quisiera ubicar aquí algunas de las cuestiones éti-

cas y las ilusiones técnicas que se nos plantean a los profesionales de la salud mental acerca de nuestras prácticas en el nuevo modelo. Si, como se ha planteado, los dispositivos “psi” atraviesan la disyuntiva de deslizarse en el ejercicio del control social por medio de una búsqueda no siempre intencional de adaptación o intentar que por medio del dispositivo analítico el deseo circule, y a partir de ahí realizar el fino trabajo de desanudar lo que del deseo se enlaza al poder,¹⁹ y ²⁰ hoy asistimos a la complejización de los términos de aquel planteo debido a que las reglas han cambiado en lo que a las grandes masas populares concierne. Uno de los efectos del proceso de desindustrialización y reconversión económica es la progresiva exclusión y marginalización, que introduce una cuña en los sectores proletarios entre los integrados y los excluidos en una sociedad dual,²¹ donde para los primeros junto con otros sectores sociales también integrados continuará siendo válido el planteo previo, mientras las prácticas destinadas a los sectores excluidos se encuentran mayormente vinculadas a otras modalidades represivas menos “sutiles” que el control social por medio de la medicalización y psiquiatrización.²² Para ejemplificar este análisis nos remontaremos a lo señalado en un trabajo anterior,²³ donde hacíamos referencia al caso específico de la privatización de los servicios públicos de Salud Mental (otra de las medidas del modelo en curso) y sosteníamos que el resultado de este proceso de exclusión-marginación consiste en otorgar a los incorporados los “beneficios”

¹⁹ Fernández, Ana M.: “Mujeres, ciencias humanas y prácticas profesionales”, Boletín CETRA, Fundación Banco Patricios, Buenos Aires, 1986.

²⁰ Fernández, Ana M.: Clases dictadas durante la cursada de la asignatura “Introducción a los Estudios de la Mujer”, Facultad de Psicología de la UBA, segundo cuatrimestre, 1991.

²¹ Mandel, Ernest, “Marx y el porvenir del trabajo humano”, en *Mientras tanto*, Buenos Aires, 1988.

²² Menéndez, Eduardo, *Cura y control. La apropiación de lo social por la práctica psiquiátrica*, México, Editorial Nueva Imagen, 1979. El autor realiza un planteo en el cual nos advierte acerca de la relación entre el proceso de ciudadanización en América latina y los fenómenos de psiquiatrización estudiados por diferentes autores europeos (Basaglia, Castel). Entendía que ya en ese momento esos planteos no eran totalmente válidos para el caso latinoamericano, donde el control se daba por medio de dispositivos menos “sofisticados”.

²³ Tajer, D., y Troianovski, P., ob. cit.

de la privatización psiquiátrica, mientras los excluidos recibirán cárcel y represión pública. Creemos que es hora de replanteos, y ésta es una invitación a formularlos.

Nota: Esta es la historia de vida de Victoria de V. Cualquier relación con la historia de vida de otras mujeres argentinas no es pura coincidencia.

Capítulo 13

NUEVAS PERSPECTIVAS EN SALUD MENTAL DE MUJERES

Mabel Burin

En este capítulo presentaré en primer lugar la noción de la construcción de la salud mental de las mujeres, a través de un breve recorrido histórico, tratando de enlazarla con la construcción de las mujeres como sujetos en nuestra cultura. En segundo lugar, propondré nuevas perspectivas en la tradicional dualidad salud-enfermedad, a través del análisis de las “psicopatologías de género femenino”; introduciré la noción de malestar de las mujeres, y su relación con las situaciones de conflicto y de crisis. En tercer lugar, caracterizaré algunos de los factores de riesgo para la salud mental de las mujeres, especialmente a través de los roles de género femenino, y de la vida cotidiana de las mujeres. En último lugar, propondré una revisión de los paradigmas con que operamos en el campo de la salud mental de las mujeres.

Construcción de la noción de salud mental de las mujeres

El campo de la salud mental de las mujeres está en formación: se va construyendo como área específica dentro del campo de su salud general. Según una perspectiva tradicional, cuando se hablaba de salud de las mujeres generalmente se refería a la salud reproductiva. Los problemas que trataba eran los de su aparato reproductor: embarazos, partos y climaterio, y la salud mental femenina quedaba unida a los problemas psíquicos que tuvieran

como efecto estas situaciones. Este enfoque tradicional, además, enfatizaba “lo normal” y “lo patológico” en la salud mental de las mujeres desde una perspectiva médico-psiquiátrica que indicaba qué era lo saludable y qué era lo enfermizo para ellas.

A medida que se avanzó en los conocimientos sobre la salud mental de las mujeres, fue cambiando esa perspectiva tradicional por una concepción más moderna que ponía énfasis en los estados de armonía y de equilibrio para caracterizar la salud mental. Según esta orientación, también llamada “concepción tecnocrática de la salud”, se supone que la salud mental es un estado al que hay que arribar mediante implementaciones técnicas utilizadas por expertos, principalmente mediante psicoterapias o psicofármacos.

Una orientación actual es la concepción participativa en salud mental que, si bien se encuentra todavía en estado de gestación y de ensayos múltiples, reconoce la necesidad de ubicar a las mujeres como sujetos sociales activos. Se basa en las necesidades de la población con la cual trabajan, en definir acciones y criterios de salud mental desde sus mismos protagonistas, con la colaboración de equipos de salud multidisciplinarios. Esta perspectiva reconoce que la salud mental es una noción que sus mismas protagonistas, las mujeres, van construyendo en distintos momentos de sus vidas. Su objetivo está centrado en un proyecto de concientización y de transformación. ¿Concientización y transformación de qué? De las condiciones de vida de las mujeres, especialmente de sus vidas cotidianas, así como de aquellos factores opresivos que constituyen modos de vida enfermantos. Desde esta perspectiva el interés se centra en analizar los factores de nuestra cultura, a la que caracterizamos como cultura patriarcal, con sus normas y valores acerca del lugar y el papel de las mujeres dentro del patriarcado.

Esta última orientación intenta ser una alternativa al modelo médico hegemónico en salud mental de las mujeres, que caracterizaba a las dos orientaciones anteriores. En nuestra perspectiva proponemos la inclusión de los problemas de género femenino en los modos de enfermar de las mujeres y de construir su salud mental. Cuando analizamos los problemas del género femenino, nos preocupa especialmente la construcción social de las mujeres en tanto sujetos en nuestra cultura, y cómo ello incide sobre su salud mental.

Una breve revisión histórica nos refiere cómo la construcción

del concepto de salud-enfermedad mental para las mujeres estuvo ligada íntimamente a la producción social de ellas, como sujetos.¹

En las tempranas épocas de la configuración de la tradición judeo-cristiana, el modo de producción religioso instituye un tipo particular de sujeto a imagen y semejanza de un dios masculino, con autoridad omnipotente sobre quienes considera sus "bienes": su mujer, sus siervos y sus animales. La mujer quedaba asignada a la condición de objeto, en el orden de la naturaleza, incapaz de trascender al orden divino. En los comienzos de esta moral judeo-cristiana, las mujeres podían constituirse como sujetos sólo a partir de su función reproductora, como madres, o bien glorificadas como vírgenes o condenadas por su perversa asociación con el sexo y lo demoníaco-pecador.

Hacia la Edad Media, el lugar feudal de las mujeres debía ser la casa y el aprendizaje de la devoción religiosa. Las mujeres sólo salían de ella para casarse o recluírse en conventos. Entre las mujeres de sectores populares no existían otras alternativas que la servidumbre, el vagabundeo y la prostitución. Es con ellas con quienes comienza la caza de brujas. Las mujeres acusadas de brujería eran en su mayoría viejas, pobres, carentes de prestigio social, pero que fundamentalmente revelaban un tipo de saber que estaba fuera de los circuitos oficiales, respondiendo a los estratos menos favorecidos de la población. Tenían conocimientos de hierbas, ungüentos, jarabes, de traumatología, de ginecología y hasta de psicología. Pero como a partir del siglo XIII la medicina comenzó a tener un carácter exclusivamente académico y para los sectores sociales superiores, y sólo para varones, estas mujeres comenzaron a ser acusadas de que su saber provenía de pactos con el demonio, y fueron perseguidas sistemáticamente. Ellas revelaban algunas condiciones transgresoras entre las cuales estaba que eran sujetos de un saber convalidado por sus pares. A partir de aquí, se establece una clara distinción entre una medicina académica y masculina, y la magia y la hechicería "femeninas", encarnadas por las brujas, condenadas por criterios a medias religiosos

¹ La noción sobre la construcción histórico-social de las mujeres como sujetos en la cultura patriarcal la he desarrollado ampliamente en mi libro *Estudios sobre la subjetividad femenina. Mujeres y salud mental* (M. Burin y col., Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1987) Quienes estén interesados/as en esa noción pueden remitirse a ese texto.

(como criaturas demoníacas) y científicos (como criaturas irracionales, "locas").

Hacia fines del siglo XVIII junto con grandes cambios sociales, políticos y económicos, la razón se erige en la medida de todas las cosas y la irracionalidad es sinónimo de locura. Con la Revolución Industrial, los modos de producción fueron cambiando, y sólo el trabajo extradoméstico fue reconocido como verdadero trabajo. La Revolución Industrial produjo transformaciones también en la familia y en las condiciones de vida de las mujeres, al ubicarlas como madres, esposas, amas de casa dentro de la familia nuclear. Las mujeres pasan a tener el carácter de sujetos en tanto se ubiquen dentro de estos roles de género, especialmente dentro del rol maternal. También su salud mental cambiará de perspectiva: serán consideradas "locas" aquellas mujeres que tengan una vida sexual irregular, por fuera de las familias burguesas que se configuran en esa época, o bien las que no participen del circuito de producción y de reproducción dentro de una sociedad cada vez más industrializada. La maternidad pasó a ser garante de la salud mental de las mujeres.

Hacia el siglo pasado, la enfermedad mental de las mujeres se relacionaba con los trastornos del útero: la histeria será la enfermedad femenina por excelencia. La medicina positivista se apropia del cuerpo de las mujeres, psiquiatrizando sus deseos y sentimientos y creando un sistema hegemónico de comprensión y tratamiento para el malestar de las mujeres.

En la actualidad, gracias al aporte de numerosas estudiosas de la salud de las mujeres y de los movimientos que en general se preocupan por la salud y los modos de vida, hemos intentado nuevas aproximaciones al proceso salud-enfermedad. También ha sido nuestro propio malestar como mujeres lo que nos ha llevado a estos nuevos criterios para operar en este campo; nuestra posición como sujetos y objetos de estudios nos llevó a intentar estas revisiones.

Psicopatologías de género femenino y las relaciones de poder

Nuestros estudios nos llevan a considerar que las relaciones de poder entre los géneros femenino y masculino pueden constituir condiciones de vida enfermantes, especialmente cuando se supone

que para las mujeres su ejercicio del poder se centrará en los afectos, mientras para los varones sus áreas de poder privilegiadas son el poder racional y el poder económico. Esta forma de distribución del poder constituye condiciones de vida enfermantes tanto para mujeres como para varones en nuestra cultura patriarcal. Mediante este ejercicio del poder, se crean las condiciones para la producción de subjetividades enfermizas. La cultura patriarcal ha generado, mediante esta particular distribución de las áreas de poder entre varones y mujeres, la producción de sujetos fragilizados, vulnerables, particularmente sensibilizados para enfermar como efecto del ejercicio del poder en sus áreas específicas. Cuando analizamos las psicopatologías de géneros femenino y masculino, nos encontramos con que, en el caso de las mujeres, la mayoría de los estudios coinciden en que el centramiento en el poder de los afectos las ha conducido a que padezcan *estados depresivos*, como modo privilegiado de expresión de su malestar. La cultura patriarcal ha asignado a las mujeres el rol social de regulación de los afectos en el interior de la pareja y de la familia, y la noción de que las mujeres serán más saludables psíquicamente mientras puedan sostener estados de armonía y de equilibrio emocional no sólo de sí mismas, sino del resto de las personas con quienes conviven. El fracaso en el desempeño de este rol conduce a estados depresivos a las mujeres. La magnitud del problema es tal que actualmente se considera que la depresión es la enfermedad paradigmática de las mujeres de este fin de siglo, así como la histeria había sido considerada la enfermedad paradigmática de las mujeres de fines de siglo pasado.

Como alternativa a las clásicas divisiones dicotómicas salud-enfermedad y normal-patológico, hemos introducido una nueva categoría de análisis para operar en el campo de la salud mental de las mujeres: es la noción de *malestar*.² Este concepto introduce

² He desarrollado ampliamente la noción de *malestar* en mi libro *El malestar de las mujeres. La tranquilidad recetada* (M. Burin y col., Buenos Aires, Paidós, 1990). Allí describo un modo de percibir las mujeres sus padecimientos y trastornos psíquicos de una manera que no les permite sentirse saludables pero tampoco enfermas, una ambigua percepción de disconfort y desasosiego, que podría expresarse por medio del término de "malestar". Este concepto se está incorporando paulatinamente a los estudios sobre salud mental de mujeres. De ello dan cuenta algunos libros publicados recientemente, tales como: Ravazzola, M. C. (comp.), *El malestar silenciado*, Santiago

un término que no participa de las características de uno u otro, sino que por el contrario se trata de una noción transicional, a medias subjetiva y objetiva, interna y externa a la vez, que participa de una lógica paradójica al no refrendar la clásica diferencia sujeto-objeto, externo-interno, sano-enfermo, normal-patológico.

¿A qué llamamos “estados depresivos”? Numerosos autores se han ocupado de describir y analizar la depresión femenina. Desde hace muchos años ha sido tradicional el estudio acerca de la “depresión puerperal”. Era sabido y esperable que las mujeres sufrieran de depresión después del parto, fenómeno que fue atribuido tanto a sentimientos de pérdida de la condición de embarazada (considerada desde una perspectiva patriarcal que ésta era la mayor experiencia de plenitud de una mujer, cuya pérdida acarrea la depresión), como también debido al cansancio y la falta de sueño adecuado durante los primeros tiempos de la crianza de un bebé. Lo cierto es que, desde hace mucho tiempo y en diversas culturas, se ha destacado como hecho notorio la depresión asociada a la maternidad —toda vez que se concebía a la maternidad como actividad centrada en los afectos—. Otro fenómeno que frecuentemente se asoció con depresión y maternidad fue el “síndrome del nido vacío”. Se trata ésta de una reacción que se supone esperable en mujeres de mediana edad cuando sus hijos son grandes y se alejan del hogar. Este “síndrome” parece estar relacionado con sentimientos de pérdida (pérdida del rol de madre, pérdida del control sobre la vida de otros, pérdida de una actividad y de proyectos temporal y espacialmente estructurados, etcétera). También se ha asociado la depresión de las mujeres de mediana edad a la pérdida de la capacidad reproductiva, pérdida de la belleza y el vigor juveniles, pérdida del funcionamiento de determinadas hormonas, etcétera. Estas perspectivas que enfatizan los sentimientos de pérdida no vacilan en relacionar la depresión con lo esencialmente femenino: la maternidad, la capacidad procreativa, la función materna. Se trata de una representación que liga a las mujeres indisolublemente a su función reproductora y al rol maternal. Con ello se legitima y naturaliza el fenómeno de la depresión en las

de Chile, Ed. ISIS, 1991, Atti del 1° Seminario Internazionale sul Disagio Psicologico della Donna, Unità Operativa USL, 39, Nápoles, Resp.: Dott. E. Reale, 1988, y Dio-Bleichmar, E., *La depresión en la mujer*, Madrid, Planeta, 1991.

mujeres. Es decir, se lo hace formar parte de la naturaleza femenina. Entendemos que estamos, una vez más, ante un proceso de invisibilización de los fenómenos que forman parte de condiciones de vida depresógenas, y que es necesario develar.

Los estudios epidemiológicos³ indican, mediante una documentación muy amplia y coincidente, la predominancia femenina en los estados depresivos. En líneas generales, el síndrome depresivo se caracteriza por un cambio afectivo normal y persistente, en el que predominan sentimientos de inutilidad, culpabilidad, impotencia, desesperanza, ansiedad, tendencia al llanto, pérdida del interés, y una cierta incapacidad para cumplir con las actividades cotidianas. Se acompaña por ciertos rasgos psicossomáticos, como inapetencia o exceso de apetito, variaciones de peso (generalmente obesidad, aunque últimamente se están estudiando con más detalle los casos de delgadez extrema en muchachas muy jóvenes con anorexia nerviosa), disminución del deseo sexual, sueño perturbado (insomnio o hipersomnia). Estos son los datos indicadores de estados depresivos que se utilizan con más frecuencia cuando se realizan estudios epidemiológicos.

Diversas encuestas nacionales sobre muestras tomadas al azar hacen aparecer una predominancia femenina en una proporción que va del 1,6 al 3,8:1, en todos los países estudiados (Estados Unidos, Islandia, Dinamarca, Irán, India) y en todos los períodos considerados. En estos análisis se observa que las mujeres recurren con más frecuencia a los cuidados médicos y psicológicos, a las prescripciones de medicamentos de todo tipo y a los psicofármacos. Es muy frecuente que las mujeres, ante alguno de los síntomas que caracterizan un estado depresivo, consulten en primera instancia al médico clínico o al ginecólogo, y bastante después a un especialista en el campo de la salud mental. También se ha señala-

³ Eisemberg, L., "La distribución diferencial de los trastornos psiquiátricos según el sexo", en E. Sullerot (comp.), *El hecho femenino*, Madrid, Argos Vergara, 1979.

Páez, D. y col., *Salud mental y factores psicosociales*, Madrid, Ed. Fundamentos, 1986.

Wissman, M. M. y Klerman, G. L., "Sex difference and the epidemiology of depression", en E. Sullerot (comp.), *El hecho femenino*, Madrid, Argos Vergara, 1979.

Brown, G., y Harris, T., *Social origins of depression: a study of psychiatric disorders in women*, Londres, Tavistock Publ., 1979.

do que suelen quedar bastante insatisfechas de la atención recibida en los centros de salud y servicios hospitalarios debido a este tipo de sintomatología, lo cual abona nuestro criterio de que es necesario buscar recursos teóricos, técnicos y clínicos que puedan superar aquellos recursos tradicionales que hasta ahora se les ha ofrecido; éstos han sido por lo general tratamientos farmacológicos o psicoterapias que, al no tener en cuenta la complejidad de los estados depresivos de las mujeres y no ofrecer una perspectiva de género que permita comprender tales estados y orientar sus búsquedas en otros sentidos, dejaban profundos sentimientos de insatisfacción a quienes consultaban.

Datos recientes presentados por la OMS,⁴ sostienen que el riesgo de depresión para mujeres es de dos a tres veces más alto que para hombres.

Factores de riesgo y roles de género femenino

Tanto en nuestro estudio publicado en 1987 (Burin y col.) como en el publicado en 1990 (Burin y col.), propusimos una hipótesis según la cual la salud mental de las mujeres, definida desde la perspectiva de los estudios sobre la construcción del género femenino, podía caracterizarse en términos de conflicto. ¿A qué nos referimos cuando asociamos la salud mental de las mujeres a situaciones de conflicto? Los conflictos son siempre situaciones contradictorias, incompatibles entre sí, que pueden ser percibidas directamente por el sujeto o bien sólo percibir la tensión o ansiedad, pero desconocer los términos del conflicto que la producen. En nuestro estudio hemos tomado de la teoría psicoanalítica la descripción de un yo que padece conflictos por el intento de reducir las tensiones impuestas por las demandas del ello y las exigencias del sistema ideal del yo-superyó. Pero también nos interesa enfatizar que nuestra preocupación se centra en los conflictos impuestos a la sujeto mujer por su tensión con respecto a la realidad de la cultu-

⁴ Kastrup, M., "(OMS) Mental health of women: an overview of the European and Extraeuropean Situation", Atti del 1° Seminario Internazionale sul Disagio Psicicho della Donna. Unità Operativa USL 39, Nápoles, Resp.: Dott. E. Reale, 1988.

ra, caracterizada como cultura patriarcal, que produce modos específicos de enfermar al género femenino.

Un conflicto central para la salud mental de las mujeres es el conflicto de exclusión, de marginación de ciertas esferas sociales que tienen que ver con una participación social más plena de las mujeres. En este sentido, a través de los roles de género que ellas desempeñan, podemos hacer diversos análisis de los conflictos que padecen. Algunos de los roles de género que más han sido estudiados como conflictivos para las mujeres son los roles tradicionales, en particular el rol de esposa y el de ama de casa. Algunos conflictos entre estos roles constituyen factores de riesgo para la salud mental de las mujeres, y muy particularmente, la maternalización de todos sus roles por parte de las mujeres que, a nuestro entender, constituye un modo específico de asumir el rol maternal que nuestra cultura les ha asignado. Un ejemplo de lo conflictivo de la maternalización de todos sus roles lo encontramos en la maternalización del rol de esposa: la cultura patriarcal considera que se cumplen las expectativas del rol de esposa cuando éste ha sido suficientemente maternalizado, lo cual parece constituir una fuente de satisfacción para el varón dentro de la pareja matrimonial, pero es fuente de frustración para las mujeres, especialmente en el área del erotismo y de la comunicación con un igual. Casi todos los estudios realizados indican que en las parejas tradicionales, este rol de género constituye un factor de protección para la salud mental de los varones y un factor de riesgo para la salud mental de las mujeres. También se han analizado como factores de riesgo algunos conflictos entre sus roles tradicionales y sus roles innovadores que padecen las mujeres (como el rol de trabajadora remunerada extradoméstica).

Denominamos *factores de riesgo* en la salud mental de las mujeres a aquellos sucesos vitales que tienen cualidad estresante y/o depresógena, capaces de producir un cambio importante en la vida cotidiana de la mujer. Tales sucesos vitales son potenciales factores de riesgo para su salud mental dentro de un conjunto complejo de factores, teniendo en cuenta sus combinaciones posibles con las características previas de la personalidad de los sujetos, su edad, su nivel económico social, su grado de participación en la vida cotidiana e incluso factores étnicos y religiosos.

Entre los factores de riesgo para la salud mental de las mujeres que más se destacan en los estudios realizados dentro del cam-

po clínico en psicología, y desde perspectivas sociológicas y psicosociales,⁵ se señalan algunos con mayor insistencia:

- a) el matrimonio tradicional se presenta como factor de riesgo para las mujeres y como factor de protección para los varones;
- b) el trabajo del ama de casa constituye un factor de riesgo; en cambio, trabajar fuera del hogar es factor de protección para las mujeres, especialmente si es un trabajo que las mismas mujeres definen como satisfactorio para ellas;
- c) la doble jornada de trabajo es un factor de riesgo para la salud mental de las mujeres;
- d) tener tres o más niños pequeños en la casa a su cuidado es un factor de riesgo;
- e) también es factor de riesgo la falta de soporte o ayuda de amigos o familiares, especialmente entre las mujeres jefas de hogar;
- f) la falta de comunicación íntima y confidencial con una pareja es factor de riesgo;
- g) la inclusión en grupos (vecinales, artísticos, políticos, etcétera) es factor de protección para la salud mental de las mujeres;
- h) la centración exclusiva en el poder de los afectos y el descuido o la exclusión del poder racional, económico u otros,

⁵ Algunos de los estudios realizados provienen de investigaciones socioepidemiológicas y otros de la investigación clínica. A nuestro juicio, los más relevantes son: "Atti del 1° Seminario Internazionale sul Disagio Psicico della Donna", Unità Operativa USL 39, Nápoles. Resp: Dott. E. Reale, 1988; Bart., P., "Depresión en mujeres de mediana edad", en *Mujer, locura y feminismo*, Madrid, Dédalo Ed., 1979; Bernard, J.: "The Paradox of the Happy Marriage", en Gornik, B., y Moran, B. K. (comps.), *Woman in a sexist society*, Nueva York, Basic Books, 1971; Brown, G. y Harris, T., *Social origins of depression: a study of psychiatric disorders in women*, Londres, Tavistock Publ., 1979; Gove, W. R. y Tudor, J.: "Roles sexuales adultos y enfermedad mental", en *Mujer, locura y feminismo*, Madrid, Dédalo Ed., 1979; Sáez Buenaventura: "Grupos de Terapia de orientación feminista para amas de casa con depresión" en *Sobre mujer y salud mental*, Barcelona, Ed. La Sal, 1988; Wissman, M. M. y Klerman, G. L.: "Sex difference and the epidemiology of depression", en E. Sullerot (comp.), *El hecho femenino*, Madrid, Argos Vergara, 1979; Dio-Bleichmar, E., "La depresión en la mujer", en *Actas Symposium Internacional sobre Mujer y Calidad de vida*, Barcelona, 1990.

constituyen factores de riesgo para la salud mental de las mujeres.

Revisión de los paradigmas en salud mental de mujeres

Llegado este punto de nuestro análisis, es evidente que estamos proponiendo la construcción del campo de la salud mental de las mujeres poniendo en crisis las concepciones tradicionales existentes. La deconstrucción crítica que realizamos sobre la delimitación de sus alcances, así como de las clásicas nociones de salud-enfermedad en las mujeres, y el reconocimiento de la especificidad de los modos de enfermar del género femenino, nos permiten proponer también una revisión y transformación de los paradigmas con los cuales, hasta ahora, se ha operado en el campo de la salud mental femenina. *Nuestro propio malestar como sujeto y objeto a la vez de los estudios realizados en este campo ha contribuido sin duda a esta puesta en crisis de los criterios tradicionales.* Nuestro creciente sentimiento de insatisfacción a causa de las nociones tradicionales y nuestro interés por hallar nuevas formulaciones conceptuales y técnicas nos permiten aproximarnos de otro modo a las demandas de las mismas mujeres.

También se nos fue haciendo cada vez más evidente que concebimos el campo de la salud mental de las mujeres como un área que ocupa un espacio intermedio entre el clásico sector salud-salud mental y el amplísimo campo configurado por las así llamadas ciencias sociales. Nuestra construcción del campo de la salud mental de las mujeres nos lleva a tomar conocimientos obtenidos de la psicología, el psicoanálisis, la sociología, la antropología, la historia, la psicología social, etcétera. Esto hace difícil una delimitación muy estricta del campo, el así llamado "control de las fronteras". En nuestro análisis en particular, estamos fertilizando este campo con conocimientos provenientes del psicoanálisis y de los estudios de la mujer; con ello, consideramos que no sólo enriquecemos la perspectiva sino que además colocamos el campo de la salud mental de las mujeres en un punto de encrucijada, expresada hoy día en el quehacer científico con el término de interdisciplinariedad.

La atmósfera de crisis que en general rodea a los paradigmas científicos en los últimos años ha tenido sus efectos también en este campo. La filosofía neopositivista, expresión obligada en otras

épocas del modo de producción del conocimiento científico, ha dejado de constituir la base epistemológica necesaria para la valoración de los conocimientos producidos actualmente. El determinismo estricto, el postulado de simplicidad, el criterio de "objetividad", la causalidad lineal, constituyen algunos de los fundamentos que están siendo cuestionados en la actualidad por las disciplinas con las que operamos.

Los nuevos criterios para reformular el paradigma tradicional del campo de la salud mental de las mujeres incluyen, en primer lugar, la *noción de complejidad*: la flexibilidad para utilizar pensamientos complejos, tolerantes de las contradicciones, capaces de sostener la tensión entre aspectos antagónicos de las conductas, y de abordar, también con recursos complejos, a veces conflictivos entre sí, los problemas que resultan de ese modo de pensar.

Utilizamos la *noción de paradigma* en un sentido amplio como un conjunto de concepciones generales acerca de la realidad y de la ubicación del género femenino en ella, expresado a través de ciertos conceptos clave; son los supuestos más generales, y al mismo tiempo más recónditos, a menudo no conscientes. El paradigma del que partimos recorta nuestros problemas, guía nuestras hipótesis, nos dice cómo observar y describir la realidad. También, en el caso de la salud mental de las mujeres, nos dice quiénes son las sujetos mujeres, cuáles son sus posibilidades y sus límites. Resulta imprescindible examinar los paradigmas con los que operamos, hacerlos explícitos, considerar si responden o no a nuestras necesidades como mujeres, a nuestros modos de vivir, de sentir y de desear.

Hemos analizado y ejemplificado los modos de operar del paradigma psiquiátrico de base positivista imperante durante larguísimo tiempo en el campo de la salud mental de las mujeres. También hemos hallado que, a través de las fisuras del paradigma médico psiquiátrico tradicional, en los intersticios que tal paradigma dejaba, se filtraban otros recortes de problemáticas, metodologías y malestares, que pusieron en crisis aquel paradigma vigente, y lo resquebrajaron más profundamente.

R. Castel critica la vigencia del *paradigma asistencialista* desprendido del paradigma positivista psiquiátrico tradicional. Según este paradigma hemos observado que las mujeres reciben más asistencia en salud mental que los varones, especialmente asistencia ambulatoria y con psicofármacos. Ph. Chesler, en un estudio ya

clásico de este campo, describe cómo, según este paradigma médico-psiquiátrico, se utilizan determinados métodos para la comprensión de la realidad de las mujeres y para definir el modo de operar con ella. Consideramos que, en el campo de la salud mental de las mujeres, esta crítica requiere un análisis más cuidadoso.

Este paradigma insiste en que es necesario asistir a las mujeres, ayudarlas, para que a su vez ellas puedan hacer lo mismo con las personas que las rodean en su intimidad familiar y doméstica. Se basa en la concepción de las mujeres como sujetos en tanto madres, esposas y amas de casa. A la vez, este paradigma las ubica como objetos de políticas asistenciales y no como sujetos que definan sus propias necesidades. Si bien no desconocemos la importancia de los cuidados maternos para la salud mental de los niños, sin embargo consideramos que un acatamiento ciego y masivo a este paradigma ha llevado a provocar efectos iatrogénicos sobre la salud mental de las mujeres.

Además, hemos de examinar los modos según los cuales el paradigma asistencialista favorece la creación de vínculos de dependencia, de infantilización de los sujetos asistidos. Por eso consideramos la necesidad de hacer un pasaje del modelo asistencialista a modelos de mayor autonomía participativa, en lo referido al diseño de políticas de salud mental para mujeres.

El paradigma asistencialista lo hemos trabajado exhaustivamente,⁶ en referencia a la *prescripción abusiva de psicofármacos a las mujeres*. En este estudio hemos hallado que la Argentina sigue una tendencia internacional, también hallada en otros países donde este fenómeno fue estudiado (Estados Unidos, Canadá, Australia, Inglaterra, Italia).

El paradigma asistencialista revela que ante situaciones de malestar o de conflicto las mujeres suelen acudir inicialmente a su médico clínico y/o ginecólogo, quien habitualmente prescribe algún medicamento —como, por ejemplo, vitaminas o compuestos hormonales (especialmente si se trata de mujeres de mediana edad)—. Si el malestar de las mujeres persiste, suelen ser derivadas a un médico psiquiatra, quien completa la actitud asistencialista prescribiendo psicofármacos y/o algún tratamiento psiquiátrico. Los

⁶ *El malestar de las mujeres. La tranquilidad recetada*, Buenos Aires, Paidós, 1990, Tercera parte, en colaboración con las licenciadas Susana Velázquez y Esther Moncarz.

psicofármacos más habitualmente recetados son ansiolíticos, anti-depresivos y somníferos (generalmente benzodiazepinas). Este itinerario, seguido habitualmente por las mujeres y apoyado por el sistema de salud dominante, nos indica cuán difíciles son los intentos de superar tal paradigma asistencialista.

¿Cómo caracterizamos los paradigmas existentes? Siguiendo el análisis que venimos realizando, podemos considerar la existencia de tres modelos de comprensión de la salud mental de las mujeres, que podríamos describir de la siguiente manera:

A) *Modelo psicopatológico*. Su formulación sería: *“las mujeres son todas un poco locas”*. Este modelo indica que un cierto grado de locura acompaña y define a la salud mental de las mujeres. Se basa en el criterio de enfermedad como desviación de lo “normal”. En su fundamentación, alude tanto a una problemática de “úteros migratorios”, como de “fiebre uterina”, como “trastornos hormonales”, “etapas vitales” asociadas a la reproducción, la menopausia, etcétera. Sus principios son biologists, ahistóricos, individualistas, asociales, esencialistas. Requiere un tipo de racionalidad basada en criterios dualistas salud-enfermedad, que divide a los sanos-normales por un lado y a los enfermos-locos-patológicos por otro, y a partir de allí, ubica a las mujeres dentro del universo sociosimbólico de las “locas”. Su modo de intervención es mediante “expertos” o “profesionales” (generalmente médicos) que confían en herramientas principalmente farmacológicas o coercitivas para “curar”.

B) *Modelo emotivo-sensible*. Su formulación sería: *“las mujeres son saludables en tanto pueden mantener su equilibrio emocional y armonizar los afectos entre quienes las rodean”*. Se basa en el criterio de la salud equiparada al de equilibrio y armonía. Su fundamentación consiste en la acción de armonizar los problemas de la vida afectiva que ponen en tensión las relaciones familiares y domésticas, así como en la actitud de cuidados (*caring*) y preservación de las necesidades emocionales de cada uno de los miembros de su familia. Sus principios se basan en la capacidad de mantener, preservar y equilibrar los conflictos familiares. Requiere un tipo de racionalidad afirmada sobre la sensibilidad femenina (equiparada a la salud mental) para detectar las necesidades emocionales de quienes la rodean, y la capacidad para darles una res-

puesta apropiada a tales necesidades. Este modelo admite la existencia de conflictos, pero su destino será que sean “integrados”, “equilibrados”, “armonizados”, esto es, neutralizados mediante implementaciones técnicas utilizadas por “técnicos” especialmente entrenados para ello. En sus versiones más modernizadas, se admite que las situaciones de conflicto y/o crisis puedan presentarse durante el “tratamiento” que se realice a las “pacientes”, pero con la condición de que no lleguen a trastornar las vidas cotidianas de las mujeres. Su modo de intervención para lograrlo es por medio de recursos humanos con conocimientos técnicos apropiados para manejar las situaciones de desequilibrio (en psicoterapias, en asesoramiento, en “counseling”, etcétera). Ocasionalmente pueden combinarse con recursos farmacológicos.

C) *Modelo tensional-conflictivo*. Su formulación sería: *“las mujeres padecen estados de malestar que expresan a través de sentimientos de tensión y de conflicto; la agudización de los estados de conflicto, denominados crisis, constituyen situaciones óptimas para abordar las problemáticas de las mujeres”*. Este es un modelo en construcción, al que nos hemos referido reiteradamente en nuestra presentación. Todavía no cuenta con suficiente consenso entre quienes operan en el campo de la salud mental en general, y de la salud mental de las mujeres, en particular. Se basa en identificar a las mujeres como un grupo social que padece condiciones opresivas de existencia, especialmente en sus vidas cotidianas. Define dos espacios de realización para las mujeres: el ámbito doméstico y el ámbito extradoméstico (a veces superpuestos con ámbito privado y ámbito público) y caracteriza diversos modos de malestar de las mujeres en ellos y en la interacción entre ambos espacios. Pretende examinar, reconocer y denunciar las condiciones de vida que producen modos específicos de enfermar de las mujeres (hasta ahora ha habido un centramiento de las condiciones de la maternidad, de la sexualidad y del trabajo femeninos). Asocia la salud mental de las mujeres al enfrentamiento de los conflictos, y destaca los estados de crisis (especialmente de las crisis vitales evolutivas —adolescencia, mediana edad—, o accidentales —embarazo, aborto, divorcio—) como propiciadores de transformaciones para la salud mental. Insiste en la necesidad de la construcción de una subjetividad femenina basada en la participación social, y en el concepto de las mujeres como sujetos

sociales. Este modelo ha puesto un énfasis singular en analizar las relaciones de poder intergéneros (entre varones y mujeres) e intragénero (entre mujeres), y sus efectos sobre los modos de enfermar de las mujeres (por ejemplo, en el *poder de los afectos* asignados socialmente a las mujeres). Requiere una racionalidad afirmada sobre la noción de conflicto, de crisis y de transicionalidad. Sus modos de operar en este campo se basan en la noción de género femenino, noción que se aplica especialmente mediante recursos grupales (grupos de reflexión, terapéuticos, de autoayuda, etcétera); si opera con recursos individuales, igualmente mantiene la prioridad de la noción de construcción social de la subjetividad femenina para comprender el malestar de las mujeres (por ejemplo, cuando realiza psicoterapias en situaciones de crisis vitales).

Podríamos decir que los modelos A) y B) son de carácter *esencialista*: definen lo que las mujeres son (“son todas un poco locas”, o bien, “son saludables en tanto sean equilibradas”); el modelo C) define a *las mujeres como sujetos que se van construyendo*, en relación con sus modos de existencia concretos.

A modo de sugerencias...

Así como reconocemos que todas las disciplinas científicas deben plantearse un análisis de los supuestos básicos subyacentes con los que opera, entendemos que la salud mental también ha de interrogarse acerca de ellos. Por este motivo esbozamos estas notas que, si bien están en proceso de formulación, pueden contribuir a revisar los paradigmas con que operamos en la salud mental de las mujeres. Intentaremos delinear algunas sugerencias para la revisión de tales paradigmas:

- 1) La formulación de qué se entiende por sujeto mujer, y de teorías que den cuenta de la constitución de las mujeres como sujetos. Uno de los principales problemas para esto consiste en cómo formular una alteridad positiva, siendo las mujeres, las Otras, las diferentes, en relación con un sujeto masculino. En este sentido, sabemos que un modo tradicional de concebir al otro es en su negatividad, desigualdad, desjerarquización, etcétera.

2) La consideración de una nueva *racionalidad*, con la inclusión de otras lógicas como, por ejemplo, la lógica paradójica, la noción de transicionalidad,⁷ la vivencia de la ambigüedad, la articulación y desarticulación constante entre razón-emoción-pasión, etcétera, procesos todos siempre presentes en las mujeres como sujetos en crisis.

3) La conciencia de lo múltiple, lo diverso, a diferencia de los tradicionales conceptos de salud mental que enfatizan lo completo, lo unitario, lo centrado.

4) El rescate de la invisibilidad, de lo cotidiano, de lo pequeño, a diferencia de lo visible y lo asible (enfatizado principalmente por la perspectiva falocéntrica de las teorías psicoanalíticas) para la salud mental de las mujeres, de los grandes gestos unificadores, que es lo que tradicionalmente ha constituido a los sujetos en los discursos sociales.

No nos es extraño el reconocimiento de una *posición ética* en lo que estamos proponiendo: se trata de asumir nuestra responsabilidad por nuestras construcciones de la realidad y por las herramientas conceptuales que ofrecemos para comprenderla. No se trata de suponer que existe una realidad ajena a nosotros/as, sino de que somos partícipes activos de la realidad que construimos y recortamos a la vez, en tanto nos ocupamos de estas problemáticas.

Esperamos que estos aportes, aunque modestos todavía en su

⁷ La *noción de transicionalidad* se refiere, en nuestro planteo, a dos cuestiones: *por una parte*, remite a la ubicación de las mujeres como sujetos en crisis en nuestra cultura. Se trata de mujeres cuya posición social cambiante les ofrece la perspectiva de dejar sus roles de género tradicionales (que las designaba como sujetos en tanto madres-esposas-amas de casa), y pasan a ocupar otros lugares y roles extradomésticos, en el espacio público. Este pasaje requiere una transición entre el estado anterior y el que se desea lograr, transición que tiene efectos específicos sobre la salud mental de las mujeres. *Por otra parte*, la noción de transicionalidad remite a los modos de funcionamiento psíquico ante sucesos de desprendimiento, en el período intermedio, durante el cual el/la sujeto se halla a la búsqueda de otros "objetos libidinales" (intereses, personas, deseos, etcétera) con los cuales desplegar su energía psíquica. Durante este período intermedio, la transición requiere que se produzcan determinadas "condiciones facilitadoras" (Winnicott, P. Aulagnier) para que no se interrumpa la vivencia de continuidad necesaria para la constitución de la subjetividad (Kaës).

configuración y en sus alcances, puedan generar nuevas inquietudes entre quienes están interesados/as en el campo de la salud mental de las mujeres.

BIBLIOGRAFIA CITADA

- Aszkenazi, M.: "La evaluación de acontecimientos del ciclo vital o sucesos de vida y las sintomatologías psicopatológicas", en Casullo, M. M., y otros, *Las técnicas psicométricas y la evaluación psicológica*, Buenos Aires, Tekné, 1988.
- Aulagnier, P.: *La violencia de la interpretación*, Buenos Aires, Amorrortu, 1977.
- Bart, P.: "Depresión en mujeres de mediana edad", en *Mujer, locura y feminismo*, Madrid, Dédalo, 1979.
- Bernard, J.: "The paradox of the Happy Marriage", en Gornick, B., y Moran, B. K. (comps.): *Woman in sexist society*, Nueva York, Basic Books, 1971.
- Broverman, I. K. y otros: "Sex Role Stereotypes and Clinical Judgements of Mental Health", *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 34:1, 1970.
- Brown, G., y Harris, T.: *Social origins of depression: a study of psychiatric disorders in Women*, Tavistock Publ., Londres, 1979.
- Burin, M., y col.: *Estudios sobre la subjetividad femenina. Mujeres y Salud Mental*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1987.
- Burin, M., y col.: *El malestar de las mujeres. La tranquilidad recetada*, Buenos Aires, Paidós, 1990.
- Castel, R.: *La gestión de los riesgos*, Barcelona, Anagrama, 1984.
- Casullo, M. M., y Aszkenazi, M.: "Prevalencia de Patologías Mentales en la Argentina (1979-1983)". Programa de Investigaciones sobre Epidemiología Psiquiátrica. Documenta Laboris, CONICET, Buenos Aires.
- Casullo, M. M., y Erbstein, P.: "Prevalencia de síntomas psiquiátricos en la Ciudad de Buenos Aires y conurbano". Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Publicación año I nº 4. Buenos Aires, 1981.
- Chesler, P. H.: *Woman and Madness*. Nueva York, Doubleday and Co. Inc., 1972.
- Dio-Bleichmar, E.: *La depresión en la mujer*, Madrid, Planeta, 1991.

- Eisemberg, L.: "La distribución diferencial de los trastornos psiquiátricos según el sexo", en E. Sullerot (comp.), *El hecho femenino*, Madrid, Argos Vergara, 1979.
- Foucault, M.: *Historia de la locura en la época clásica*. Tomos I y II. México, Fondo de Cultura Económica, 1979.
- Gouldner, A.: *La crisis de la sociología occidental*, Buenos Aires, Amorrortu, 1973.
- Gove, W., y Tudor, J.: "Roles sexuales adultos y enfermedad mental", en *Mujer, locura y feminismo*, Madrid, Dédalo, 1979.
- Kaës, R.: *El aparato psíquico grupal*, Barcelona, Granica, 1977.
- Kastrup, M.: "(OMS) Mental Health of Women: an Overview of the European and Extraeuropean Situation", Atti del I Seminario Internazionale sul Disagio Psicico della donna, Unità Operativa USL 39, Nápoles Resp.: Dott. E, Reale, 1988.
- Kristeva, J.: *Depression et mélancolie*, París, Gallimard, 1987.
- Oppong, Ch.: "A synopsis of seven roles and status of women: an outline of a conceptual and methodological approach". Population in labour policies programme Working paper Nº 94. Sept., 1980. International Labour Organization.
- Páez, D., y col.: *Salud mental y factores psicosociales*, Madrid, Ed. Fundamentos, 1986.
- Ravazzola, M. C.: *Terapia familiar: los estereotipos sexuales como parte del contexto social*, Buenos Aires, Sistemas Familiares, diciembre 1987.
- Sáez Buenaventura, C.: *Sobre mujeres y salud mental*, Barcelona, Ed. de la Sal, 1988.
- Winnicott, D.: *Realidad y juego*, Buenos Aires, Granica, 1972.
- Wissman, M. M., y Klerman, G. L.: "Sex difference and the epidemiology of depression", en E. Sullerot (comp.), *El hecho femenino*, Madrid, Argos Vergara, 1979.

MUJERES, HETEROSEXUALIDAD Y SIDA¹

Ana María Fernández

Lentamente —y aunque con muchas inconsistencias y contradicciones— tanto el Estado como la sociedad comienzan a hacerse cargo del SIDA como problema colectivo. Este pone sobre el tapete el uso *masivo* de preservativos y, en consecuencia, la necesidad de sensibilizar a la población al respecto.

Es en este punto donde se abren algunos interrogantes. ¿Por qué razón un recurso de bajo costo, que se vende en todos lados, es tan resistido? El argumento —esgrimido habitualmente por varones— de que disminuye la sensibilidad pierde consistencia cuando recordamos que sus abuelos y sus padres los usaron masivamente antes de que se descubrieran los antibióticos (en los '40) para combatir las venéreas. Obsérvese que los preservativos han sido usados de forma masiva más para prevenir venéreas (de varones) que para evitar embarazos (de mujeres). El mismo abuelo picarón que tenía con su mujer todos los hijos que Dios mandaba, jamás iba a salir de parranda sin los consabidos forros. Esta estrategia suponía cierto grado de legitimidad a las licencias del marido y como obvia la fidelidad de la esposa.

Ahora las cosas parecen estar un poco más confundidas. En tanto los responsables de las campañas publicitarias contra el SIDA no investiguen los factores que frenan a la población en el uso de preservativos, mucho dinero gastado en difusión de formas de prevención no podrá rendir en la eficacia y la rapidez que el momento requiere.

¹ Publicado en el diario *Página / 12* el 11-7-91.

¿Por qué tanta resistencia al uso de preservativos? En el imaginario colectivo *esta práctica de prevención queda interceptada por el paradigma de la fidelidad*. De modo tal que, en el campo de la heterosexualidad, la propuesta por parte de cualquiera de los actores del encuentro sexual —casi podría afirmarse que con cierta independencia del grado de institucionalización que esta relación erótica y/o amorosa tenga— supone asumir explícitamente que su compañera/o no es la/el única/o con quien mantiene relaciones. Si es una relación que recién comienza, aquel que lo proponga cae bajo sospecha. Si es una relación estable, supone una crisis en puerta, acusaciones de infidelidad, reproches de todo tipo, etcétera. También puede suponerse que quien propone el uso de preservativos sospecha que su *partenaire* o pareja no le es fiel.

Lógica particular: *no cuidarnos frente al SIDA no es una irresponsabilidad, sino un acto de amor, de entrega y de confianza*.

Muchas campañas colaboran con esta confusión cuando recomiendan el uso de preservativos en los casos en que “no se conoce bien a la persona”. Por más que se conozca bien a alguien, de la única monogamia que uno/a puede dar cuenta es de la propia, si la hubiere. En las llamadas parejas estables hay dos equívocos simétricos: “Mi mujer jamás me engañaría” y “Mi marido no es uno de esos”.

Con independencia de las cuestiones del amor, frente al SIDA hay que ser realistas. Si bien en una pareja heterosexual puede haber largos períodos monógamos, los varones de nuestra cultura mantienen prácticas extraconyugales con mucha frecuencia, y si bien las mujeres no los igualan en una hipotética estadística, cada vez con mayor asiduidad se van incorporando estos hábitos.

Históricamente, las mujeres fuimos comprendiendo que el delegar la anticoncepción “en manos” de los hombres nos dejaba no sólo en situación de dependencia, sino fácticamente desprotegidas. Hoy, un espiral o un diafragma no hacen sospechosa de “promiscuidad” a ninguna mujer. Esto mismo debería lograrse en relación con las prácticas de prevención con respecto al SIDA.

Asumir una prevención responsable es afrontar sin prejuicios la cuestión. Pero esto no es sencillo ni es un mero acto voluntario individual. El problema es que los preservativos adquieren en la ideología de “la pareja” un conjunto de significaciones imaginarias sociales referidas al conflicto fidelidad-infidelidad que vuelven difícil su uso.

¿Por qué? Porque pone en cuestión uno de los últimos y más queridos mitos de la modernidad: *la pareja* (o un tipo de pareja: aquella estable, duradera, apasionada y monógama). Esta institución así concebida no puede hacer lugar al uso de la forma de prevención mencionada. Ambos integrantes colaboran en el montaje de la ficción, no importa que sea sostenida por mentiras de un lado y sufrimientos difusos por el otro. Todos queremos “la pareja”.

No es éste el momento de abrir un debate sobre ella. Sí quieren mencionarse algunos efectos que esta ideología de lo privado tiene en la resistencia al uso de preservativos como prevención frente al SIDA.

En primer lugar, se vuelve necesario que las campañas de prevención, por medio de sus estrategias publicitarias, separen —y no refuercen— el problema de la fidelidad y la cuestión del cuidado de la salud y de la vida. En segundo lugar, si no lo logran producirán una paradoja: las mujeres monógamas —como se afirmaba líneas arriba, todavía más frecuentes que los hombres monógamos—, que supuestamente quedarían más preservadas por su estilo de vida, estarían más alejadas de tomar conciencia de su necesidad de prevención y, en consecuencia, por tal lejanía podrían transformarse en una población con un grado de riesgo no subestimable.

En tal sentido la publicidad del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, que iguala a efectos de la prevención relaciones estables, ocasionales y diferentes, es un ejemplo que debe multiplicarse.

¿Cómo separar prevención de fidelidad? Este es un desafío que los publicitarios de las campañas preventivas deberán enfrentar. Pero no sólo ellos sino el conjunto de la población y en particular los profesionales de la salud —médicos, psicólogos, psicoanalistas, asesores familiares, etcétera— deben asumir el compromiso ético —la vida está en juego— de *pensar formas de encarar la cuestión que no reproduzcan la confusión, que no den lugar a la ambigüedad.*

La fidelidad es un sentimiento que jerarquiza ciertas prácticas y excluye otras, como parte de una elección moral. Es en tal sentido incuestionable para quienes eligen esta forma de vivir. El SIDA pone en riesgo la vida; es por lo tanto un problema de otro orden.

Parte VI

**DE LAS PRACTICAS PUBLICAS
Y LAS PRACTICAS PRIVADAS**

MUJERES, SINDICALISMO Y PODER

Mercedes López

“Lo que es inmoral es un sistema que eterniza la mala distribución de aquellos recursos que confieren poder. Es doblemente inmoral cuando la mala distribución se basa en la raza, el sexo y otros rasgos innatos.”

ALVIN TOFFLER

Introducción

Uno de los factores de poder político-social más incuestionable de la Argentina de las últimas décadas ha sido el sindicalismo. Innumerables bibliografías e investigaciones específicas dan cuenta de su historia y de diversas dimensiones que la atraviesan, excepto —quizá— la de género, al menos en tal vastedad. Pese a ello, puede afirmarse que la historia del sindicalismo está escrita sin considerar la participación que la mujer ha tenido en ella; esto hace necesario un rastreo, que no se ofrece fácilmente.

Desde comienzos de siglo, tanto en las ciudades como en el campo, la situación de la mujer trabajadora ha sido difícil y siempre en desventaja respecto al hombre, lo que hizo que se registrarán luchas reivindicativas en distintos puntos del país. A las manifestaciones y huelgas de las mujeres del interior se sumaban las activas organizaciones que se fundaban en la capital. Las mujeres no sólo formaban organizaciones gremiales en sus lugares de trabajo e incursionaban en las centrales de trabajadores, sino que participaban en manifestaciones. La combatividad de las trabajadoras era la respuesta al grado de explotación y discriminación que sufrían.

Entre 1930 y 1950 se produce una incorporación masiva de mujeres al proceso de urbanización. En el sector industrial se incorporó gran cantidad de mano de obra femenina, en número relativo superior a la mano de obra masculina ocupada en él.

Con la llegada de Perón al gobierno comenzaron profundas transformaciones económicas, sociales y políticas, donde la clase trabajadora tuvo un carácter protagónico, y en particular la mujer adquiere un rol principal a partir de la acción de Eva Perón, cuyo surgimiento como líder ha tenido origen en el complejo entramado de fenómenos sociales y políticos en los que la presencia de las mujeres no ha sido suficientemente estudiada ni valorada. En este período se puso énfasis en el logro de los derechos políticos de las mujeres conducidos por Eva Perón, y que se concretó, por ejemplo, con el voto femenino, después del cual los esfuerzos se continuaron en la participación política de la mujer. Los discursos dirigidos a la mujer sostenían, paradójicamente, tanto la imagen tradicional de esposa y madre como la convocatoria a la mujer a participar activamente. La incorporación de mujeres a la vida laboral fue notable, así como su presencia en diversos ámbitos de alta representatividad y dirigencia, jamás igualado hasta el presente.

A partir de la caída de Perón y una vez intervenidos los sindicatos, se creó la División de la Mujer dentro del Ministerio de Trabajo, de precaria existencia. Entre sus objetivos se encuentra el de "garantizar la seguridad e higiene de la mujer trabajadora y cuidar que las tareas que se veía forzada a realizar no vulneraran la augusta misión a la que estaba destinada en el hogar". Hasta su abolición en 1957, se encargó de regular el trabajo doméstico y la igualación de salarios, y realizó varios estudios.

Durante la década del '60 se incrementó el número de mujeres que ingresaban en el mercado laboral, pero no todas ellas se afiliaban a los sindicatos y, entre las que lo hacían, sólo unas pocas participaban activamente en los distintos cuadros de sus organizaciones. Aunque unos pocos gremios —como el de los trabajadores gráficos— tenían algunas mujeres en puestos de dirigencia.

A comienzos de la década del '70 algunas mujeres llegaron a cargos directivos en sus gremios, por ejemplo en Comercio. La breve etapa democrática de 1973/1976 cuenta con importantes movilizaciones populares en las que participan en gran número las mujeres, así como en organizaciones políticas, sindicales, etcétera. Es en esta época cuando en la Asociación Bancaria y en el Sindicato del Seguro se crean los departamentos de la Mujer.

Luego, durante la dictadura militar, el desmantelamiento y el silencio fueron una constante que cayó sobre los sindicatos, así como sobre otras organizaciones del país.

Desde fines de 1983 se detecta una progresiva inclusión de mujeres en las conducciones sindicales. A partir de ese momento puede observarse la creación de espacios específicos en un número creciente de sindicatos, que procuran desarrollar diversas estrategias para incrementar la participación de las mujeres y donde lentamente se va intentando plantear una mayor conciencia de género.

Desde fines de 1984 se constituyeron la Mesa de Mujeres Sindicalistas y el Movimiento Nacional de la Mujer Sindical, cada uno representando a un sector distinto del peronismo. La primera, que agrupa a la corriente más progresista y a los sectores independientes, ha centrado su interés en problemas específicos de la mujer. El segundo, que incluye a la corriente más ortodoxa y tradicional, sostiene que la igualdad de oportunidades ya está alcanzada.

A principios de 1987 se inauguró el Departamento de Desarrollo y Capacitación de la Mujer en la CGT. Aunque presidida por un hombre, las distintas comisiones que lo componían eran responsabilidad de mujeres, así como la coordinación. La coordinadora viajó a algunos congresos internacionales delegada especialmente y asistió también a la asamblea de la OIT para tratar asuntos específicos de la mujer en relación con el trabajo. Posteriormente, ese departamento dejó de operar; aunque luego persistieron contradicciones y dificultades se pudo observar una progresiva legitimación del espacio para pensar cuestiones específicas de género y sus reivindicaciones.

Cabe puntualizar que, si bien con el advenimiento de la democracia se ha registrado una inserción de mujeres en distintos espacios públicos, todavía no han logrado una incorporación orgánica definitiva, y se observa un vaivén de instancias institucionales de mujeres y para ellas.

Este breve recorrido señala una realidad que invita a abrir múltiples interrogantes respecto a las características que tiene la presencia femenina en los sindicatos en la Argentina, y su vinculación con los estratos de poder. ¿Qué lugar ocupan las mujeres en ellos? ¿Qué ocurre con las mujeres en relación con los cargos gremiales y, en particular, con las cúpulas? ¿Qué ocurre con las mujeres en los organismos ejecutivos de los sindicatos? ¿Cuál es su espacio de reconocimiento? ¿A qué obedece su ausencia en los espacios de poder, aun en ámbitos donde son mayoría?

Y por otra parte, ¿qué demandan las mujeres? ¿En qué relacio-

nes de poder están involucradas? ¿De qué forma? ¿Qué piden? ¿Qué aportan? ¿Qué esperan del sindicato? ¿Desde qué óptica están mirando al mundo y su inserción en él? Todas preguntas que deberán encontrar sus respuestas indagando en sus prácticas concretas y en los modos como las imaginan y significan.

El tema que se plantea aquí no está circunscrito a la Argentina sino que es una problemática mundial¹, pues si bien es importante estratégicamente la sindicalización del mayor número de mujeres trabajadoras, esto por sí mismo no implica la posibilidad de tener fuerza de representación o voz propia, ni tampoco su ubicación en lugares de toma de decisiones. Esto sostiene el interrogante sobre las características de las relaciones de poder que las mujeres establecen y sobre las condiciones de posibilidad de este fenómeno; por otra parte, es de destacar que esta situación no es exclusiva de países en desarrollo sino que se encuentra también en países desarrollados, lo que, sin lugar a dudas, la vuelve más significativa.

Significados, valores y actitudes hacia el poder en mujeres sindicalistas argentinas

Las reflexiones en torno al tema planteado que se presentan a continuación son el resultado de un trabajo de varios años con mujeres sindicalistas, que se sistematizó en la investigación "Significados, valores y actitudes hacia el poder en mujeres sindicalistas argentinas".² La experiencia que le dio origen comenzó en 1984, cuando tuve oportunidad de trabajar de modo continuado durante cuatro años con mujeres sindicalistas, en cursos de capacitación en liderazgo y grupos, en los que participaron mujeres de diversos gremios: Sindicato Obreros de la Industria del Vestido (SOIVA), Unión Docentes Argentinos (UDA), Luz y Fuerza, Sindicato de la Industria del Plástico, Sindicato Unido Petroleros del Estado (SUPE), etcétera.

¹ "Estudio mundial sobre el papel de la mujer en el desarrollo", Conferencia Mundial para el Examen y la Evaluación de los Logros del Decenio de Naciones Unidas para la Mujer. Igualdad, Desarrollo y Paz, Nairobi (Kenya), 1985.

² Investigación realizada con una Beca UBACyT, en el marco de la Carrera de Especialización en Estudios de la Mujer, Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires (1988-1991).

Incluyeron integrantes de distinta experiencia, desde jovencitas (20 años) que procuraban formarse para la tarea de delegadas en sus lugares de trabajo (fábricas, talleres, oficinas, hospitales, etcétera) hasta veteranas dirigentes (50/60 años) con una intensa trayectoria sindical. Acudieron a ellos trabajadoras de Capital Federal, provincia de Buenos Aires y diversas localidades del interior del país, llegando a aproximadamente 300 mujeres en total.

De allí surgió cierto número de inquietudes, ya que era posible observar la ausencia de mujeres de los lugares de conducción de alto nivel y toma de decisiones, incluso en ámbitos donde la mayoría de sus integrantes eran mujeres (SOIVA, UDA, Federación Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina [FOETRA] entre otros). Y comenzaron los interrogantes acerca de por qué ocurría eso, ya que resultaba significativo el hecho de que se presentaran estas características en un área como el poder, que en nuestra cultura es muy valorada, y en una institución como la sindical que ha sido históricamente un factor de incuestionable incidencia en la vida social del país.

El proyecto de la investigación se diseñó procurando organizar las preguntas sobre la problemática, a fin de comenzar a encontrar respuestas. Los interrogantes se encuadraron dentro del marco de los Estudios de la Mujer, tomando el enfoque foucaultiano sobre el poder como principal organizador de abordaje y lectura, sin excluir algunos elementos de la conceptualización clásica sobre el mismo.

Para abordar una reflexión sobre mujeres y poder desde esta perspectiva se hace ineludible comenzar señalando que en la Argentina todavía tiene vigencia el discurso patriarcal, que en los sindicatos es prácticamente excluyente. Un perfil mínimo que lo caracteriza incluye los siguientes puntos:

— el patriarcado genera una producción ideológica y simbólica que lo legitima y contribuye a reproducirlo, basada fundamentalmente en la naturalización,

— sostiene un paradigma que iguala lo humano con lo masculino, y lo masculino con lo humano. Y la forma lógica que asume esta equivalencia es la lógica binaria, atributiva y jerárquica,³

³ Fernández, Ana M.: Clases teóricas de la materia "Introducción a los Estudios de la Mujer", Facultad de Psicología, UBA, Dpto. Publicaciones.

— el elemento destacado de este discurso es el de establecer una jerarquía entre los sexos,

— la división del trabajo, espacios, prácticas, etcétera, se hace por sexos.⁴

La sexuación que este modelo sostiene define una particular distribución de poderes: el poder del mundo público a los hombres, y el del mundo privado a las mujeres.⁵ Distribuye, asimismo, determinados atributos relativos al ejercicio del poder, como por ejemplo capacidad de mando, liderazgo, etcétera, asignándolos a los hombres, naturalizándolos de tal modo que se produce una asociación simbólica por la cual el poder público y jerarquizado queda adscrito a lo masculino. Esto hace que plantear este tema implique vincularlo a la llamada "condición femenina" y al impacto que esta peculiar caracterización tiene sobre lo político y social. Por lo tanto, aquí interesa tener en cuenta los modos de producción de subjetividad incluyendo un doble movimiento: por un lado, atender a cómo es producida la mujer, y por otro, considerar las prácticas sociales que ella produce.

En cuanto a la cuestión del poder, es tema central de la sociología política y uno de los problemas teóricos de las ciencias sociales por lo difícil de encuadrar en una definición única dentro de un marco teórico referencial común. Sin embargo, y reconociendo los invalores aportes que Max Weber hizo respecto a esta cuestión, se privilegia aquí la perspectiva de Michel Foucault por considerar que ofrece mayor riqueza para el abordaje y la consideración de los objetivos que tiene este trabajo, que no están centrados en un análisis de las categorías que propone la teoría "clásica" sino sobre los efectos productivos de los discursos y las prácticas de las mujeres respecto al poder.

Se entenderá entonces a éste como un conjunto de relaciones de

⁴ Para una perspectiva más amplia sobre la ideología patriarcal, se sugiere consultar la vasta bibliografía sobre el tema. Por ejemplo, Hamilton, R.: *La liberación de la mujer. Patriarcado y capitalismo*, Barcelona, Ed. Península, 1980; Astelarra, J.: "Patriarcado, estado, ideología y política", *Jornadas Estudios sobre el Patriarcado*, Universidad Autónoma de Barcelona, 1980; Mitchell, J., *La condición de la mujer*, Barcelona, Anagrama, 1977; Bonder, G. y Burin M., "Patriarcado, familia nuclear y la constitución de la subjetividad femenina", *Publicaciones Facultad de Psicología, UBA*, 1987; Fidge, E., *Actitudes patriarcales: las mujeres en la sociedad*, Madrid, Alianza, 1972, etcétera.

⁵ Coria, C.: *El sexo oculto del dinero*, Buenos Aires, CEL, 1986.

fuerza que incluye las estrategias que las hacen efectivas. Considerando que está en todas partes, en tanto proviene de todas partes y se ejerce en un juego de relaciones móviles y no igualitarias.

Es, al decir de este autor, “el nombre que se presta a una situación estratégica compleja en una sociedad dada”.⁶

El poder es más que represión y negatividad: es también positividad y producción, constituye una red que atraviesa las instituciones sin establecerse en ellas. Allí donde el poder está presente la resistencia también lo está, así como sostiene ciertos saberes y es sostenido por ellos.

En lo que hace al modo de abordar su lectura, Foucault dice:

De un modo general, pienso que más bien hace falta ver cómo las grandes estrategias de poder se incrustan, encuentran sus condiciones de ejercicio en las micro-relaciones de poder. Pero también hay siempre movimientos de retorno, que hacen que las estrategias que coordinan las relaciones de poder produzcan efectos nuevos, y avancen en dominios que, hasta ese momento, no estaban implicados.⁷

De tal modo, la investigación realizada no se limitó a relevar el organigrama de funcionamiento sindical sino que se indagó en la producción discursiva de las mujeres respecto al poder. A partir de lo que dicen que hacen y lo que dicen que piensan se procuró determinar las características de:

- el contexto socio-institucional,
- los efectos recíprocos entre las particulares relaciones entre personas de los diversos niveles jerárquicos, y su racionalidad,
- la coyuntura y relaciones de fuerza que vuelven necesaria la utilización de esas tácticas en distintos momentos,
- la representación mental de poder que tienen estas mujeres,
- las diferencias detectables según quién hable, su posición de poder y el lugar institucional donde se encuentre,
- lo dicho y lo no dicho en los discursos sobre sus prácticas,
- lo aceptado y lo rechazado,
- la racionalidad que sostiene sus discursos.

De tal modo, a partir de este esquema, se trabajó explorando las siguientes grandes áreas:

⁶ Foucault, M.: *Microfísica del poder*, Madrid, La Piqueta, 1985.

⁷ Ob. cit.

- contexto,
- relaciones interpersonales,
- racionalidad.

A efectos de clarificar el modelo de poder utilizado en este trabajo se enumeran a continuación los principales supuestos que de él dan cuenta:

— El concepto “poder” remite a una dimensión de análisis de fenómenos sociales y no a cosas o instancias que ocupan un lugar en la topología social.

— El poder es un conjunto de relaciones de fuerzas que incluye las estrategias que las hacen efectivas.

— El poder es inherente a todos los sistemas sociales y a todas las relaciones humanas. No es una cosa sino un aspecto en la relación entre las personas.

— Decir que el poder se encuentra en todas partes es decir que todo fenómeno social puede “leerse” en relación con él.

— El “sistema de poder” incluye a todos, nadie se libera de él.

Pero que una persona pierda poder no siempre es una ganancia para otra.

— Así como las relaciones humanas están sujetas a cambios constantes, las relaciones de poder también están en constante proceso.

— Es importante no sólo la distribución de quién “tiene” el poder y quién no, sino el esquema de modificaciones que las relaciones de fuerza implican.

— Para saber cómo se distribuye el poder en cualquier sector, es necesario observar las relaciones y no sólo las estructuras.

— Si bien es posible referirse a mayor o menor poder, su dimensión analíticamente más rica es su aspecto cualitativo más que el cuantitativo.

— El conflicto es una realidad social incuestionable.

— Es virtualmente imposible que en los distintos ámbitos sociales/institucionales el poder esté distribuido igualitariamente entre todos los grupos involucrados.

— Las diferencias entre grupos y personas no significan opresión ni inferiorización; que éstas se detecten evidencia una particular modalidad de ejercicio de poder y no una condición de necesidad.

Con este enfoque en mente comencé a repensar aquella experiencia de varios años, mencionada anteriormente, que fue la que

me permitió ir constatando que los lugares que ocupaban las mujeres en los sindicatos estaban en los distintos niveles jerárquicos pero prácticamente nunca en la cúpula del poder. Ese colectivo de mujeres fue el que dio origen a los primeros interrogantes más que las “excepciones”, que, por otra parte eran (son) las referentes obligadas de algunas consultas de opinión y protagonistas de otras tantas investigaciones. Pero fueron los centenares de trabajadoras anónimas quienes generaron la inquietud por saber qué les ocurría a ellas en relación con el poder, con su ejercicio por parte de otras mujeres e incluso de sí mismas en razón de la experiencia y las habilidades desarrolladas en sus prácticas, que en muchas de ellas constituirían un sólido respaldo a tal aspiración.

Comencé entonces el diseño de la investigación a partir de un esquema de supuestos que, sintéticamente, fueron los siguientes:

a) creía que la mujer tenía capacidad para ocupar lugares de poder,

b) que sus capacidades no eran idénticas a las del hombre, pero esto no la inhabilitaba para el ejercicio del poder,

c) que no había más mujeres ocupando lugares de poder social (representatividad, toma de decisiones, etcétera) por motivos de diversa índole, como por ejemplo, entre otros:

1. El impacto del espacio institucional, de fuerte perfil machista con escasez de figuras femeninas destacadas.
2. Una percepción paralizante del poder.
3. El hogar sería el proyecto prioritario por sobre otras aspiraciones.

En la investigación, que tuvo carácter exploratorio, se utilizaron técnicas cualitativas tanto para la recolección de la información como para su análisis. Centrándose el interés en los aspectos psicosociales involucrados en la problemática más que en la descripción meramente cuantitativa del fenómeno.

Se realizó con mujeres sindicalistas de cuadros medios (delegadas) y cuadros de base (activistas), de sindicatos seleccionados por tener:

- alto porcentaje de mujeres afiliadas,
- bajo porcentaje de mujeres afiliadas,
- porcentaje semejante de hombres y mujeres afiliados, procurando detectar la existencia de alguna tendencia particular en

relación con la población femenina de cada organización y el tema abordado.

Se eligió un sindicato de cada tipo, con cinco representantes de cada cuadro. Diez por cada gremio (UPCN, Unión Personal Civil de la Nación; SMATA, Sindicato de Mecánicos Automotores del Transporte, y AOT, Asociación Obrera Textil), lo que hizo un total de treinta entrevistas, a las que se sumaron las incluidas en las observaciones informales.

En lo que respecta a las entrevistas en profundidad utilizadas, se efectuaron a partir de una guía pautal pensada para interrogar sobre los diversos ámbitos en que estas mujeres se mueven, a fin de tener un perfil global. Estos fueron: Hogar, Trabajo y Sindicato. Dentro de ellos se buscó averiguar cuál es la situación de las mujeres, sus relaciones con otras personas y el rol que estas personas cumplen respecto de las actividades de las entrevistadas, una autoevaluación de sus roles en esos espacios y cómo se organizan para desenvolverse en ellos. No se procuró profundizar en la historia personal de cada una, sino establecer una idea básica del ambiente donde se desarrollaron tanto su socialización como sus prácticas actuales, y fundamentalmente cómo era subjetivamente rescatado y significado por ellas.

En el área específica de "Poder", además de preguntas sobre atributos y aspectos psicosociales relativos a él, se utilizaron tests situacionales, en tanto facilitadores del surgimiento de aportes de gran riqueza a partir de situaciones prototípicas de la práctica sindical.

También se incluyó el relevamiento de datos por medio de charlas espontáneas desarrolladas antes o después del encuentro con las mismas entrevistadas y con otras mujeres de los sindicatos. Y de la participación en actividades como jornadas y seminarios, a los que asistí por tratarse de espacios directamente relacionados con el ámbito del tema en investigación.

La riqueza del material recogido, que ampliaba la perspectiva de lo relevado en entrevistas, decidió su inclusión, así como el considerarlo una herramienta metodológica importante para tener en cuenta en futuras investigaciones sobre el tema.

Consideraciones y conclusiones

En este apartado propongo abrir un espacio de reflexión que eluda tanto cualquier tipo de generalizaciones apresuradas como la pretensión de intencionalidad consciente en las estrategias de sus protagonistas, tanto varones como mujeres.

Comenzaré señalando que *el abordaje del tema se plantea aquí desde su inscripción en el orden político-social (donde se constituye el género) y no en el orden de lo psicológico personal, por considerar que no se trata de un problema de subjetividades, individual, sino socio-político-cultural*; si bien, obviamente, produce efectos en las singularidades.

Por lo tanto, y tal como lo puntualiza Ana Fernández,⁸ se tendrá en cuenta que estamos en un momento sociohistórico de cambios del lugar tradicional de la mujer que implica profundas transformaciones subjetivas, que son las que crean las condiciones para el protagonismo de las mujeres en planos de lo público hasta ahora ocupados por los hombres. Si bien es posible verificar una notable incorporación de las mujeres en la vida pública, esto es a costa —aún— de altas tensiones conflictivas, tanto en lo subjetivo como en las relaciones con los hombres y con otras mujeres.

Esta realidad impacta de modos distintos en los diferentes sectores sociales e institucionales, en muchos de los cuales está aún vigente el discurso patriarcal, tal como se puntualizó anteriormente. Es decir que en el momento sociohistórico actual ambos modelos coexisten en el contexto social amplio en una tensión conflictiva.

En este marco general se inscriben las puntuaciones que se incluyen a continuación, referidas a las grandes áreas relevadas.

Sindicato

El universo contextual en el que las mujeres sindicalistas investigadas se desenvuelven cotidianamente responde al modelo tradicional, no sólo por la vigencia que todavía tiene en lo social

⁸ Fernández, Ana M.: "Los contratos entre hombres y mujeres y los profesionales de la salud mental", trabajo presentado en las Jornadas Interhospitalarias de Salud Mental, La Plata, 1986.

sino por su fuerte presencia en lo específicamente sindical. Las mujeres entrevistadas tienen una alta valoración del sindicato. Es el espacio en el que consideran que pueden desarrollar sus capacidades y donde se sienten a gusto cumpliendo las distintas tareas que allí realizan. Otorgan mucha importancia al hecho de que, por un lado, es una actividad que eligen, y por eso lo hacen con gusto; por otro lado, se trata de poner en acto una vocación de servicio que definen como muy fuerte en sí mismas. Consideran también que la institución continúa arrastrando una mala imagen desde su pasado, asociada a corrupción y matonismo, y expresan su preocupación por colaborar en cambiarla.

En lo que concierne a las oportunidades de acceder a lugares de poder en el sindicato, hay dos discursos: uno, que podría llamarse “el discurso oficial”, en el que se plantea una igualdad de oportunidades con los hombres y no discriminación por sexos. Y otro, que aparece en diálogos más informales y que puede inferirse de los datos relevados, da cuenta de una realidad cotidiana muy distinta, en la que están presentes los obstáculos y la descalificación por parte de los hombres, si bien hay una preocupación constante por aclarar que “no están contra los compañeros varones”, efecto, sin duda, del fuerte discurso sindical que alude sistemáticamente a la unión monolítica y la solidaridad, cualesquiera que sean las realidades histórico-sociales que atraviese.

Es de destacar que la lealtad al gremio parece ser más fuerte que la lealtad de género, de lo que se desprende que la pertenencia socioeconómica e institucional es más significativa que la inscripción de género, quizá como efecto del cruce entre la devaluación en la que se encuentran las mujeres, el discurso sindical mencionado y el lugar social clave que dicha institución ocupa en el ámbito del poder público.

Esto lleva a preguntarse qué percepción tienen las mujeres del colectivo “mujer” que las involucra. Se registran dos tipos de enfoque: cuando las entrevistadas hablan de alguna mujer en particular, señalan sus cualidades con mayor o menor énfasis, pero cuando la referencia es a las mujeres en general, la imagen es de desjerarquización. Esto sin duda da cuenta de la peculiar aparición, en algunas respuestas, de referencias a atributos negativos vinculados al estereotipo tradicional (“las mujeres son envidiosas, egoístas, etcétera”). Características éstas que, si bien pertenecen a lo humano y no son exclusivas de un género, se señalan como pro-

pías de las mujeres y se escotomizan en la lectura del comportamiento masculino. Pero, con estas menciones o sin ellas, se detecta una desvalorización de género. Esta puede entenderse un poco más dentro del marco cultural de postergación y descalificación en el que se encuentran las mujeres; entonces, ¿cómo valorizar, y hacer alianza, con alguien que no sólo está desjerarquizado sino que, de algún modo, enrostra la propia desjerarquización? Quizás mediante una toma de conciencia crítica de las condiciones que lo posibilitan. Pero éste es un espacio que aún deberá abrirse.

Por su parte, los hombres son figuras valoradas que operan tanto en carácter de bloqueadores como de potenciales aliados a conseguir para alcanzar los propios objetivos. Ellos son quienes tienen el poder de otorgar o negar, de facilitar u obstaculizar. Para el logro de algunos de sus objetivos, las tácticas que pudieron registrarse se caracterizan por ser individuales. Y al procurar alianzas, éstas se pensaron y/o concretaron con hombres y no con otras mujeres. ¿Acaso no hay solidaridad entre ellas?

Lo que se observó es que las redes de solidaridad entre estas mujeres sindicalistas tienen características particulares, que pueden resumirse en que no se las puede localizar en lo inmediato y se evidencian frente a situaciones específicas en las que, mediante algún contacto —por ejemplo, una red de llamados telefónicos— obtienen una respuesta puntual a determinada coyuntura, y luego se desdibujan otra vez. Los vínculos entre ellas se mantienen por medio de dichos llamados o en encuentros personales periódicos, en eventos o en “visitas”, cuando se trata de mujeres de otros gremios, o con el encuentro en los locales o sedes del propio sindicato, en el caso de sus compañeras de gremio.

Con sus pares, tanto varones como mujeres, en el sindicato así como en el trabajo, expresan tener en general buenas relaciones que activamente procuran sostener en esos términos; cuando se menciona alguna dificultad, está referida a otras mujeres y aluden a los argumentos mencionados anteriormente (envidia, egoísmo, etcétera). Es con sus superiores en el trabajo con quienes mayor abanico de vínculos aparecen: desde óptimo hasta francamente malo, y cuando manifiestan voluntad de sostener buenas relaciones con ellos nunca comprometen el cumplimiento de su rol sindical.

Hogar. Compatibilidad de roles

El otro ámbito muy importante en sus vidas es el hogar, que es un espacio también muy valorado. *Pero la abrumadora mayoría prioriza su compromiso con el sindicato.* Y en la organización de sus obligaciones el ámbito que permanece intocable es este último. Si bien para las tareas domésticas pueden recibir ayuda, siempre es parcial, y son ellas las responsables últimas de todo lo atinente a la atención del hogar. El orden de prioridades para el desarrollo de actividades puede resumirse así: primero el sindicato, luego el hogar y por último ellas mismas.

Cuando se indaga respecto a los obstáculos que tienen en relación con la cantidad de actividades que realizan, lo que aparece señalado es la falta de tiempo. Aparentemente, todo es posible de ser atendido y resuelto si cuentan con el tiempo para ello. Ni los problemas que tienen que enfrentar en los distintos espacios que ocupan, ni referencias a estados emocionales vinculados a ellos son considerados en este punto: todo se reduce a poder contar con más tiempo. Y la táctica de resolución principalmente señalada es la de renunciar a cosas propias (dormir, reducir sus actividades estrictamente personales, etcétera). Sólo muy pocas aluden a conductas prácticas que no impliquen un sacrificio personal. ¿Se trata acaso de omnipotencia? Es posible que este comportamiento cobre más sentido si se lo encuadra en la vigencia del discurso del sacrificio ligado al mito mujer = madre⁹ que está íntimamente vinculado a la vocación de servicio y el modelo de mujer sostenido por el estereotipo; de tal modo se "maternaliza" el rol que cumplen en el sindicato.

**Socialización. Modelos*

En algunas entrevistas se evidencia una autoestima debilitada, sobre todo en los límites que se autoimponen en proyectos o en las cualidades que se asignan al autoevaluarse. La variedad de experiencias familiares en la socialización no parece tener correlato directo con el desempeño y proyecto sindical de este grupo

⁹ Fernández, Ana M.: "Los mitos sociales de la maternidad", *Rev. Argentina de Psicología*, N° 35, 1985.

investigado. Las actitudes parentales o de figuras significativas de su infancia apoyando o descalificando tanto a los sindicatos como a la acción de las mujeres en el mundo público se pueden rastrear en todos los proyectos y desempeños. En general, no son mencionadas mujeres del mundo público que se reconozcan como modelos de rol, a excepción de Eva Perón, que, por referencias, lecturas o algún tipo de contacto personal, fue una presencia importante y recordada.

Lo que sí es más notable es la actual falta de memoria en relación con mujeres sindicalistas pioneras: las muy pocas nombradas son contemporáneas y, sólo en algún caso excepcional, son las propias compañeras. Y no más allá, como si no hubiera una historia previa.

Los modelos más reconocidos como tales corresponden al ámbito de la política, mujeres a quienes admiran y toman como inspiración pero con quienes, en general, no se indiscriminan. Los atributos más valorados fueron la capacidad de lucha, el trabajo incondicional, el amor al pueblo, la entrega sin medias tintas y el haber concretado logros para la mujer. O sea, en síntesis, relacionados con entrega y servicio. Y el que apareció como excepción, en un solo caso, se refería a que "ella maneja todo, a ella no la jode nadie", que connota una actitud opuesta a la anterior.

Una reflexión interesante para plantear aquí está referida a un aspecto vinculado a la articulación entre socialización y prácticas de las mujeres en el mundo público. Un argumento bastante difundido es el relativo a la desventaja con que cuentan las mujeres por su educación, y socialización en general, orientadas desde un principio hacia su desenvolvimiento en el mundo privado.¹⁰ Tema de incuestionable validez y relevancia, que sin duda afecta también a estas mujeres quizá dificultando sus prácticas en el mundo público, pero no impidiéndolas. *Lo que creo importante señalar es el silenciamiento institucional sobre los saberes políticos que estas mujeres sí poseen* (conocimiento de su condición, experiencias de sus estrategias, etcétera).

Este saber es un valioso instrumento de combate, al decir de M. Foucault,¹¹ por lo cual es más esclarecedor pensar este silenciamiento

¹⁰ Franck, V., y Rothblum, E.: *The stereotyping of women*, Nueva York, Springer Publishing Company, 1983.

¹¹ Op. cit.

miento inscribiéndolo en una estrategia¹² mayor. Las mujeres en este medio son insistentemente descalificadas; ésta es una manera de ejercer control tanto sobre ellas como sobre su potencial acción competitiva en ese terreno. De tal modo, la ausencia de memoria institucional respecto a las luchas, logros y trayectorias de mujeres pioneras cobra un significado estratégico importante, al privar de referentes y modelos válidos a las propias acciones presentes y futuras.

Poder

En lo relativo al poder, el grupo investigado no tiene dificultades para hablar explícitamente ni del poder ni de las aspiraciones personales en relación con él. En muchos casos expresan abiertamente su deseo de llegar a lugares de poder. Mencionan espacios en la cúpula del poder sindical, y los argumentos que señalan están relacionados con una mayor posibilidad de hacer cosas, más que con los beneficios personales que podrían usufructuar por ese ejercicio.

Las entrevistadas que manifiestan no tener un proyecto enlazado con el poder lo argumentan subrayando: a) su conformidad con lo logrado, y/o, b) su incapacidad para desempeñarse en un lugar de poder, y/o c) su interés, y gusto, por mantener un contacto permanente y directo con las bases.

En ambos casos, hay gran cuidado en señalar que más importante que ambicionar o no el poder es el modo de acceder a él, que deberá ser por mérito y capacidad, sin trampas ni deshonestidades. Contrariamente a lo supuesto en un principio, el nivel de estudios no se correlaciona en este grupo con una mayor o menor ambición de poder, aunque sí aparece señalada la necesidad de tener capacitación y desarrollar habilidades específicas.

En la investigación, ni el nivel de estudios ni el estado civil ni la edad fueron variables determinantes para la acción que estas

¹² En el sentido foucaultiano, que vincula “estrategia” y “dispositivo”, dice M. Foucault: “El dispositivo es de naturaleza estratégica, lo que supone que se trata de una cierta manipulación de relaciones de fuerza, bien para desarrollarlas en una dirección concreta, bien para bloquearlas, o para estabilizarlas, utilizarlas, etc. [...] soportando unos tipos de saber y siendo soportadas por ellos”.

*mujeres desarrollan ni para su aspiración al poder, o mayor o menor autoestima o disposición a involucrarse en el juego del poder. Lo que sí permitió detectar matices a este respecto fue la pertenencia a cuadros medios o cuadros de base, porque incluso las experiencias, en general, eran similares aunque pertenecieran a distintos sindicatos.*¹³

El poder aparece significado, en general, con matices distintos según se trate de mujeres de base o de cuadros medios. Entre las primeras tiende a asociarse con lo inmoral, lo sucio, lo pervertido y que pervierte. Entre las de cuadros medios hay una evaluación menos calificadora, y en todo caso, se lo considera como una herramienta que es posible usar para el bien o para el mal. Es para destacar, que la concepción de poder que circula es de gran riqueza: involucra lo contextual, las diversas variedades de poder, las interacciones, influencias e interdependencias y no exclusivamente el poder vertical, las acciones concretas y simbólicas. Es asociado básicamente con la posibilidad de acción modificadora. No es considerado una posesión que se tiene de una vez y para siempre. Y también se señaló la dificultad para precisarlo acabadamente. En lo que hace a la toma de decisiones, la gran mayoría admitió que le resultaba fácil hacerlo y su satisfacción con el modo que emplean.

Los lugares de poder no aparecen asociados a un género sexual, sino a la posesión de determinados atributos que son una mezcla o síntesis de los atributos tradicionales de género de ambos sexos, aunque perciben claramente que no es igual la situación actual de mujeres y hombres a ese respecto. Son minoría en este grupo quienes atribuyen características diferenciales para hombres y mujeres en relación con el poder.

Otra faceta, en este aspecto, es la preocupación detectada en relación con la “pérdida de la feminidad” asociada con el ejercicio del poder. El interés se ubica en desarrollar las habilidades en este terreno, pero con atención a no masculinizarse. ¿En qué consistiría esto?; según lo expresado por las entrevistadas, se trataría de un deslizamiento a conductas rudas, lenguaje soez y un arreglo personal carente de los clásicos distintivos emblemáticos femeninos.

Si bien las especificidades relativas a las formas como las mujeres ejercen el poder merecerán, en todo caso, ser investigadas

¹³ Obviamente, las mayores responsabilidades familiares implican mayores obstáculos a superar.

en profundidad, es interesante señalar algunos aspectos a tener en cuenta. Las mujeres entrevistadas señalaban, respecto al ejercicio del poder en el ámbito público, la importancia de conservar las habilidades femeninas tradicionales, que están vinculadas al mundo privado, de la intimidad y los afectos, en donde son sumamente eficaces; pero teniendo en cuenta que lo público tiene sus propios códigos, diferentes de los de aquél, es posible suponer que con este traslado serán inoperantes.

Esto plantea dos posibilidades: aferrarse a aquellas habilidades, que sería, por un lado, negarse a acceder a los códigos del mundo público, con lo cual se perpetuarían en un espacio marginado de él, o por el contrario, reformular el significado y el valor estratégico de uso político de las habilidades femeninas tradicionales, lo que plantearía desenmarcar lo público asociado a lo masculino, e incorporaría lo femenino —resignificado—, sin mimetismos.

En cualquier caso, se trata de un interrogante acerca de qué es y cómo es ser mujer ejerciendo el poder del mundo público, es decir, es una interpelación a la subjetividad femenina que involucra mucho más que rasgos exteriores.

Reflexiones finales

Considerando lo expresado precedentemente, y con la intención de profundizar la reflexión, vale abrir aquí un espacio para pensar sobre la disparidad que es posible observar entre la facilidad expresada para tomar decisiones, la riqueza de definiciones, la voluntad manifiesta de acceder al poder, su inclusión en el propio proyecto de desarrollo institucional, contrastándola con la concreta ausencia de mujeres en lugares de ejercicio de poder con gravitación en lo social, lo político y lo económico. En lo particular, si se comparan los años que hace que las entrevistadas están en el sindicato y el lugar institucional que ocupan, se observa que en muchos casos lo logrado es muy pobre. Y en lo general, si se observa la ausencia de mujeres en las cúpulas de poder sindical, se ve la pertinencia de esta interrogación.

La búsqueda de respuesta a esta cuestión comenzará con la consideración más minuciosa de los aspectos abordados anteriormente. En lo que concierne a las características de las decisiones

que tienen que tomar, se trata de situaciones de diversa importancia relativa, mayor o menor, pero en ningún caso comprometen el nivel de lo político institucional, ni el contexto social amplio. Simplificando la cuestión, se podría decir que están más próximas al territorio de lo doméstico-institucional, que al territorio de lo público, en el sentido de que sus decisiones abarcan más lo micro que lo macro-social, lo cual relativiza la relevancia otorgable a la mencionada facilidad para tomar decisiones.

Revisando las actividades que realizan cotidianamente, se observa que si pertenecen a cuadros de base se ocupan de tareas auxiliares y de acompañamiento. Si pertenecen a cuadros medios sus responsabilidades son, en general, ser representantes de sus compañeros/as trabajadores/as en el sindicato y del sindicato frente a éstos/as; cuando se trata de toma de decisiones, como por ejemplo organizar una resistencia para el logro de un beneficio o presionar para no perderlo (comedor, guardería en el propio lugar de trabajo), no tienen autonomía sino que, lógicamente, deben tener conductas orgánicas. De igual modo, si acuden a lugares de alto conflicto (fábrica con problemas graves con el personal), lo hacen derivadas por instancias jerárquicas superiores y vinculadas a ellas, que serán quienes supervisen —aprobando o no— sus acciones sucesivas.

Atendiendo a esto, es posible señalar que, si pertenecen a cuadros de base y medios, tanto hombres como mujeres tienen semejantes áreas y límites de acción, pero en los hechos los hombres llegan a puestos jerárquicos en número altamente significativo, mientras que no ocurre lo mismo con las mujeres, lo que es el tema de reflexión de este trabajo.

Retomando las consideraciones, es cierto que la concepción de poder volcada es de una riqueza innegable, pero en los hechos concretos, para involucrarse en el juego del poder y actuar con eficacia se requiere un despliegue de habilidades y tácticas específicas, pues el poder y su ejercicio se relacionan con habilidades tanto psicológicas como políticas, que no son sólo naturales sino que en su gran mayoría son producto de la socialización y de las prácticas en el mundo público.¹⁴ Es necesario entonces rastrear si son localiza-

¹⁴ Articulando estas consideraciones con el estereotipo femenino, cabe preguntarse qué relación se establece entre la socialización y la capacidad para el ejercicio del poder en las mujeres. Véase por ejemplo, Francks y Roth-

bles o no entre estas mujeres; para ello, se plantearán algunas consideraciones sobre tácticas empleadas en distintas situaciones.

Se comenzará por revisar la peculiar modalidad que toman las acciones con las que encaran los enfrentamientos con los hombres de su sindicato. Se observa que éstos no ocurren de un modo orgánicamente sistemático, así como tampoco es detectable un monolítico sistema de alianzas entre mujeres. Esto puede entenderse, por un lado, como un déficit de su capacidad para autogenerar un movimiento de fuerza propia para ubicarse con mayor ventaja en las negociaciones y luchas por ganar espacios de poder, mostrando una dificultad para verse a sí mismas, en tanto colectivo, como elemento de peso en el juego de poder institucional. Por otro lado no es menos cierto que, por las características de la institución en la que se encuentran, no sería operativo pensar en tácticas de enfrentamiento con el poder central masculino desde un espacio recortado o escindido de aquél. Además, el lugar social e institucional de las mujeres hace prever no sólo un alto costo sino un fracaso de tal acción.

Por esto, es posible considerar que es una jugada inteligente ubicarse en los lugares institucionales “libres” y operar desde allí, fortaleciéndose, actuando con propuestas que no sean disruptivas de los hábitos y costumbres de la organización —o, al menos, que no lo sean en exceso—. Esta táctica —que, vista globalmente, podría llamarse “la gota que horada la piedra”, es decir, una acción puntual, cotidiana, que finalmente consigue abrir un espacio— es pensable para una primera instancia pero debe ser reconsiderada para los momentos sucesivos del acceso al poder; de lo contrario, lo que se habrá logrado será sólo una limitada ocupación de intersticios institucionales.

Continuando con esta línea de pensamiento, se considerarán las tácticas individuales que caracterizan sus acciones, a las que es posible vincular a la subordinación de género, puesto que no afectan su dependencia, en tanto ésta explica la facilidad para llevarlas a cabo, en contraposición a la posibilidad de generar otras que necesariamente tendrían que ser no individuales, para superar la posición subordinada, e implicarían, por eso mismo, ubicarse asumiendo públicamente la disputa por el poder.

blem, ob. cit.; Jacobson, A., *Women in charge*, Nueva York, Van Nostrand Reinhold Company, 1985.

Pero también es válido considerarlas como acciones que, respondiendo a distintos estilos personales, por un lado están encaminadas a afirmar a estas mujeres en sus espacios, y por otro, a reforzar sus fuentes de poder dentro del esquema mencionado, ya que para abrir nuevos espacios en la organización —entendiéndolos como lugares, prácticas, etcétera— es condición fundamental pertenecer a alguna institución.

De igual modo, respecto a las características de la figura femenina, el modelo que apareció (aunque es de sospechar que no será el único vigente) es el que puede denominarse “la mujer honesta”, de conducta ejemplar para sus compañeros, que si bien es cierto que responde a la polarización “virgen-puta” del estereotipo tradicional, también opera aquí con un particular valor estratégico, ya que, recordando la mala imagen pública del sindicato y los sindicalistas y articulándola con las prácticas asociadas al antedicho estereotipo, el modelo mencionado es útil en varios aspectos: por un lado, otorga una cuota de responsabilidad o respeto contextual, y además contribuye a delinear un perfil de honestidad que la institución “necesita”. Y también, o por eso mismo, permite disponer de cartas valiosas en el juego del poder.

Los datos relevados en relación con sus interacciones con los varones de la organización y con la multiplicidad de factores que, de alguna manera, son tenidos en cuenta en las prácticas cotidianas de su circulación¹⁵ ofrecen una articulación de los ejes mirada-sexo-poder, que remite al dispositivo de sexualidad¹⁶ operante y que pone en evidencia el saber que estas mujeres tienen sobre la relación poder-sexualidad vigente en la institución.¹⁷

Dos de los argumentos más insistentes, tanto en los discursos al interior como al exterior de la institución, son el relativo al pedi-

¹⁵ Que incluye actitudes corporales y emocionales, de palabra y de acto, etcétera.

¹⁶ Tema desarrollado en Foucault, M., *Historia de la sexualidad*, Siglo XXI. Para una articulación entre dispositivo de sexualidad con discurso de género, ver Fernández, Ana M. “¿Historia de la histeria o histeria de la historia?” *Rev. Arg. de Psicología*, Año 16, N° 37, Buenos Aires, 1986, y Fernández, Ana M., “La diferencia en psicoanálisis: ¿teoría o ilusión?”, cap. 5 de este libro.

¹⁷ En relación con el saber-no saber de las mujeres y el mundo público mencionado anteriormente.

do de ayuda o apoyo a los hombres para lograr el reconocimiento merecido y la declamada igualdad entre hombres y mujeres.

Puede decirse que en este discurso se silencian el impacto y las previsibles consecuencias del ingreso "abierto" y sostenido de las mujeres en las disputas por acceder a espacios de poder (complejización, endurecimiento, etcétera). Es verdad que omitir en la consideración de tal tema un aspecto capital como el mencionado puede llevar a consecuencias nefastas, pero si es visto como una táctica que posibilita "dar nombre"¹⁸ tanto a protagonistas como a ambiciones, es innegable que se trata de un modo que facilita el ser escuchadas con menor nivel de resistencia, ya que por otra parte se apoya en los propios discursos reivindicatorios sindicales.

Otro argumento muy reiterado tanto en lo público como en lo interno de la institución, y que organiza las más variadas racionalizaciones, es el relativo a la valoración por la prestación de servicios y al amor que impulsa y sostiene sus acciones. Es doblemente significativo, pues si bien se superpone con el mito mujer=madre, como se mencionó anteriormente, esta vocación de servicio también tiene un interesante valor estratégico, en tanto legitima prácticas con un argumento no disruptivo con el discurso institucional vigente (tanto sindical como tradicional de género), y además las ubica en un lugar de paridad simbólica con sus compañeros varones, que también utilizan ese argumento para referirse a sus prácticas.

En síntesis, las consideraciones hechas hasta aquí permiten observar que las acciones concretas se concentran en: a) pertenecer a la institución, ocupando un lugar dentro de ella; b) abrir algunos espacios propios, y c) procurar correrse de los lugares de descalificación. Pero, en concreto, ubicarían allí su límite.

Finalmente, en relación con el material trabajado es posible contabilizar una serie de obstáculos, que básicamente son de dos tipos: los objetivos y los subjetivos. Se ha visto que los primeros son reconocidos como tales y abordados de distintas formas y con éxito diverso, pero no ha habido, en general, mención explícita de los segundos.

Es sobre los obstáculos subjetivos que quiero hacer alguna

¹⁸ Sobre la importancia estratégica de la nominación, ver Bourdieu, P. "Espacio social y génesis de 'clases'", *Espacios* N° 2, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 1985.

reflexión, pues creo que son altamente significativos. *Propongo ubicar el "territorio" del conflicto en el nivel de las significaciones y sus producciones efecto del imaginario social*¹⁹ circulante.

Una multiplicidad de atravesamientos discursivos se anudan para producir el efecto que ha sido descrito hasta aquí. Están presentes varios niveles de imaginarizaciones y algunas contradicciones. Algunos de ellos son:

— *Modelo tradicional femenino* (mujer = madre, en el espacio privado, manejando afectos, etcétera) versus *Modelo "nuevo"* (mujeres que además de tener vida privada acceden al mundo público, manejan la racionalidad, la productividad, etcétera).

— *El peso del estereotipo versus la apropiación y redefinición de atributos*

— *Códigos del mundo privado* (del mundo privado sentimentalizado²⁰ significado socialmente como subalterno, sin poder organizacional y con menor potencia cognitiva, entre otras cosas) versus *códigos del mundo público* (culturalmente asociado a lo masculino, jerarquizado y con gravitación en lo social).²¹

— *El discurso institucional de igualdad y solidaridad versus prácticas cotidianas de discriminación*, que impactan de diverso modo en la percepción de las mujeres.

— *Reconocimiento de la devaluación social de la mujer, versus reconocimiento del derecho de las mujeres para ocupar lugares de mayor valoración y jerarquización.*

Estas contradicciones operan con diversos resultados que, en rigor, no definen dos grupos sino un único grupo con dos facetas o modalidades:

1) Los efectos visibles en lo inmediato, a través de las manifestaciones de una autoestima debilitada, y proyectos llamativamente acotados. Las respuestas —y las actitudes que involucran— "No sé", "Eso no es para mí", "Más no pido", etcétera, por un lado, y por

¹⁹ Castoriadis, C.: *La institución imaginaria de la sociedad*, Barcelona, Tusquets, 1983.

²⁰ Brunner, J.: *La mujer y lo privado en la comunicación social*, FLACSO, Chile, 1983.

²¹ Véase la investigación "La mujer profesional: posibilidades y obstáculos en el ejercicio de su doble rol", realizada por la cátedra "Introducción a los Estudios de la Mujer", con un equipo coordinado por la licenciada Ana M. Fernández e integrado por las licenciadas Evangelina Dorola, Rachel Kamkhaq, Carolina Córdoba y Sandra Borakievich.

otro conductas como el silencio espontáneo frente a figuras masculinas, el pudor para reclamar para sí espacios de mayor reconocimiento, etcétera, son manifestaciones de la operatividad que tienen las significaciones imaginarias que se traducen en la violencia de autoimponerse limitaciones y en el convencimiento de que ciertas cosas, valiosas y valoradas, no son para ellas.

En estos casos, el sacrificio y la acción que realizan se racionalizan a través de un discurso altruista extremo por el cual estarían destinados a beneficiar a las bases a cambio de su reconocimiento afectivo, de su amor. Deslizamiento del código conocido (afectivo doméstico) hacia el mundo público, con la frustración que esto implica, pues los códigos, valores y prácticas del mundo privado no son equivalentes a los del mundo público, y por lo tanto ni son mutuamente sustituibles ni mutuamente compensables.

2) Los efectos más solapados actúan a través del autobloqueo, el autoboicot de las propias capacidades, que aniquila la posibilidad de alcanzar sus objetivos explícitos, así como los "techos" internos, que frenan el acceso a sus metas. Operación silenciosa, que da cuenta de la presencia insidiosa de las significaciones imaginarias que siguen "diciendo" que, ciertas cosas, en realidad, no son para ellas.

Lo que flota en la superficie, tan a la vista que enceguece, es la subordinación de género, que como se mencionó anteriormente, no obedece a una intencionalidad consciente en la acción de hombres ni de mujeres. Unos y otras comparten un protagonismo que los involucra de muy distinta manera. En lo trabajado aquí se detecta una reedición de la historia de los múltiples tutelajes sobre las mujeres, que siempre son de otros, nunca de sí,²² de un otro, hombre, que será el encargado de cuidarla y proveerla. Paternalismo encubridor de la violencia implícita en esta desigualdad, que no sólo los hombres ejercen sino que las mujeres tantas veces reclaman. Ellos serán entonces importantes porque dan y porque pueden no dar, y desde un lugar mental de dependencia si no hay un dador sólo queda la inermidad, la impotencia y el desamparo.

Transitar con ellos, aunque no igual que ellos, el mundo público, en un circuito de discursos de igualdad y solidaridad, en una

²² Fernández, A., "Violencia y conyugalidad: una relación necesaria", en Giberti, E., y Fernández, A.: *La mujer y la violencia invisible*, Buenos Aires, Sudamericana, 1989.

institución que constituye uno de los factores de poder de gran incidencia en la vida social, brinda elementos suficientes como para erigir un escenario de espejismos de igualdad, que en verdad aleja a las mujeres de una conciencia crítica de su situación.

Es necesario desenmascarar el mito por el cual simplemente acceder al mundo público es sinónimo de autonomía e igualdad. Es necesario desenmascarar el carácter de irreversibilidad implícito en la naturalización de un estado de cosas basado en las exclusiones, la discriminación y la descalificación, visibilizando su origen sociocultural.

Es necesario sostener espacios para la promoción de la conciencia crítica que permita a las mujeres encontrar por sí mismas, y poner en marcha, las estrategias para revertir su condición de subordinación. Es necesario, en síntesis, operar sobre el diseño de nuevas representaciones sobre la identidad y el rol de ambos géneros en la sociedad.²³

Y más aún, podría agregarse que, parafraseando a J. C. Gorlier,²⁴ para instalar innovaciones capaces de revertir ciertos problemas psicosocioculturales de una manera más eficaz, pero también más justa, no bastan la desarticulación y el desocultamiento, tampoco la mera transgresión reactiva. Hay que tener motivos sustentados en intereses que sean más generalizables, menos injustos que los intereses rectores hasta ese momento. Hay que forjarse representaciones que superen los estigmas discriminatorios. Hay que consolidar organizaciones que disminuyan las restricciones que impidan concretar reflexiones y prácticas que auténticamente involucren a ambos géneros.

²³ Bonder, G.; en *La mujer y la violencia invisible*, ob. cit.

²⁴ Gorlier, Juan Carlos, "Notas para la producción de consenso", *Espacios*, Nº 3, UBA, 1985.

IDEAS Y PERSPECTIVAS

1. L. Schneider: *Cómo la sociología ve el mundo*
4. Ch. T. Tart (comp.): *Psicologías transpersonales* (Tomo I)
5. Ch. T. Tart (comp.): *Psicologías transpersonales* (Tomo II)
7. F. Bergman: *El significado de la libertad*
8. R. Feldman González: *El nuevo paradigma en psicología*
9. J. Schavelzon: *Sigmund Freud, un paciente con cáncer*
11. J. Martin: *La sociedad telemática*
12. H. Vezzetti: *La locura en la Argentina*
13. G. Adamson y otros: *Creatividad en arquitectura desde el psicoanálisis*
14. F. Dolto: *La causa de los niños*
15. C.D. Pérez: *Del goce creador al malestar en la cultura*
16. Movimiento solidario de Salud Mental: *Terrorismo de Estado: Efectos psicológicos en los niños*
17. B.J. Bulacio (comp.): *El problema de la drogadicción. Enfoque multidisciplinario*
18. A. Lombardi: *Entre madres e hijas. Acerca de la opresión psicológica*
19. L. Kancyper: *Jorge Luis Borges o el laberinto de Narciso*
20. Mabel Burin: *El malestar de las mujeres. La tranquilidad recetada.*
21. M.A. Materazzi: *Salud Mental. Una propuesta de prevención permanente*
22. A.M. Fernández (comp.): *Las mujeres en la imaginación colectiva*

**Este libro se terminó de
imprimir en talleres Graficos **CYAN**
Potosi 4471 Capital Federal TE. 982-4426
en el mes de octubre de 1993**